



ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

ASPECTOS GENERALES

Objeto

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LOS DIECIOCHO (18) NÚCLEOS CAMPEVINOS DE LA ESTRATEGIA CAMPEVINA EN LA REGIONAL TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, tiene a su cargo la función estatal de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, mediante la oferta y ejecución de formación profesional integral, conforme a lo dispuesto en la Ley 119 de 1994. En desarrollo de su misión institucional, la entidad orienta sus acciones al fortalecimiento de capacidades técnicas, productivas y organizativas de la población, en articulación con las políticas públicas de inclusión social, competitividad, innovación y desarrollo territorial.

En concordancia con el artículo 67 de la Constitución Política, que reconoce la educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social, el SENA implementa programas y estrategias orientadas al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y la formación para el trabajo, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y al fortalecimiento de sus capacidades productivas.

De igual manera, el Decreto 249 de 2004, mediante el cual se modifica la estructura del SENA, asigna a las Direcciones Regionales la responsabilidad de asegurar la correcta implementación y cumplimiento de las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas, normas y procedimientos adoptados por la entidad. A su vez, la Resolución No. 1-2154 de 2024 delegó en los Directores Regionales y subdirectores de Centro la ordenación del gasto y la competencia para adelantar los procesos contractuales, así como las actuaciones precontractuales, contractuales y poscontractuales necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales.

En este marco, el SENA adelanta en la vigencia 2026 la implementación de las estrategias CampeSENA y Full Popular, las cuales constituyen instrumentos de intervención territorial orientados al fortalecimiento de capacidades productivas, organizativas y comerciales de comunidades campesinas y de economía popular.

La estrategia CampeSENA, creada mediante el Acuerdo 003 de 2023, tiene como finalidad generar y articular mecanismos de atención diferencial, integral e incluyente para el campesinado, reconociéndolo como sujeto de especial protección constitucional, de conformidad con el Acto Legislativo 001 de 2023 y el artículo 64 de la Constitución Política. Su implementación busca facilitar el acceso del campesinado a la formación profesional integral, desarrollar procesos de extensión campesina bajo la metodología “campesino a campesino”,



fortalecer la transición agroecológica, promover la asociatividad, fomentar la generación de valor agregado y dinamizar circuitos cortos de comercialización.

De conformidad con la Circular No. 3-2026-000014 del 16 de enero de 2026, el despliegue territorial de esta estrategia se realiza a través de Núcleos Campesinos, cuyo fortalecimiento exige acompañamiento técnico continuo, formación en territorio, prácticas demostrativas y provisión de insumos productivos como ambientes reales de aprendizaje. Así mismo, la Circular No. 3-2026-000054 del 10 de marzo de 2026 establece que la contratación de materiales e insumos en el marco de estas estrategias debe responder a criterios de pertinencia, necesidad, coherencia y articulación con los procesos desarrollados en territorio, precisando que dichos bienes no constituyen una simple dotación, sino insumos habilitantes para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

Para la vigencia 2026, la Dirección Regional Tolima tiene como meta institucional acompañar, formar y fortalecer dieciocho (18) Núcleos Campesinos para el cumplimiento de dichas metas, se requiere adelantar la contratación de suministro de materiales, insumos, herramientas y elementos de apoyo productivo, indispensables para la ejecución de actividades de extensión agropecuaria, formación complementaria, fortalecimiento organizativo, transformación productiva y acompañamiento técnico en territorio.

En lo que respecta a la estrategia CampeSENA, los insumos requeridos corresponden principalmente a bienes orientados al desarrollo de prácticas agroecológicas y actividades de extensión campesina, entre los cuales se encuentran: abonos orgánicos, bioinsumos, enmiendas, minerales y productos para nutrición vegetal y manejo de suelos; herramientas agrícolas e implementos de labranza; equipos e instrumentos básicos de medición y análisis para suelo, agua y condiciones ambientales; recipientes, canecas, baldes, garrafas y demás elementos necesarios para la preparación, fermentación, almacenamiento y manejo de bioinsumos; así como utensilios y herramientas requeridos para la transformación primaria, manejo postcosecha y prácticas demostrativas en campo. Estos bienes permiten desarrollar procesos de transferencia de conocimiento directamente en las unidades productivas, facilitando la apropiación práctica de tecnologías agroecológicas y el fortalecimiento de capacidades técnicas en los núcleos campesinos.

La necesidad de esta contratación se sustenta en que los materiales e insumos a adquirir constituyen el soporte físico indispensable para ejecutar las actividades previstas dentro de la estrategia CampeSENA. Sin estos elementos no sería posible desarrollar de manera efectiva los días de campo, encuentros demostrativos, procesos de extensión, asistencia técnica, jornadas de formación, actividades de transformación productiva ni las acciones de fortalecimiento organizativo y comercial previstas por la entidad. En tal sentido, su adquisición resulta necesaria, conveniente y oportuna para asegurar el inicio y desarrollo de la ruta metodológica definida para la vigencia 2026.

Como resultado de la ejecución de la primera fase de implementación de la estrategia CampeSENA durante la vigencia 2026, la Regional Tolima adelantó el proceso de caracterización de los núcleos campesinos priorizados, desarrolló los ejercicios de diagnóstico participativo en territorio, identificó las condiciones productivas de las unidades beneficiarias y consolidó, conjuntamente con las comunidades, los respectivos planes de acción y fortalecimiento. Dicho proceso permitió determinar con precisión las necesidades técnicas, productivas y metodológicas requeridas para la continuidad de las actividades de extensión campesina.



En desarrollo de estos ejercicios de planeación participativa se identificaron requerimientos específicos de materiales, insumos, herramientas y elementos de apoyo productivo que no era posible definir de manera cierta y objetiva durante la etapa inicial de implementación de la estrategia, por cuanto su determinación dependía del diagnóstico agroecológico, de la priorización concertada con las comunidades y de la formulación de los planes de acción correspondientes a cada núcleo campesino.

En consecuencia, la presente contratación no constituye una simple repetición del suministro inicialmente adquirido, sino que responde a la consolidación y materialización de los requerimientos técnicos identificados durante la fase de diagnóstico, caracterización y planificación territorial para la implementación de la estrategia CampeSENA. Su alcance se fundamenta en las necesidades específicas definidas a partir de los planes de acción concertados con las comunidades beneficiarias, orientadas al desarrollo de actividades de extensión agropecuaria, fortalecimiento organizativo, implementación de prácticas agroecológicas, transformación productiva, manejo postcosecha y acompañamiento técnico integral. En este sentido, los bienes objeto de contratación son necesarios para garantizar la ejecución efectiva de las acciones programadas y el cumplimiento de los objetivos trazados en el marco de la estrategia.

Los bienes objeto de esta contratación constituyen los insumos habilitantes para la ejecución de dichas actividades y permiten garantizar la continuidad de la ruta metodológica establecida por la Dirección General del SENA para la estrategia CampeSENA. Su adquisición resulta necesaria para implementar ambientes reales de aprendizaje en territorio, fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de los núcleos campesinos y cumplir las metas institucionales previstas para la vigencia 2026.

La presente necesidad contractual encuentra fundamento en los resultados obtenidos durante la implementación de la primera fase de la estrategia, en la consolidación de los diagnósticos territoriales, en los planes de acción concertados con las comunidades y en los requerimientos técnicos definidos por los equipos responsables de su ejecución. En tal sentido, la contratación proyectada responde a una necesidad concreta, actual y plenamente identificada para la continuidad de la estrategia, en observancia de los principios de planeación, economía, responsabilidad y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
2	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10121501	Salvado de trigo puro
3	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10121600	Alimento para pájaros y aves de corral
5	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171500	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
6	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171504	Abono
7	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171505	Nutriente foliar
8	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171600	Abonos químicos y nutrientes para plantas
9	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171607	Fertilizante con magnesio
10	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171608	Fertilizante de micro elemento
11	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10171611	Fertilizante de calcio



12	[B] Materias Primas	11101508	Dolomita
13	[B] Materias Primas	11101527	Sílice de diatomeas (Tierra de diatomeas)
14	[B] Materias Primas	11101615	Mineral de cobalto
15	[B] Materias Primas	12164501	Preservativos de alimentos
16	[B] Materias Primas	12352301	Ácidos inorgánicos
17	[B] Materias Primas	12352302	Sales metálicas inorgánicas
18	[B] Materias Primas	12352402	Mezclas químicas inorgánicas
19	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	20142904	Tanque plástico
20	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	21101801	Rociadores
21	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	21102305	Material para sombras para agricultura
22	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	23152200	Mesas y estantes para fabricación
23	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	23271810	Electrodo de soldadura
24	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	24101507	Carretillas
25	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	24111810	Tanques de almacenamiento de agua
26	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	24112702	Pallets plásticos
27	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	26121613	Cable aislado o forrado
28	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112004	Palas
29	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112029	Regadera de jardín
30	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	27112838	Disco de corte
31	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	30102012	Lámina de zinc
32	[D] Componentes y Suministros	30102304	Perfiles de acero
33	[D] Componentes y Suministros	30102403	Varillas de hierro
34	[D] Componentes y Suministros	30111601	Cemento
35	[D] Componentes y Suministros	30131607	Ladrillo de arcilla
36	[D] Componentes y Suministros	30151514	Tejas metálicas
37	[D] Componentes y Suministros	30151600	Accesorios para tejados
38	[D] Componentes y Suministros	30151703	Canaletas
39	[D] Componentes y Suministros	30152001	Cercado de metal
40	[D] Componentes y Suministros	30191617	Cerramiento de seguridad de la construcción
41	[D] Componentes y Suministros	31151503	Cuerda de polipropileno
42	[D] Componentes y Suministros	31152209	Alambre de hierro
43	[D] Componentes y Suministros	31161506	Tornillos para lámina metálica
44	[D] Componentes y Suministros	31161807	Arandelas planas
45	[D] Componentes y Suministros	31162108	Anclajes de amarre
46	[D] Componentes y Suministros	31162403	Goznes o bisagras
47	[D] Componentes y Suministros	31162416	Pasadores de conexión o acoplamiento
48	[D] Componentes y Suministros	31201616	Adhesivos líquidos
49	[D] Componentes y Suministros	31211520	Pintura anti incrustante
50	[D] Componentes y Suministros	40101601	Secadores



51	[D] Componentes y Suministros	40142000	Mangueras
52	[D] Componentes y Suministros	40142003	Mangueras de perforación
53	[D] Componentes y Suministros	40142007	Mangueras especiales
54	[D] Componentes y Suministros	40142008	Mangueras de agua
55	[D] Componentes y Suministros	40151510	Bombas de agua
56	[D] Componentes y Suministros	40171502	Tubo de acero al carbono sin uniones para uso comercial
57	[D] Componentes y Suministros	40171517	Tubo PVC para uso comercial
58	[D] Componentes y Suministros	40172608	Acoples de tubos de plástico pvc
59	[D] Componentes y Suministros	40183003	Tubería de plástico CPVC
60	[D] Componentes y Suministros	41104207	Sistemas de análisis de agua
61	[D] Componentes y Suministros	41111507	Básculas de mesa
62	[D] Componentes y Suministros	41111509	Básculas de piso o de plataforma
63	[D] Componentes y Suministros	41112114	Transmisor termohigrómetro
64	[D] Componentes y Suministros	41121805	Cilindros graduados para laboratorio
65	[E] Productos de Uso Final	47121804	Baldes para limpieza
66	[E] Productos de Uso Final	48101500	Equipos para cocinar o calentar
67	[E] Productos de Uso Final	48101803	Cucharones para uso comercial
68	[E] Productos de Uso Final	52141506	Congeladores para uso doméstico
69	[E] Productos de Uso Final	56131702	Canastas para mercancías
70	[E] Productos de Uso Final	40141734	Conectores para mangueras

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sector económico al que pertenece el objeto:

Se justifica el análisis de los tres sectores económicos porque el objeto contractual abarca materiales de formación que intervienen en actividades propias del sector primario, secundario y terciario. En el sector primario se incluyen los programas agrícolas, pecuarios y acuícolas, que se relacionan directamente con la producción de materias primas provenientes del campo y del agua. En el sector secundario se encuentra la agroindustria, encargada de transformar esas materias primas en productos elaborados o semielaborados. Finalmente, el sector terciario se refleja en los programas artesanal y de ferretería, que implican la comercialización, prestación de servicios y elaboración de productos con valor cultural o funcional. Por tanto, el análisis integral de los tres sectores permite comprender la interrelación productiva y formativa que caracteriza la oferta educativa del SENA REGIONAL TOLIMA.

El **sector primario** de la economía comprende las actividades relacionadas con la **extracción o producción directa de recursos naturales**, como la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería. En este sector se generan las materias primas que servirán de base para otros procesos productivos. El **sector secundario** se encarga de la **transformación de esas materias primas en productos elaborados o semielaborados**, a través de procesos industriales o manufactureros, como sucede en la agroindustria o en la producción de bienes manufacturados. Por último, el **sector terciario** agrupa las actividades relacionadas con la **prestación de servicios y la comercialización de bienes**, incluyendo el comercio, la educación, la salud, el transporte y otros servicios que facilitan el funcionamiento de la economía y la sociedad.



Sector agrícola: Hace parte del sector primario de la economía. Comprende las actividades relacionadas con la producción, cultivo y cosecha de productos vegetales y alimenticios que sirven como base de la cadena alimentaria y de insumos para otras industrias. Su importancia radica en el abastecimiento de materias primas para el consumo humano, animal y la transformación industrial.

Sector apícola: También pertenece al sector primario de la economía. Se centra en la cría, manejo y aprovechamiento de las abejas para la producción de miel, cera, polen, propóleo y jalea real. Este sector contribuye a la diversificación de alimentos de origen natural, fortalece la seguridad alimentaria y aporta al desarrollo económico de comunidades rurales. Además, cumple un papel esencial en la polinización de cultivos, lo que favorece la sostenibilidad agrícola y la preservación de la biodiversidad.

Sector de artesanías: Se enmarca dentro del sector terciario de la economía, puesto que está ligado a la producción de bienes intangibles de valor cultural y artístico que se comercializan a través del turismo, el comercio y los servicios. Representa la identidad cultural de una región y genera ingresos para comunidades que viven de la producción manual de piezas utilitarias y decorativas.

Sector ferretería: Hace parte del sector terciario, ya que está relacionado con el comercio de herramientas, materiales de construcción, equipos y suministros necesarios para actividades productivas, industriales y de servicios. Este sector es clave en el soporte a la construcción, mantenimiento, agricultura y diferentes ramas económicas que requieren insumos técnicos.

Sector agroindustrial: Corresponde al sector secundario de la economía. Comprende las actividades relacionadas con la transformación de materias primas de origen agrícola y pecuario en productos procesados,



con valor agregado y listos para el consumo o distribución. La agroindustria integra cadenas de valor que van desde el campo hasta el consumidor final, generando empleo, innovación y dinamización económica.

Sector pecuario y acuícola: El sector pecuario y el sector acuícola, ambos pertenecientes al sector primario de la economía, se enfocan en la producción de alimentos de origen animal a partir de la cría y aprovechamiento de animales terrestres y acuáticos. Mientras el pecuario se centra en bovinos, porcinos, aves y caprinos, que proporcionan carne, leche, huevos, lana y otros productos, el acuícola abarca el cultivo y reproducción de peces, crustáceos y moluscos. En conjunto, estos sectores son fundamentales para la seguridad alimentaria, el suministro de materias primas a la agroindustria y la generación de ingresos en comunidades rurales y costeras, además de diversificar la producción y fortalecer el desarrollo económico.

Actividad	Sector económico	Descripción
Producción agrícola	Primario	Agricultura: cultivo de productos vegetales, cereales, frutas, hortalizas
Producción pecuaria	Primario	Ganadería: crianza de bovinos, porcinos, aves y otros animales de granja.
Producción acuícola	Primario	Pesca y acuicultura: cría y cultivo de peces, camarones y otros organismos.
Transformación agroindustrial	Secundario	Agroindustria: procesamiento de materias primas agrícolas y pecuarias.
Producción artesanal	Terciario	Artesanías: elaboración de bienes culturales y artísticos hechos a mano.
Comercialización de ferretería	Terciario	Ferretería: venta de herramientas, insumos y materiales de construcción.

El objeto de contratación abarca la adquisición de materiales agrícolas, pecuarios, acuícolas, agroindustriales, artesanales y de ferretería, los cuales se distribuyen en los diferentes sectores económicos de acuerdo con su naturaleza. Así, el sector primario integra las actividades de producción agrícola, pecuaria y acuícola, que constituyen la base de la seguridad alimentaria y el suministro de materias primas esenciales. El sector secundario está representado por la agroindustria, encargada de transformar dichas materias en productos con valor agregado, lo que contribuye a la innovación y dinamización económica. Finalmente, el sector terciario se refleja en las artesanías y la ferretería, actividades que, mediante el comercio y la provisión de servicios, aseguran la disponibilidad de insumos técnicos y culturales. Esta articulación entre los tres sectores permite evidenciar que el objeto no solo fortalece los procesos de formación, sino que también refleja la interdependencia productiva y comercial de la economía, generando un impacto integral en la cadena de valor.



Importancia de cada sector en Colombia

Sector primario:

En Colombia, el sector primario es de gran importancia porque constituye la base de la economía rural y el sustento de millones de familias. Actividades como la agricultura, la ganadería, la acuicultura y la apicultura garantizan la producción de alimentos, fortalecen la seguridad alimentaria y generan materias primas esenciales para otros sectores. Además, este sector contribuye a la preservación de tradiciones productivas y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del país.

Sector secundario:

El sector secundario desempeña un papel clave en la transformación de materias primas en productos con mayor valor agregado. La agroindustria, por ejemplo, procesa insumos agrícolas y pecuarios para obtener alimentos procesados, bebidas, textiles y otros bienes que fortalecen la competitividad nacional. Este sector impulsa la innovación, genera empleo en zonas urbanas y rurales, y contribuye significativamente al crecimiento económico del país.

Sector terciario:

El sector terciario es fundamental en Colombia porque integra las actividades de comercio y servicios que facilitan el acceso de la población a bienes, herramientas y soluciones para la vida cotidiana. La comercialización de productos como ferretería, artesanías, alimentos y servicios financieros dinamiza la economía, fomenta el emprendimiento y conecta la producción nacional con los mercados locales e internacionales. Este sector, en constante expansión, es un motor esencial para el desarrollo y modernización del país.

ASPECTOS ECONOMICOS POR SECTORES

Sector Agrícola:

El comportamiento del PIB muestra un crecimiento fuerte en 2022, lo que significó un entorno favorable para la demanda de insumos agrícolas. Sin embargo, en 2023 la desaceleración económica afectó la inversión y el consumo, reduciendo la compra de materiales y equipos. A partir de 2024 y especialmente en 2025, la



recuperación del PIB impulsa nuevamente la producción y la necesidad de semillas, fertilizantes y herramientas agrícolas, lo que favorece la formación técnica en este campo.

Sector Apícola:

La apicultura depende tanto del consumo interno como de la exportación de miel y derivados. Durante 2023, con el PIB estancado, la demanda pudo verse limitada, afectando la comercialización y por ende la formación en este sector. No obstante, con la recuperación progresiva en 2024 y la consolidación en 2025, se abre un panorama más positivo para fortalecer programas de capacitación en manejo de colmenas y procesamiento de productos apícolas, especialmente al ser un sector en crecimiento dentro de la agroindustria.

Sector de Artesanías:

Las artesanías están estrechamente ligadas al turismo y al poder adquisitivo de los hogares. La contracción económica de 2023 redujo significativamente las compras de bienes no esenciales como productos artesanales. Con la recuperación de 2024-2025, el incremento del PIB impulsa el turismo y el consumo, lo que reactiva la demanda de insumos para formación en oficios artesanales. Esto significa que se requiere garantizar materiales de calidad para preparar a los aprendices ante un mercado en recuperación.

Sector de Ferretería:

Los materiales ferreteros están vinculados a la construcción y a los proyectos de infraestructura. En 2022, el auge del PIB favoreció estos sectores; pero en 2023, el bajo crecimiento redujo proyectos de inversión en obras públicas y privadas, afectando la demanda de insumos ferreteros. Con la recuperación en 2024 y el repunte de 2025, el sector de la construcción se reactiva, requiriendo mayor disponibilidad de herramientas, repuestos y materiales, lo cual hace relevante que el centro de formación mantenga abastecimiento constante para las prácticas.

Sector Agroindustrial:

Este sector está directamente relacionado con el procesamiento de materias primas agrícolas y pecuarias. La caída de 2023 afectó la transformación industrial por la baja en la demanda, pero la recuperación desde 2024 genera nuevas oportunidades. En 2025, con un PIB en crecimiento del 2,1%, se proyecta mayor dinamismo en agroindustria, lo que exige fortalecer la formación en transformación de alimentos, empaques y procesos de valor agregado, con un suministro constante de insumos para prácticas de laboratorio y talleres.

Sector Pecuario:

La ganadería y la producción de carnes, leche y derivados también reflejan el comportamiento del PIB. En 2023, el bajo crecimiento redujo el consumo de proteína animal y la inversión en mejoramiento productivo. Desde 2024, el repunte económico incentiva la demanda de insumos veterinarios, alimentos balanceados y equipos pecuarios. En 2025, con una tendencia positiva del PIB, se fortalecen las oportunidades para la formación en sistemas de producción pecuaria, lo cual exige garantizar la compra de materiales adecuados para prácticas en campo.



En este marco, los sectores agrícola, apícola, pecuario, de artesanías, ferretería y agroindustria adquieren relevancia, ya que forman parte de la dinámica productiva que se articula con la formación técnica y el uso de los equipos del laboratorio. La incorporación de estos sectores en los procesos de contratación no solo fortalece las cadenas productivas locales y regionales, sino que también asegura el suministro de insumos y servicios necesarios para la formación en competencias laborales. Así, la contratación del mantenimiento de los equipos del laboratorio no solo responde a una necesidad técnica, sino que también contribuye al desarrollo económico regional y nacional, promoviendo la inclusión, la sostenibilidad y el fortalecimiento de sectores estratégicos para la economía colombiana.

Evolución del PIB (2022 – 2025-II)

Año / Trimestre	I	II	III	IV	Variación Anual Promedio
2022	8,2%	12,2%	3,9%	3,9%	8,0%
2023	0,4%	-0,7%	-0,3%	-0,3%	-0,2%
2024 (pr)	1,7%	1,2%	1,5%	1,6%	1,5%
2025 (pr)	1,7%	2,1%	—	—	2,0% (I semestre)

La evolución del PIB colombiano entre 2022 y 2025-II refleja un ciclo de expansión, crisis y recuperación moderada que impacta directamente a los sectores agrícola, apícola, artesanal, ferretería, agroindustrial y pecuario. En 2022, con un crecimiento promedio de 8,0% y un pico del 12,2% en el segundo trimestre, la economía mostró un dinamismo que favoreció la inversión, el consumo interno y la demanda de insumos, impulsando la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial, así como el turismo y el comercio que benefician a las artesanías y la ferretería. Sin embargo, en 2023 se presentó una contracción promedio de -0,2%, con tres trimestres en cifras negativas, lo que redujo el poder adquisitivo de los hogares, desincentivó la compra de equipos, herramientas y materias primas, y debilitó el mercado para productos apícolas y artesanales. A partir de 2024, con una variación promedio de 1,5%, se observa una lenta pero sostenida recuperación que mejora el acceso al crédito, estabiliza la demanda y genera condiciones más favorables para el fortalecimiento de la agroindustria y la cadena de suministro agrícola y pecuaria. En 2025, el crecimiento de 2,0% en el primer semestre consolida esta tendencia positiva, lo que abre un escenario de mayor confianza para la inversión, incrementa la necesidad de insumos en los seis sectores mencionados.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) permite medir de forma mensual el comportamiento de la actividad económica en Colombia, mostrando las fluctuaciones de corto plazo y complementando la información trimestral del PIB. En la gráfica se observa que entre 2023 y 2025 la economía colombiana experimenta oscilaciones marcadas, con picos de crecimiento en ciertos meses y caídas en otros, reflejando la sensibilidad de la economía a factores estacionales, de calendario y de coyuntura macroeconómica. Al cierre de junio de 2025, el ISE presenta una variación positiva cercana al 2,9%, lo que indica una consolidación del crecimiento frente a las caídas observadas en algunos meses de 2023 y parte de 2024.



Durante la segunda mitad de 2023, el ISE mostró una tendencia moderada, con crecimientos positivos en algunos meses (alrededor de 2,5% en junio) pero también descensos posteriores que incluso se acercaron a valores negativos. Esta inestabilidad refleja la dificultad de la economía para mantener un ritmo sostenido tras la desaceleración observada en el PIB anual de ese año.

El año 2024 estuvo marcado por una mayor volatilidad. En marzo y abril se registraron picos significativos de crecimiento, aunque en junio se observa una caída del indicador a valores negativos (-1,5% en serie original y -1,7% en ajustada). Esto evidencia que, aunque hubo meses con dinamismo, la economía enfrentó choques internos y externos que limitaron su expansión de manera sostenida.

En el primer semestre de 2025, el ISE muestra un comportamiento más estable, con incrementos progresivos desde los primeros meses del año y una consolidación de la variación positiva en junio (2,9% aproximadamente). Esto refleja señales de recuperación más sólida, con menor volatilidad y un entorno macroeconómico que favorece la confianza y la inversión.

Con este análisis se puede concluir que, aunque la economía colombiana enfrentó dificultades de desaceleración y volatilidad en 2023 y parte de 2024, en 2025 se consolidan señales de estabilidad y crecimiento.

Sector Agrícola La volatilidad de 2023 y las caídas en 2024 afectaron la inversión y el rendimiento de las cosechas, especialmente en insumos y cadenas de comercialización. No obstante, el repunte de 2025 se traduce en mayor demanda de productos agrícolas, mejores precios y estabilidad para la planificación de cultivos, lo que incentiva la formación y el uso de nuevas tecnologías en el campo.

Sector Apícola El ISE muestra que en los meses de menor crecimiento (2023 y junio de 2024) hubo menor consumo interno y exportación de miel y derivados, afectando a pequeños productores. La recuperación de 2025 fortalece la comercialización en mercados locales y abre oportunidades para la diversificación de productos apícolas, mejorando la sostenibilidad económica del sector.

Sector Artesanal Altamente dependiente del turismo y el consumo cultural, el sector artesanal sufrió con la caída de la actividad económica en 2023 y 2024, cuando el gasto de los hogares se redujo. La mejora en 2025 con el ISE al alza impulsa nuevamente las ventas en ferias y canales comerciales, beneficiando la capacitación en técnicas productivas y de mercadeo.

Sector Ferretería El comportamiento del ISE refleja directamente el dinamismo de la construcción y las remodelaciones. La caída en junio de 2024 redujo la demanda de materiales ferreteros y herramientas, mientras que la recuperación de 2025, con una tendencia ascendente, abre mejores perspectivas para el suministro de insumos, mantenimiento y oficios técnicos vinculados a este sector.

Sector Agroindustrial La agroindustria, que depende tanto del suministro agrícola como del consumo de alimentos transformados, se vio afectada por la inestabilidad de 2023 y la caída en 2024, reduciendo producción y ventas. En 2025, el crecimiento sostenido del ISE refuerza la demanda de productos procesados y



promueve la inversión en innovación y valor agregado, consolidando la importancia de la formación en transformación de materias primas.

Sector Pecuario La ganadería y producción de proteína animal también enfrentaron dificultades en los momentos de caída del ISE, con menor consumo de carne, leche y derivados en 2023 y 2024. La recuperación de 2025, en cambio, impulsa nuevamente la demanda de estos productos, mejorando la estabilidad de precios e incentivando el uso de insumos pecuarios y prácticas sostenibles en la producción.

En conclusión, el ISE evidencia que los sectores sufrieron una fuerte inestabilidad en 2023 y parte de 2024, pero el repunte de 2025 consolida un entorno favorable para el crecimiento, la inversión y la formación técnica en agrícola, apícola, artesanal, ferretería, agroindustria y pecuario.

Anexo A. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Serie original; serie ajustada por efecto estacional y calendario; y serie tendencia-ciclo

2023^p - 2025^{tr} (junio)

Índice base 2015 = 100

Periodo	Original			Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo		
	Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación Mensual	
		Anual	Año corrido		Anual	Mensual			
2023 ^p	Junio	121,17	2,35	1,56	122,40	2,59	2,12	119,88	0,07
	Julio	120,53	0,43	1,40	119,29	0,52	-2,55	120,05	0,14
	Agosto	122,25	0,42	1,27	121,06	0,40	1,48	120,29	0,20
	Septiembre	119,59	-0,77	1,04	120,94	-0,69	-0,10	120,55	0,21
	Octubre	119,37	-0,95	0,83	119,27	-0,93	-1,38	120,76	0,18
	Noviembre	127,19	3,52	1,09	121,76	3,75	2,09	120,93	0,14
	Diciembre	134,26	1,00	1,08	120,35	1,00	-1,16	121,08	0,13
2024 ^{tr}	Enero	113,74	1,36	1,36	121,98	1,25	1,36	121,20	0,10
	Febrero	116,41	2,19	1,78	121,74	1,16	-0,19	121,30	0,08
	Marzo	118,77	-2,07	0,44	120,30	-0,44	-1,18	121,40	0,09
	Abril	120,39	5,45	1,68	122,81	3,84	2,09	121,51	0,09
	Mayo	121,45	2,12	1,77	122,59	2,27	-0,18	121,66	0,12
	Junio	119,01	-1,78	1,15	120,57	-1,50	-1,65	121,82	0,13
	Julio	124,28	3,12	1,44	123,25	3,32	2,22	121,97	0,12
	Agosto	124,02	1,45	1,44	122,87	1,50	-0,31	122,15	0,14
	Septiembre	120,50	0,76	1,37	122,06	0,92	-0,66	122,39	0,20
	Octubre	123,70	3,63	1,59	123,75	3,76	1,39	122,71	0,26
	Noviembre	127,67	0,38	1,48	122,42	0,55	-1,07	123,10	0,32
		Diciembre	138,84	3,41	1,66	124,41	3,38	1,62	123,52
2025 ^{tr}	Enero	116,41	2,35	2,35	124,64	2,18	0,19	123,95	0,35
	Febrero	117,95	1,33	1,83	124,84	2,54	0,16	124,33	0,31
	Marzo	124,16	4,53	2,75	123,82	2,93	-0,81	124,62	0,23
	Abril	121,52	0,94	2,29	125,62	2,28	1,45	124,81	0,16
	Mayo	124,39	2,42	2,31	125,43	2,32	-0,15	124,95	0,11
	Junio	122,50	2,94	2,42	124,03	2,87	-1,12	125,05	0,08

Fuente: DANE, ISE

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) permite medir de forma mensual el comportamiento de la actividad económica en Colombia, mostrando las fluctuaciones de corto plazo y complementando la información trimestral del PIB. Entre 2023 y 2024 se presentó una alta volatilidad, con meses de crecimiento positivo y otros de caídas significativas, como junio de 2024 (-1,5% en la serie original).

Esto impactó de manera directa a sectores como el agrícola, apícola, pecuario, artesanal, ferretería y agroindustrial, reduciendo la inversión, el consumo y la capacidad de comercialización de insumos y productos.



Sin embargo, en 2025 se observa una recuperación más sólida, con un crecimiento sostenido cercano al 2,9% en junio, lo que genera un entorno de mayor estabilidad y confianza.

En este contexto, el sector agrícola se beneficia con mejores condiciones para la planificación de cultivos y la inversión en insumos; el sector apícola encuentra un escenario favorable para la diversificación y comercialización de la miel y sus derivados; el sector artesanal, dependiente del turismo y el consumo cultural, recupera su dinamismo gracias al mayor gasto de los hogares; el sector de ferretería se reactiva con el incremento de la construcción y el mantenimiento; la agroindustria consolida su papel en la transformación de materias primas, impulsando la innovación y el valor agregado; y finalmente, el sector pecuario experimenta una mejora en la demanda de carne, leche y derivados, fortaleciendo la producción sostenible y el uso de insumos especializados.

Así, el comportamiento del ISE evidencia que la recuperación económica de 2025 no solo responde a una necesidad técnica de seguimiento macroeconómico, sino que también se refleja en la estabilidad y proyección de estos seis sectores estratégicos para la formación y el desarrollo económico regional.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) permite medir de forma mensual el comportamiento de la actividad económica en Colombia, mostrando las fluctuaciones de corto plazo y complementando la información trimestral del PIB. Entre 2023 y 2024 se presentó una alta volatilidad, con meses de crecimiento positivo y otros de caídas significativas, como en junio de 2024 (-1,5% en la serie original y -1,7% en la ajustada por efecto estacional). Estas variaciones afectaron directamente a sectores como el agrícola, apícola, artesanal, ferretería, agroindustrial y pecuario, reduciendo el consumo, la inversión y la estabilidad de los mercados. Sin embargo, en 2025 se observa una recuperación más sólida, con un crecimiento sostenido cercano al 2,9% en junio, lo que genera un entorno favorable para la producción, el comercio y la capacitación técnica en estos sectores estratégicos.

En este escenario, el sector agrícola fortalece la planificación de cultivos y la demanda de insumos; el sector apícola mejora su capacidad de comercialización de miel y derivados, especialmente en mercados locales; el sector artesanal, dependiente del turismo y el consumo cultural, se beneficia del mayor dinamismo económico; el sector de ferretería se reactiva con el aumento de la construcción, el mantenimiento y los oficios técnicos; la agroindustria amplía su papel en la transformación de materias primas, generando valor agregado; y el sector pecuario se ve favorecido con el incremento en la demanda de carne, leche y derivados, promoviendo una producción más sostenible y tecnificada.

ASPECTOS ECONOMICOS POR SECTORES

Actualización de proyecciones económicas para Colombia

La economía global se enfrentará a un crecimiento moderado, en medio de tensiones geopolíticas

Para 2026, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja su estimación de crecimiento global a 3,1% desde 3,3%. Esta revisión responde, en buena medida, a un entorno más desafiante asociado al conflicto en Medio Oriente que inició el 28 de febrero y que solo encontró una desescalada cerca de 100 días después, con un memorando de entendimiento entre EE.UU. e Irán. Durante este periodo, el cierre del estrecho de Ormuz y



las afectaciones a la infraestructura de la región impulsaron el precio internacional del crudo por encima de los USD100 por barril. A su vez, las disrupciones en el tránsito de mercancías a través de esta vía presionaron al alza los precios de algunos fertilizantes. En este contexto, el FMI proyecta un aumento de la inflación global a 4,4% en 2026, desde 4,1% en 2025.

La aceleración de la inflación por encima de las metas de varios bancos centrales implica la adopción de una postura más restrictiva de política monetaria. En particular, anticipamos que la Reserva Federal mantendrá sus tasas de interés sin cambios durante el resto del año. Por su parte, el Banco Central Europeo incrementó su tasa en 25 puntos básicos (pb) hasta 2,25% en junio, con el objetivo de contener una inflación que se alejó de forma significativa de su meta. De igual manera, el Banco de Japón elevó su tasa de interés en 25 pb hasta 1,0%, su nivel más alto desde 1995. En consecuencia, el entorno global estará caracterizado por tasas de interés altas por más tiempo e incertidumbre asociada a tensiones geopolíticas y la firma final del acuerdo de paz entre EE.UU. e Irán que se pospuso a mediados de junio.

Tabla 1. Pronóstico de crecimiento global según Fondo Monetario Internacional (var. % anual)

Región	Prom 2010-2019	abr-26		abr-26 vs. ene-26	
		2026	2027	2026	2027
Mundo	3.7%	3.1%	3.2%	-0.2%	0.0%
EE.UU.	2.4%	2.3%	2.1%	-0.1%	0.1%
Zona euro	1.4%	1.1%	1.2%	-0.2%	-0.2%
China	7.7%	4.4%	4.0%	-0.1%	0.0%
Japón	1.2%	0.7%	0.6%	0.0%	0.0%
ALC	2.0%	2.3%	2.7%	0.1%	0.0%
Brasil	1.2%	1.9%	2.0%	0.3%	-0.3%
México	1.2%	1.6%	2.2%	0.1%	0.1%

Fuente: FMI, elaborado por Grupo Cibest.

El choque inflacionario por el conflicto en Medio Oriente derivará en un escenario higher for longer

Anticipamos una expansión del PIB de 2,1% en 2026 (antes 2,3%), explicada por vientos a favor y en contra para la economía estadounidense. El consumo de los hogares se ha mostrado resiliente gracias a los incentivos fiscales derivados de la Ley One Big Beautiful Bill, una menor tasa de ahorro y los efectos rezagados de la política monetaria menos restrictiva de 2025. A su vez, la inversión en inteligencia artificial ha compensado la caída de la inversión fija. No obstante, el conflicto en Medio Oriente genera un choque inflacionario que reduce el poder adquisitivo de los hogares y aumenta los costos de las empresas. En este contexto, un escenario de tasas higher for longer podría incidir en las decisiones de consumo e inversión. Por lo demás, la revisión a la baja de nuestro escenario incorpora la sorpresa negativa en el crecimiento del 1T26.

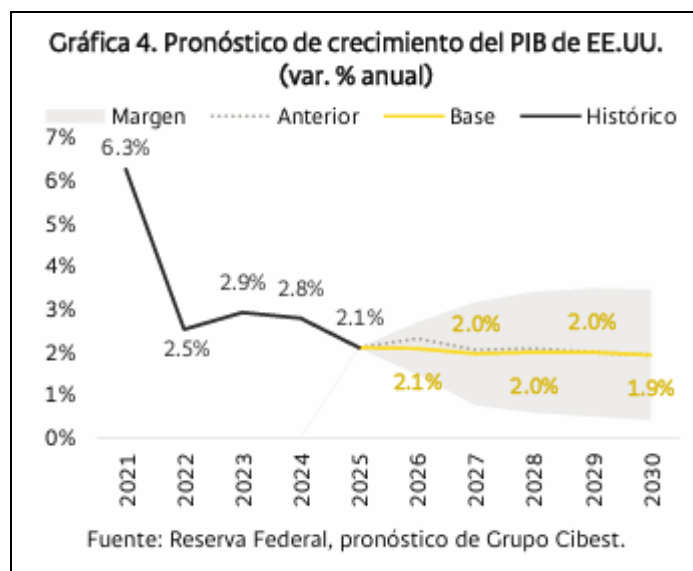
Por otro lado, el mercado laboral ha mostrado señales de estabilidad. Con la información disponible hasta el momento, la tasa de desempleo se ha mantenido en 4,3% desde marzo. En este contexto, consideramos que el mercado laboral podría sostener esta tendencia de estabilidad en el primer semestre, pero experimentar un

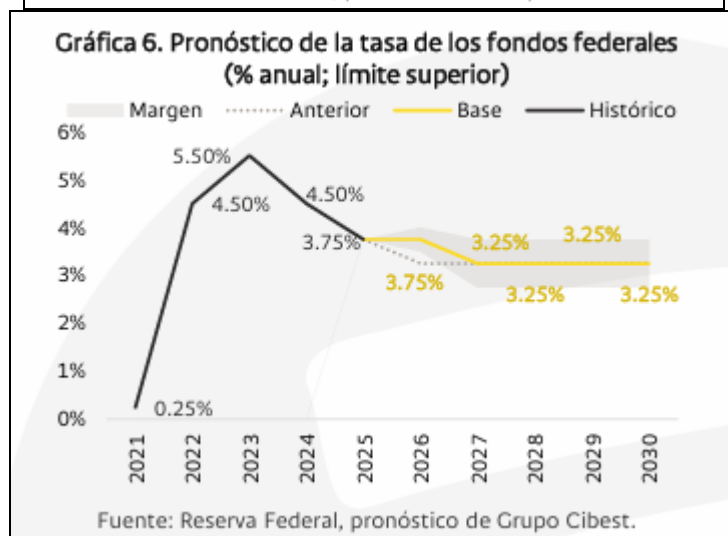
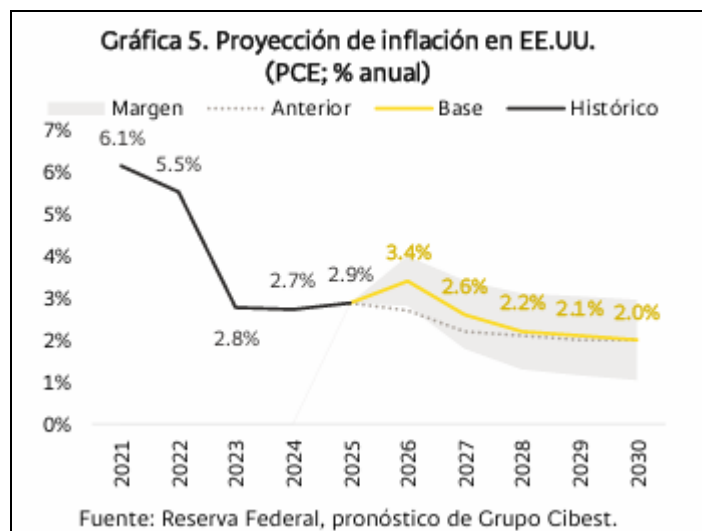


deterioro en la segunda mitad del año en línea con la desaceleración económica prevista. En este contexto, anticipamos una tasa de desempleo promedio de 4,4% en 2026, en tanto persisten riesgos a la baja asociados con el aumento de costos derivado de choques energéticos y comerciales y el bajo dinamismo de la creación de nóminas durante el último año, pese a la sorpresa positiva de los meses más recientes. Al alza, consideramos que el repunte de la productividad limita incrementos más marcados de la tasa de desempleo.

En materia de precios, la inflación ha aumentado ante las presiones derivadas por el conflicto en Medio Oriente sobre los precios de la energía. En mayo, la inflación anual al consumidor por IPC en EE.UU. se aceleró hasta 4,2%, el nivel más alto desde abril de 2023 (aquí). Este resultado respondió a una variación mensual de 0,47%, explicada por el fuerte incremento en los precios de la energía. Bajo este contexto, nuestro escenario base prevé que el impacto de los altos precios del petróleo continúe presionando el poder adquisitivo de los hogares en tanto el conflicto persista, por lo que la inflación anual del índice PCE se ubicaría en 3,4% al cierre de 2026. Para 2027, anticipamos una moderación de la inflación en la medida en que las tensiones pierdan intensidad; esta alcanzaría 2,6% anual en diciembre y retornaría a la meta de 2,0% en el 3T30.

Ante este panorama, prevemos que la Reserva Federal no realizará recortes en el año, por lo que la tasa permanecería estable en el rango actual entre 3,50%-3,75%. En la reunión de junio el Comité decidió, por cuarta ocasión consecutiva, mantener inalterada la tasa de interés de los fondos federales ante la elevada incertidumbre sobre el panorama económico, asociada a la evolución del conflicto en Medio Oriente. Cabe resaltar que esta fue la primera decisión sin disidencias en el último año y la primera en ser presidida por Kevin Warsh, quien decidió adoptar una declaración de política monetaria más breve y simple, centrada exclusivamente en los hechos. En este contexto, prevemos que los recortes se reanudarán en el 3T27.





Consumo privado y gasto público seguirán impulsando la economía, mientras la inversión muestra perspectivas más favorables en el mediano plazo

Desde la composición del gasto, el consumo sería el principal motor. Tanto el consumo privado como el público serían los rubros de mayores avances en 2026, aunque su ritmo de crecimiento sería inferior al registrado en 2025.

Esperamos que el gasto público crezca por encima de su promedio histórico, apoyado en el alto nivel de contratación pública y en un presupuesto de funcionamiento amplio. Este componente crecería cerca de 6,0% en 2026, tras un 8,4% en 2025, impulsado por la activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal, que otorgará mayor flexibilidad, y permitirá al Gobierno mantener un déficit fiscal primario similar al del 2025.



El consumo privado mantuvo una buena dinámica en el 1T26, por lo que prevemos que conservará una fortaleza moderada durante este año. No obstante, nuestra visión es menos optimista que en actualizaciones previas. Aunque los hogares han encontrado fuentes alternativas al crédito para financiar su gasto —reflejado en sectores como comercio, transporte, alojamiento y comidas—, apoyadas por los ingresos laborales y las remesas, esperamos una leve afectación por las mayores tasas de interés y la inflación. En este contexto, estimamos que el crecimiento del consumo privado se moderará de 3,5% en 2025 a 2,8% en 2026. Estos factores podrían restringir el presupuesto de los hogares.

Sin embargo, ante la moderación del consumo privado, su crecimiento sería inferior al observado en 2025, mientras que las exportaciones han comenzado a acelerarse, impulsadas por mayores volúmenes de producción y precios internacionales más altos. Además, la apreciación de la tasa de cambio durante el resto del año seguirá favoreciendo las importaciones de consumo, especialmente de bienes durables. Por su parte, la solidez de la producción local de bienes no tradicionales, la recuperación gradual del carbón y el petróleo, y los servicios de exportación -como el turismo internacional- continuarán mitigando la caída en el valor exportado de café, uno de los principales productos de exportación.

Con esto, esperamos que las importaciones cierren 2026 con un crecimiento de 6,3%, mientras las exportaciones crecerían cerca del 2,9%. Incluso con esto, el desbalance comercial sería menor al que esperábamos en actualizaciones previas. Por último, la inversión fija iniciaría una fase de mayor crecimiento en los próximos años, impulsada por la nueva administración en Colombia. Si bien anticipamos que el bajo crecimiento de 2025 generará un efecto base favorable, persisten desafíos en minería y construcción, especialmente en edificaciones. En este contexto, las altas tasas de interés seguirán limitando los incentivos para nuevos proyectos privados, por lo que, aunque el próximo Gobierno buscaría impulsar este componente, enfrentará un reto no menor para reactivar la inversión privada.

Tabla 3. Crecimiento del PIB por rubros de la demanda
(var. % anual; base 2019=100)

Rubro	Var. % anual			Nivel 2019 = 100		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026
PIB	1.5%	2.6%	2.6%	113.2	116.1	117.4
Consumo total	1.5%	4.3%	3.4%	120.7	126.0	126.9
Privado	1.6%	3.5%	2.8%	122.7	127.0	128.5
Público	0.6%	8.4%	6.0%	112.2	121.7	120.0
Inversión fija	0.7%	1.4%	3.5%	88.3	89.5	92.3
Exportaciones	0.4%	1.9%	2.9%	106.7	108.7	110.5
Importaciones	1.2%	8.6%	6.3%	116.8	126.8	126.3

Fuente: DANE, pronósticos de Grupo Cibest.



Los servicios seguirán siendo el motor principal, mientras que la manufactura, el agro, la construcción y la minería mostrarán un desempeño mixto

En primer lugar, anticipamos que, dentro de las actividades primarias, el agro registrará un crecimiento moderado, mientras que la minería seguiría en terreno contractivo en 2026, con una caída cercana al 5,0% anual. Estas actividades se han visto lastradas por la menor extracción de carbón y petróleo, aunque mayores incentivos al sector y una recuperación de la inversión impulsarían gradualmente su producción. Además, sus precios internacionales se han mantenido en niveles relativamente altos en los últimos meses, favoreciendo el valor de las exportaciones. Por su parte, el agro crecería a un ritmo más moderado debido al deterioro de la producción cafetera, afectada por menores precios internacionales y factores climáticos.

Las actividades secundarias —construcción y manufactura— seguirían mostrando un desempeño heterogéneo. La manufactura se beneficiaría de la demanda de los hogares, particularmente en bienes durables como los vehículos. En contraste, la construcción continuaría enfrentando desafíos por las altas tasas de interés y las condiciones financieras restrictivas. El mercado de vivienda mantendría un entorno complejo este año, mientras que en adelante la infraestructura se vería favorecida por avances en proyectos de gran envergadura. Como resultado, prevemos una desaceleración de la construcción este año, seguida de una recuperación gradual de la inversión en el mediano plazo.

Las actividades terciarias seguirán siendo el principal motor del crecimiento del PIB, con avances en todas sus ramas durante 2026, en algunos casos superando el crecimiento total. Por un lado, el sector público mantendrá un sesgo alcista en su crecimiento, tendencia que persistiría al menos este año por la mayor actividad en la Registraduría ante las elecciones y una alta ocupación, pese a los desafíos que enfrentan las finanzas del GNC y la Ley de Garantías. El macrosector de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), junto con salud y educación, continuarán con su dinámica favorable en 2026. En el 1T26, el comercio registró resultados positivos, apoyados en el sólido desempeño de rubros como electrodomésticos, vehículos y bienes del hogar, lo que refuerza la expectativa de una demanda sostenida por bienes durables. No obstante, pese al buen desempeño del mercado laboral y al sólido ingreso de remesas, el aumento de las tasas de interés implicaría que el comercio, el consumo y el turismo interno avancen a un ritmo menor al previsto en actualizaciones previas. El sector financiero podría registrar un menor crecimiento en 2026, debido a tasas de interés elevadas y una recuperación más gradual del crédito. Este entorno también afectaría a comisionistas y aseguradoras. Sin embargo, esperamos una mejora en los próximos años, favorecida por un cambio de gobierno y un mayor dinamismo de la inversión. Finalmente, los servicios profesionales exhibirán un crecimiento estable, impulsados por un avance económico moderado y la demanda de servicios públicos. En paralelo, el entretenimiento seguirá siendo el sector de mayor avance, con un ritmo de crecimiento cercano al 5,0% en 2026.



Tabla 4. Crecimiento del PIB por oferta
(var. % anual; base 2019=100)

Macrosector	Var. % anual			Nivel 2019 = 100		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026
PIB	1.5%	2.6%	2.6%	113.0	115.9	118.9
Entretenimiento y servicios a hogares	8.2%	9.9%	5.0%	181.4	199.3	209.3
Comunicaciones	-0.2%	1.0%	2.1%	124.8	126.1	128.7
Financiero	1.1%	2.8%	1.9%	124.5	128.0	130.3
Construcción	0.1%	-2.7%	-1.6%	75.9	73.9	72.7
Agropecuario	6.1%	3.1%	1.8%	113.8	117.3	119.4
Comercio, transporte, alojamiento, comidas	1.2%	4.7%	4.1%	113.4	118.7	123.6
Inmobiliario	2.2%	2.0%	2.1%	110.5	112.6	115.0
Actividades profesionales	-0.4%	1.3%	1.4%	113.2	114.7	116.3
Impuestos	0.5%	2.5%	2.2%	123.7	126.7	129.5
Admin. Pública, educación y salud	4.1%	4.0%	5.0%	120.1	124.9	131.2
Manufacturero	-2.6%	1.9%	1.2%	106.9	108.9	110.2
Servicios públicos	2.5%	1.2%	1.1%	112.6	113.9	115.1
Minería	-3.4%	-6.6%	-5.3%	85.1	79.5	75.3

Fuente: DANE, pronósticos de Grupo Cibest.

Mercado laboral

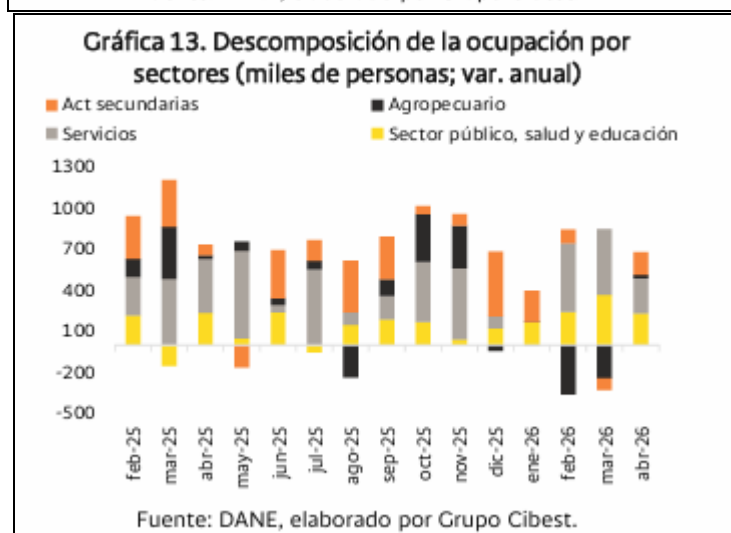
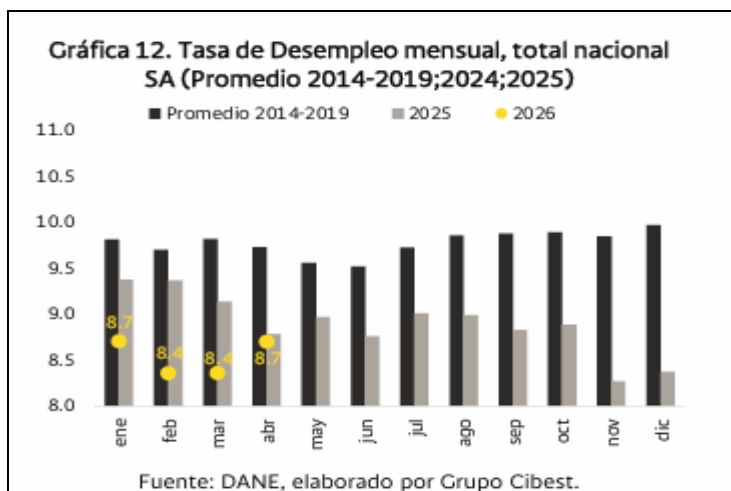
El desempleo se mantendría en un dígito en 2026, aunque enfrenta presiones por mayores costos laborales y el deterioro en la calidad del empleo

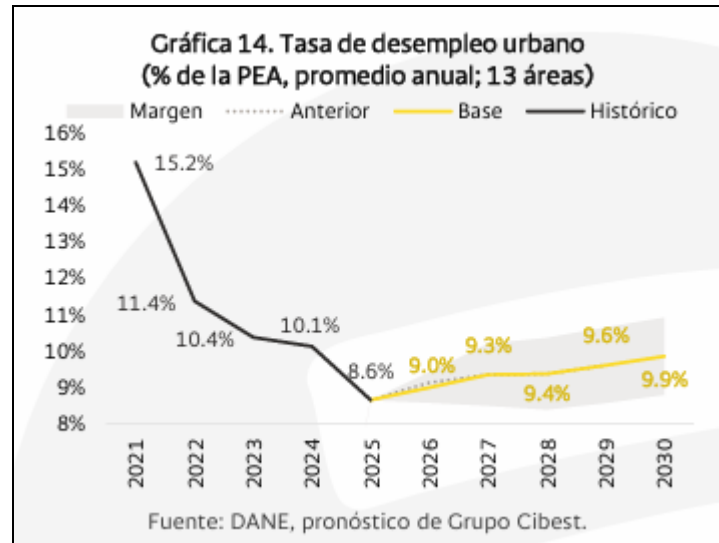
Tras el sólido desempeño observado en 2025, cuando el desempleo promedió 8,9% a nivel nacional (8,6% en las áreas urbanas), frente al 10,5% y 10,4% de 2024, el mercado laboral mantuvo su fortaleza al inicio de 2026. La tasa de desempleo se ubicó en 8,6% en el año móvil finalizado en abril, apoyada en una elevada contratación pública. Sin embargo, prevemos una moderada corrección en los próximos meses: para 2026 proyectamos una tasa de desempleo promedio de 9,0%. Aunque la actividad económica mantendría un ritmo similar al del año anterior y contribuiría a sostener el empleo en varios sectores, el fuerte aumento del salario mínimo generaría presiones sobre la contratación. En adelante, estos factores conducirían a una normalización gradual de la tasa hacia niveles cercanos a 9,9% en el mediano plazo. Pese al leve deterioro esperado, anticipamos que el desempleo se mantendrá cerca de mínimos históricos, apoyado en la contratación del sector público, algunos cambios estructurales en la participación en el mercado laboral, y la productividad y avance de sectores de servicios como entretenimiento, comercio, alojamiento y comidas. Por un lado, el fuerte ingreso de remesas ha desincentivado la participación de algunos hogares en el mercado laboral, generando un cambio estructural en la TGP. Esta se ha mantenido por debajo de los niveles previos a la pandemia, lo que ha contribuido a sostener tasas de desempleo más bajas. La tendencia responde al mayor ingreso disponible por remesas, que reduce la necesidad de que más miembros del hogar ingresen a trabajar. En paralelo, nuestros estimativos indican que la reducción de la jornada laboral disminuyó la productividad por trabajador, obligando a las empresas a contratar más personal para satisfacer la demanda interna. Esto ha sido especialmente relevante en sectores intensivos en mano de obra como construcción, agricultura e industria. No obstante, la calidad del empleo continúa siendo una preocupación. Una parte importante de la generación reciente de



ocupación se ha concentrado en actividades de menor productividad, trabajo por cuenta propia y segmentos tradicionalmente asociados a una menor estabilidad laboral y menores niveles de protección social. En este sentido, la fortaleza observada en los indicadores agregados del mercado laboral no necesariamente se ha traducido en una mejora equivalente en las condiciones laborales de los trabajadores.

La informalidad laboral seguirá siendo un desafío estructural (aquí): cerca del 55% de los trabajadores permaneció fuera del sistema formal en promedio en lo corrido de 2026. En suma, esperamos que en 2026 continúe la tendencia observada en los primeros meses del año: un mercado laboral resiliente, impulsado por el empleo público, pese al bajo crecimiento económico, la baja calidad del empleo y la persistencia de la informalidad. No obstante, el fuerte aumento del salario mínimo podría limitar la contratación formal y la creación de empleo en el sector privado. Aunque este efecto podría compensarse parcialmente en el corto plazo por una mayor vinculación en el sector público, su eventual reversión tras el cambio de gobierno presionaría al alza la tasa de desempleo en el mediano plazo.





Finanzas públicas

Para el 2026, anticipamos un desbalance fiscal mayor al previsto por el Ministerio de Hacienda en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Según nuestro análisis, el déficit total del GNC se ubicaría en 6,5% del PIB, por encima del 5,3% estimado por el Gobierno a inicios de junio (aquí). Esta diferencia obedece a que el MFMP incorpora supuestos optimistas, particularmente en materia de inflación y gasto primario, y no reconoce plenamente las fragilidades fiscales para el año en curso. Asimismo, aunque el MFMP proyectó un déficit primario de 2,1% del PIB, consideramos que este se acercará más al 3,2% del PIB, lo que refleja la tendencia creciente de ejecución presupuestal. Con corte a abril de 2026, el déficit fiscal total alcanzó 6,0% del PIB. Esta cifra se enmarca en un escenario de alta ejecución presupuestal: a mayo, los compromisos ascendieron a COP259,8 billones, equivalentes al 46,7% de las apropiaciones programadas en el PGN para 2026, y cerca de COP27,5 billones por encima de lo proyectado para esa fecha. La sobrejecución contrasta con el recorte estimado por el Gobierno Nacional en el MFMP, cercano a COP33,2 billones. Por el lado de los ingresos, el recaudo tributario alcanzó aproximadamente COP139,3 billones a mayo, con un crecimiento anual de 9,4%, superando el 100% de la meta prevista por la DIAN y el CARF. En términos de ingresos, anticipamos que el GNC obtendría recursos cercanos a 16,6% del PIB, incluyendo un recaudo tributario total de COP303,8 billones. Estas proyecciones incorporan el comportamiento observado del recaudo, así como ingresos adicionales derivados del impuesto al patrimonio establecido en el marco de la emergencia económica de febrero. También se considera un leve efecto positivo sobre los ingresos petroleros, asociado al aumento del precio internacional del crudo por las tensiones en Medio Oriente. No obstante, este efecto podría verse parcialmente compensado por la apreciación de la tasa de cambio, la menor producción de hidrocarburos y mayores presiones en el FEPC.

Por el lado del gasto, prevemos una ejecución elevada que dificultará el cumplimiento del ajuste planteado por el GNC. Para alcanzar la meta fiscal, el Gobierno debería recortar cerca de COP33,2 billones del PGN 2026, lo cual luce improbable dada la dinámica reciente de ejecución. En contraste, nuestras estimaciones sugieren que las presiones presupuestales llevarán el gasto primario a 19,9% del PIB, al que se sumaría un pago de intereses cercano a 3,2% del PIB, reflejo del mayor costo de las nuevas emisiones en moneda local y del avance de la inflación. Finalmente, anticipamos que el Gobierno recurriría a mecanismos de financiamiento similares a los



utilizados recientemente para financiar el déficit. El uso intensivo de TES -mediante subastas, colocaciones directas y canjes de TCOs a TES- se mantiene como la principal estrategia para atender las necesidades de caja. Eso implica ampliar aún más la oferta de títulos, con consecuencias claramente alcistas para los yields. Así las cosas, pese al manejo responsable de la deuda en los últimos meses, los ajustes estructurales han sido limitados. Así, la deuda bruta podría ascender hasta el 65,9% del PIB en 2026.

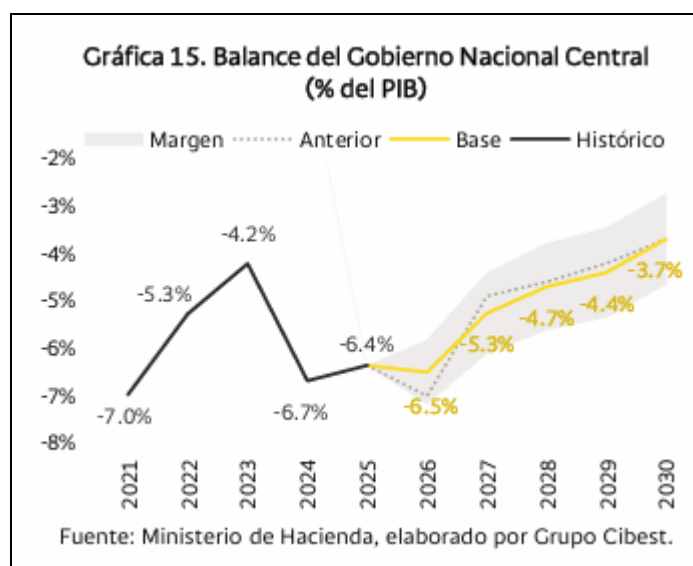
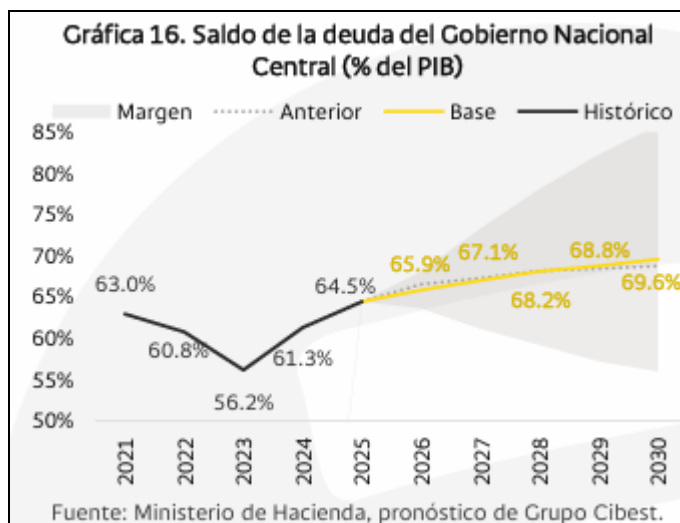


Tabla 5. Balance Fiscal desagregado proyectado para 2026 (COP bn y % del PIB)

	MFMP 2026		Bancolombia		Diferencia	
	COP bill	% PIB	COP bill	% PIB	COP bill	% PIB
Ingresos	325.3	16.1	334.8	16.6	9.5	0.5
Tributarios	294.3	14.6	303.8	15.1	9.5	0.5
No tributarios	0.9	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0
F. especiales	4.8	0.2	4.8	0.2	0.0	0.0
R. de capital	25.3	1.3	25.3	1.3	0.0	0.0
Gastos totales	431.8	21.4	464.7	23.1	32.9	1.7
Intereses	65.1	3.2	64.8	3.2	-0.3	0.0
Gasto primario	366.7	18.2	399.9	19.9	33.2	1.7
Balance primario	-41.4	-2.1	-65.1	-3.2	-23.7	-1.1
Balance Total	-106.5	-5.3	-129.9	-6.5	-23.4	-1.2

Fuente: Ministerio de Hacienda, pronóstico de Grupo Cibest.

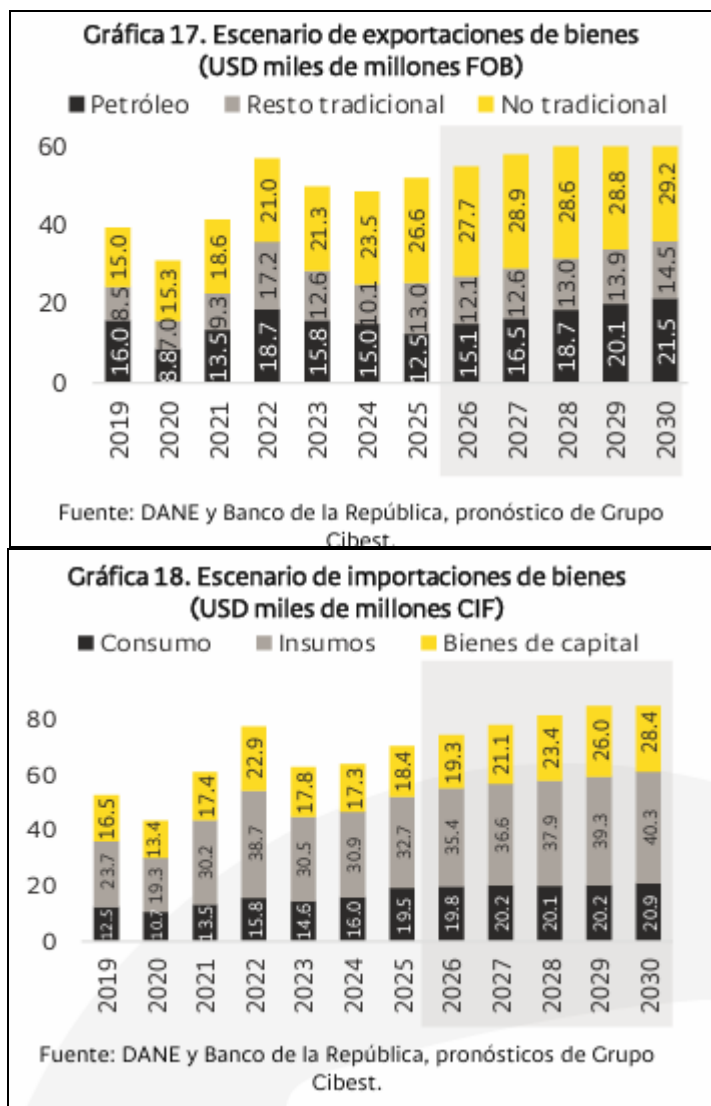


Balanza comercial

El comercio de bienes continúa con una tendencia deficitaria en 2026, aunque es inferior a la vista el año anterior: las exportaciones han crecido 14,5% en lo corrido del año, mientras que las importaciones han aumentado 11,2% en el mismo periodo. Para 2026, esperamos que ambas variables conserven su ritmo de crecimiento. Sin embargo, esperamos que el menor dinamismo económico previsto y los mayores precios internacionales de materias primas reduzcan el deterioro comercial. Aun así, la dinámica estará alineada con el crecimiento del PIB esperado para 2026, lo que impulsará el avance de ambos rubros.

Para este año, esperamos un menor desbalance comercial, impulsado por el favorable desempeño de las exportaciones, que han crecido gracias a altos precios internacionales de las materias primas y al mejor ritmo de producción de bienes clave como el carbón y el petróleo. Las ventas externas de ambos productos se han beneficiado del mayor nivel de producción, pese a los menores niveles de inversión y los limitados incentivos para el sector minero-energético. Además, el precio internacional de crudo seguirá condicionado por la evolución de los conflictos geopolíticos. Por su parte, anticipamos un aumento de las exportaciones no tradicionales, donde el oro no monetario seguirá desempeñando un papel relevante, respaldado por la reciente fortaleza del precio internacional. En contraste, las exportaciones de café han estado afectadas por condiciones climáticas adversas y menores precios internacionales, lo que ha moderado las ventas externas.

Hacia adelante, esperamos que los altos precios internacionales, de la mano con un nuevo enfoque pro-mercado impulsen la inversión e incentiven la producción nacional, especialmente en el sector minero energético.



El déficit externo del país se ha reducido en 2026 por el menor desbalance comercial. Así, se mantiene por debajo del promedio de la década prepandemia, gracias al sólido ingreso neto por transferencias corrientes, mayores exportaciones y a efectos estadísticos asociados a una menor tasa de cambio. Tras un 2025 de desequilibrio en la cuenta corriente (de 2,4% del PIB), en el 1T26 el déficit se ubicó en su nivel más bajo desde 2005 (1,2% del PIB). Este menor desbalance respondió a una recuperación de las exportaciones junto con precios altos de las materias primas, un flujo entrante alto de remesas y menores salidas de rentas factoriales, lo que fue compensado parcialmente por la elevada demanda interna por bienes importados. Este resultado, además, se ubica en línea con el menor ritmo de avance esperado para la actividad económica en el país durante este 2026. Para el 2026, estimamos que el déficit de cuenta corriente se ubicaría en 2,3%, cifra que se ampliaría gradualmente hasta 3,3% en el mediano plazo. El déficit comercial seguirá presionando el resultado externo, aunque de forma moderada por el mayor avance esperado en las exportaciones. Este efecto sería parcialmente compensado por un bajo déficit en la balanza de servicios, en línea con el mayor ingreso de



turistas, la reducción de los costos del transporte marítimo internacional y la apreciación cambiaria. Sin embargo, estos factores estarán sujetos a la evolución de los conflictos geopolíticos globales. Respecto a las rentas factoriales, proyectamos que su salida se mantendrá en niveles cercanos al promedio prepandemia. Los mayores precios de los productos minero-energéticos favorecerían la generación de utilidades de las empresas.

extranjeras del sector, por lo que no anticipamos restricciones significativas sobre estos flujos hacia el exterior. En contraste, el menor crecimiento esperado para 2026 moderaría parcialmente su dinámica. Será clave la evolución de la actividad manufacturera, junto con el desempeño del comercio, transporte, alojamiento y servicios de comidas, sectores que han concentrado la mayor inversión extranjera directa en años recientes, además de la actividad minera, que podría recuperarse gradualmente ante mayores incentivos a la inversión asociados al cambio de gobierno. Por otro lado, esperamos que las remesas sigan siendo el principal financiador del déficit de la cuenta corriente. Estos flujos netos han aumentado su participación hasta niveles récord cercanos al 4,0% del PIB, pese a las políticas migratorias y tributarias en EE. UU. Será clave monitorear la evolución del crecimiento económico y del mercado laboral en EE.UU. y Europa, principales regiones de origen de estos recursos, así como el comportamiento del tipo de cambio, que podría modificar los patrones de envío de remesas de colombianos en el exterior. Así, la balanza comercial de bienes continuaría siendo el principal determinante del déficit en cuenta corriente en los próximos años. La recuperación gradual de la demanda interna y su impacto sobre las importaciones propiciarían una convergencia del déficit hacia su promedio histórico. No obstante, este se mantendría ligeramente por debajo de dicho nivel, respaldado por un mayor dinamismo de las exportaciones, el aporte estructural de las transferencias corrientes y el comportamiento de la tasa de cambio.

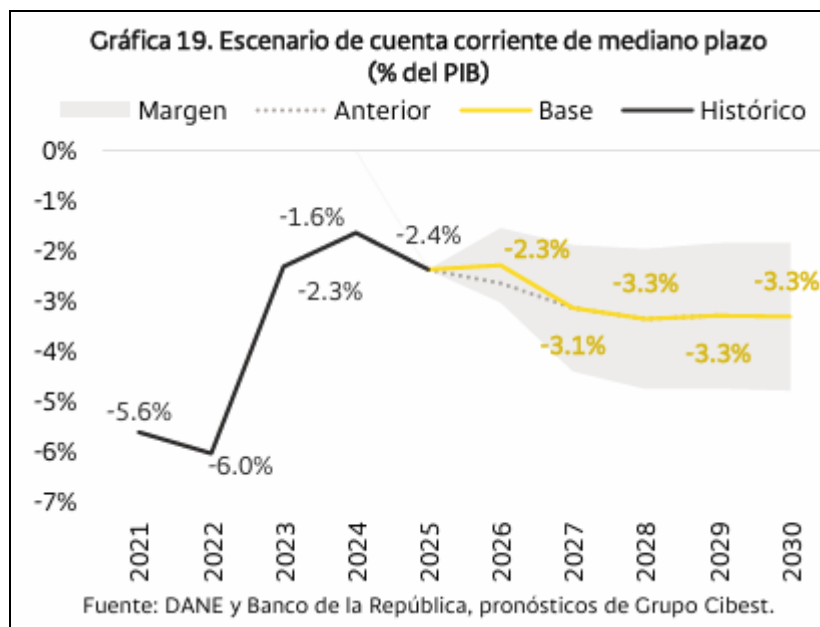




Tabla 6. Rubros de Balanza de Cuenta Corriente
(USD millones; % del PIB)

Rubro	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Balance de Cuenta Corriente	% del PIB	-2.4%	-2.3%	-3.1%	-3.3%	-3.3%	-3.3%
	USD mn	-\$ 11.0	-\$ 12.6	-\$ 18.1	-\$ 20.1	-\$ 20.6	-\$ 21.5
Bienes	% del PIB	-3.2%	-3.1%	-2.9%	-2.6%	-2.3%	-2.1%
	USD mn	-\$ 14.8	-\$ 17.0	-\$ 16.7	-\$ 15.5	-\$ 14.4	-\$ 13.7
Servicios	% del PIB	0.0%	0.0%	-0.3%	-0.7%	-1.1%	-1.3%
	USD mn	-\$ 0.0	\$ 0.0	-\$ 1.7	-\$ 4.2	-\$ 6.9	-\$ 8.5
Renta factorial	% del PIB	-2.7%	-2.8%	-3.3%	-3.4%	-3.1%	-3.0%
	USD mn	-\$ 12.6	-\$ 15.3	-\$ 19.3	-\$ 20.1	-\$ 19.7	-\$ 19.5
Tranferencias corrientes	% del PIB	3.6%	3.6%	3.4%	3.3%	3.3%	3.1%
	USD mn	\$ 16.4	\$ 19.7	\$ 19.6	\$ 19.8	\$ 20.4	\$ 20.2

Fuente: DANE y Banco de la República, pronósticos de Grupo Cibest.

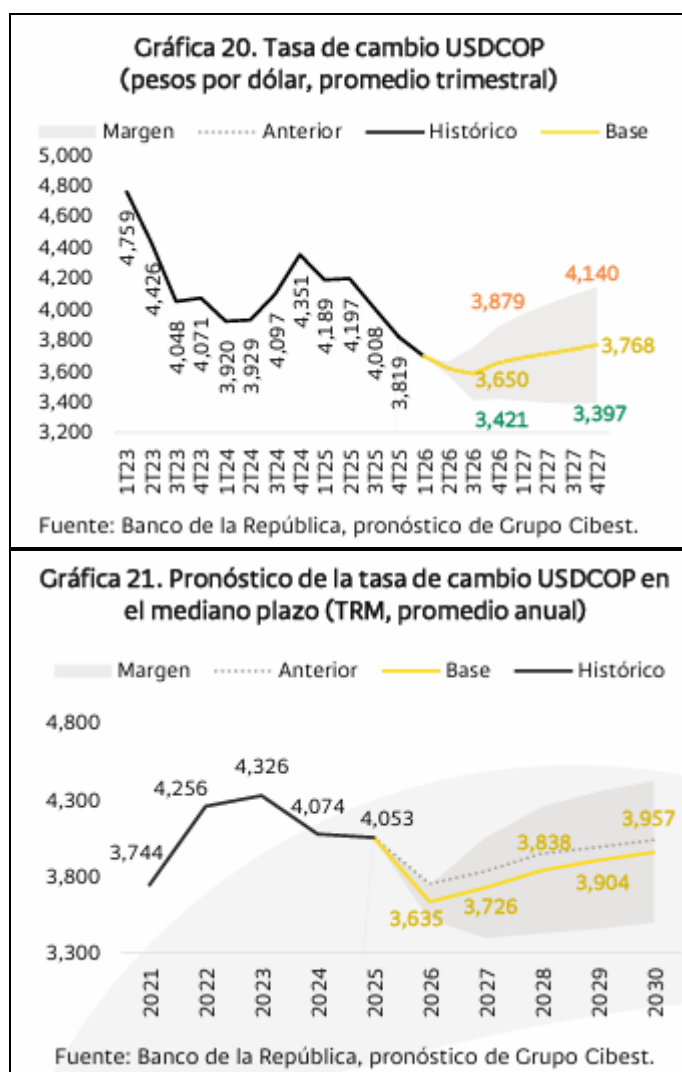
Tasa de cambio

El peso colombiano se ha apreciado 9,2% en lo corrido del año (COP348), a pesar de la valorización global del dólar en un entorno marcado por el conflicto en Medio Oriente. Entre los factores externos que han favorecido al peso destacamos la recuperación de los flujos de capital hacia economías latinoamericanas y el incremento en los precios del crudo entre marzo y junio, lo que contribuyó a mitigar los efectos de la mayor aversión al riesgo. Además, factores idiosincráticos han respaldado la dinámica del peso colombiano: el buen desempeño de las remesas, el ciclo alcista de tasas de interés por parte del Banco de la República, la expectativa de un cambio de gobierno en 2026 y su posterior confirmación el 21 de junio. Nuestro escenario contempla un incremento adicional de 150 pb en la tasa de política monetaria, hasta 12,75%, nivel que mantiene atractivo el carry frente a pares regionales y respalda una estrategia de posiciones largas en COP. Asimismo, el mercado ha incorporado una visión favorable sobre el cambio de gobierno, en la medida en que podría impulsar políticas orientadas a fortalecer la inversión privada, la institucionalidad y atraer inversión extranjera. Por otra parte, con el pago total del Total Return Swap (TRS) en mayo, el gobierno concluyó las operaciones cambiarias asociadas a este mecanismo, las cuales generaron flujos puntuales que apoyaron la apreciación del peso en 2025 y presionaron al alza al tipo de cambio en algunos episodios de 2026. Por tanto, en adelante, no anticipamos distorsiones relevantes derivadas de operaciones cambiarias por parte del sector público. No obstante, identificamos factores que podrían limitar la apreciación del USDCOP en la segunda mitad del año. En el frente externo, anticipamos una corrección en los precios del crudo durante el 2S26, mientras que el espacio de debilitamiento adicional del dólar global parece acotado, en un contexto en el que las presiones inflacionarias restringen el margen de acción de la Reserva Federal. Asimismo, a pesar de algunos avances en el frente geopolítico —como el acuerdo entre EE.UU. e Irán—, persisten riesgos asociados a la negociación del programa nuclear iraní y el papel de Israel en el conflicto.

En el frente local, el deterioro fiscal se mantiene como un riesgo relevante, en un contexto de alto endeudamiento, rigidez del gasto y elevadas necesidades de financiamiento del Presupuesto General de la



Nación. En este sentido, el Ministerio de Hacienda ha reconocido la necesidad de una reforma fiscal que recaude cerca de 1,6% del PIB con el fin de estabilizar la deuda neta por debajo del 60% del PIB en la próxima década (aquí). A estos factores se suman retos adicionales, como la elevada inflación, la llegada del fenómeno de El Niño (aquí), las condiciones del sector energético, la situación del sistema de salud, la seguridad y los desafíos de gobernabilidad en un contexto de oposición política consolidada. Ante este panorama, anticipamos que el USDCOP se ubicaría entre COP3.400 – COP3.650 en la segunda mitad del año, tal que la trayectoria del peso colombiano dependerá de los mensajes de consolidación fiscal y gobernabilidad que efectivamente se materialicen con la llegada de un nuevo gobierno.



Inflación al consumidor

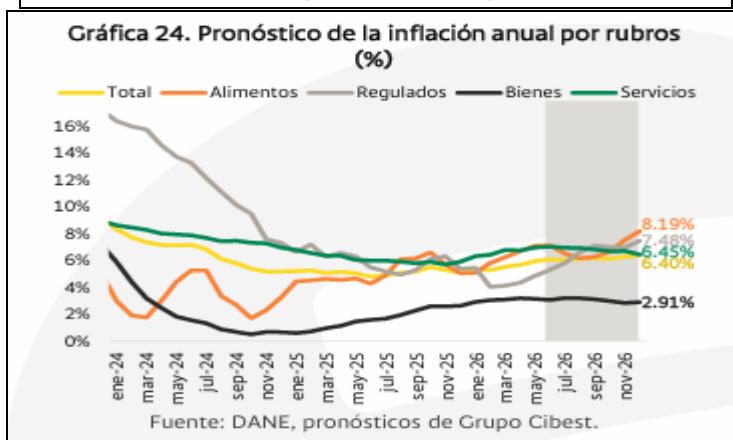
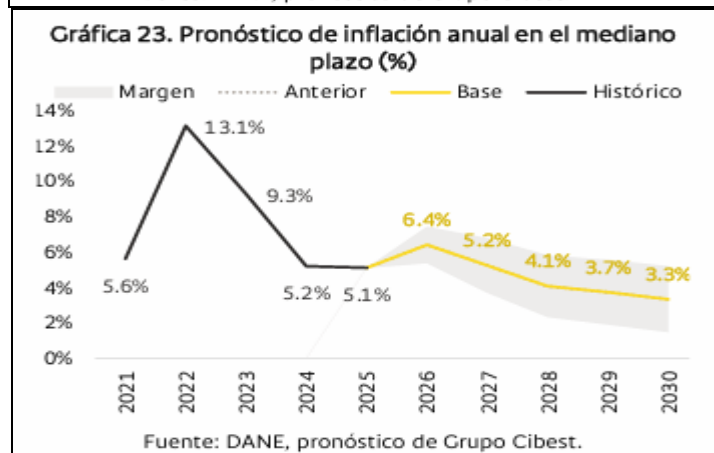
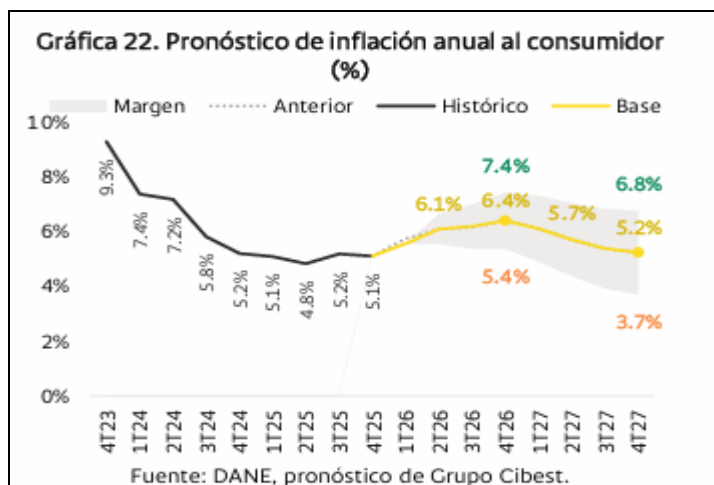
El fuerte aumento del salario mínimo para 2026 (aquí), junto con la desaceleración incompleta de la inflación durante 2025, ha reforzado los mecanismos de indexación en la economía, por lo que persisten las presiones



inflacionarias. En este contexto, prevemos que la inflación continúe en ascenso en los próximos meses, impulsada por los ajustes de precios asociados a la inflación pasada y los incrementos salariales. En los primeros cinco meses del año, la inflación ha incrementado en 74 pb, al pasar de 5,10% en diciembre de 2025 a 5,84% en mayo, como resultado de la materialización del traspaso asociado a la elevada indexación. En este contexto, esperamos que la inflación anual continúe aumentando a lo largo del año, hasta ubicarse en 6,4% al cierre de 2026. No obstante, la declaración del inicio del fenómeno de El Niño en semanas pasadas ha vuelto a situar los riesgos climáticos dentro del panorama inflacionario. La literatura muestra que estas presiones se generan principalmente a través de choques de oferta. En efecto, la reducción de lluvias y las sequías afectan la producción agrícola; a esto se suman incrementos en los costos de energía, como resultado de una menor generación hidroeléctrica y del uso de fuentes de generación más costosas. Nuestro análisis sugiere que un episodio fuerte podría añadir entre 0,7 y 1,9 pp a la inflación anual (aquí), aunque la magnitud exacta dependerá de la intensidad y duración del fenómeno.

Así pues, los factores clave a monitorear en cada rubro son:

- **Alimentos:** la inflación anual de este rubro finalizaría el año en 8,2%, lo que refleja el impacto de condiciones climáticas poco favorables, dada la alta probabilidad de ocurrencia de un fenómeno de El Niño fuerte, el comportamiento de los costos de producción y un efecto base menos favorable. Asimismo, el fortalecimiento de la demanda interna y los altos costos logísticos imprimen un sesgo al alza.
- **Regulados:** la evolución de las tarifas de servicios públicos condicionaría el comportamiento de este rubro, cuya inflación finalizaría el año en 7,5% anual. En particular, el incremento en los precios del gas limitaría la moderación de este segmento. Además, eventuales ajustes en energía y agua mantendrían presiones adicionales.
- **Servicios:** la elevada indexación continuará como el principal reto para este segmento, especialmente tras el incremento del salario mínimo y los mecanismos de ajuste basados en la inflación pasada. Este fenómeno es particularmente relevante en rubros como arriendos y comidas fuera del hogar. Dado que los servicios representan cerca de la mitad de la canasta de consumo, su persistencia explicaría buena parte de las presiones inflacionarias observadas durante el año.
- **Bienes:** continuarían como el grupo de mejor desempeño dentro de la canasta, con una inflación anual cercana al 3,0%, en línea con la postura contractiva de la política monetaria, la evolución del tipo de cambio, y un menor tracción de la demanda interna. Sin embargo, las tensiones geopolíticas globales podrían generar presiones alcistas de carácter transitorio sobre los precios de los bienes importados.



Tasa de interés de política monetaria

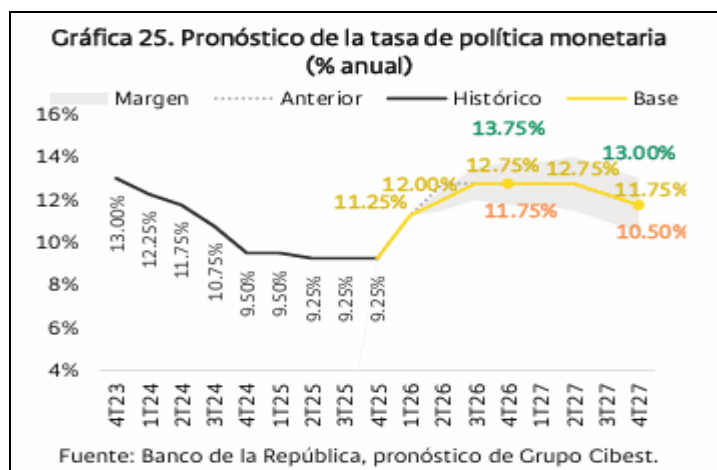
La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) redujo la tasa de interés de política en 400 puntos básicos (pb) desde el máximo alcanzado en 2023, hasta 9,25% en abril de 2025. A partir de ese momento, el Emisor

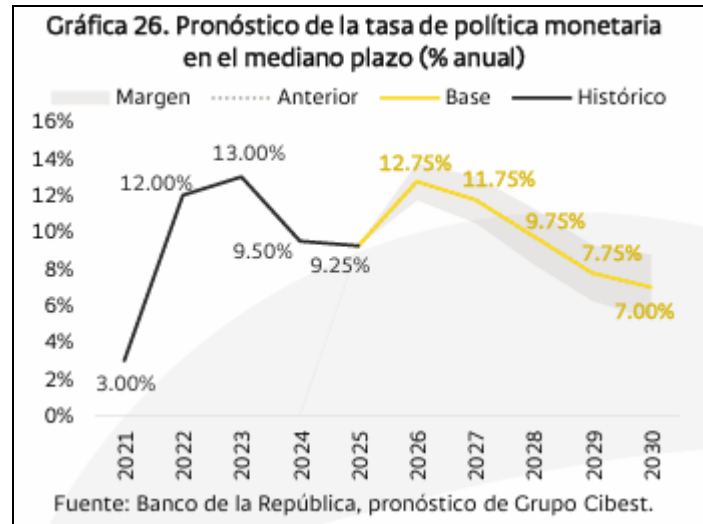


adoptó una postura más cautelosa frente a los riesgos alcistas para la inflación, asociados con la persistencia de las presiones inflacionarias, las tensiones geopolíticas y comerciales globales, la situación fiscal local y el aumento de la prima de riesgo. No obstante, el repunte reciente de la inflación, tanto en su componente total como en las medidas básicas, junto con el aumento de las expectativas de inflación de corto y mediano plazo tras el incremento significativo del salario mínimo, llevó al Banco de la República a interrumpir el proceso de flexibilización monetaria. En este contexto, en enero y marzo de 2026, la JDBR incrementó la tasa en 100 pb en cada ocasión, hasta 11,25%, lo que evidenció un giro hacia una postura más restrictiva. Con corte a mayo, la inflación anual se ubicó en 5,84%, 74 pb por encima del registro de cierre de 2025 (5,10%). Por su parte, la inflación sin alimentos se situó en 5,82%, mientras que la medida sin alimentos ni regulados alcanzó 6,02%, el nivel más alto desde junio de 2024. Así, las expectativas a doce meses se ubican en 5,5% mientras que las de las de veinticuatro meses se sitúan en 4,3%, niveles aún superiores al rango de tolerancia del Emisor (2,0%-4,0%). En este escenario, prevemos que la tasa de interés aumente en 150 pb adicionales, hasta 12,75% al cierre del año, nivel no observado desde febrero de 2024. Con esto, la postura de política monetaria adquiriría un sesgo más restrictivo en términos reales, en un contexto en el cual el proceso desinflacionario se ha revertido, lo que retrasó su convergencia hacia la meta del Banco de la República. Durante 2027, la política monetaria permanecería en terreno contractivo. La tasa se mantendría sin cambios hasta mediados de año, momento a partir del cual la JDBR iniciaría un nuevo ciclo gradual de recortes, que llevaría la tasa de interés hasta 11,75% al cierre del año. De esta manera, prevalecería una postura monetaria orientada a contener las presiones inflacionarias y a reforzar el proceso de convergencia de la inflación hacia la meta.

A partir de entonces, el proceso de flexibilización monetaria continuaría de forma gradual. Estimamos que los recortes se extenderían hasta el primer semestre de 2030, cuando la tasa de política convergería hacia 7,0%, nivel consistente con una postura monetaria neutral en el mediano plazo.

Ahora bien, la evolución del crecimiento y de las condiciones financieras globales seguirá como un determinante para la postura de política del Emisor. Los resultados recientes de actividad económica sugieren que la economía conserva cierta resiliencia, explicada principalmente por el consumo y las actividades terciarias. En el frente externo, las condiciones financieras dependerán, en buena medida, del ritmo de normalización de la política monetaria en EE.UU. y del impacto de las tensiones geopolíticas y comerciales sobre la inflación global.





Perspectivas de mediano plazo

Principales variables macroeconómicas proyectadas para los próximos años

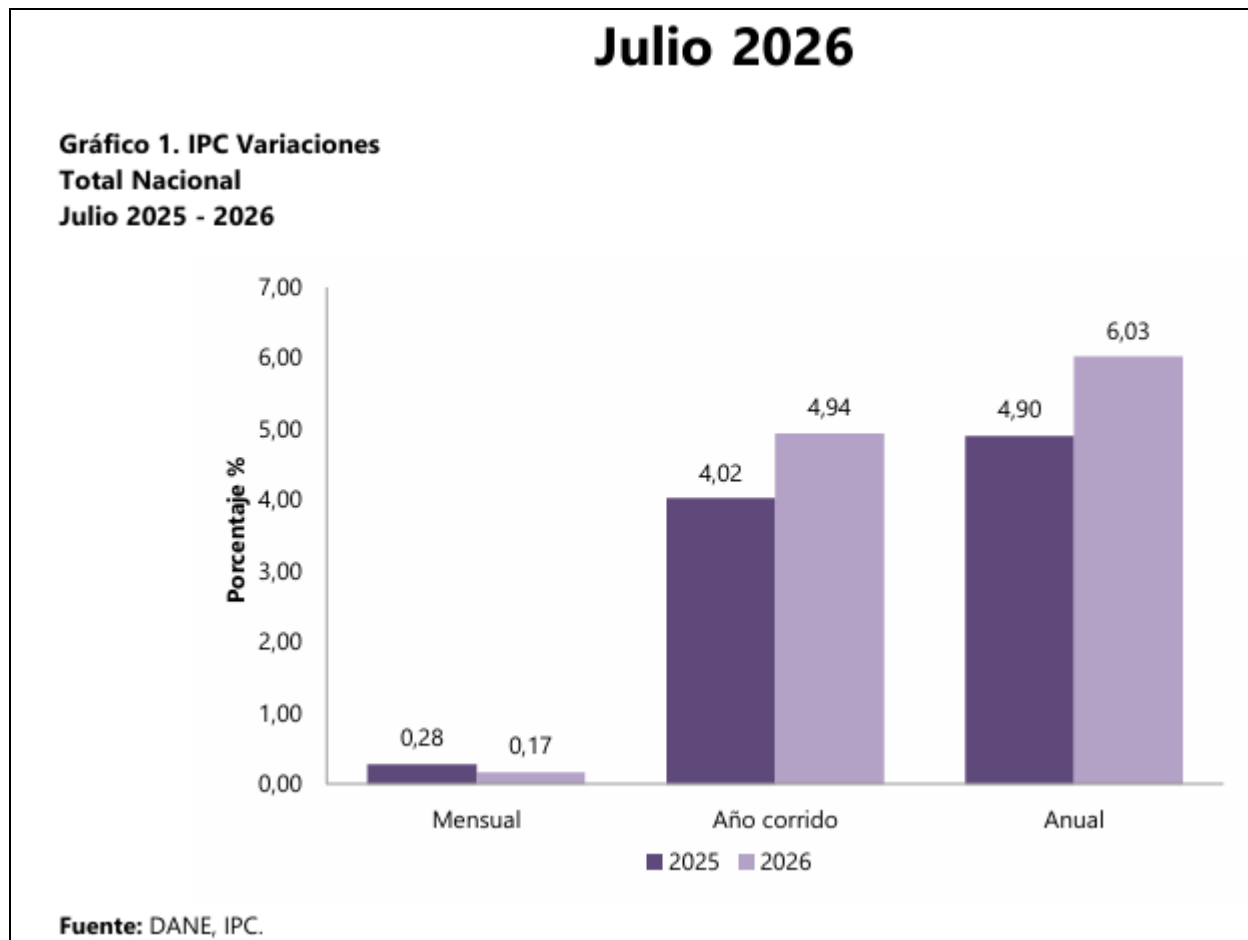
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026py	2027py	2028py	2029py	2030py
Crecimiento del PIB (var. % anual)	10.8%	7.3%	0.8%	1.5%	2.6%	2.6%	2.6%	2.7%	2.7%	2.7%
Balance del Gobierno Nacional (% PIB)	-7.0%	-5.3%	-4.2%	-6.7%	-6.4%	-6.5%	-5.3%	-4.7%	-4.4%	-3.7%
Balance en cuenta corriente (% PIB)	-5.6%	-6.0%	-2.3%	-1.6%	-2.4%	-2.3%	-3.1%	-3.3%	-3.3%	-3.3%
Tasa de desempleo urbano (% PEA, promedio año)	15.2%	11.4%	10.4%	10.1%	8.6%	9.0%	9.3%	9.4%	9.6%	9.9%
Inflación al consumidor (var. % anual, fin de año)	5.6%	13.1%	9.3%	5.2%	5.1%	6.4%	5.2%	4.1%	3.7%	3.3%
Inflación al consumidor (var. % anual, promedio de año)	3.5%	10.2%	11.8%	6.6%	5.1%	5.9%	5.7%	4.5%	3.9%	3.5%
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	3.00%	12.00%	13.00%	9.50%	9.25%	12.75%	11.75%	9.75%	7.75%	7.00%
Cartera bruta total nominal (var. % anual, final de periodo)	10.33%	16.86%	1.89%	3.44%	7.55%	8.41%	8.15%	8.23%	8.18%	8.13%
Índice cartera vencida total (% final de periodo)	6.67%	6.28%	-7.68%	-2.12%	2.32%	1.89%	2.77%	4.00%	4.30%	4.64%
DTF 90 Días (% anual, promedio de año)	2.07%	8.50%	13.21%	10.17%	8.96%	10.64%	11.27%	9.74%	8.00%	6.82%
IBR Overnight (% E.A, fin de año)	2.99%	11.95%	12.98%	9.51%	9.27%	12.75%	11.75%	9.75%	7.74%	6.99%
Tasa de cambio USDCOP (promedio de año)	\$ 3,744	\$ 4,256	\$ 4,326	\$ 4,074	\$ 4,053	\$ 3,635	\$ 3,726	\$ 3,838	\$ 3,904	\$ 3,957
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	\$ 3,981	\$ 4,810	\$ 3,822	\$ 4,409	\$ 3,757	\$ 3,672	\$ 3,778	\$ 3,876	\$ 3,936	\$ 3,950
Devaluación nominal (% promedio año)	1.4%	13.7%	1.6%	-5.8%	-0.5%	-10.3%	2.5%	3.0%	1.7%	1.4%
Precio promedio del petróleo (Ref. Brent, USD por barril)	\$ 70.7	\$ 100.8	\$ 82.5	\$ 80.5	\$ 69.1	\$ 86	\$ 76	\$ 69	\$ 68	\$ 68

Fuente: Históricos de DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Superfinanciera y Reserva Federal, pronósticos de Grupo Cibest.



Fuente: https://www.bancolombia.com/wcm/connect/www.bancolombia.com-26918/a223b560-56de-49b6-9cc8-c8a121afd0a7/Actualizaci%C3%B3n+de+Proyecciones+Econ%C3%B3micas+para+Colombia+-+Junio+2026.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_9O44G4S049MAD06H7SNS78IMS1-a223b560-56de-49b6-9cc8-c8a121afd0a7-pY4mVYr

Índice de Precios al Consumidor (IPC)



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).



**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).



Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En julio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,08%), transporte urbano (10,39%), arriendo imputado (3,24%), arriendo efectivo (3,34%), frutas frescas (22,02%), carne de res y derivados (10,04%), servicios relacionados con la copropiedad (16,12%), electricidad (4,90%), papas (49,85%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,18%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,09%), plátanos (-11,91%), dulces, confites, caramelos, bombones, chokolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-18,44%), carne de cerdo y derivados (-4,06%) y legumbres secas (-7,60%).



**Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2026**

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,08	0,54
Transporte urbano	10,39	0,50
Arriendo imputado	3,24	0,41
Arriendo efectivo	3,34	0,31
Frutas frescas	22,02	0,28
Carne de res y derivados	10,04	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,12	0,20
Electricidad	4,90	0,17
Papas	49,85	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,18	0,15

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 6,03% en comparación con julio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,53%), Salud (8,37%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,14%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,03%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,82%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,40%), Transporte (5,21%), Información y comunicación (4,97%), Recreación y cultura (3,74%) y por último, Prendas de vestir y calzado (3,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,59	0,83	9,53	1,06
Salud	1,71	5,36	0,09	8,37	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,95	0,08	7,14	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,15	0,13	6,30	0,25
TOTAL	100,00	4,90	4,90	6,03	6,03
Bienes y servicios diversos	5,36	3,55	0,19	5,97	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,94	0,94	5,82	1,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,95	1,54	5,40	1,68
Transporte	12,93	5,36	0,72	5,21	0,70
Información y comunicación	4,33	-1,10	-0,03	4,97	0,13
Recreación y cultura	3,79	1,72	0,05	3,74	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	3,38	0,10

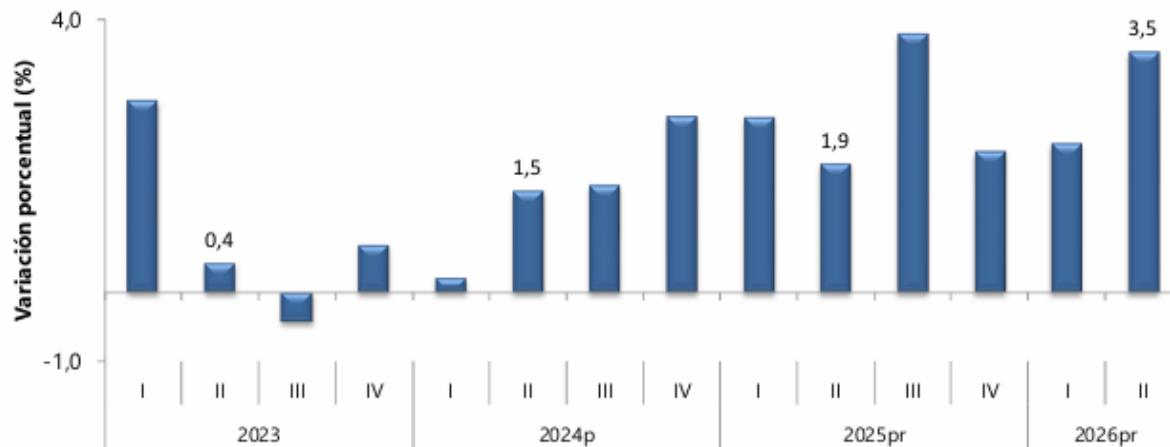
Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,86 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T



PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la



cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%. • Cultivo permanente de café crece 16,4%. • Ganadería crece 4,8%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%. • Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%. • Cultivo permanente de café crece 16,7%. • Ganadería decrece 0,4%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%. • Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%. •



Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.



Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles ³	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%



Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%. • Formación bruta de capital crece 7,1%. • Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 8,7%. • Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.



Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ³	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%.



Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	4,4	4,3	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T



Importaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones			
Tasas de crecimiento en volumen¹			
Segundo trimestre 2026^{pr}			
Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{pr}-II / 2025^{pr}-II	2026^{pr} / 2025^{pr}	2026^{pr}-II / 2026^{pr}-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Fuente: DANE, PIB_T			

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 17,3% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,8% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 19,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 8,4%. Esta variación se explica principalmente por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,8% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,6% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 10,8%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 6,4%. • Explotación de minas y canteras crece 6,1%.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 10,4%. • Formación bruta de capital crece 9,5%. • Exportaciones decrecen 1,8%. • Importaciones crecen 1,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 2,4%. • Formación bruta de capital crece 13,6%. • Exportaciones crecen 1,4%. • Importaciones crecen 6,9%.

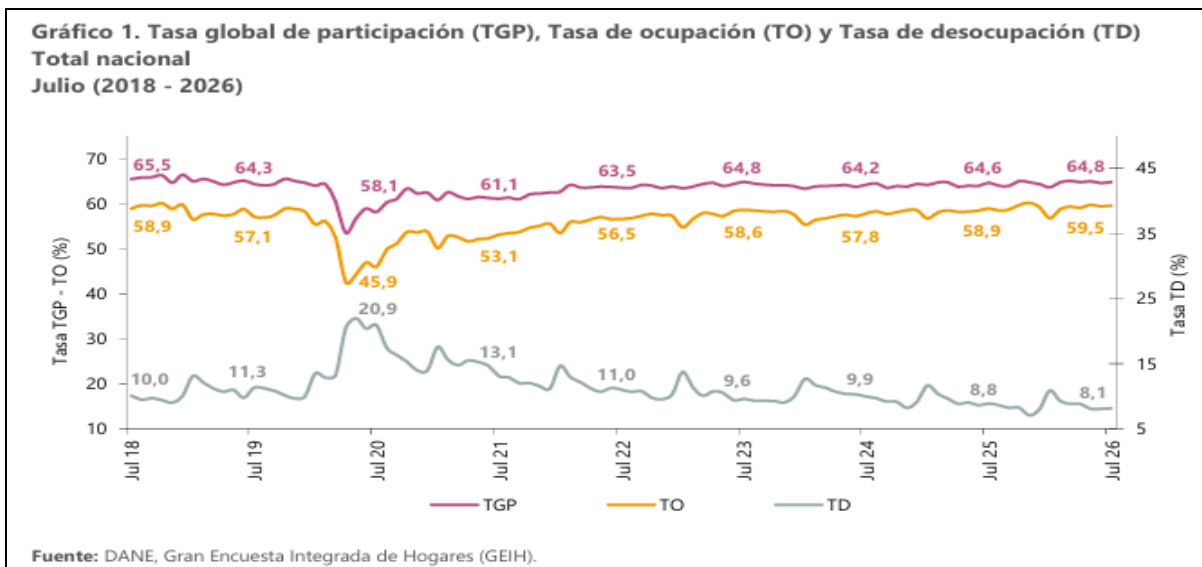
Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,1	1,0	0,3
Explotación de minas y canteras	18,5	9,3	6,1
Industrias manufactureras	6,8	5,7	2,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	10,5	5,5	6,4
Construcción	12,1	6,6	10,8
Comercio al por mayor y al por menor ²	9,8	9,6	3,0
Información y comunicaciones	5,7	5,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	14,0	12,6	4,4
Actividades inmobiliarias	8,1	7,7	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	10,0	9,0	3,2
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	17,3	14,8	2,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	19,1	15,1	4,1
Valor agregado bruto	10,8	8,8	3,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,8	4,9	2,6
Producto Interno Bruto	10,3	8,4	3,5

Fuente: DANE, PIB T



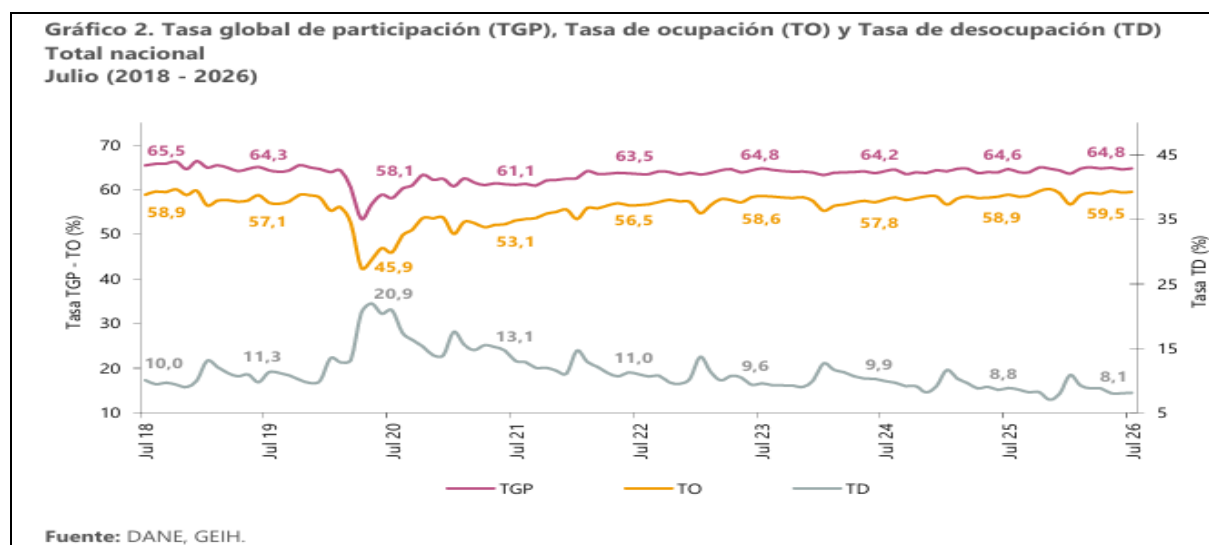
Principales indicadores del mercado laboral Julio de 2026



Indicadores de mercado laboral mes y trimestre para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

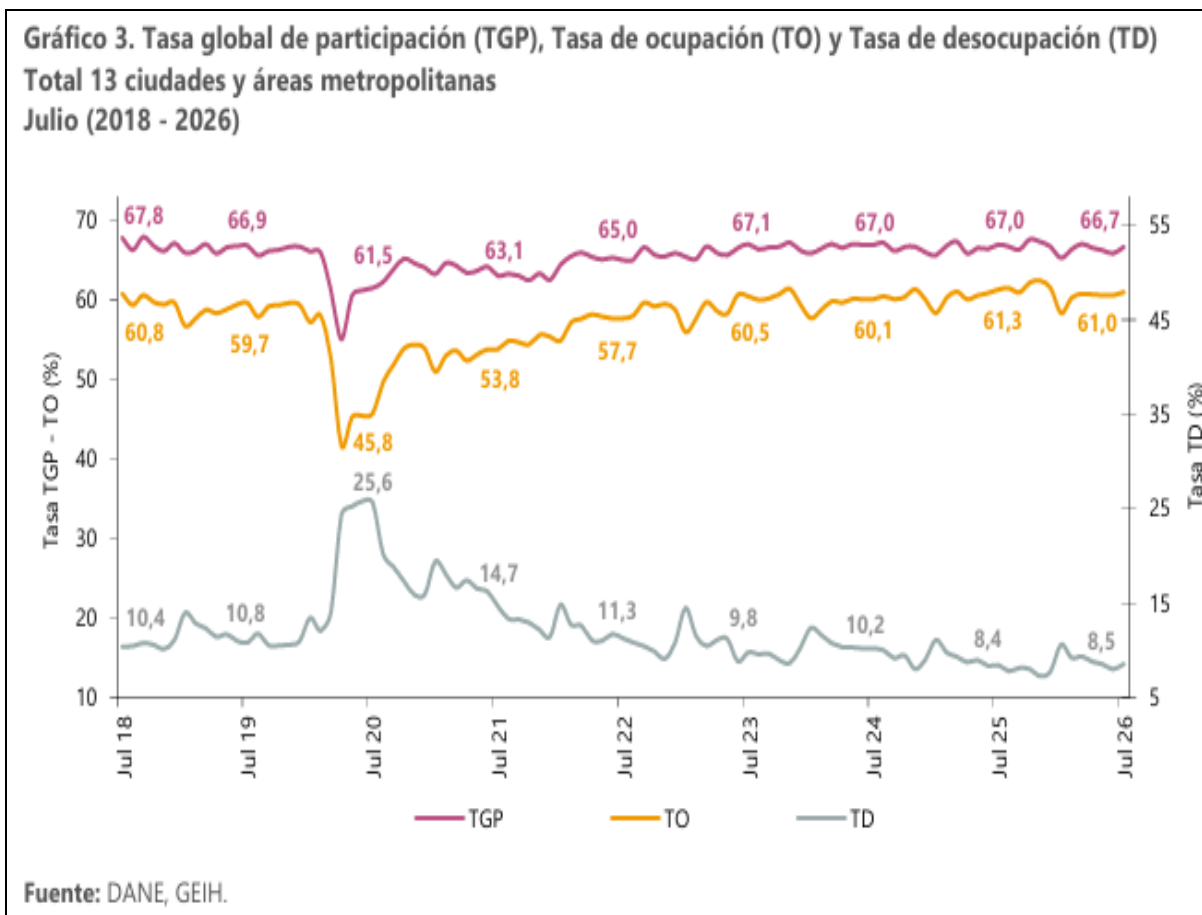
Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.





Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

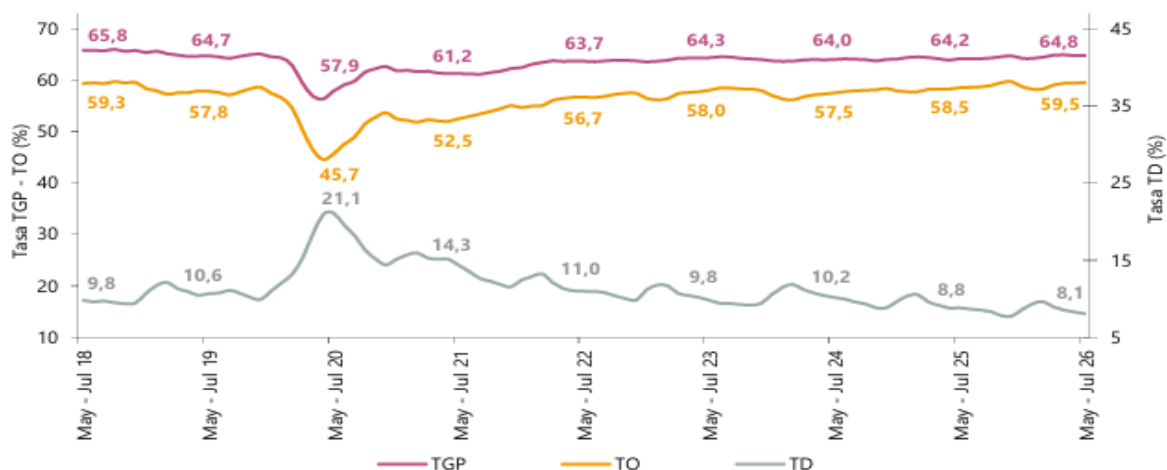


Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2026 fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (58,5%).



Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo - julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2026

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.



Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2026

En julio de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Trabajador por cuenta propia	9.774	10.187	41,5	413	1,7
Patrón o empleador	517	667	2,7	150	0,6
Obrero, empleado del gobierno	809	939	3,8	130	0,5
Obrero, empleado particular	10.885	10.924	44,5	39	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	438	470	1,9	32	0,1
Empleado doméstico	733	733	3,0	1	0,0
Jornalero o Peón	805	619	2,5	-185	-0,8

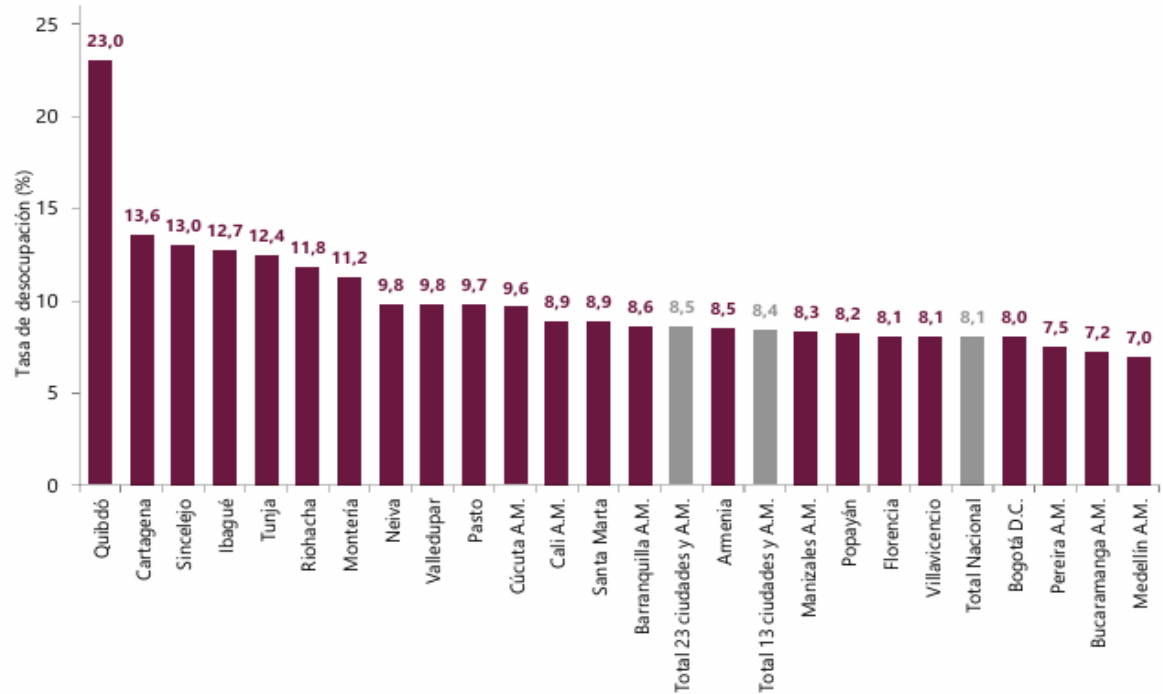
Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo - julio 2026

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).



Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.

Mercado laboral de la población campesina Trimestre abril - junio 2026

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) para la población campesina y no campesina

Total nacional

Trimestre abril - junio 2026

Indicadores	Tasas		
	Población campesina	Población no campesina	Diferencia p.p.
TGP	62,2	65,8	-3,7
TO	58,0	60,0	-2,0
TD	6,8	8,8	-2,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).



Prevalencia de la población campesina

En el trimestre abril - junio 2026, el total de la población de 15 años y más que se identificó subjetivamente como campesina fue de 11.570 mil personas para el total nacional. El 13,3% de la población de 15 años y más que reside en cabeceras son campesinos, equivalente a 4.327 mil personas. El 83,3% de esta población que se encuentra ubicada en centros poblados y rural disperso son campesinos (7.244 mil personas), frente al 16,5% que no se consideran campesinos (1.434 mil personas).

Tabla 2. Distribución según dominio geográfico de la población de 15 años y más que se identifica como campesina y no campesina
Total Cabeceras y Centros poblados y rural disperso
Trimestre abril - junio 2026

Dominio	Proporción %	
	Población campesina	Población no campesina
Cabeceras	13,3	86,2
Centros poblados y rural disperso	83,3	16,5

Fuente: DANE, GEIH.

Indicadores de mercado laboral

Total nacional

En el trimestre abril - junio 2026, los indicadores del mercado laboral para la población campesina presentaron la siguiente dinámica: la tasa global de participación fue 62,2% mostrando una diferencia de -3,7 puntos porcentuales (p.p.) respecto a la población no campesina, la tasa de ocupación fue 58,0% representando una diferencia de -2,0 p.p. comparado con la población no campesina. Por su parte, la tasa de desocupación fue 6,8% presentando una diferencia de -2,1 p.p. con respecto a la población no campesina.

Tabla 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) para la población campesina y no campesina
Total nacional
Trimestre abril - junio 2026

Indicadores	Tasas		
	Población campesina	Población no campesina	Diferencia p.p.
TGP	62,2	65,8	-3,7
TO	58,0	60,0	-2,0
TD	6,8	8,8	-2,1

Fuente: DANE, GEIH.



Ramas de actividad

En el trimestre abril - junio 2026, la rama de actividad con mayor participación de población campesina ocupada fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (40,9%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (11,8%). Para esta población, las ramas de actividad que presentaron menor participación fueron Información y comunicaciones con 0,2% y Actividades financieras y de seguros con 0,3%.

Tabla 5. Población ocupada según ramas de actividad para la población campesina y no campesina
Total nacional
Trimestre abril - junio 2026

Ramas de actividad	Población campesina		Población no campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	6.706	100	17.639	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.743	40,9	570	3,2
Comercio y reparación de vehículos	794	11,8	3.295	18,7
Construcción	468	7,0	1.182	6,7
Alojamiento y servicios de comida	461	6,9	1.474	8,4
Industrias manufactureras	431	6,4	2.165	12,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	421	6,3	1.593	9,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	401	6,0	2.787	15,8
Transporte y almacenamiento	392	5,8	1.438	8,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	246	3,7	1.685	9,6
Explotación de minas y canteras	221	3,3	121	0,7
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	54	0,8	251	1,4
Actividades inmobiliarias	36	0,5	279	1,6
Actividades financieras y de seguros	23	0,3	406	2,3
Información y comunicaciones	13	0,2	392	2,2

Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año

La liquidación mensual puede verse alterada según ausencias, modalidad de pago y cumplimiento de jornadas, lo que genera diferencias en el monto que efectivamente recibe cada trabajador

Con el inicio de 2026, el salario mínimo legal en Colombia se fijó en \$2.000.000 mensuales, cifra que incluye el auxilio de transporte. El ajuste responde a un incremento del 23% decretado en 2025 por el presidente



Gustavo Petro y representa un cambio que impacta de manera directa a millones de personas cuya economía depende del ingreso.

El valor base del salario mínimo 2026 es de \$1.750.905. El auxilio de transporte, exclusivo para los empleados que ganan hasta dos salarios mínimos, será de \$249.095 y debe adicionarse cada mes al pago. Así, el monto bruto total para los que tienen derecho a ambos conceptos asciende a \$2.000.000 antes de aplicar cualquier descuento obligatorio.

Dichos incremento del 23% es el segundo más alto registrado en la historia reciente, solo por debajo del ajuste del 27% decretado en 1989. Según cifras oficiales, alrededor de 2,4 millones de trabajadores reciben el salario mínimo en Colombia. Además, otros 11,38 millones obtienen una suma inferior, ya sea por empleos informales, parciales o de duración limitada.

Aunque el aumento es considerable, el incremento real –descontando la inflación– se sitúa en 18,7%. El objetivo de esta subida es compensar la pérdida de poder adquisitivo que experimentaron los hogares a causa de los altos precios de los últimos años.

Cómo es el pago de la quincena en 2026

La normativa permite que el pago se haga de forma mensual o quincenal, según lo acuerden las partes. **Si se opta por el pago quincenal, el trabajador debe recibir la mitad del salario base (\$875.452) más la parte proporcional del auxilio de transporte (\$124.548 por quincena)**, siempre que haya cumplido de manera íntegra la jornada. Los pagos deben hacerse a más tardar los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo diferirse hasta un máximo de cuatro días hábiles adicionales.

Existen dos conceptos fundamentales de remuneración según la ley colombiana:

- **Jornal:** es el pago diario y no puede fijarse por más de una semana.
- **Sueldo:** es el pago mensual y debe cancelarse al menos una vez cada 30 días.

El valor neto que llega al trabajador depende de los descuentos obligatorios de salud y pensión, equivalentes al 4% cada uno sobre el salario base:

- De los \$875.452 que corresponden a la quincena, **se resta \$35.018 por salud y la misma cantidad por pensión.**
- El saldo final quincenal es de \$929.963, lo que suma \$1.859.927 mensuales después de los descuentos, siempre que no existan incapacidades o ausencias.

Condiciones del contrato y el tipo de vínculo laboral

Las condiciones de contrato y el tipo de vínculo laboral afectan la forma en la que se percibe el salario:

- Trabajadores independientes bajo contratos de prestación de servicios **deben asumir y tramitar personalmente sus aportes a salud y pensión, por lo que el monto neto puede ser diferente.**
- Los que trabajan en la informalidad o perciben ingresos superiores al salario mínimo no necesariamente se ven beneficiados por este ajuste.



Pago de horas extra, domingos y festivos

El pago de horas extra, domingos y días festivos se calcula solo sobre el salario base, sin incluir el auxilio de transporte. Para 2026, queda así:

- Valor de un día ordinario de trabajo es \$58.364.
- Valor de la hora ordinaria, considerando una jornada de ocho horas, es de \$7.296.

Trabajar domingos o festivos reconoce un recargo del 75% sobre la tarifa del día ordinario. Así, **una jornada completa en estas fechas se remunera con una suma superior, lo que da mayor compensación económica por laborar en días de descanso.**

Por su parte, **el auxilio de transporte, aunque compone el ingreso total de \$2.000.000, no cuenta en el cálculo de pagos adicionales como recargos o extras.** Según la ley, los pagos de estos recargos deben hacerse junto con el salario ordinario o, como máximo, en el periodo siguiente, respetando los plazos del Código Sustantivo del Trabajo.

Además, el monto efectivo recibido puede variar debido a ausencias, incapacidades, duración parcial de los contratos o incumplimiento de la jornada completa. La correcta observancia de los periodos y modalidades contractuales es clave para evitar diferencias en los pagos.

Cómo calcular el pago de dominicales y festivos

La fórmula para calcular la remuneración por laborar en domingos o días festivos consiste en: **multiplicar el valor del día ordinario por 1,75.** De este modo, la compensación final refleja el reconocimiento adicional por prestar servicios en jornadas habitualmente destinadas al descanso.

Fuente: [Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año - Infobae](#)

Tasa de cambio

Dólar hoy en Colombia: divisa tocó precio mínimo de 3.043 pesos este lunes 24 de agosto

El dólar en Colombia podría comenzar la jornada de este lunes 24 de agosto con una presión moderadamente alcista y una apertura cercana a \$3.040, después de que el peso colombiano se apreciara 3,08 % durante la semana anterior.

El mercado estará atento a las señales internacionales, así como a las decisiones fiscales del Gobierno y las conversaciones comerciales con Estados Unidos.

La Tasa Representativa del Mercado vigente se ubica en \$3.048,12, con una reducción de \$14,84 frente a la referencia anterior. Entre tanto, el mercado 'spot' terminó la última jornada en \$3.036,75, manteniendo a la divisa estadounidense cerca de la barrera de los \$3.000 y aumentando la preocupación de los sectores exportadores.



Andrés Sánchez, asociado de divisas de Credicorp Capital, explicó que el calendario económico de este lunes luce relativamente liviano, aunque las tensiones comerciales entre Estados Unidos y Canadá podrían fortalecer internacionalmente al dólar y generar una corrección al alza en algunas monedas latinoamericanas.

“Gracias a los aranceles, muy posiblemente el día de hoy tengamos una presión alcista, con una apertura en \$3.040 y un pivote en \$3.045”, señaló Sánchez en su reporte de apertura del mercado.

Estos son los soportes y resistencias del dólar para este lunes

El nivel de \$3.045 funcionaría como punto de referencia durante la sesión. Si la tasa de cambio vuelve a descender, Credicorp Capital identifica soportes en \$3.036, \$3.028 y \$3.023. Estos valores representan zonas en las que podría disminuir la presión vendedora y aparecer una mayor demanda por dólares.

En un escenario de recuperación de la divisa, las primeras resistencias estarían ubicadas en \$3.045, \$3.050, \$3.054 y \$3.063. Superar esos niveles indicaría una corrección más amplia después de la fuerte apreciación registrada por el peso durante la semana pasada.

Las proyecciones corresponden a referencias técnicas y no implican que la divisa necesariamente alcance cada uno de esos valores. El comportamiento final dependerá de los flujos de oferta y demanda, las noticias internacionales, las operaciones del sector público y la posición que adopten inversionistas y empresas.

El mercado comienza la semana después de que el peso avanzara 3,08 % frente al dólar. Este movimiento ha reducido el valor en moneda local que reciben los exportadores por sus ventas externas, aunque también abarata la compra de maquinaria, tecnología, materias primas y bienes importados.

La TRM de \$3.048,12, vigente entre el sábado 22 y el lunes 24 de agosto, confirma la continuidad de la tendencia bajista que ha acercado el dólar al piso de \$3.000, de acuerdo con los registros cambiarios disponibles para la jornada.

Aranceles entre Estados Unidos y Canadá mueven los mercados

En el escenario internacional, el dólar canadiense se debilitó después de que Estados Unidos impusiera aranceles cercanos al 50 % sobre diferentes productos provenientes de Canadá. La medida profundizó las tensiones comerciales entre ambos países y aumentó la cautela de los inversionistas.

Los futuros de Wall Street operaban a la baja en el reporte de Credicorp Capital. El S&P 500 retrocedía 0,17 %, mientras que el Dow Jones perdía 0,13 %. El índice DXY, que compara al dólar estadounidense frente a una canasta de monedas relevantes, avanzaba 0,11 % hasta 98,94 puntos.

El fortalecimiento del DXY suele generar presión sobre las monedas emergentes, debido a que refleja una mayor demanda global por dólares. En América Latina, las monedas presentaban una variación promedio cercana a 0,10 %, según los datos citados por Sánchez.

El petróleo Brent, otra variable relevante para el peso colombiano, caía 2,30 % y se situaba en US\$91,43 por barril. Un menor precio del crudo puede restar apoyo a la moneda colombiana debido al peso de las exportaciones petroleras en el ingreso de divisas del país.



En México, el PIB presentó un crecimiento real de 1,4 % trimestral y 2,1 % anual, ligeramente inferior a las expectativas del mercado. El resultado mostró una moderación en la segunda economía más grande de América Latina, aunque mantuvo una expansión positiva durante el segundo trimestre.

Fuente: <https://www.portafolio.co/indicadores-economicos/dolar/dolar-hoy-en-colombia-divisa-inicia-jornada-de-lunes-mas-cerca-del-piso-de-los-3-501047>

TRM

La cotización del dólar en Colombia para el día Martes 8 de Septiembre del 2026 se mantuvo inalterada. La TRM disminuyó un 21.08% (834.86 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 0.99% (31.35 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

TRM VIGENTE AL MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2026- ¿A CÓMO ESTÁ EL
DÓLAR HOY?

1 USD = 3,126.08 COP

Tres Mil Ciento Veintiseis Pesos Con Ocho Centavos

ÚLTIMAS 2 SEMANAS

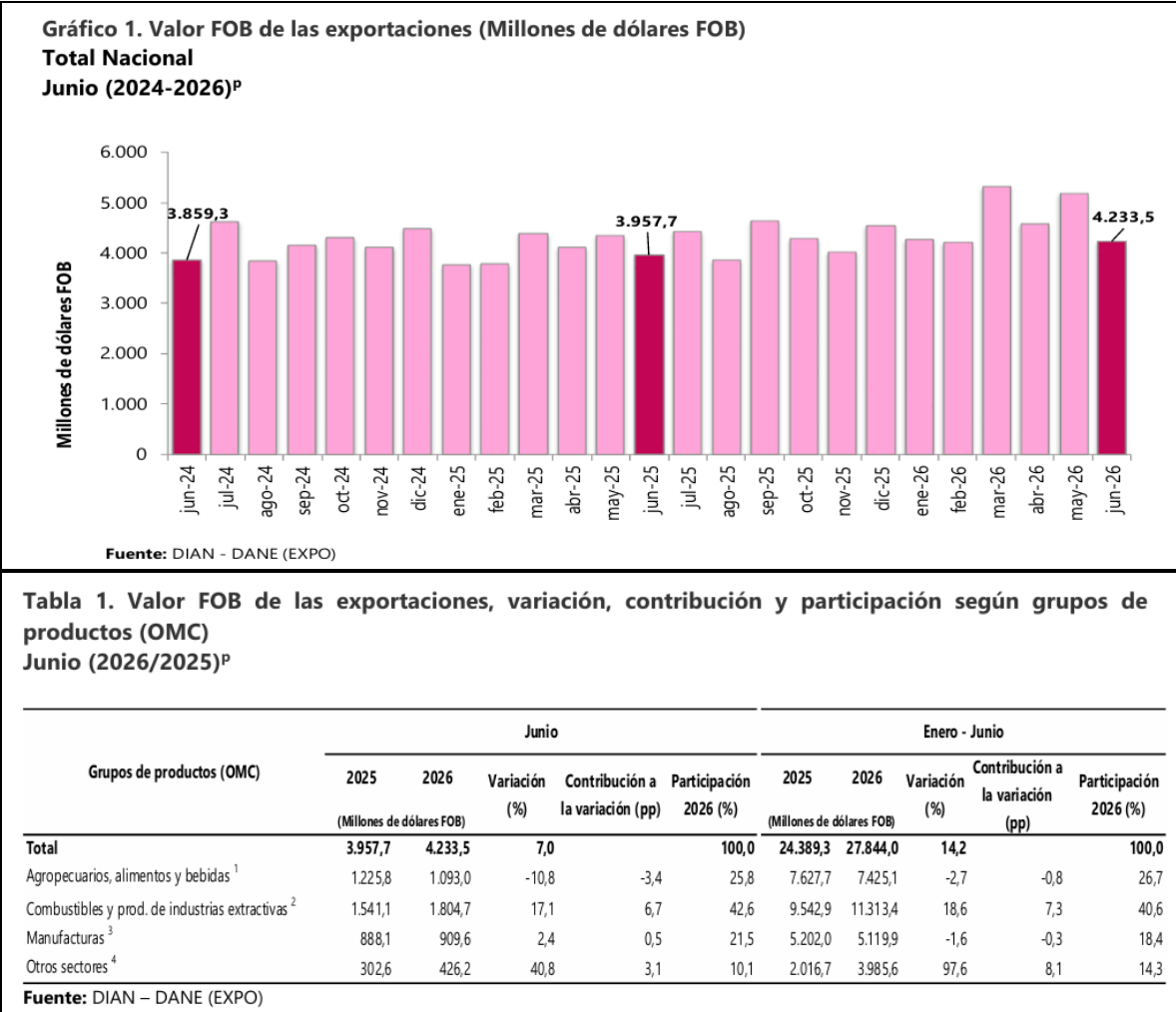
Martes 8 de Septiembre 2026	3,126.08 COP
Lunes 7 de Septiembre 2026	3,126.08 COP
Domingo 6 de Septiembre 2026	3,126.08 COP
Sábado 5 de Septiembre 2026	3,126.08 COP
Viernes 4 de Septiembre 2026	3,141.36 COP
Jueves 3 de Septiembre 2026	3,140.55 COP
Miércoles 2 de Septiembre 2026	3,184.00 COP
Martes 1 de Septiembre 2026	3,213.97 COP
Lunes 31 de Agosto 2026	3,202.79 COP
Domingo 30 de Agosto 2026	3,202.79 COP



- Dinámica importaciones y exportaciones

Exportaciones (EXPO) junio 2026

Comportamiento general de las exportaciones



De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%. En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025 (Cuadro 25 Anexo).



Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional

En junio de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.804,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 17,1% frente a junio de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (17,6%) que contribuyó con 12,3 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$909,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 2,4%, frente a junio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (18,7%) y Artículos manufacturados diversos (8,6%) que contribuyeron en conjunto con 8,2 puntos porcentuales a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.093,0 millones FOB y presentaron una caída de 10,8%, comparado con junio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Flores y follaje cortados (-22,7%) y Café sin tostar descafeinado o no (-12,7%) que contribuyeron en conjunto con 9,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el mes de junio de 2026 en comparación con junio de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (40,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 40,9 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

**Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)^P**

Descripción	Junio 2025p	Junio 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	3.957,7	4.233,5	7,0		7,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	1.225,8	1.093,0	-10,8		-3,4
Flores y follaje cortados ²	269,0	207,9	-22,7	-5,0	-1,1
Café sin tostar descafeinado o no ³	402,1	350,9	-12,7	-4,2	-1,1
Café tostado ⁴	16,7	6,2	-63,1	-0,9	-0,1
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas ⁵	103,0	92,5	-10,2	-0,9	-0,1
Azúcar de remolacha o caña sin refinar en estado sólido ⁶	5,4	9,2	70,6	0,3	0,1
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal ⁷	2,3	9,4	304,1	0,6	0,1
Aceite de almendra de palma o babasu y sus fracciones ⁸	17,0	30,0	76,2	1,1	0,1
Aceite de palma y sus fracciones ⁹	72,7	86,3	18,8	1,1	0,1
Demás subgrupos	337,5	300,7	-10,9	-3,0	-0,1

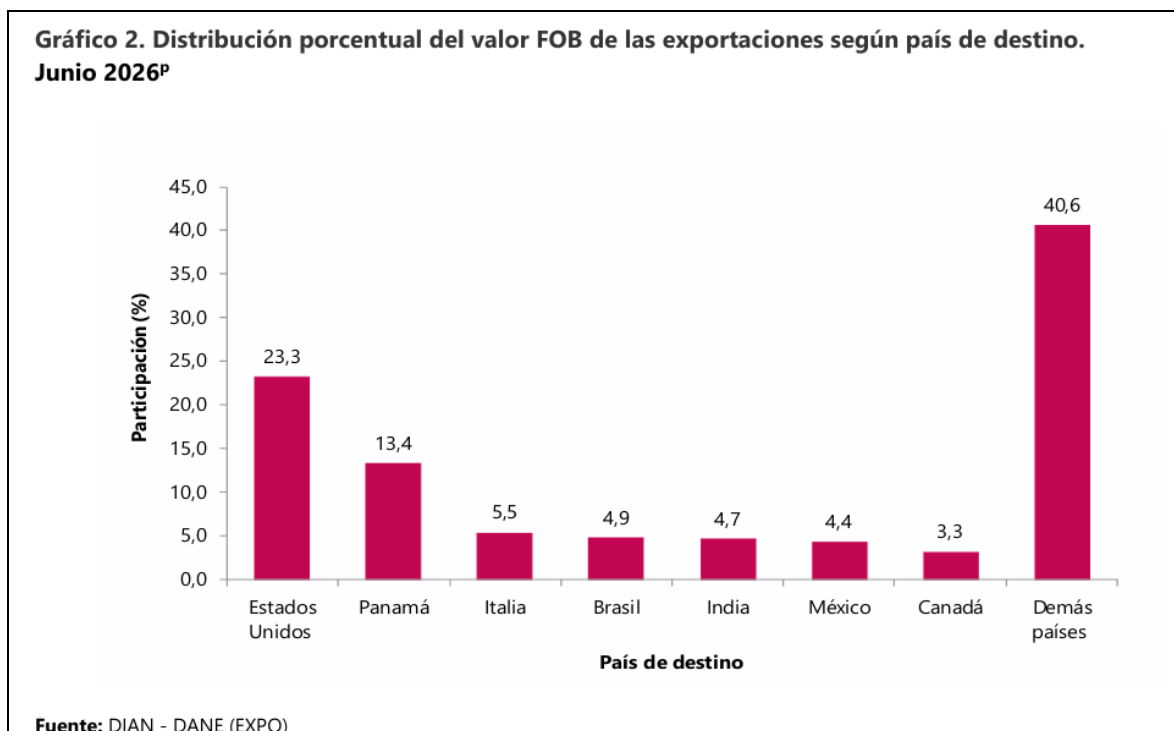


Combustibles y prod. de industrias extractivas¹⁰	1.541,1	1.804,7	17,1		6,7
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos ¹¹	1.077,1	1.266,3	17,6	12,3	4,8
Menas y desechos de metales ¹²	55,7	121,4	118,1	4,3	1,7
Hulla, coque y briquetas ¹³	391,3	393,4	0,5	0,1	0,1
Demás	17,1	23,6	38,1	0,4	0,2
Manufacturas¹⁴	888,1	909,6	2,4		0,5
Productos químicos y productos conexos, n.e.p. ¹⁵	342,3	406,4	18,7	7,2	1,6
Artículos manufacturados diversos ¹⁶	106,6	115,8	8,6	1,0	0,2
Maquinaria y equipo de transporte ¹⁷	181,6	179,2	-1,3	-0,3	-0,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material ¹⁸	257,6	208,3	-19,2	-5,6	-1,2
Ferronquel ¹⁹	40,6	12,1	-70,1	-3,2	-0,7
Otros sectores²⁰	302,6	426,2	40,8		3,1
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro) ²¹	301,8	425,5	41,0	40,9	3,1
Demás capítulos	0,8	0,7	-16,4	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Junio 2026

En junio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 23,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Italia, Brasil, India, México y Canadá.



En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, el aumento en las ventas a Panamá e Italia aportó en conjunto 12,9 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (7,0%). En contraste, las ventas externas a Estados Unidos contribuyeron con 8,2 puntos porcentuales negativos a la variación total.



**Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Junio (2026/2025)^P**

País destino/Subgrupo CUCI	Junio 2025	Junio 2026	Variación	Contribución	Contribución	Participación
	Millones de dólares FOB		(%)	al País (pp)	a la variación (pp)	(%) 2026
Total	3.957,7	4.233,5	7,0		7,0	100,0
Panamá	258,2	565,7	119,1		7,8	13,4
Petróleo crudo	226,0	518,1	129,2	113,1	7,4	12,2
Otras variedades de hulla	0,0	5,9	**	2,3	0,1	0,1
Demás	32,2	41,8	29,5	3,7	0,2	1,0
Italia	29,9	231,4	*		5,1	5,5
Oro no monetario	7,9	160,2	*	510,0	3,8	3,8
Demás	22,0	71,2	224,1	164,8	1,2	1,7
Brasil	137,7	205,6	49,3		1,7	4,9
Cloruro de polivinilo	16,6	38,6	132,0	15,9	0,6	0,9
Demás	121,1	167,1	38,0	33,4	1,2	3,9
México	118,8	186,6	57,1		1,7	4,4
Otras variedades de hulla	11,5	37,0	223,0	21,5	0,6	0,9
Demás	107,3	149,5	39,3	35,6	1,1	3,5
Bonaire, San Eustaquio y Saba	0,0	44,6	**		1,1	1,1
Combustibles para calderas (fuel oils)	0,0	44,6	**	0,0	1,1	1,1
Demás	0,0	0,0	**	0,0	0,0	0,0
Japón	32,9	70,6	114,7		1,0	1,7
Otras variedades de hulla	0,0	27,8	**	84,4	0,7	0,7
Demás	32,9	42,8	30,3	30,3	0,3	1,0
Estados Unidos	1.307,6	985,0	-24,7		-8,2	23,3
Petróleo crudo	401,1	231,1	-42,4	-13,0	-4,3	5,5
Demás	906,4	753,9	-16,8	-11,7	-3,9	17,8
Demás países	2.072,7	1.944,1	-6,2		-3,2	45,9

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

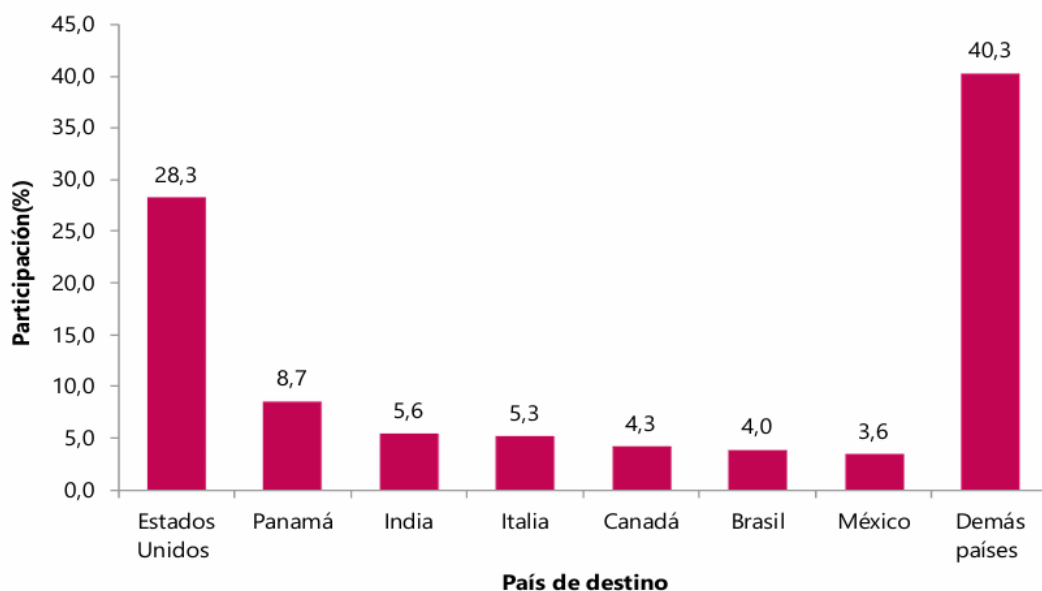
En junio de 2026, el aumento en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (129,2%) y Otras variedades de hulla en comparación con junio de 2025. En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, la caída de las exportaciones a Estados Unidos fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-42,4%).

Enero – junio 2026

En enero – junio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, Italia, Canadá, Brasil y México.



**Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – junio 2026^p**



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – junio de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia e India aportando en conjunto 7,4 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 1,6 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

**Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – junio (2026/2025)^p**

País destino	Enero - junio 2025	Enero - junio 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	24.389,3	27.844,0	14,2		14,2	100,0
Italia	314,9	1.464,2	365,0		4,7	5,3
Oro no monetario	136,3	1.136,5	*	317,6	4,1	4,1
Petróleo crudo	0,0	147,2	**	46,8	0,6	0,5
Demás	178,5	180,5	1,1	0,6	0,0	0,6
India	896,3	1.550,2	73,0		2,7	5,6
Petróleo crudo	599,2	1.144,6	91,0	60,9	2,2	4,1
Demás	297,1	405,6	36,5	12,1	0,4	1,5
Panamá	1.770,4	2.413,0	36,3		2,6	8,7
Petróleo crudo	1.568,8	2.155,1	37,4	33,1	2,4	7,7
Demás	201,6	257,9	27,9	3,2	0,2	0,9

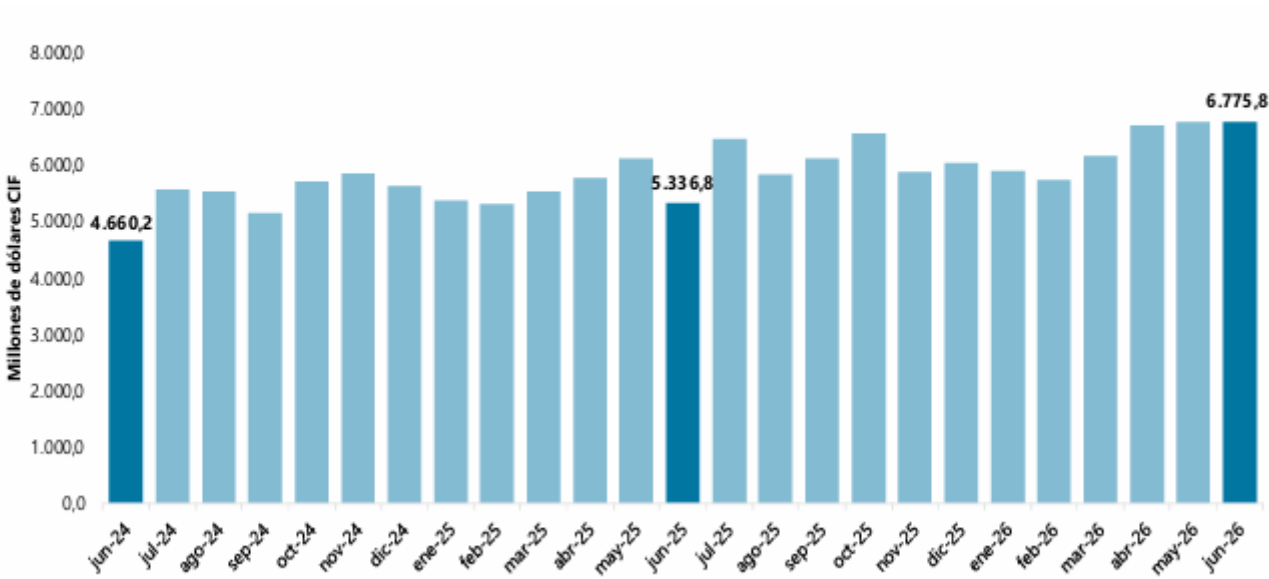


Canadá	673,0	1.199,2	78,2		2,2	4,3
Oro no monetario	249,3	788,7	216,4	80,1	2,2	2,8
Demás	423,8	410,5	-3,1	-2,0	-0,1	1,5
Estados Unidos	7.405,2	7.891,5	6,6		2,0	28,3
Oro no monetario	619,9	1.159,3	87,0	7,3	2,2	4,2
Demás	6.785,3	6.732,2	-0,8	-0,7	-0,2	24,2
Perú	651,9	983,1	50,8		1,4	3,5
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	327,2	**	50,2	1,3	1,2
Demás	651,9	655,9	0,6	0,6	0,0	2,4
China	813,4	427,7	-47,4		-1,6	1,5
Petróleo crudo	312,6	0	-100,0	-38,4	-1,3	0,0
Demás	500,8	427,7	-14,6	-9,0	-0,3	1,5
Demás países	11.864,1	11.915,0	0,4		0,2	42,8

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Importaciones (IMPO) Junio 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio (2024-2026)^P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)



Comportamiento general de las importaciones

**Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)^P**

Grupos de productos (OMC)	Junio ^P					Enero - Junio ^P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.336,8	6.775,8	27,0	27,0		33.514,9	38.075,8	13,6	13,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	759,0	936,3	23,4	3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	470,0	785,9	67,2	5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas ³	4.100,3	5.046,1	23,1	17,7	74,5	24.814,8	28.594,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores ⁴	7,6	7,5	-1,2	0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US\$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas. En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

Junio 2026 vs junio 2025

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.



**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)^P**

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2025 (Millones de dólares CIF)	Junio 2026	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
	Total	5.336,8	6.775,8	27,0		27,0
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	759,0	936,3	23,4		3,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	470,0	785,9	67,2		5,9
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3
	Manufacturas	4.100,3	5.046,1	23,1		17,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
	Otros sectores	7,6	7,5	-1,2		0,0

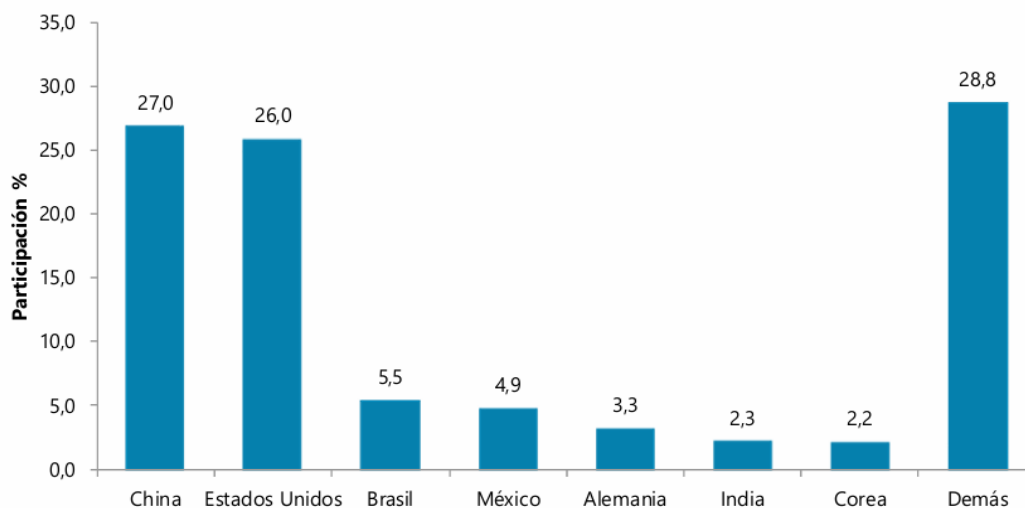
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Importaciones según país de origen Junio 2026

En junio de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,9% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.



**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Mayo 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en Estados Unidos (15,6%) y China (12,7%) al aportar en conjunto 7,2 puntos porcentuales a la variación total del mes (10,6%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-55,1%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025 se explicó por las mayores compras de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (89,3%), Petróleo crudo, Hidrocarburos acíclicos (96,4%) y Maíz (15,8%).

**Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Mayo (2026/2025)^P**

País origen/Subgrupo CUCI	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	6.135,3	6.785,3	10,6		10,6	100,0
Estados Unidos	1.524,1	1.761,9	15,6		3,9	26,0
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	204,0	386,1	89,3	11,9	3,0	5,7
Petróleo crudo	-	93,9	**	6,2	1,5	1,4
Hidrocarburos acíclicos	26,7	52,4	96,4	1,7	0,4	0,8
Maíz	155,2	179,7	15,8	1,6	0,4	2,6
Demás	1.138,2	1.049,8	-7,8	-5,8	-1,4	15,5
China	1.623,6	1.829,7	12,7		3,4	27,0
Vehículos para el transporte de personas	47,7	107,0	124,2	3,7	1,0	1,6
Computadores (Portátiles)	69,5	125,1	79,9	3,4	0,9	1,8
Demás	1.506,3	1.597,6	6,1	5,6	1,5	23,5

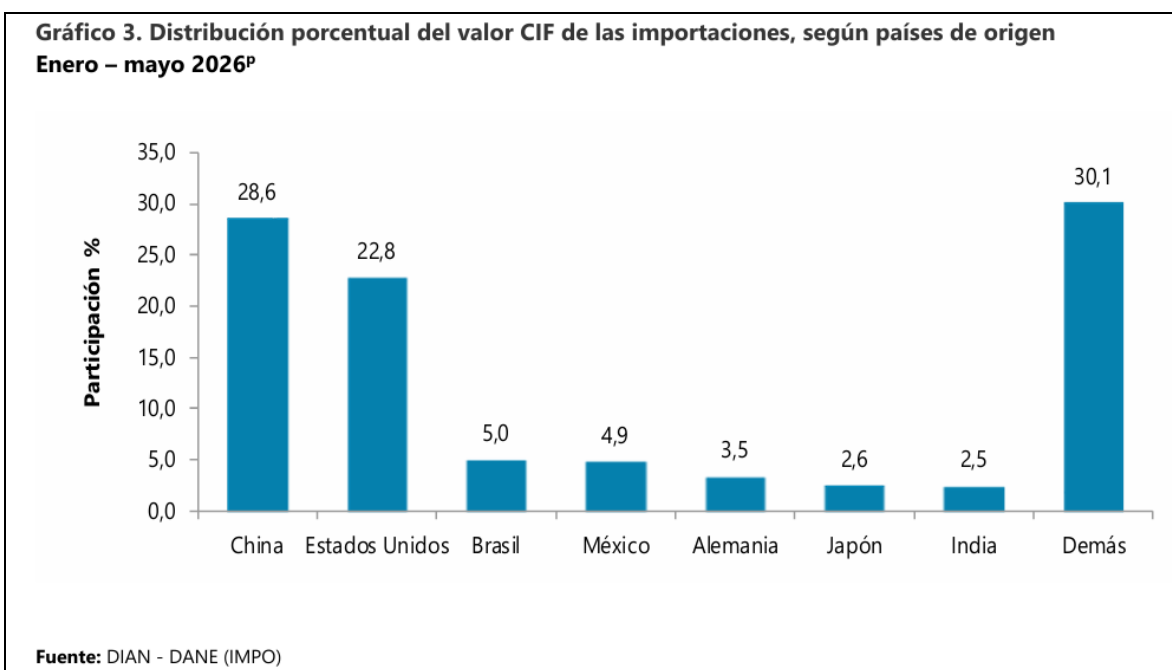


Brasil	313,4	374,2	19,4		1,0	5,5
Impresos	0,1	17,9	*	5,7	0,3	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	-	12,4	**	4,0	0,2	0,2
Demás	313,2	343,9	9,8	9,8	0,5	5,1
Trinidad y Tobago	19,7	79,5	304,0		1,0	1,2
Gas natural licuado	-	75,1	**	381,4	1,2	1,1
Granos de cereales elaborados o preparados	0,0	0,0	131,6	0,1	0,0	0,0
Demás	19,7	4,4	-77,5	-77,5	-0,2	0,1
Corea	105,4	151,8	44,0		0,8	2,2
Vehículos para el transporte de personas	30,4	76,2	150,9	43,5	0,7	1,1
Demás	75,0	75,5	0,7	0,5	0,0	1,1
Bélgica	87,7	39,4	-55,1		-0,8	0,6
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	51,4	-	-100,0	-58,6	-0,8	0,0
Medicamentos que contengan hormonas	2,7	-	-100,0	-3,1	0,0	0,0
Demás	33,6	39,4	17,3	6,6	0,1	0,6
Demás países	2.461,5	2.548,8	3,5		1,4	37,6

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Enero – mayo 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 28,6% del total registrado en el periodo enero - mayo 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón e India.



En el periodo enero - mayo 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (21,1%) y Brasil (19,2%), con una contribución conjunta de 6,4 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Bélgica (-35,3%) contribuyeron con 0,4 puntos porcentuales negativos. En el periodo enero - mayo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el



aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (327,0%) y Computadores (Portátiles) (49,7%). Por su parte en el periodo enero - mayo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Bélgica (-35,3%) se explicó por las menores compras externas de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-83,1%).

**Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – mayo (2026/2025)^p**

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - mayo 2025	Enero - mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	28.178,1	31.300,0	11,1		11,1	100,0
China	7.389,3	8.949,5	21,1		5,5	28,6
Vehículos para el transporte de personas	161,7	690,7	327,0	7,2	1,9	2,2
Computadores (Portátiles)	326,0	488,0	49,7	2,2	0,6	1,6
Demás	6.901,5	7.770,8	12,6	11,8	3,1	24,8
Brasil	1.324,2	1.578,7	19,2		0,9	5,0
Café sin tostar descafeinado o no	68,6	116,6	69,9	3,6	0,2	0,4
Impresos	0,3	39,8	*	3,0	0,1	0,1
Demás	1.255,3	1.422,4	13,3	12,6	0,6	4,5
Corea	489,4	740,8	51,4		0,9	2,4
Vehículos para el transporte de personas	134,6	360,3	167,7	46,1	0,8	1,2
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	34,1	496,3	5,8	0,1	0,1
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	4,6	17,4	275,0	2,6	0,0	0,1
Demás	344,4	329,0	-4,5	-3,1	-0,1	1,1
México	1.359,2	1.539,8	13,3		0,6	4,9
Vehículos para el transporte de personas	242,3	320,5	32,3	5,8	0,3	1,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	25,4	98,4	287,5	5,4	0,3	0,3
Televisores (tecnologías LCD y LED)	113,2	150,8	33,3	2,8	0,1	0,5
Demás	978,4	970,1	-0,8	-0,6	0,0	3,1
Alemania	913,7	1.080,3	18,2		0,6	3,5
Medicamentos	113,0	150,5	33,2	4,1	0,1	0,5
Vehículos para el transporte de personas	48,7	84,0	72,3	3,9	0,1	0,3
Demás	752,0	845,7	12,5	10,3	0,3	2,7
Bélgica	321,8	208,1	-35,3		-0,4	0,7
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	163,9	27,7	-83,1	-42,3	-0,5	0,1
Demás	157,9	180,5	14,3	7,0	0,1	0,6
Demás países	16.380,6	17.202,8	5,0		2,9	55,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

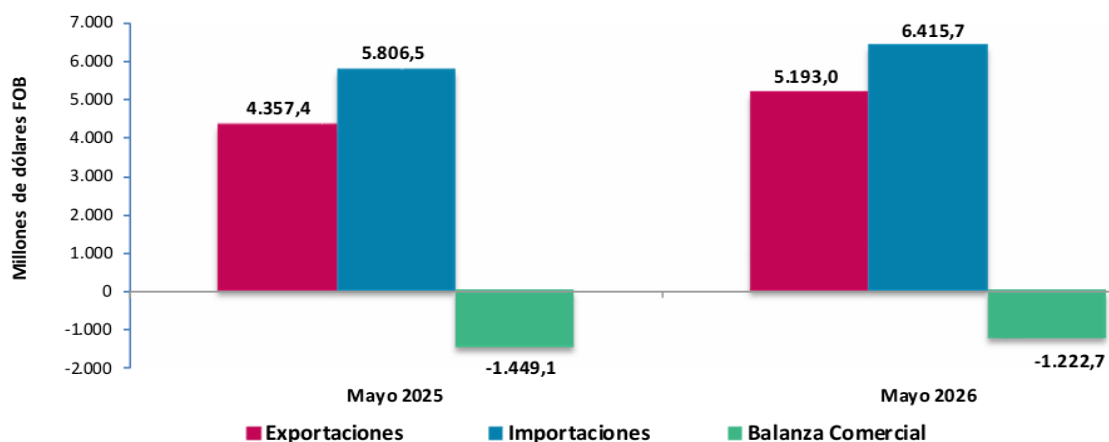
Comportamiento general de la balanza comercial

Mayo 2026

En mayo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.222,7 millones FOB, mientras que en mayo de 2025 se presentó un déficit de US\$1.449,1 millones FOB.



**Gráfico 4. Balanza comercial
Mayo (2025-2026)^P**

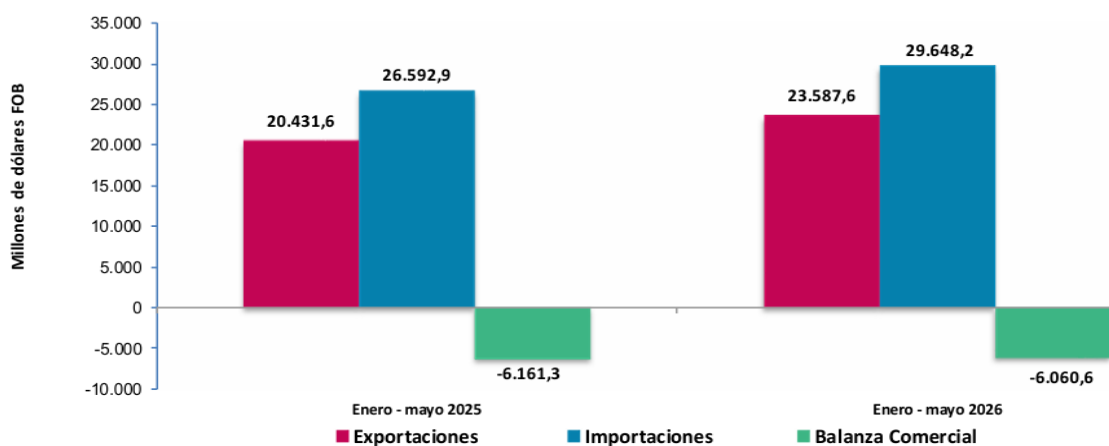


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

Enero – mayo 2026

En el periodo enero - mayo 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$6.060,6 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US\$6.161,3 millones FOB.

**Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – mayo (2025-2026)^P**

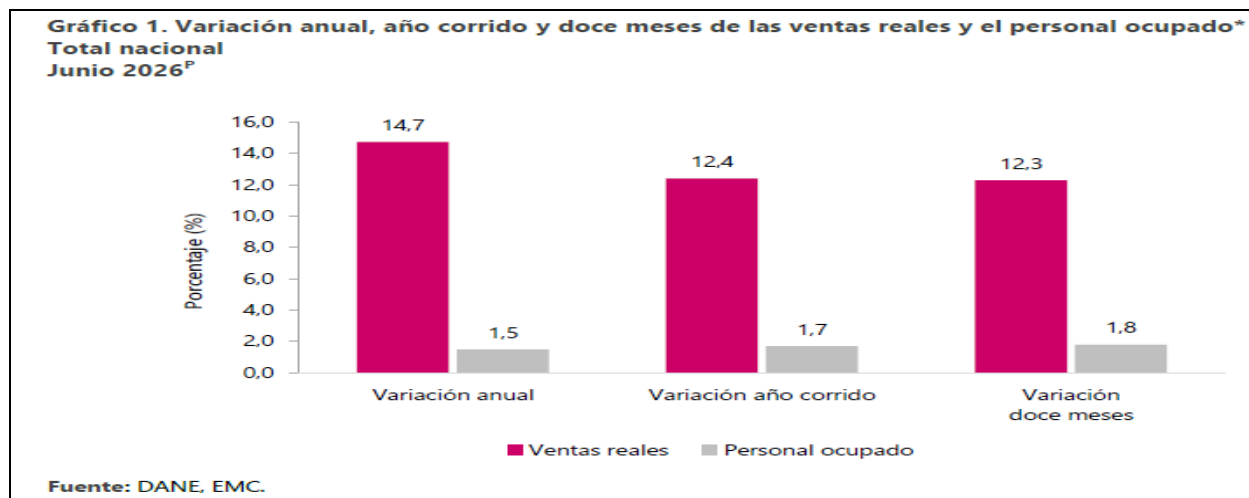


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR



Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Junio 2026p



Evolución de las principales variables para el total nacional

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses			
Total nacional			
Junio 2026 ^p			
Indicador	Variación anual Junio 2026 / junio 2025	Variación año corrido Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Variación doce meses Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE – EMC



Grupos de mercancías Ventas Reales Variación anual Junio (2026/2025) p

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2).

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Líneas de mercancías	Junio 2026 / junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (víveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANE - EMC.



Variación anual Junio (2026/2025)p

Para el mes de junio de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 46,9% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 19,8%, que en conjunto contribuyeron con 10,2 puntos porcentuales a la variación del período. (Tabla 4)

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica			
Total nacional			
Junio (2026 / 2025)^P			
Actividades económicas	Variación %	Junio 2026 / junio 2025	
		Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	17,5		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,8	1,5	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	19,8	2,0	
4511. Vehículos automotores nuevos	46,9	8,2	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	12,5	0,9	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	32,7	0,6	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	15,9	0,6	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,6	0,5	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	34,8	0,2	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	2,2	0,1	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,0	0,1	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	6,4	0,1	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	10,0	0,0	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,9	-0,0	
Fuente: DANE – EMC			

Variación año corrido (Enero – junio 2026 / enero – junio 2025)p



En el primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 31,5%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 24,4%, aportando en conjunto 8,1 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025)^P

Actividades económicas	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,4	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	6,0	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	24,4	2,3
4511. Vehículos automotores nuevos	31,5	5,8
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	9,5	0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,2	0,6
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	19,8	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	39,8	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	6,0	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	5,4	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,1	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	1,8	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	-0,0

Fuente: DANE – EMC

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C. Variación anual Junio (2026/2025)p



El personal ocupado por el comercio minorista en junio de 2026 aumentó 1,5% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,2% del personal permanente, y de 4,6% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,4% del personal temporal directo, y la variación negativa de 3,2% del personal temporal contratado a través de empresas. (Tabla 6).

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica			
Total nacional			
Junio (2026/2025)^P			
	Junio 2026 / junio 2025		
Categorías de contratación y actividades económicas	Variación %		Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,5		1,5
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	1,6		
Desagregación por tipo de contratación			
Personal permanente	3,2		2,3
Personal temporal directo	-3,4		-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-3,2		-0,3
Personal Aprendices	4,6		0,1
Desagregación por actividad económica			
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,5		1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	4,4		0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	6,9		0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	6,2		0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,9		0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,2		0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,2		0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,7		-0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-1,1		-0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,8		-0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-3,4		-0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-0,8		-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,4		-0,5

Fuente: DANE – EMC.

Comercio al por menor por departamentos Variación anual Junio (2026/2025)p



**Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Junio (2026/2025)^P**

Junio 2026 / Junio 2025					
Departamento	Ventas		Personal ocupado		
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	17,5	17,5	1,6	1,6	
Bogotá D.C.	21,8	7,0	0,8	0,2	
Antioquia	17,6	2,8	2,6	0,4	
Valle del Cauca	12,0	1,2	1,3	0,2	
Cundinamarca	19,6	1,2	4,4	0,3	
Santander	15,3	0,6	-0,6	-0,0	
Atlántico	10,0	0,5	1,0	0,1	
Otros departamentos	15,6	4,2	1,6	0,5	

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 17,5%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 7,0 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En junio de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 1,6%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Antioquia y Cundinamarca con 0,4 y 0,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Comercio al por mayor nacional Variación anual margen comercial Junio (2026/2025)p

La variación del margen comercial (ventas menos costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 11,6% para el mes de junio de 2026 en relación con junio de 2025. Para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó positivamente con 5,5 puntos porcentuales, seguido de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado que sumó 4,5 puntos porcentuales, y el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 1,5 puntos porcentuales.



Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado

Total nacional

Junio (2026/2025)^P

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Junio 2026 / Junio 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	11,6	11,6	-0,9	-0,9
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	18,0	5,5	-0,8	-0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	4,9	1,5	-1,1	-0,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	12,0	4,5	-0,9	-0,4

Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido margen comercial (Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^p

Con respecto a la variación del año corrido correspondiente a los meses de enero a junio de 2026, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 11,7%. Los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva fue el comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco con 6,4 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación año corrido del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado

Total nacional

(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^P

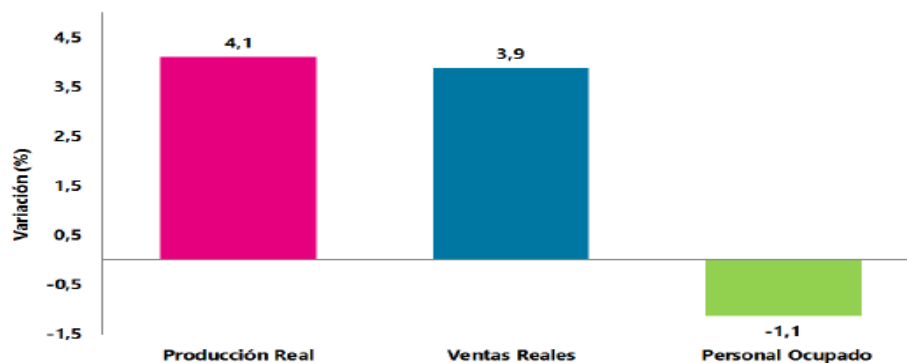
Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero - junio 2026 / Enero - junio 2025			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	11,7	11,7	-0,7	-0,7
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	21,2	6,4	-0,3	-0,1
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	5,3	1,6	-1,3	-0,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	9,5	3,7	-0,7	-0,3

Fuente: DANE – EMC.



Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Junio 2026

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Junio (2026/2025)^P

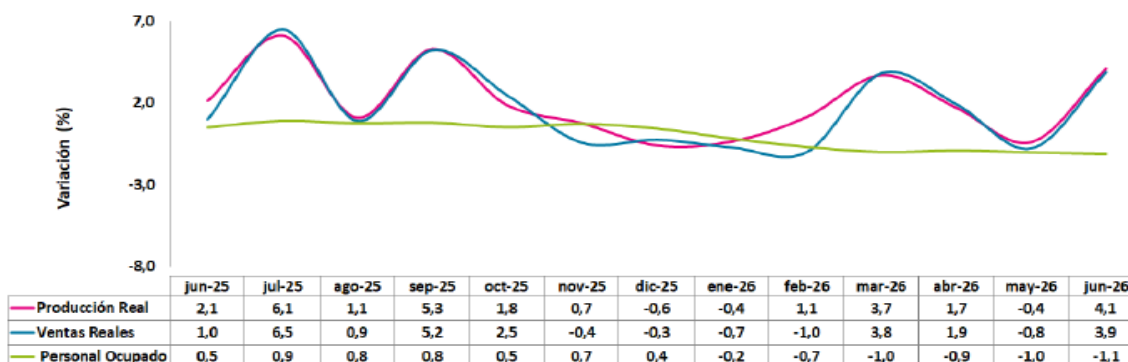


Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables total nacional Junio 2026p

En junio de 2026 frente a junio de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 4,1%, las ventas reales de 3,9% y el personal ocupado de -1,1%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
(Junio 2025 – junio 2026)^P



Fuente: DANE- EMMET



Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Junio (2026/2025)P

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 24 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 5,3 puntos porcentuales a la variación total anual y 15 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 1,2 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1).

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera

Total nacional
Junio (2026/2025)P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	4,1		3,9		-1,1	
1100	Elaboración de bebidas	15,3	2,0	15,6	2,0	0,2	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	8,1	0,4	6,9	0,3	-0,1	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	5,3	0,3	5,2	0,3	-0,5	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	7,5	0,3	8,4	0,4	1,8	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	22,0	0,3	17,6	0,2	21,7	0,4
1040	Elaboración de productos lácteos	7,5	0,2	4,4	0,1	-2,3	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	8,2	0,2	-5,7	-0,1	-2,5	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	9,2	0,2	8,1	0,2	3,4	0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	7,0	0,2	-1,6	0,0	1,0	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	2,7	0,2	5,5	0,4	-4,1	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	8,4	0,2	10,7	0,2	2,5	0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	3,4	0,2	6,6	0,3	-2,0	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	10,8	0,1	8,2	0,1	5,4	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	6,1	0,1	-2,0	0,0	-3,0	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	16,5	0,1	0,9	0,0	3,6	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	3,6	0,1	0,3	0,0	1,1	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	2,2	0,1	-5,3	-0,1	-2,0	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	2,9	0,1	17,4	0,3	-12,0	-0,2
3200	Otras industrias manufactureras	2,6	0,0	2,0	0,0	-4,0	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	14,6	0,0	10,9	0,0	2,7	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	19,2	0,0	27,9	0,0	29,5	0,2
1520	Fabricación de calzado	5,5	0,0	-2,5	0,0	-5,4	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	2,3	0,0	4,5	0,0	-2,7	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	16,2	0,0	-14,1	0,0	3,6	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-10,3	0,0	-8,0	0,0	-8,0	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-10,9	0,0	-5,4	0,0	-6,0	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-0,6	0,0	0,3	0,0	2,4	0,2
1800	Actividades de impresión	-1,5	0,0	-5,1	-0,1	-4,7	-0,1
1061	Trilla de café	-6,3	0,0	13,1	0,1	-0,1	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-1,2	0,0	-2,6	-0,1	-2,4	-0,1
2210	Fabricación de productos de caucho	-29,8	-0,1	-22,2	0,0	-6,6	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-11,5	-0,1	1,1	0,0	-0,5	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-1,4	-0,1	-4,7	-0,2	-3,0	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-4,1	-0,1	-6,2	-0,1	-7,2	-0,3
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-1,7	-0,1	2,5	0,1	-1,4	-0,1
1400	Confección de prendas de vestir	-2,3	-0,1	-1,1	0,0	-9,8	-0,8
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-5,3	-0,1	2,9	0,0	-6,8	-0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-15,4	-0,2	-11,4	-0,2	2,2	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	-8,8	-0,4	-6,7	-0,3	0,9	0,0

Fuente: DANE- EMMET



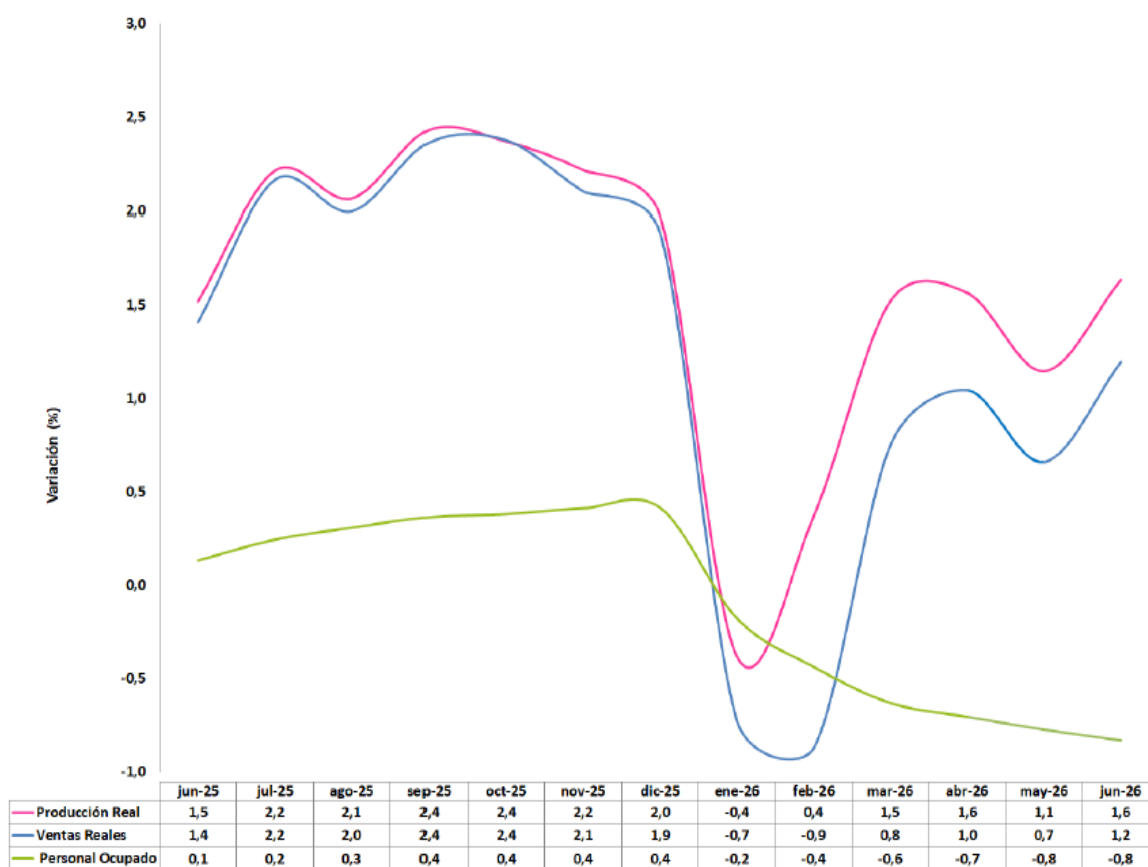
Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial (Enero – junio 2026 / enero – junio 2025)P

Durante lo corrido del año hasta junio de 2026, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,6%, las ventas reales de 1,2% y el personal ocupado -0,8%.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Total nacional

(Junio 2025 – junio 2026)^P



Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 20 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,5 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 19 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 1,9 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2).



Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera

Total nacional

(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025)^P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T. IND	Total Industria	1,6		1,2		-0,8	
1100	Elaboración de bebidas	8,2	1,0	5,7	0,7	-0,7	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	6,3	0,4	6,3	0,4	-4,9	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	25,3	0,3	23,8	0,3	23,3	0,4
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	7,0	0,3	4,3	0,2	-0,8	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	11,9	0,2	4,3	0,1	-5,2	-0,1
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	2,8	0,2	2,2	0,1	0,0	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	6,8	0,2	6,4	0,1	4,6	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	4,4	0,1	1,4	0,0	-1,6	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	2,6	0,1	2,2	0,1	-0,7	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	33,8	0,1	23,1	0,1	9,9	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,7	0,1	11,9	0,1	5,4	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	5,0	0,1	4,5	0,1	2,6	0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	1,9	0,1	3,6	0,2	1,7	0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1,4	0,1	3,8	0,2	-2,3	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	3,6	0,1	2,2	0,0	-2,8	-0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	0,9	0,0	-0,9	0,0	3,1	0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	9,6	0,0	8,1	0,0	6,6	0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	12,6	0,0	9,7	0,0	19,5	0,1
1520	Fabricación de calzado	0,9	0,0	-0,8	0,0	-4,9	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	1,8	0,0	-2,0	0,0	2,4	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-3,3	0,0	-5,8	0,0	-8,4	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-2,8	0,0	-4,0	0,0	-1,4	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-10,6	0,0	-11,3	0,0	-4,8	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-3,2	0,0	-4,0	0,0	-3,3	-0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-1,7	0,0	-2,3	0,0	0,4	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-2,4	0,0	1,1	0,0	-4,2	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-2,1	0,0	0,0	0,0	-2,1	0,0
1800	Actividades de impresión	-2,4	0,0	-0,9	0,0	-4,1	-0,1
2210	Fabricación de productos de caucho	-25,6	0,0	-25,4	0,0	-5,4	0,0
1061	Trilla de café	-17,8	-0,1	-13,6	-0,1	-1,5	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-2,1	-0,1	1,6	0,1	-8,3	-0,7
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-3,7	-0,1	-3,6	-0,1	-1,6	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-4,6	-0,1	-5,2	-0,1	-4,0	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-4,4	-0,1	-8,7	-0,2	-3,8	-0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-4,2	-0,2	-3,0	-0,1	2,3	0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-11,8	-0,2	-10,7	-0,2	-4,1	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-4,9	-0,2	-5,2	-0,2	-3,3	-0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-7,7	-0,2	-6,0	-0,2	-2,3	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-18,8	-0,3	-18,3	-0,3	0,4	0,0

Fuente: DANE- EMMET



Evolución general de las principales variables enfoque territorial Junio 2026p

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos Junio (2026/2025)P

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta 12 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,3 p.p a la variación total nacional.

Tabla 4. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Departamentos Junio (2026/2025)P

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	4,1		3,9		-1,1	
Cundinamarca	6,8	1,1	7,9	1,3	0,4	0,0
Valle del Cauca	4,7	0,7	5,7	0,9	-1,5	-0,2
Antioquia	2,9	0,6	1,9	0,4	-0,7	-0,1
Bogotá, D.C	3,5	0,5	2,8	0,4	-2,2	-0,5
Santander	7,9	0,4	10,1	0,5	2,1	0,1
Boyacá	11,2	0,3	10,0	0,2	-1,6	0,0
Otros Departamentos*	6,1	0,2	1,8	0,1	1,1	0,0
Bolívar	2,2	0,1	-0,6	0,0	0,3	0,0
Risaralda	4,6	0,1	1,6	0,0	0,6	0,0
Atlántico	0,9	0,1	3,3	0,2	-5,3	-0,4
Cauca	2,1	0,1	2,3	0,1	-3,8	-0,1
Caldas	1,6	0,0	4,1	0,1	3,7	0,1
Córdoba	-7,0	-0,1	-25,0	-0,3	-1,5	0,0
Tolima	-6,3	-0,1	-3,5	0,0	-2,8	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas Junio (2026/2025)P

En junio de 2026 frente a junio de 2025, el área metropolitana que más contribuye de manera positiva a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá con una variación de 1,8%, sumando 0,3 p.p a la variación total nacional (4,1%).

Tabla 5. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Áreas Metropolitanas Junio (2026/2025)P

Áreas Metropolitanas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	4,1		3,9		-1,1	
Resto del país	4,8	3,6	4,6	3,5	-0,7	-0,5
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1,8	0,3	0,7	0,1	-1,1	-0,2
Área Metropolitana de Bucaramanga	6,2	0,2	4,0	0,1	0,1	0,0
Área Metropolitana de Barranquilla	0,9	0,1	3,1	0,2	-5,3	-0,4

Fuente: DANE- EMMET



Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según ciudades Junio (2026/2025)P

En junio de 2026 frente a junio de 2025 de los 10 dominios de ciudades representados por la encuesta 7 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,2 p.p a la variación total nacional. (Tabla 6).

**Tabla 6. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Ciudades
Junio (2026/2025)P**

Ciudades	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	4,1		3,9		-1,1	
Resto del país	5,8	3,1	5,7	3,1	-0,2	-0,1
Bogotá, D.C	3,5	0,5	2,8	0,4	-2,2	-0,5
Yumbo	5,4	0,3	3,9	0,2	1,1	0,1
Bucaramanga	10,6	0,1	5,2	0,1	-3,4	0,0
Pereira	6,6	0,1	5,9	0,1	3,1	0,1
Santiago de Cali	1,7	0,1	3,8	0,1	-5,2	-0,2
Barranquilla	0,1	0,0	2,5	0,1	-5,3	-0,3
Manizales	-1,2	0,0	1,6	0,0	3,6	0,1
Medellín	-0,5	0,0	-2,1	-0,1	-2,2	-0,2
Cartagena de Indias	-0,9	-0,1	-2,5	-0,1	0,1	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos (Julio 2025 – junio 2026 / julio 2024 – junio 2025)P

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta, 8 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 2,4 p.p a la variación total nacional.

**Tabla 10. Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Departamentos
(Julio 2025 – junio 2026 / julio 2024 – junio 2025)P**

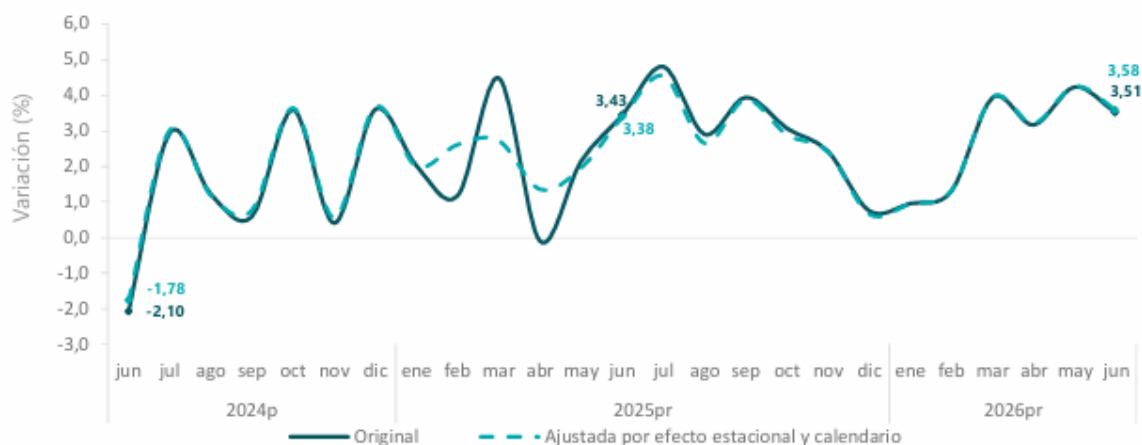
Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	2,0		1,8		-0,1	
Antioquia	3,8	0,7	2,8	0,5	0,2	0,0
Cundinamarca	3,5	0,6	2,8	0,5	1,3	0,2
Santander	6,3	0,3	4,2	0,2	1,2	0,0
Otros Departamentos*	4,8	0,2	5,6	0,2	2,2	0,1
Bogotá, D.C	1,2	0,2	0,8	0,1	-0,8	-0,2
Valle del Cauca	1,1	0,2	1,3	0,2	0,1	0,0
Caldas	8,2	0,2	8,6	0,2	2,8	0,1
Risaralda	3,7	0,1	3,7	0,1	-0,2	0,0
Boyacá	-1,5	0,0	1,4	0,0	-2,2	0,0
Bolívar	-0,7	0,0	0,5	0,0	-0,6	0,0
Cauca	-1,5	0,0	-0,8	0,0	-0,9	0,0
Tolima	-3,9	0,0	-2,3	0,0	1,3	0,0
Córdoba	-5,3	-0,1	-9,7	-0,1	1,2	0,0
Atlántico	-2,5	-0,2	-2,1	-0,1	-3,3	-0,2

Fuente: DANE- EMMET



Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) junio de 2026

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^{Pr} (junio)

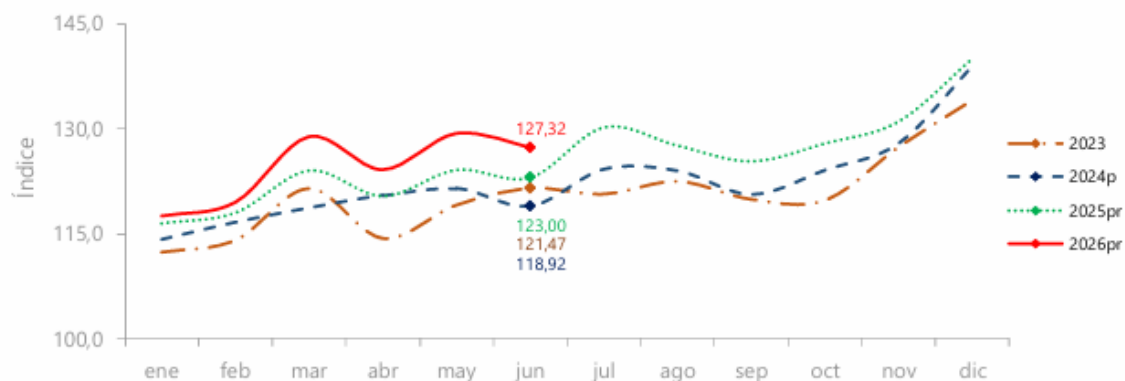


Fuente: DANE, ISE

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026^{Pr} (junio)



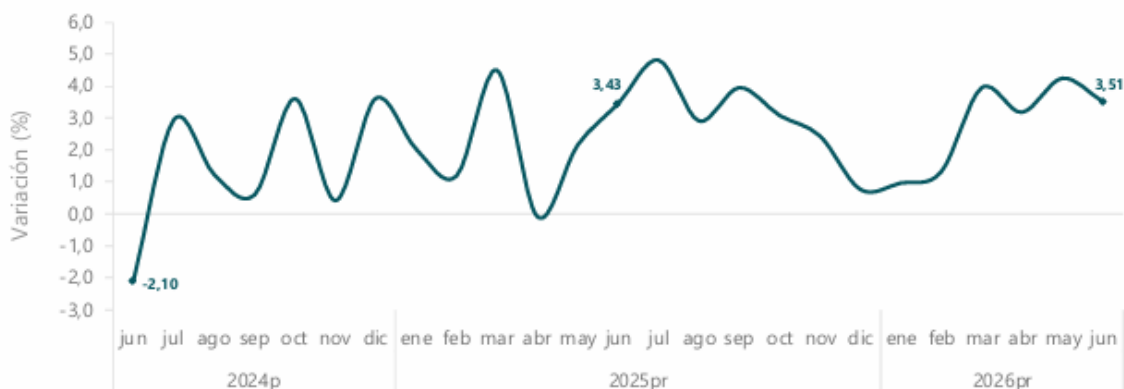
Fuente: DANE, ISE



Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Serie original

2024^p - 2026^{pr} (junio)



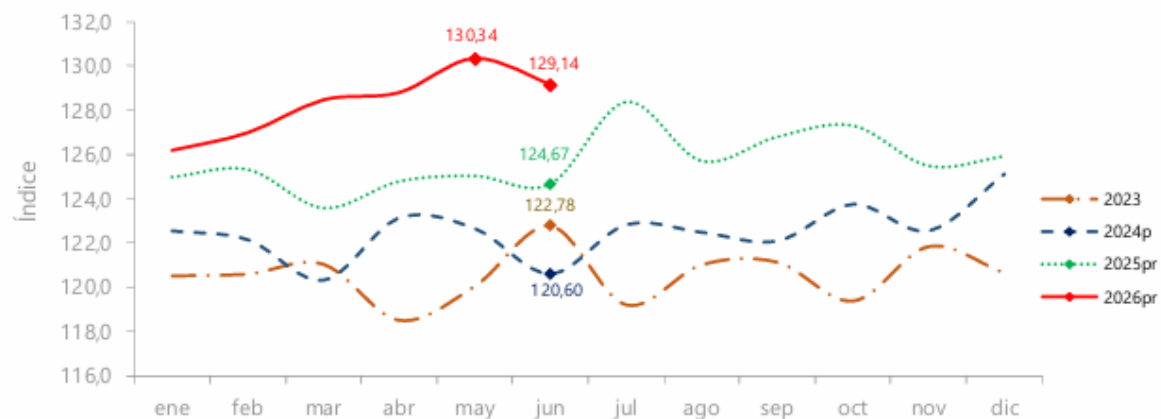
Fuente: DANE, ISE

Para el mes de junio de 2026^{pr}, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un crecimiento de 3,58% respecto al mes de junio de 2025^{pr} (124,67). (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie ajustada por efecto estacional y calendario

2023 - 2026^{pr} (junio)



Fuente: DANE, ISE



Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (junio)



Fuente: DANE, ISE

Comportamiento mensual

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,14, lo que representó un decrecimiento de 0,92%, respecto al mes de mayo de 2026pr (130,34). (Ver gráficos 4 y 6).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (junio)

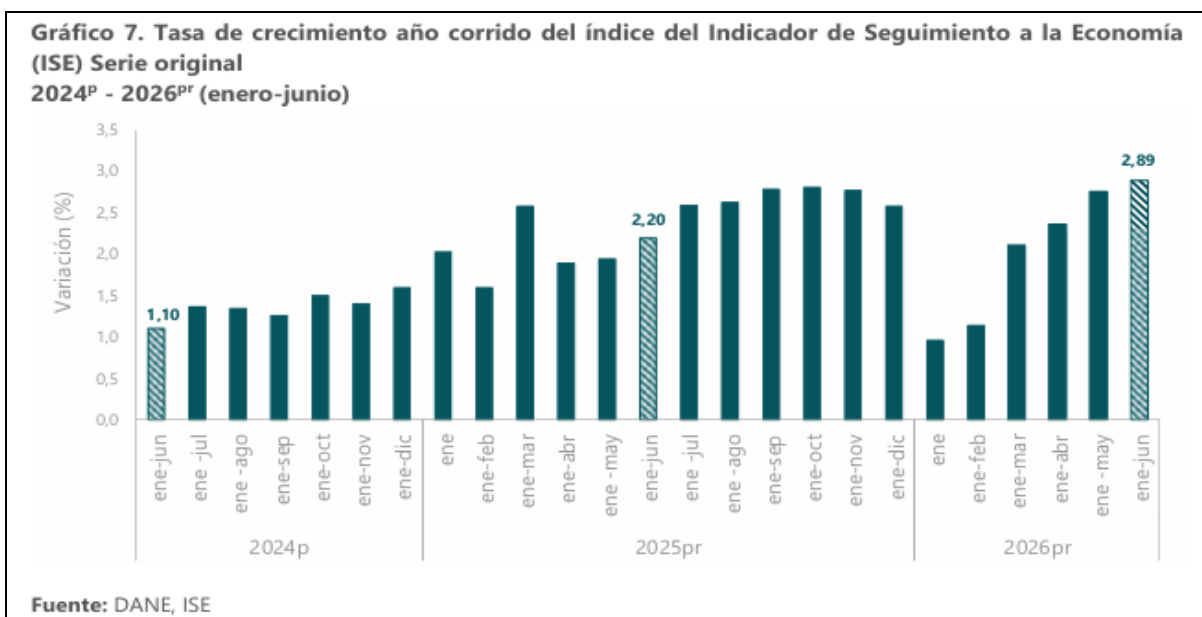


Fuente: DANE, ISE

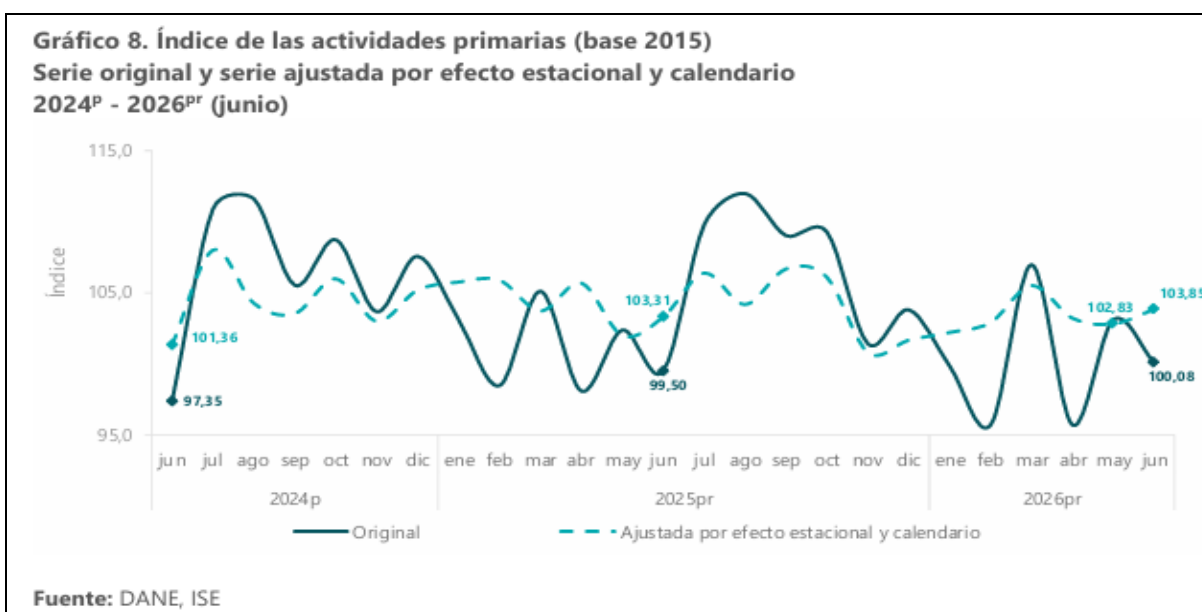


Comportamiento año corrido

Para el periodo enero-junio de 2026pr, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,89% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025pr, de enero-junio registró un crecimiento de 2,20%. (Ver gráfico 7).



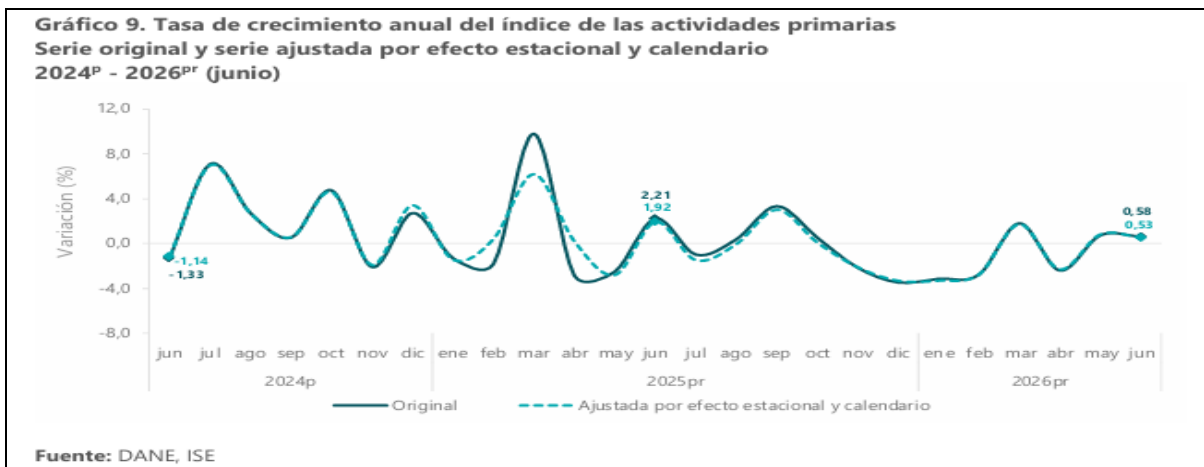
Resultados del índice de las actividades primarias





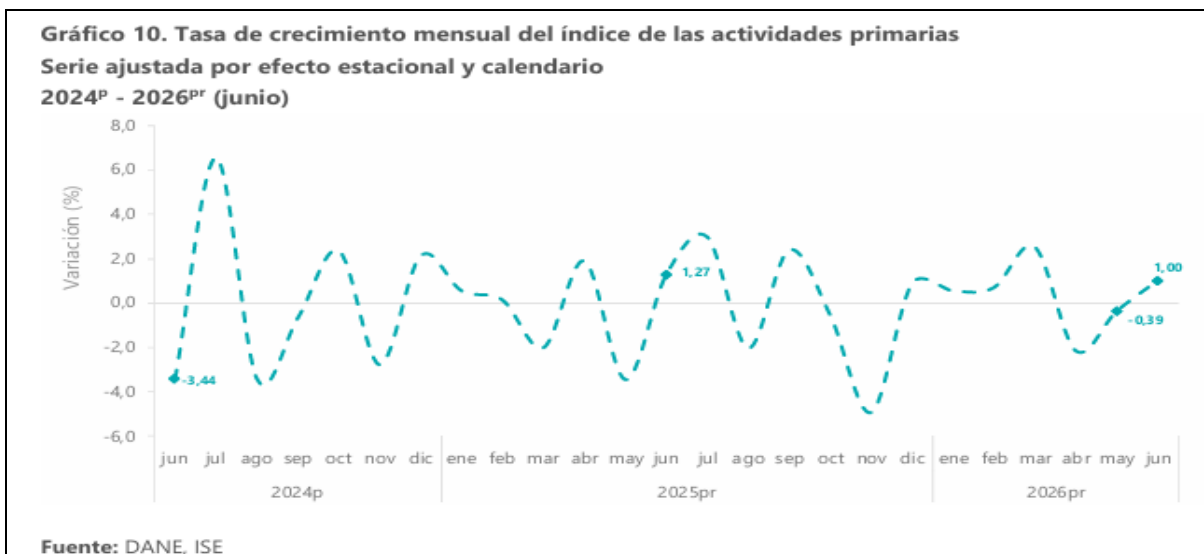
Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 100,08, lo que representó un crecimiento de 0,58% respecto al mes de junio de 2025pr (99,50). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2026pr, se ubicó en 103,85, lo que representó un crecimiento de 0,53% respecto al mes de junio de 2025pr (103,31). (Ver gráficos 8 y 9).



Comportamiento mensual

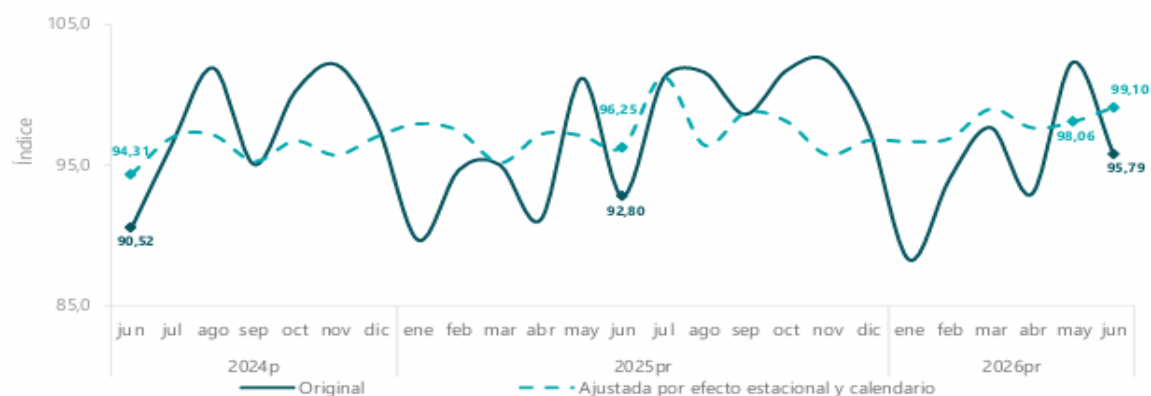
Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 103,85, lo que representó un crecimiento de 1,00%, respecto al mes de mayo de 2026pr (102,83). (Ver gráficos 8 y 10).



Resultados del índice de las actividades secundarias



Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (junio)

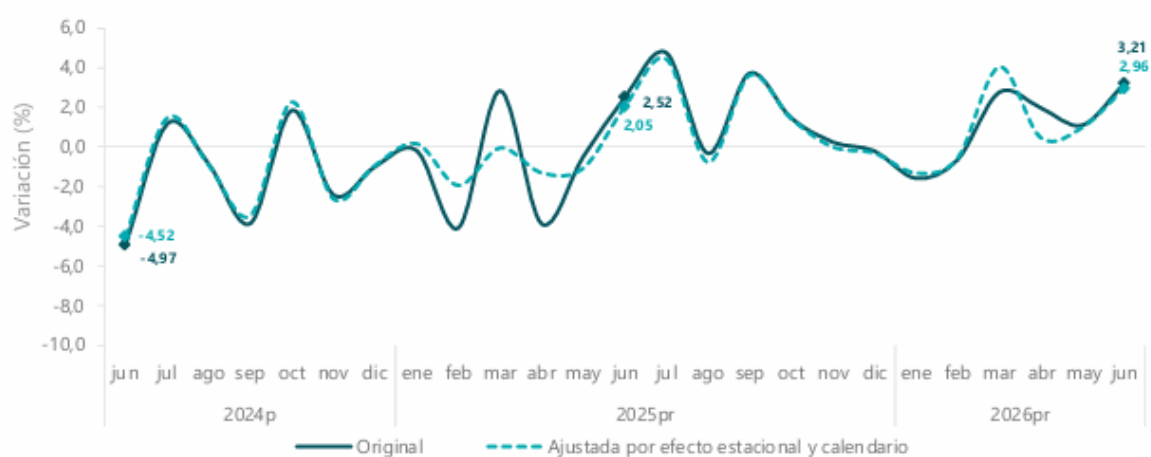


Fuente: DANE, ISE

Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 95,79, lo que representó un crecimiento de 3,21% respecto al mes de junio de 2025pr (92,80). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2026pr, se ubicó en 99,10, lo que representó un crecimiento de 2,96% respecto al mes de junio de 2025pr (96,25). (Ver gráficos 11 y 12).

Gráfico 12. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (junio)

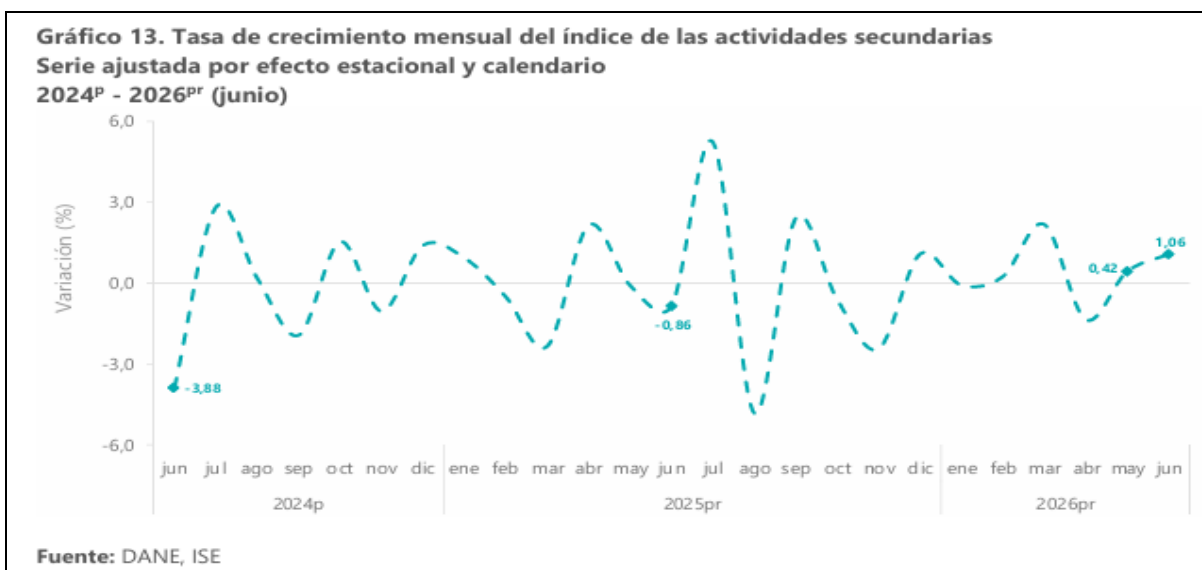


Fuente: DANE, ISE

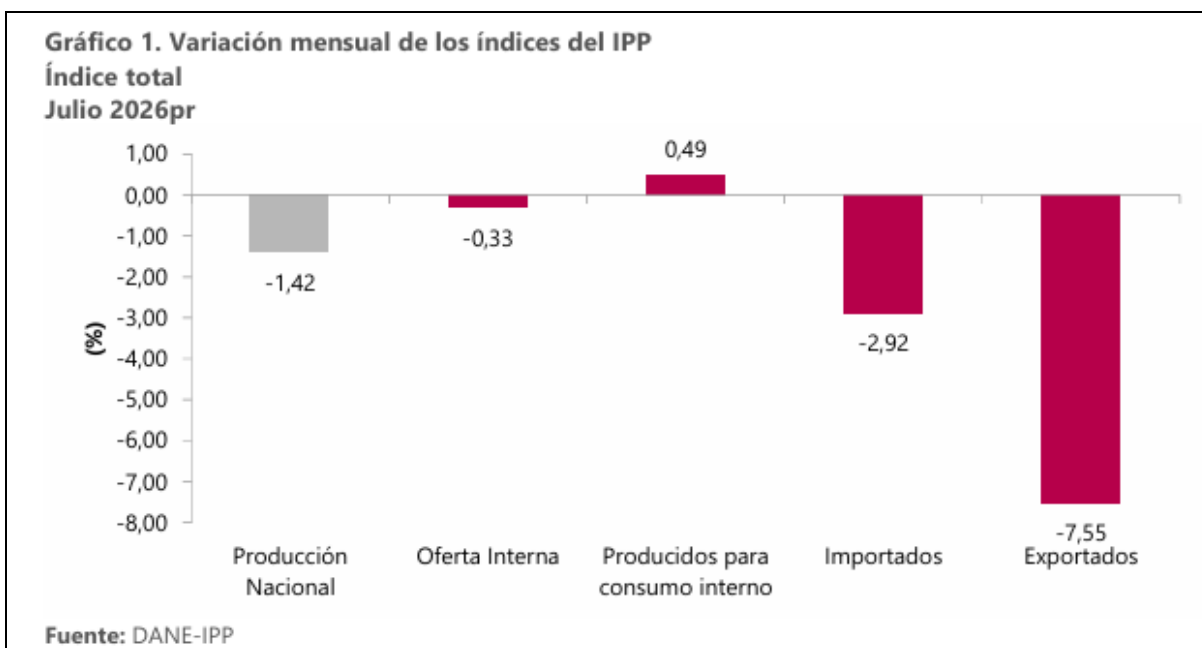


Comportamiento mensual

Para el mes de junio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 99,10, lo que representó un crecimiento de 1,06%, respecto al mes de mayo de 2026pr (98,06). (Ver gráficos 11 y 13).



Índice de Precios del Productor (IPP) Julio 2026pr



Resultados del mes de julio del IPP de Producción Nacional



Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional, en julio de 2026 presentó una variación de -1,42% respecto a junio de 2026.

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Julio 2026pr

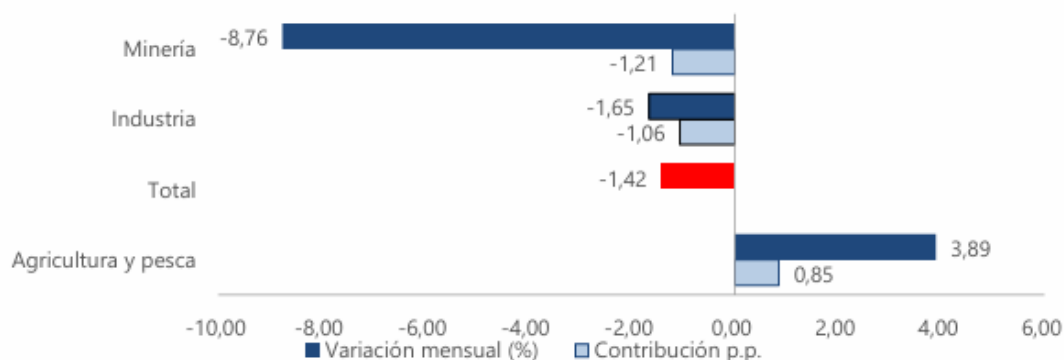
Índice	Variación % Julio		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Jul 2025 / Jun 2025	2026 Jul 2026 / Jun 2026	
Total Producción Nacional*	0,29	-1,42	-1,71
Producidos para consumo interno	1,04	0,49	-0,55
Exportados	-1,98	-7,55	-5,57

Fuente: DANE-IPP

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En julio de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (-8,76%) e Industrias manufactureras (-1,65%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,42%) mientras que el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (3,89%) fue el único que registró una variación positiva¹.

Gráfico 2. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU
Rev.4.0 A.C
Julio 2026pr



Fuente: DANE-IPP



Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-10,62%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (-9,67%) y Hulla, sin aglomerar (-4,91%), que en conjunto restaron 1,58 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional. En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Frutas de pepita y frutas de hueso (24,38%), Café (5,57%) y Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido (2,45%), que en conjunto aportaron 1,15 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla 2. Variación y contribución mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C
Julio 2026pr

Minería			
Variación -8,76%		Contribución -1,21 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos,	-10,62	-1,03
11010	Hulla, sin aglomerar	-4,91	-0,13
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-6,53	-0,05
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, lasca y polvos de piedra	-6,44	0,00
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la divi	-6,44	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
Industria			
Variación -1,65%		Contribución -1,06 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	-9,67	-0,42
33370	Otros Combustibles	-5,90	-0,07
33341	Queroseno	-9,29	-0,05
16202	Sal procesada (refinada, yodada)	4,75	0,01
21121	Came de pollo, fresca o refrigerada	1,32	0,02
23161	Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido	2,45	0,03
Agricultura, ganadería y pesca			
Variación 3,89%		Contribución 0,85 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	24,38	1,06
01610	Café	5,57	0,06
01210	Hortalizas de hoja o de tallo	6,27	0,03
01490	Otros frutos oleaginosos	-9,79	-0,06
01313	Plátanos	-8,22	-0,06
01510	Papas	-7,81	-0,08

Fuente: DANE-IPP

Resultados año corrido del IPP de Producción Nacional

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En julio de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 3,21% frente a diciembre de 2025.



**Tabla 3. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional
Julio 2026pr**

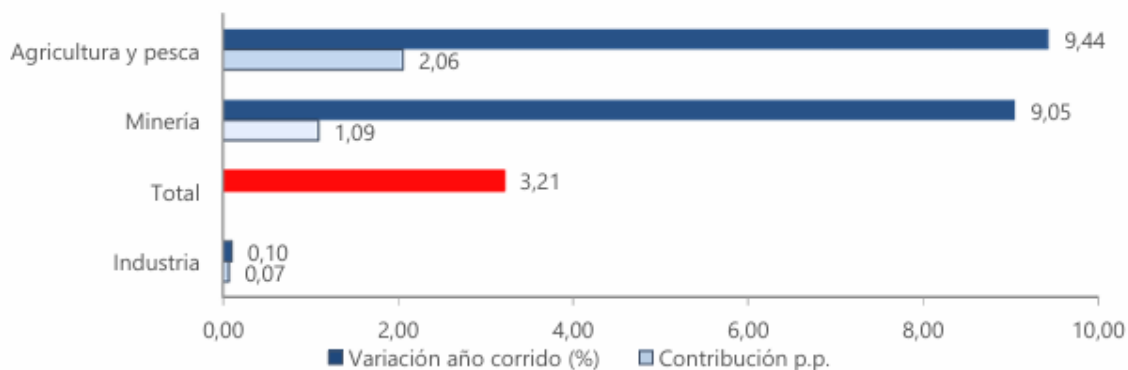
Índice	Variación % Julio		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Jul 2025 / Dic 2024	2026 Jul 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	-0,97	3,21	4,18
Producidos para consumo interno	0,60	4,91	4,31
Exportados	-5,59	-2,30	3,29

Fuente: DANE-IPP

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2026 hasta julio, los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (9,44%) y Minería (9,05%) presentaron variaciones superiores a la media (3,21%), mientras que el sector de Industria (0,10%) registró una variación inferior a la media.

**Gráfico 3. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Julio 2026pr**



Fuente: DANE-IPP

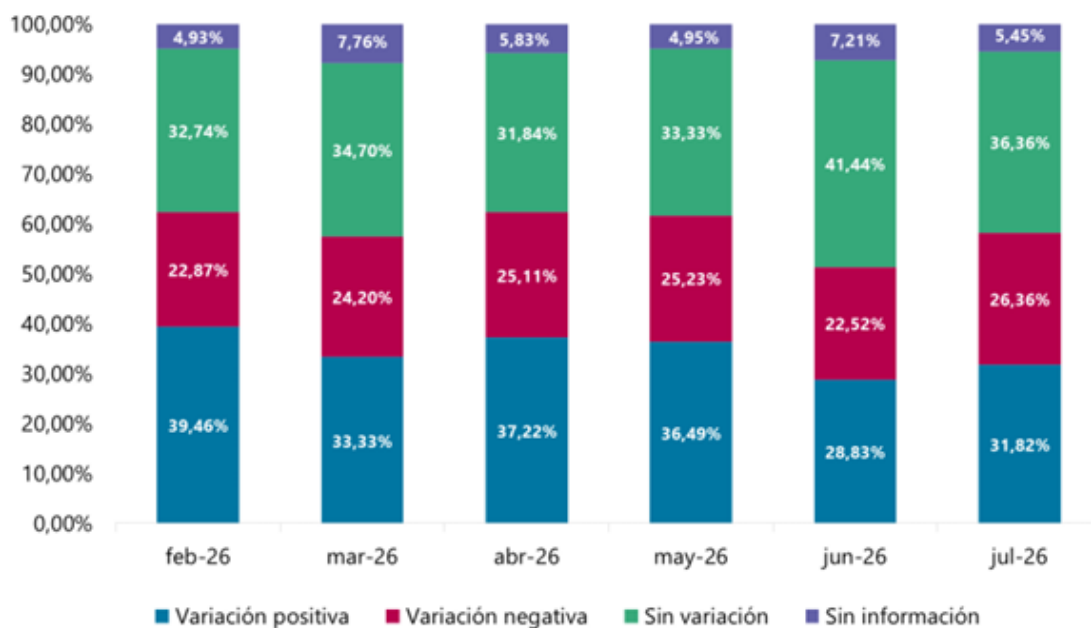
ANÁLISIS DEL SECTOR INSUMOS AGRÍCOLAS

Insumos y factores asociados a la producción agropecuaria (SIPSA-I)

De acuerdo con la información reportada para julio de 2026, del grupo de bioinsumos, el 36,36% de los precios de estos insumos permaneció estable (no hubo variación), el 31,82% tuvo variación positiva, el 26,36% reportó variación negativa y el 5,45% restante no registró información de su variación, resaltando que, en febrero de 2026 se reportó la mayor participación de precios con variación positiva del periodo, como se observa en el gráfico 6.



Gráfico 6. Comportamiento de los precios de mercado de los insumos del grupo de bioinsumos
Serie: febrero (2026) - julio (2026)



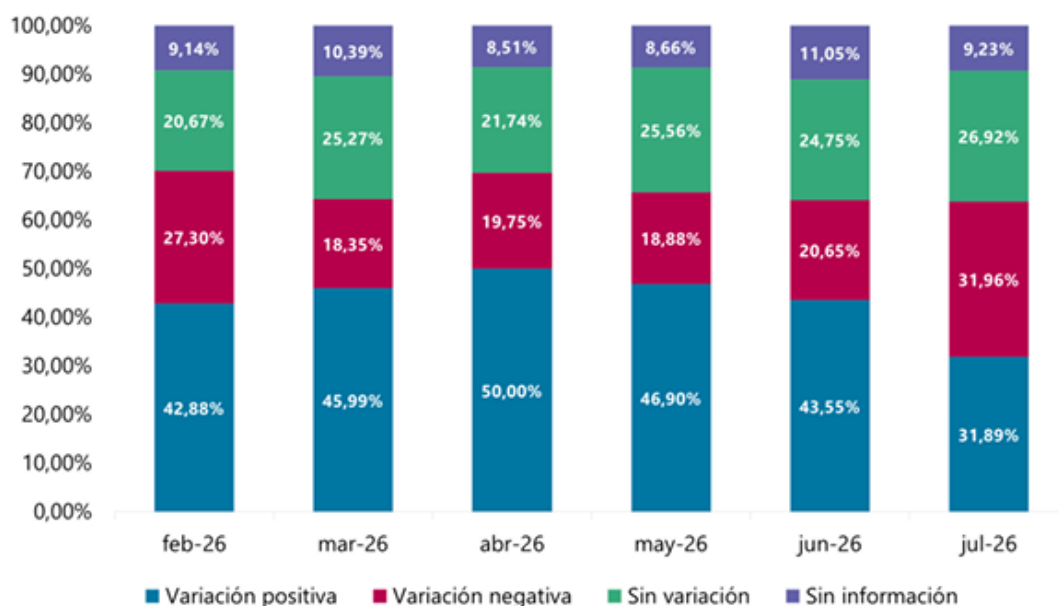
Fuente: DANE, SIPSA.

Fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo

Según la información reportada para julio de 2026, del grupo de fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo, el 31,96% de los precios de estos insumos presentó variación negativa, el 31,89% tuvo variación positiva, el 26,92% permaneció estable (no hubo variación) y el 9,23% restante no registró información de su variación, resaltando que, en julio de 2026 se reporta la mayor participación de precios con variación negativa del periodo, como se observa en el gráfico 9.



Gráfico 9. Comportamiento de los precios de mercado de los insumos del grupo fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelo
Serie: febrero (2026) - julio (2026)



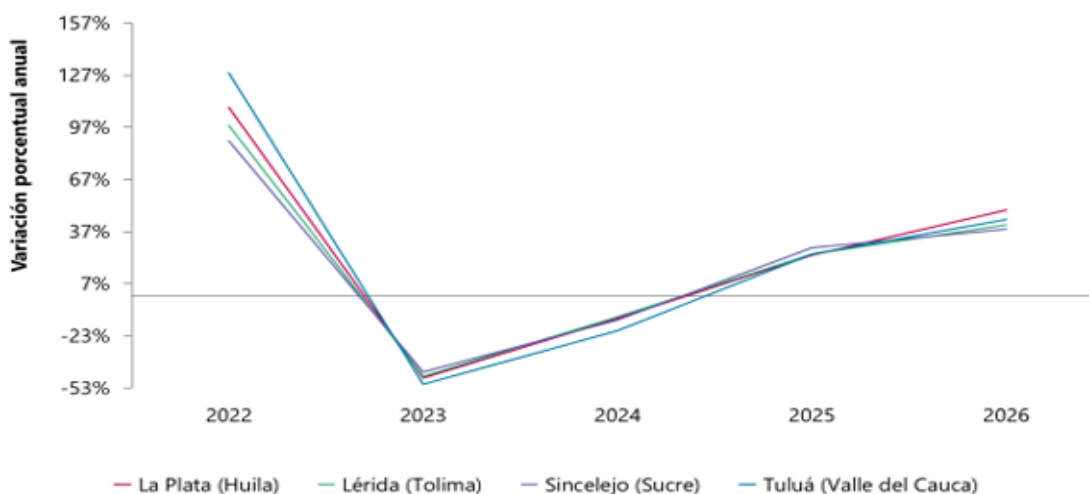
Fuente: DANE, SIPSA.

En cuanto a uno de los insumos más representativos de este grupo, el fertilizante Urea 46% (bulto de 50 kilogramos), según la información recolectada en julio de 2026, sus precios presentaron variación negativa en 38 de los 65 municipios reportados (58,46%), sin información de su variación en 16 municipios (24,62%), variación positiva en 8 municipios (12,31%) y permanecieron estables en los 3 municipios restantes (4,62%). Los municipios que reportaron la mayor variación al alza fueron Espinal y Chaparral (Tolima) con 5,45% y 5,20%, respectivamente; mientras que los municipios con mayor variación a la baja fueron Venadillo (Tolima) con -21,59% y Sincelejo (Sucre) con -19,53%.

Así mismo, en el gráfico 10 se muestran las variaciones anuales de los precios promedio de mercado del fertilizante Urea 46% (50 kilogramos) en algunos municipios del país.



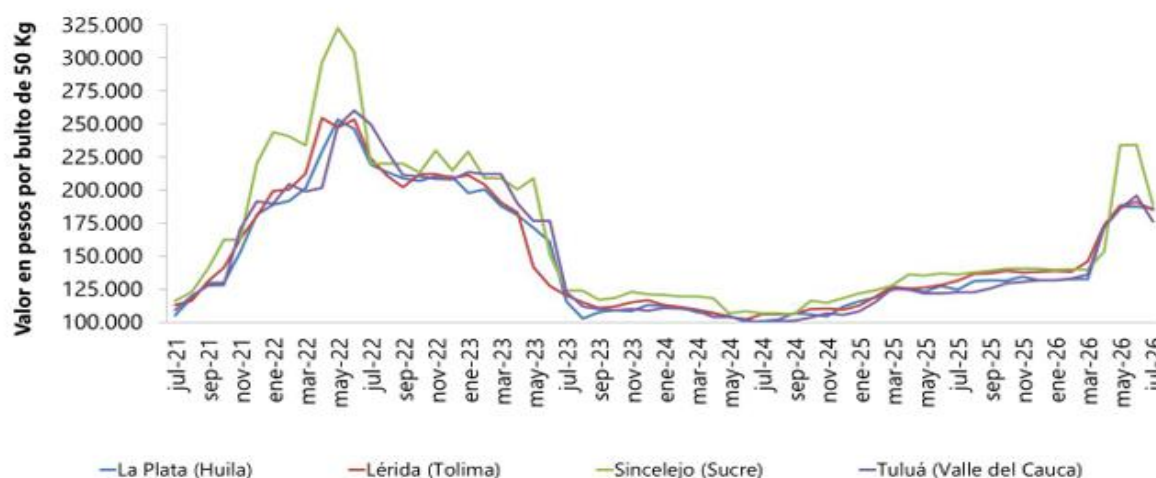
Gráfico 10. Variación anual de los precios de mercado del fertilizante Urea 46% (50 kilogramos)
Serie: julio (2022) - julio (2026)



Fuente: DANE, SIPSA.

De otra parte, los municipios que presentaron los precios promedio más altos en julio de 2026 de este fertilizante fueron Santa Marta (Magdalena) con \$222.400 y Santa Bárbara (Antioquia) con \$217.667; mientras que los municipios con los precios promedio más bajos fueron Garzón (Huila) con \$155.767 y Pasca (Cundinamarca) con \$160.667. En el gráfico 11 se muestra el comportamiento de los precios del fertilizante Urea 46% (50 kilogramos) en algunos municipios del país.

Gráfico 11. Comportamiento de los precios de mercado del fertilizante Urea 46%
Serie: julio (2021) - julio (2026)

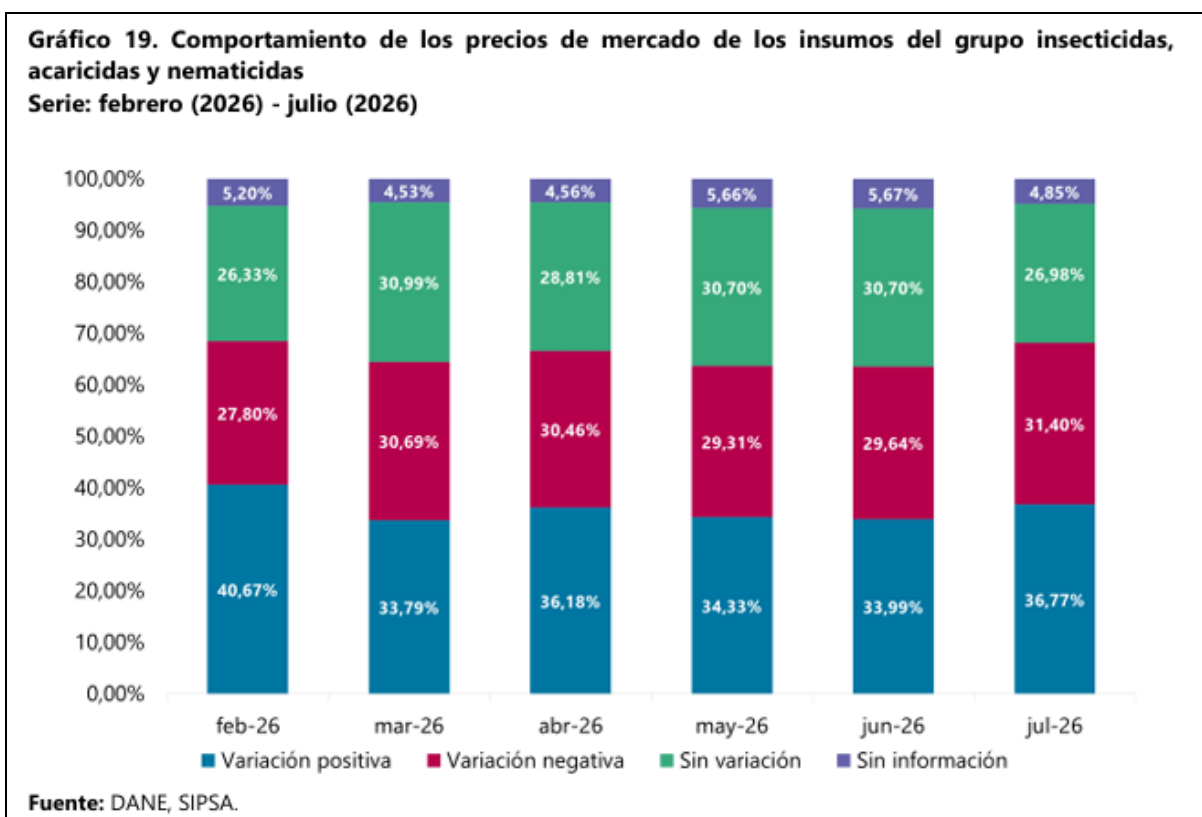


Fuente: DANE, SIPSA.



Insecticidas, acaricidas y nematicidas

De acuerdo con la información reportada para julio de 2026, del grupo de insecticidas, acaricidas y nematicidas, el 36,77% de los precios de estos insumos presentó variación positiva, variación negativa el 31,40%, permaneció estable (no hubo variación) el 26,98% y sin información de su variación el 4,85% restante, resaltando que, en febrero de 2026 se reportó la mayor participación de precios con variación positiva del periodo, como se observa en el gráfico 19.

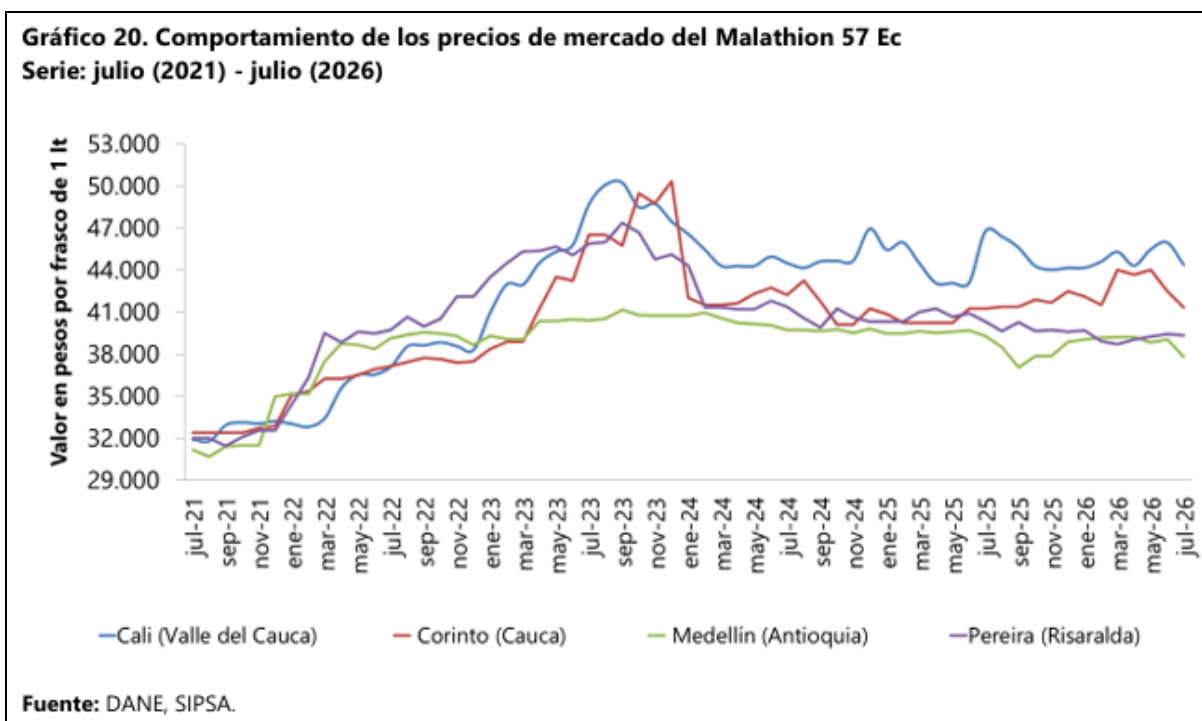


En cuanto a uno de los insumos más representativos de este grupo, el insecticida Malathion 57 Ec (frasco de 1 litro), según la información recolectada en julio de 2026, sus precios presentaron variación negativa en 44 de los 104 municipios reportados (42,31%), variación positiva en 38 municipios (36,54%), permanecieron estables en 17 municipios (16,35%) y sin información de su variación en los 5 municipios restantes (4,81%).

Los municipios que reportaron la mayor variación al alza fueron Tauramena (Casanare) con 7,60% y Chipaque (Cundinamarca) con 4,65%; mientras que los municipios con mayor variación a la baja fueron Piedecuesta (Santander) con -6,19% y San Pedro de Los Milagros (Antioquia) con -4,83%. Por otro lado, los municipios que presentaron los precios promedio más altos en julio de 2026 de este insecticida fueron Cartagena de Indias (Bolívar) con \$52.286 y La Mesa (Cundinamarca) con \$48.333; mientras que los municipios con los precios promedio más bajos fueron Peñol y El Santuario (Antioquia) con \$34.533 y \$35.250, respectivamente.



En el gráfico 20 se muestra el comportamiento de los precios del insecticida Malathion 57 Ec (1 litro) en algunos municipios del país.



Insumos pecuarios

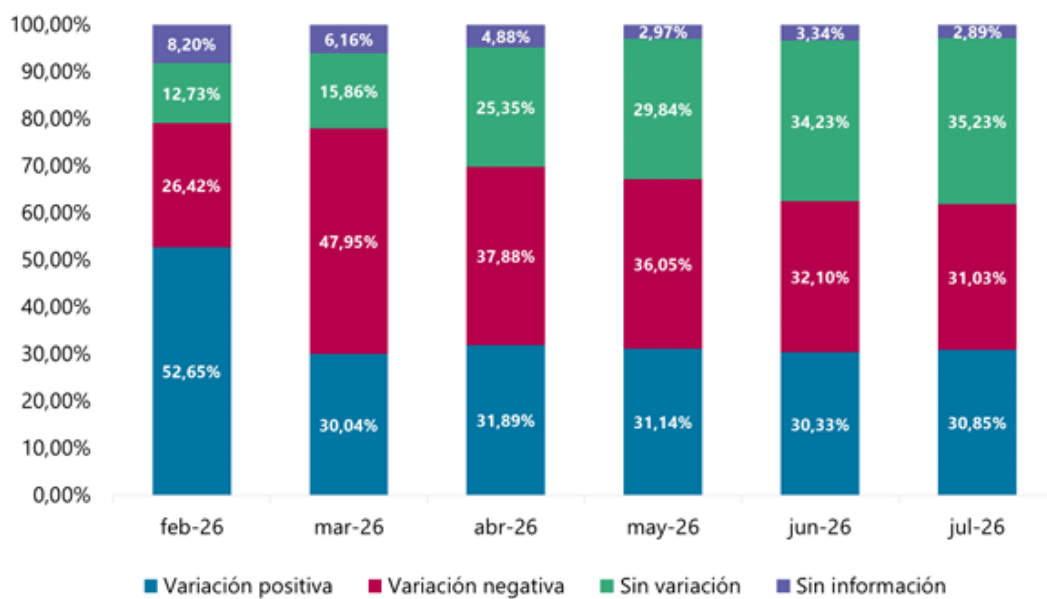
Alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos

De acuerdo con la información reportada para julio de 2026, del grupo de alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos, el 35,23% de los precios de estos insumos permaneció estable (no hubo variación), el 31,03% presentó variación negativa, el 30,85% variación positiva y sin información de su variación el 2,89% restante, resaltando que, en marzo de 2026 se reportó la mayor participación de precios con variación negativa del periodo, como se observa en el gráfico 21.



Gráfico 21. Comportamiento de los precios de mercado de los insumos del grupo alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos

Serie: febrero (2026) - julio (2026)



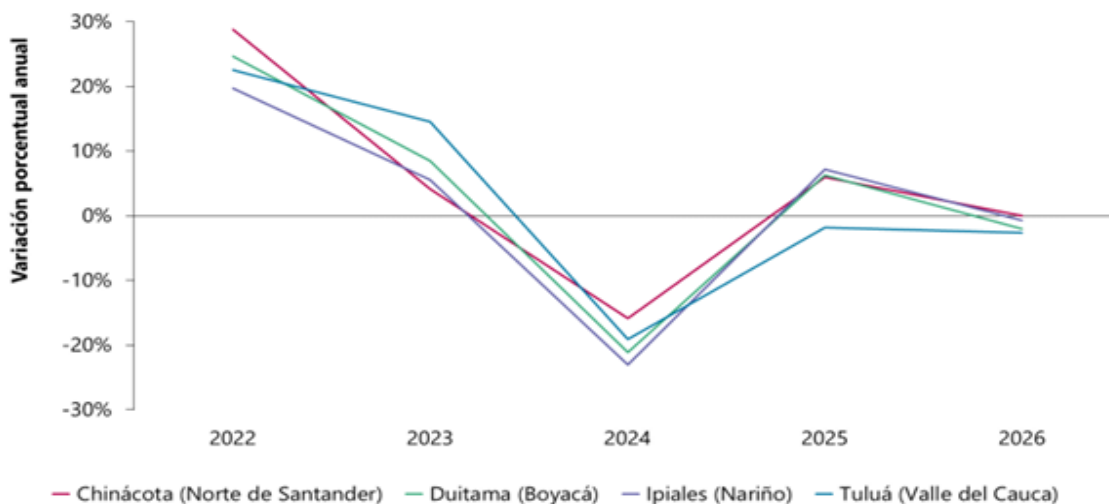
Fuente: DANE, SIPSA.

En cuanto a uno de los insumos más representativos de este grupo, el alimento Cerdos ceba (bulto de 40 kilogramos), según la información recolectada en julio de 2026, sus precios permanecieron estables en 37 de los 90 municipios reportados (41,11%), presentaron variación positiva en 28 municipios (31,11%) y variación negativa en los 25 municipios restantes (27,78%).

Los municipios que reportaron la mayor variación al alza fueron Paz de Ariporo y Tauramena (Casanare) con 8,71% y 7,11%, respectivamente; mientras que los municipios con mayor variación a la baja fueron Tunja (Boyacá) con -5,34% y Santa Rosa de Osos (Antioquia) con -3,49%. Así mismo, en el gráfico 22 se muestran las variaciones anuales de los precios promedio de mercado del alimento Cerdos ceba (40 kilogramos) en algunos municipios del país.



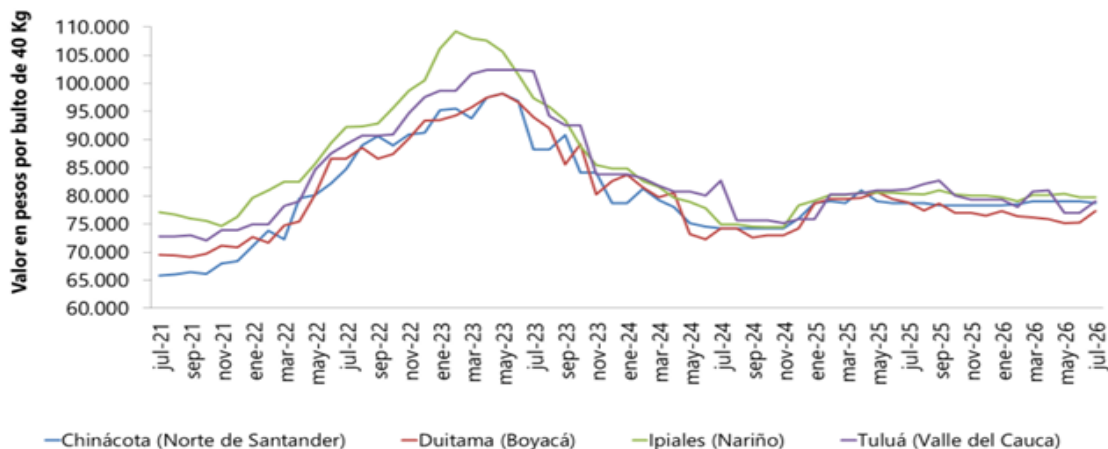
Gráfico 22. Variación anual de los precios de mercado del alimento Cerdos ceba (40 kilogramos)
Serie: julio (2022) - julio (2026)



Fuente: DANE, SIPSA.

De otra parte, los municipios que presentaron los precios promedio más altos en julio de 2026 de este alimento fueron La Plata (Huila) con \$98.375 y Neira (Caldas) con \$95.000; mientras que los municipios con los precios promedio más bajos fueron Villapinzón (Cundinamarca) con \$72.100 y Lebrija (Santander) con \$73.500. En el gráfico 23 se muestra el comportamiento de los precios del alimento Cerdos ceba (40 kilogramos) en algunos municipios del país.

Gráfico 23. Comportamiento de los precios de mercado del alimento Cerdos ceba
Serie: julio (2021) - julio (2026)

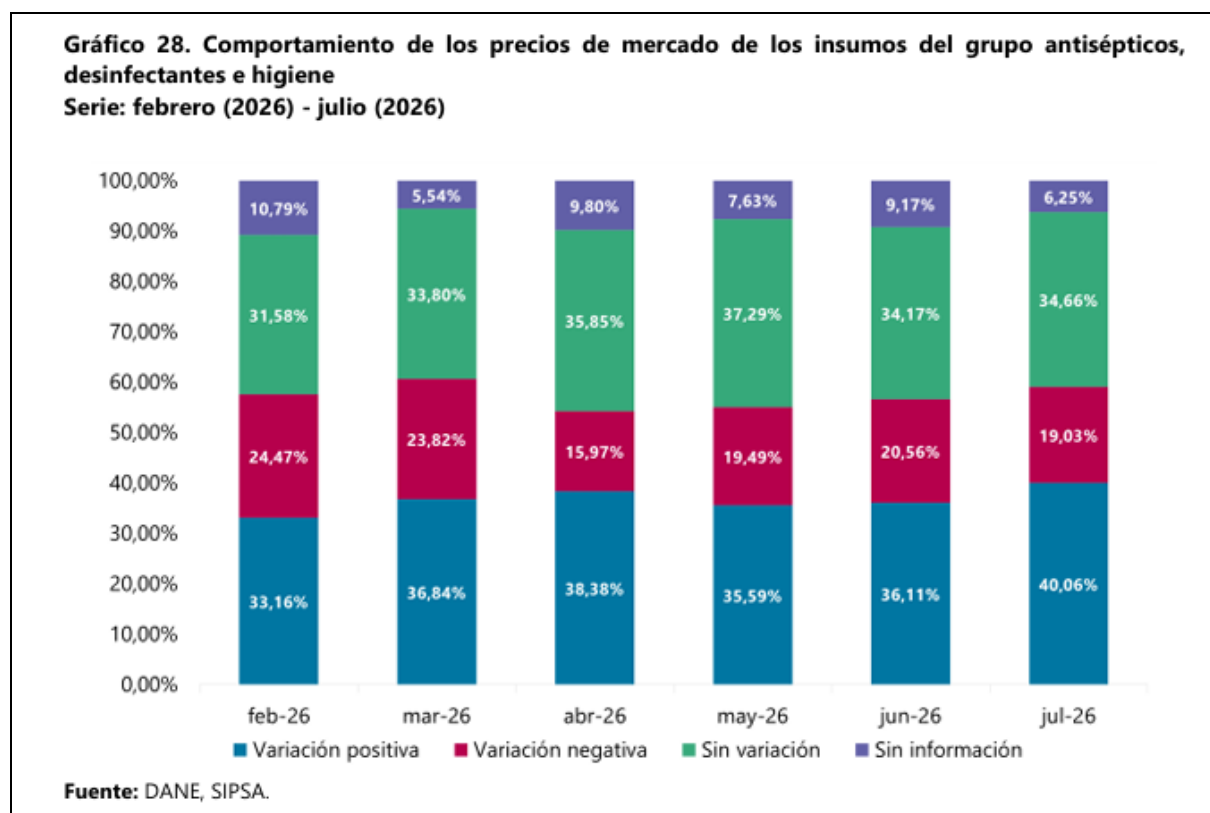


Fuente: DANE, SIPSA.



Antisépticos, desinfectantes e higiene

De acuerdo con la información reportada para julio de 2026, del grupo de antisépticos, desinfectantes e higiene, el 40,06% de los precios de estos insumos presentó variación positiva, el 34,66% permaneció estable (no hubo variación), variación negativa el 19,03% y sin información de su variación el 6,25% restante, resaltando que, en julio de 2026 se reporta la mayor participación de precios con variación positiva del periodo, como se observa en el gráfico 28.

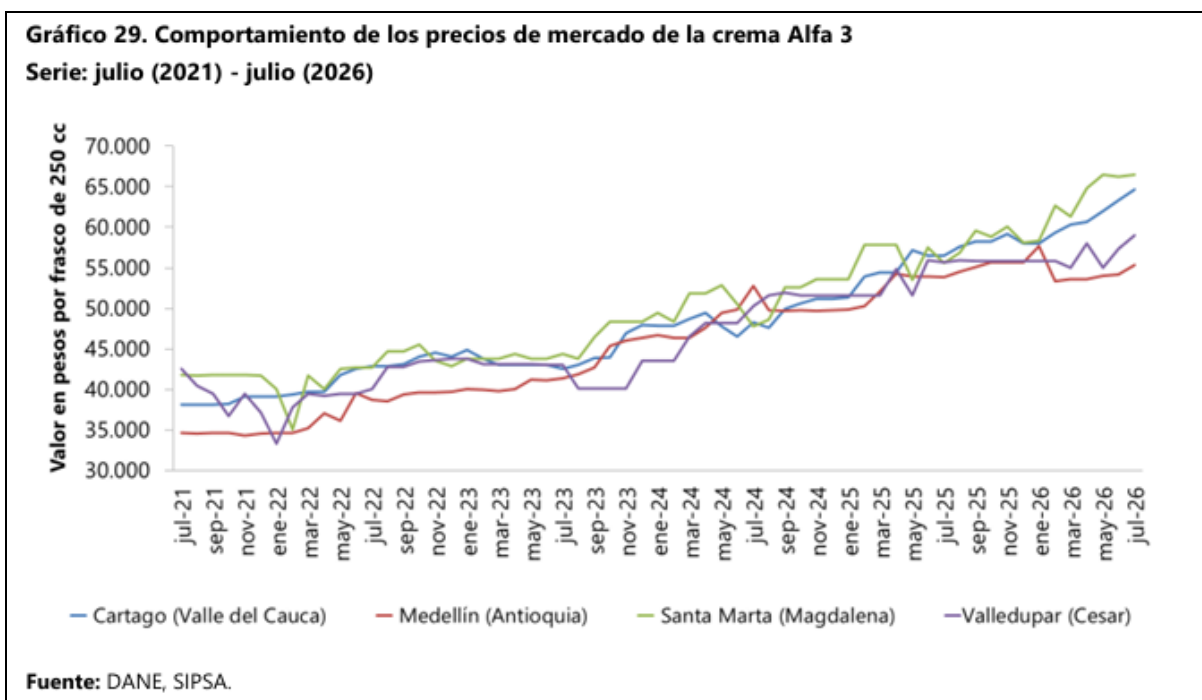


En cuanto a uno de los insumos más representativos de este grupo, la crema cicatrizante, secante y desinfectante Alfa 3 (frasco de 250 centímetros cúbicos), según la información recolectada en julio de 2026, sus precios presentaron variación positiva en 35 de los 62 municipios reportados (56,45%), variación negativa en 16 municipios (25,81%), permanecieron estables en 10 municipios (16,13%) y sin información de su variación en el municipio restante (1,61%).

Los municipios que reportaron la mayor variación al alza fueron Chía y El Rosal (Cundinamarca) con 7,15% y 6,87%, respectivamente; mientras que los municipios con mayor variación a la baja fueron Cimitarra (Santander) con -11,83% y Galeras (Sucre) con -3,14%. De otra parte, los municipios que presentaron los precios promedio más altos en julio de 2026 de esta crema cicatrizante, secante y desinfectante fueron Sevilla (Valle del Cauca) con \$68.450 y Santa Marta (Magdalena) con \$66.475; mientras que los municipios con los precios promedio más bajos fueron Sincelejo (Sucre) con \$41.933 y La Unión (Antioquia) con \$44.572. En el



gráfico 29 se muestra el comportamiento de los precios de la crema cicatrizante, secante y desinfectante Alfa 3 (250 centímetros cúbicos) en algunos municipios del país.



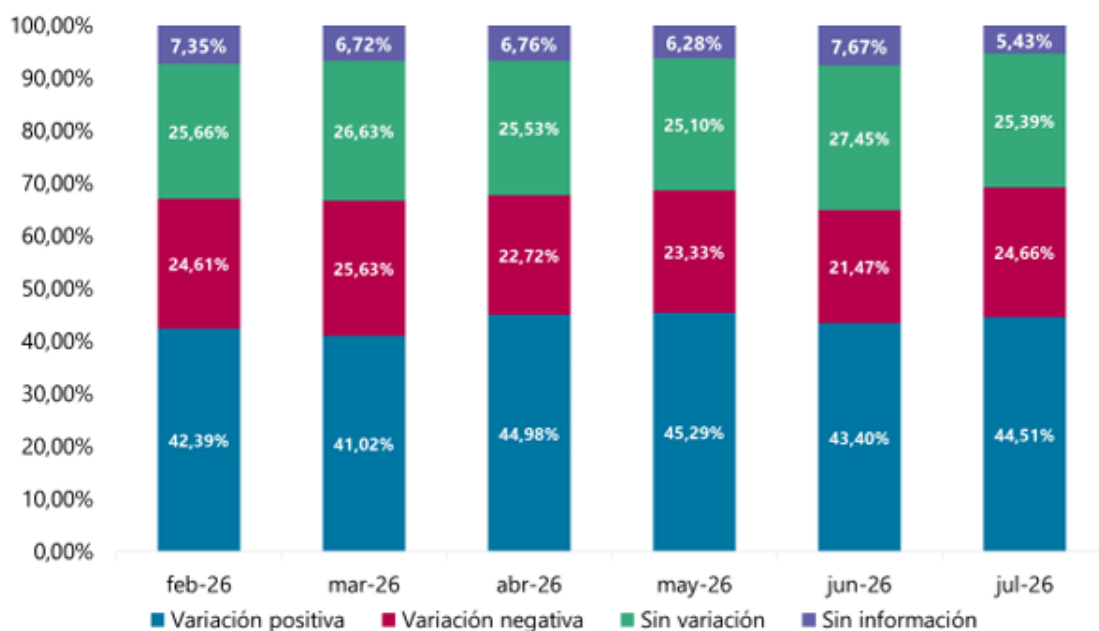
Vitaminas, sales y minerales

De acuerdo con la información reportada para julio de 2026, del grupo de vitaminas, sales y minerales, el 44,51% de los precios de estos insumos presentó variación positiva, el 25,39% permaneció estable (no hubo variación), el 24,66% tuvo variación negativa y sin información de su variación el 5,43% restante, resaltando que, en mayo de 2026 se reportó la mayor participación de precios con variación positiva del periodo, como se observa en el gráfico 36.



Gráfico 36. Comportamiento de los precios de mercado de los insumos del grupo vitaminas, sales y minerales

Serie: febrero (2026) - julio (2026)



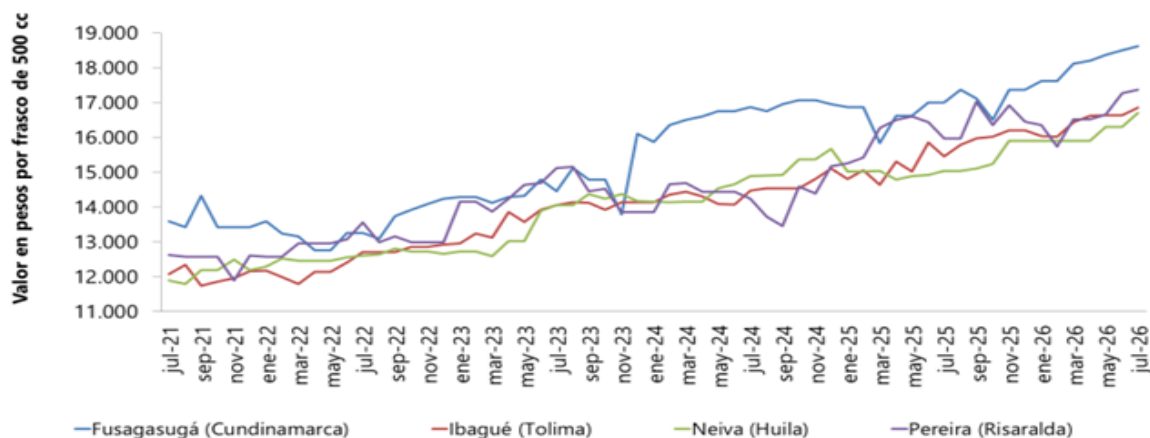
Fuente: DANE, SIPSA.

En cuanto a uno de los insumos más representativos de este grupo, el suplemento vitamínico y mineral Dextromin B (frasco de 500 centímetros cúbicos), según la información recolectada en julio de 2026, sus precios presentaron variación positiva en 60 de los 130 municipios reportados (46,15%), variación negativa en 36 municipios (27,69%), permanecieron estables en 28 municipios (21,54%) y sin información de su variación en los 6 municipios restantes (4,62%).

Los municipios que reportaron la mayor variación al alza fueron Lebrija (Santander) con 13,64% y Guadalajara de Buga (Valle del Cauca) con 12,70%; mientras que los municipios con mayor variación a la baja fueron Arauca (Arauca) con -11,63% y Samacá (Boyacá) con -7,02%. De otra parte, los municipios que presentaron los precios promedio más altos en julio de 2026 de este suplemento vitamínico y mineral fueron Anzoátegui (Tolima) con \$24.000 y Santander de Quilichao (Cauca) con \$23.250; mientras que los municipios con los precios promedio más bajos fueron Sincelejo (Sucre) con \$13.614 y Funza (Cundinamarca) con \$13.955. En el gráfico 37 se muestra el comportamiento de los precios del suplemento vitamínico y mineral Dextromin B (500 centímetros cúbicos) en algunos municipios del país.



Gráfico 37. Comportamiento de los precios de mercado del Dextromin B
Serie: julio (2021) - julio (2026)

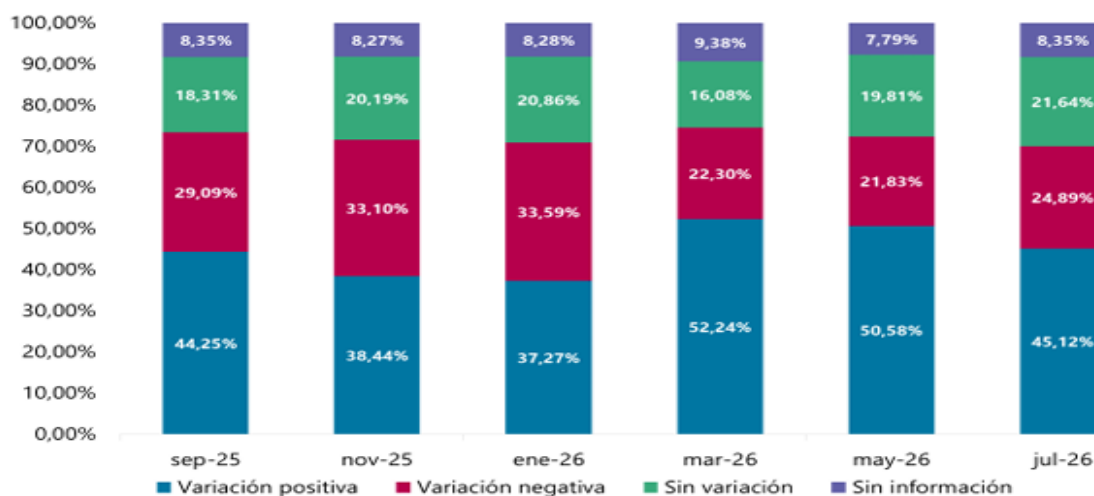


Fuente: DANE, SIPSA.

Elementos agropecuarios

De acuerdo con la información reportada para julio de 2026, del grupo de elementos agropecuarios, el 45,12% de los precios de estos elementos presentó variación positiva, variación negativa el 24,89%, permaneció estable (no hubo variación) el 21,64% y sin información de su variación el 8,35% restante, resaltando que, en marzo de 2026 se reportó la mayor participación de precios con variación positiva del periodo, como se observa en el gráfico 38.

Gráfico 38. Comportamiento de los precios de mercado del grupo elementos agropecuarios
Serie: septiembre (2025) - julio (2026)

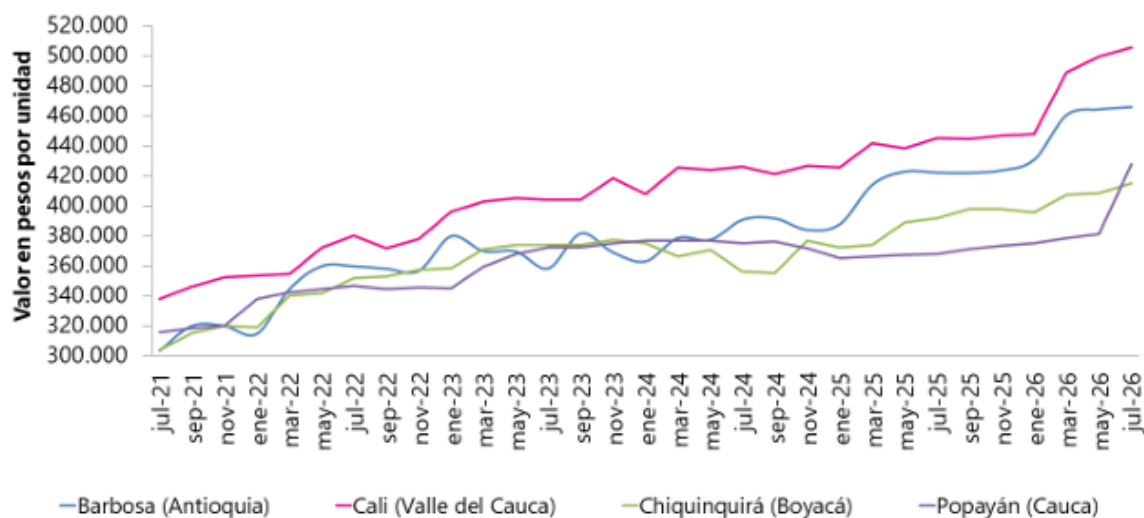


Fuente: DANE, SIPSA.



En cuanto a uno de los elementos más representativos de este grupo, la fumigadora plástica manual 20 litros (Royal Condor Progen Clásica) por unidad, según la información recolectada en julio de 2026, sus precios presentaron variación positiva en 73 de los 131 municipios reportados (55,73%), variación negativa en 38 municipios (29,01%), sin información de su variación en 11 municipios (8,40%) y permanecieron estables en los 9 municipios restantes (6,87%). Los municipios que reportaron la mayor variación al alza fueron Sevilla (Valle del Cauca) con 19,92% y Piendamó - Tunía (Cauca) con 12,82%; mientras que los municipios con mayor variación a la baja fueron Lorica (Córdoba) con -4,89% y Vélez (Santander) con -4,86%. Por otro lado, los municipios que presentaron los precios promedio más altos en julio de 2026 de este elemento fueron Cali (Valle del Cauca) con \$505.219 y Santander de Quilichao (Cauca) con \$505.025; mientras que los municipios con los precios promedio más bajos fueron Tauramena (Casanare) con \$347.500 y San Vicente Ferrer (Antioquia) con \$387.500. En el gráfico 39 se muestra el comportamiento de los precios de la fumigadora plástica manual 20 litros (Royal Condor Progen Clásica) por unidad, en algunos municipios del país.

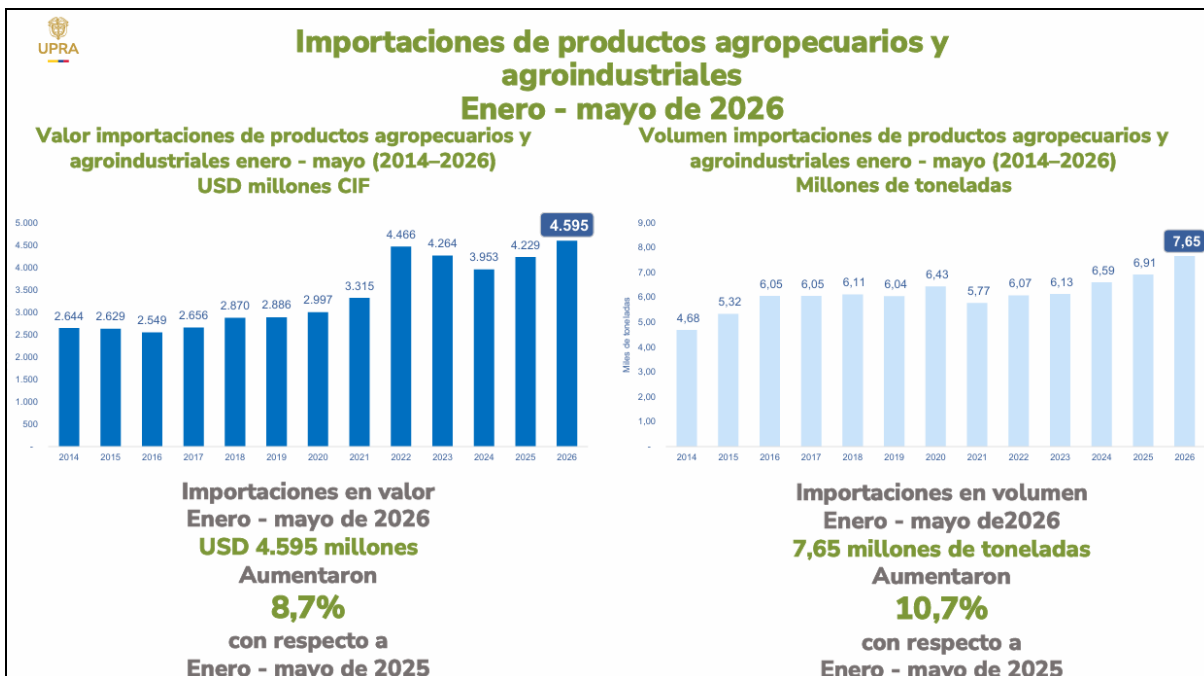
Gráfico 39. Comportamiento de los precios de mercado de la fumigadora plástica manual 20 litros (Royal Condor Progen Clásica)
Serie: julio (2021) - julio (2026)



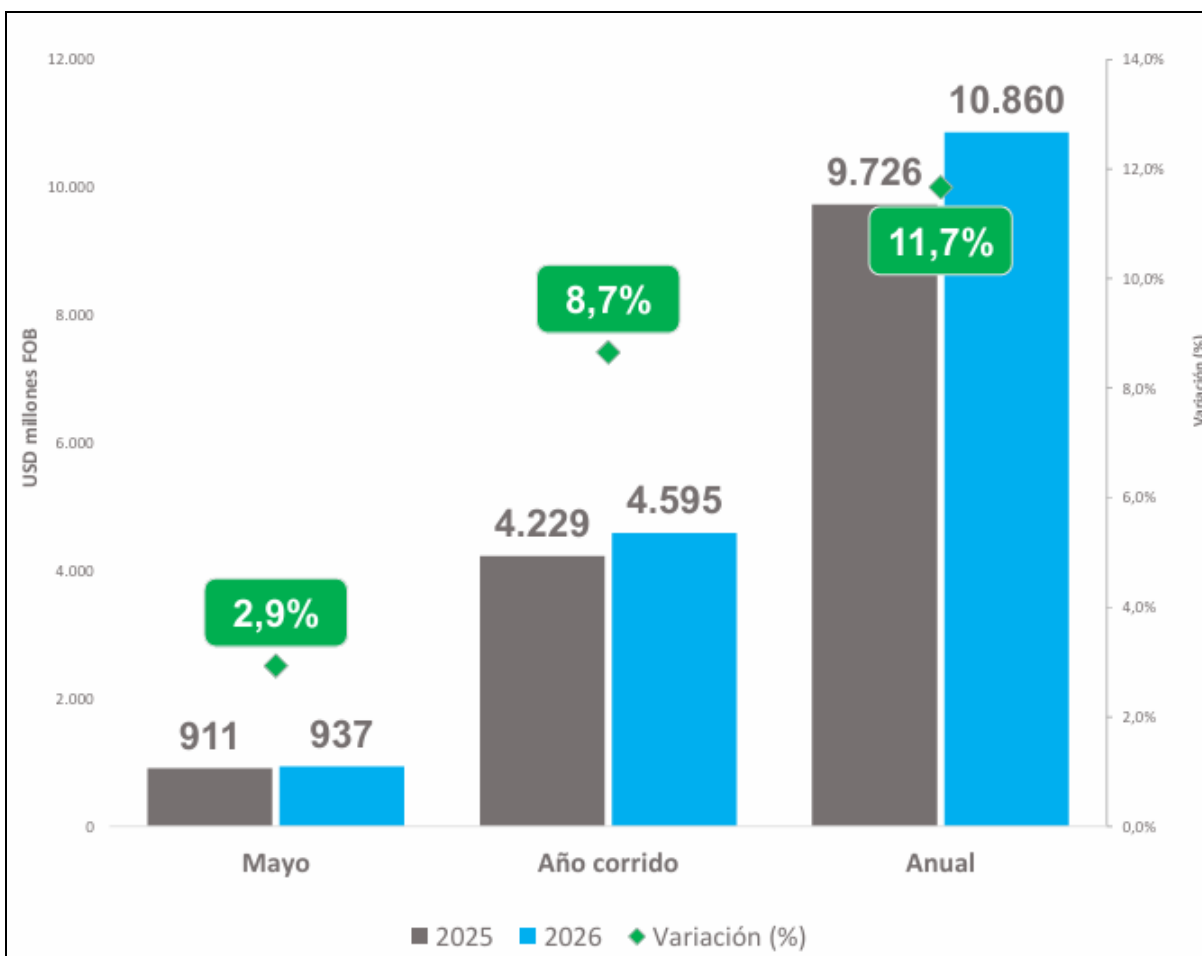
Fuente: DANE, SIPSA.



IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES JULIO DE 2024

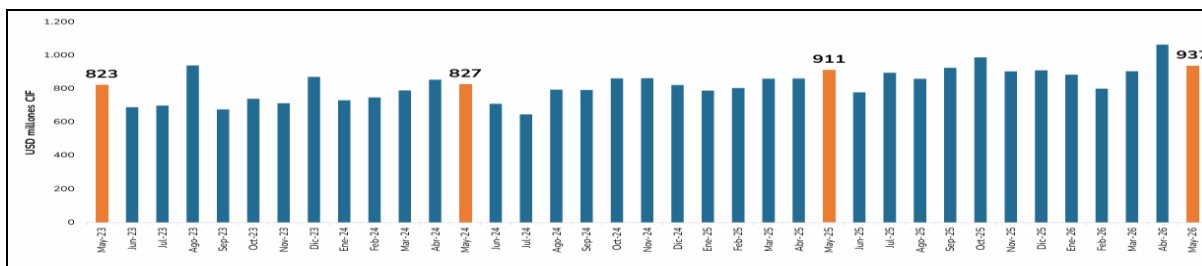


Valor importaciones de productos agropecuarios y agroindustriales Mayo de 2026 (USD millones CIF)



- Las importaciones del sector en mayo de 2026 de aumentaron en valor 2,9% con respecto al mismo mes de 2025, comportamiento explicado principalmente por el incremento en las importaciones de maíz en USD 29,3 millones (+18,7%), soya en USD 17 millones (+95,7%) y torta de soya en USD 11,1 millones (+19,8%).
- Entre enero y mayo de 2026, las importaciones del sector aumentaron en valor 8,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, comportamiento explicado principalmente por el incremento en las importaciones de torta de soya en USD 111,9 millones (+38,8%), maíz en USD 104,1 millones (+13,6%) y leche y derivados lácteos en USD 67,4 millones (+58,6%).
- Durante los últimos 12 meses (junio 2025-mayo 2026), las importaciones del sector aumentaron en valor 11,7% con respecto al mismo periodo un año atrás.

Importaciones de productos agropecuarios y agroindustriales en valor Mayo de 2023 –mayo de 2026 USD millones CIF



Importaciones de productos agropecuarios y agroindustriales en valor (USD millones CIF) Enero -mayo (2025-2026) Principales productos

Producto General	Enero - mayo		Variación (USD millones)	Variación (%)	Participación (%)
	2025	2026			
Maíz	766	870	104	13,6	18,9
Torta de soya	288	400	112	38,8	8,7
Trigo	236	215	-22	-9,2	4,7
Leche y derivados lácteos	115	183	67	58,6	4,0
Carne de porcinos	217	182	-35	-16,0	4,0
Café	96	152	56	58,7	3,3
Preparaciones alimenticias -otras	149	151	3	1,7	3,3
Aceite de soya	200	146	-54	-27,2	3,2
Soya	118	136	18	15,5	3,0
Preparaciones para la alimentación animal	117	134	17	14,4	2,9
Alcohol etílico	124	131	8	6,2	2,9
Preparaciones y conservas de pescados	103	118	14	13,9	2,6
Manzanas	64	81	17	27,2	1,8
Demás importaciones	1.636	1.696	60	3,7	36,9
Total importaciones	4.229	4.595	366	8,7	100,0

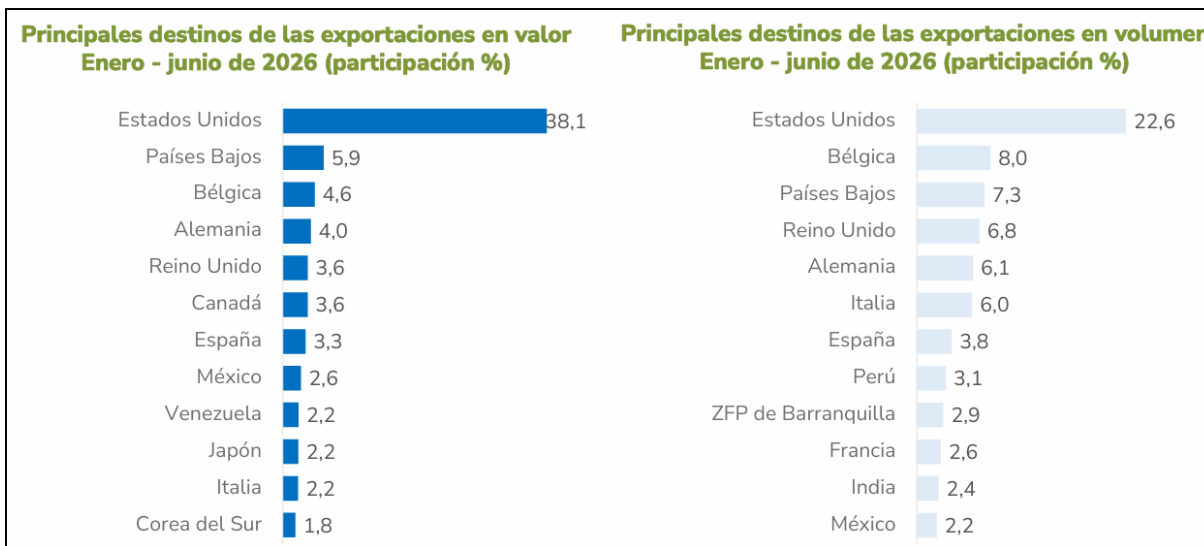
Principales productos agropecuarios y agroindustriales que aumentaron y disminuyeron sus importaciones entre enero y mayo (2025-2026) - USD miles CIF

Aumentaron más sus importaciones en lo corrido de 2026				
Producto	Ene - may 2025	Ene - may 2026	Variación USD miles	Variación %
Torta de soya	288.467	400.362	111.895	38,8
Maíz	765.893	869.979	104.086	13,6
Leche y derivados lácteos	115.138	182.553	67.416	58,6
Café	95.681	151.843	56.161	58,7
Arroz	19.260	47.459	28.199	146,4
Disminuyeron más sus importaciones en lo corrido de 2026				
Producto	Ene - abr 2025	Ene - abr 2026	Variación (USD Miles)	Variación (%)
Aceite de soya	199.992	145.598	-54.393	-27,2
Lentejas	68.199	29.211	-38.988	-57,2
Carne de porcinos	216.947	182.195	-34.752	-16,0
Trigo	236.435	214.729	-21.706	-9,2
Las demás bebidas no alcohólicas	43.168	22.367	-20.802	-48,2

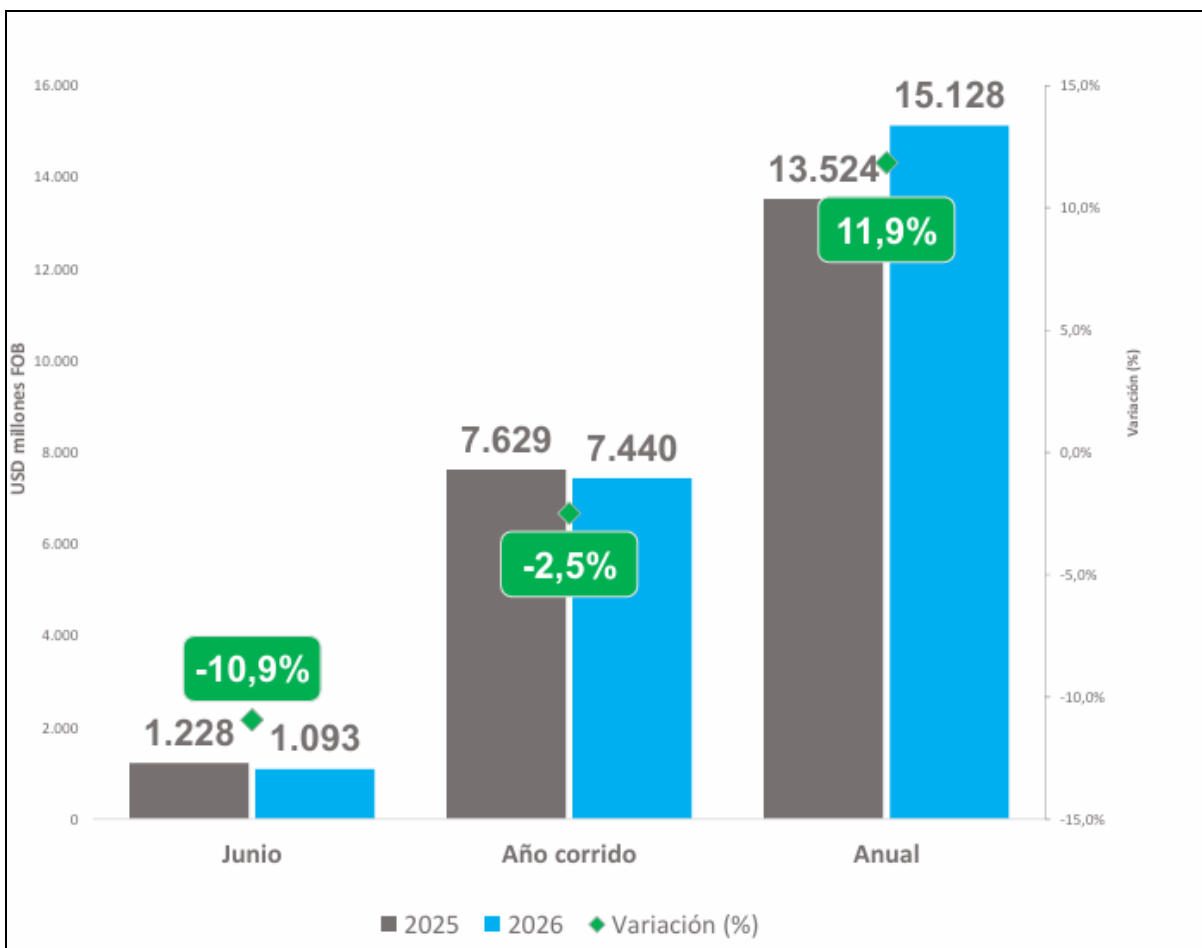
EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES Junio de 2026



Principales países de destino de las exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales Enero – junio de 2026



Valor exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales Junio de 2026 (USD millones FOB)



- Las exportaciones del sector en junio de 2026 disminuyeron en valor 10,9% con respecto al mismo mes de 2025, comportamiento explicado principalmente por la reducción en las exportaciones de café en USD 61,8 millones (-14,7%), flores en USD 61,7 millones (-23,1%) y cacao y sus preparaciones en USD 11,8 millones (-34,4%).
- Entre enero y junio de 2026, las exportaciones del sector disminuyeron en valor 2,5% con respecto al mismo periodo del año anterior, comportamiento explicado principalmente por la reducción en las exportaciones de café en USD 346,8 millones (-12,5%), cacao y sus preparaciones en USD 92,0 millones (-40,7%) y flores en USD 72,3 millones (-5,2%).
- Durante los últimos 12 meses (julio 2025 - junio 2026), las exportaciones del sector aumentaron en valor 11,9% con respecto al mismo periodo un año atrás.

Principales productos agropecuarios y agroindustriales que aumentaron y disminuyeron sus exportaciones Junio (2025-2026). USD miles



Aumentaron sus exportaciones en junio de 2026

Producto	Junio 2025	Junio 2026	Variación (USD miles)	Variación (%)
Aceite de palma y palmiste	89.669	116.258	26.590	29,7
Grasas o aceites - mezclas	6.683	11.401	4.717	70,6
Preparaciones alimenticias -otras	11.553	13.779	2.226	19,3
Carne bovina y despojos	9.679	11.659	1.979	20,5
Cueros y pieles en bruto	1.558	3.285	1.727	110,8

Disminuyeron sus exportaciones en junio de 2026

Producto	Junio 2025	Junio 2026	Variación (USD miles)	Variación (%)
Café	418.872	357.121	-61.751	-14,7
Flores	266.780	205.034	-61.747	-23,1
Cacao y sus preparaciones	34.164	22.395	-11.769	-34,4
Aguacate	30.795	20.602	-10.193	-33,1
Banano	89.864	79.729	-10.135	-11,3

MIPYMES EN COLOMBIA

Mipymes arrancaron 2026 con cautela: estas son algunas decisiones que han tomado tras incremento del 23% del mínimo

En este primer trimestre del año, los negocios de las micro, pequeñas y medianas empresas, MiPymes, apuntan a una desaceleración productiva, en medio de un entorno caracterizado por la prudencia y la incertidumbre.

Así lo evidencia la Encuesta de Desempeño Empresarial del cuarto trimestre de 2025 del Observatorio de la MiPyme **que dirige Acopi Atlántico**.

Paralelo a este informe, el gremio también presentó un sondeo en el que **se muestra el impacto que ha tenido** en este grupo de empresas el incremento del salario mínimo del 23%.

Como respuesta a esta medida del Gobierno Petro para 2026, las empresas **reportaron medidas como no realizar nuevas contrataciones** (35,7%), no reemplazar personal que se retire (22,2%), reducir carga laboral o turnos (18,4%), disminuir o eliminar bonificaciones extralegales (15,8%) y otros ajustes (8,0%).

Además, el 61,6% **indicó haber realizado cambios** en su estructura laboral.

En cuanto al impacto sobre los costos, el 44,4% de las empresas **señaló que el incremento del salario mínimo representa más del 15%** de su presupuesto de nómina para 2026, mientras que el 25,4% lo ubica entre 5% y 10%, el 24,6% entre 10% y 15%, y el 5,6% menos del 5%.



Sobre empleo, el 51,5% de las empresas **prevé reducir personal**, el 26,9% no lo contempla y el 21,5% lo haría solo en casos de reemplazos o necesidades críticas. En paralelo, el 60,3% no planea contratar nuevo personal en 2026, frente a un 39,7% que sí lo considera.

Entre quienes proyectan disminuciones de empleo, el 70% **estima recortes de entre 1 y 3 trabajadores**, el 12,6% entre 4 y 6, el 9% entre 6 y 8, el 2,2% entre 8 y 10 y el 6,3% más de 10 empleos.

En materia de inversión, el 33,1% indicó que no realizó cambios, el 23,8% **redujo su presupuesto**, el 23,3% suspendió nuevas inversiones y el 19,8% mantendrá únicamente inversiones en mejoras de procesos o equipos.

En costos, el 45,5% **reporta que la nómina representa menos del 20%** de sus gastos totales, el 27,9% entre 20% y 40%, el 10,6% entre 40% y 60% y el 16% más del 60%.

Frente a precios, el 39,3% **analiza trasladar el incremento de costos**, el 32,2% lo haría parcialmente, el 18,7% no lo considera viable y el 9,8% lo trasladaría totalmente. Sobre rentabilidad, el 50,9% prevé una reducción moderada, el 21,1% una reducción significativa, el 16,8% no anticipa impactos relevantes y el 11,1% proyecta aumento por eficiencia.

Resultados de la encuesta empresarial

La encuesta de desempeño empresarial, que presentó Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, muestra que una proporción relevante de compañías **prevé mantener sus niveles actuales de operación**, mientras otras anticipan ajustes en variables como inversión, rentabilidad y empleo. La encuesta fue aplicada a 891 empresarios entre octubre y diciembre de 2025, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

En el nivel de producción de bienes y servicios, el 32,0% de los empresarios **espera un aumento durante el primer trimestre de 2026**, mientras que el 35,9% considera que se mantendrá igual y el 32,0% prevé una disminución.

En el volumen de ventas, el 36,6% de las empresas **proyecta un incremento**, el 30,7% anticipa estabilidad y el 32,7% estima una reducción.

Por su parte, la cuota de mercado muestra una mayor inclinación hacia la estabilidad: el 42,5% de los encuestados **considera que permanecerá igual**, el 26,8% prevé aumentarla y el 30,7% proyecta una disminución.

En materia de inversión, las expectativas se concentran en la cautela. El 40,5% de las MiPymes **espera mantener sus niveles actuales**, el 39,9% anticipa una disminución y el 19,6% proyecta incrementarla.

En cuanto a la rentabilidad, el 28,8% de las empresas considera que aumentará, el 30,7% cree que se mantendrá estable y el 40,5% **prevé una disminución**.



Las proyecciones sobre empleo también muestran señales de ajuste. El 45,1% de las empresas **anticipa una reducción en su planta de personal**, el 33,3% espera mantenerla y el 21,6% proyecta aumentarla.

En el caso del ausentismo laboral, el 45,1% de los empresarios **considera que se mantendrá sin cambios**, el 35,9% espera una disminución y el 19,0% prevé un aumento.

Seguridad e incertidumbre política

La encuesta también **recoge la percepción de los empresarios** frente a la coyuntura económica y los factores del entorno que inciden en su actividad.

Entre los principales temas señalados **se encuentran la seguridad ciudadana y el orden público** (13,34%), el estímulo al crecimiento económico (10,75%), las relaciones internacionales (10,72%), la corrupción (9,91%), la incertidumbre política (7,12%) y el mejoramiento de los servicios públicos (5,44%).

Durante el cuarto trimestre de 2025, el 29,7% de los empresarios **indicó que la seguridad ciudadana afectó mucho** el desempeño de su empresa, el 32,6% señaló que afectó algo, el 21,1% manifestó que afectó poco y el 16,6% afirmó que no tuvo impacto.

Entre quienes reportaron afectaciones, el 35,8% **señaló haber sido víctima de hurtos o robos**, el 32,5% reportó extorsiones o amenazas y el 31,7% indicó problemas de inseguridad en el transporte de mercancías o personal.

En cuanto a la corrupción, el 81,4% de los empresarios **considera que limita en gran medida el crecimiento** y la competitividad de las empresas. Un 13,5% señala que su impacto es moderado, el 4% estima que afecta poco y el 1,1% indica que no tiene incidencia.

El 43,6% **identifica la contratación estatal como el principal ámbito** donde se perciben prácticas corruptas, seguido por los trámites y permisos públicos, mientras que el 21,2% menciona a las entidades locales o regionales.

Respecto a la incertidumbre política, el 50,7% de las empresas **considera que ha tenido una alta influencia** en sus decisiones de inversión o crecimiento, el 34,9% señala un impacto medio y el 14,4% indica que no ha tenido incidencia.

Caídas en producción, ventas e inversión al cierre de 2025

En el cierre de 2025, los indicadores fundamentales de las MiPymes **registraron comportamientos a la baja** en varios frentes.

En producción, el 47,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 36,8% indicó que se mantuvo igual y el 15,9% señaló un aumento.



El volumen de ventas también **presentó retrocesos**: el 50,4% de las empresas reportó una disminución, el 30,0% señaló estabilidad y el 19,5% indicó un incremento.

En inversión, el 53,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 34,6% indicó que se mantuvo igual y el 12,2% señaló un aumento.

La rentabilidad **siguió la misma tendencia**: el 56,1% de las empresas reportó una disminución, el 29,2% indicó estabilidad y el 14,7% señaló un aumento.

En cuota de mercado, el 43,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 39,4% indicó estabilidad y el 17,0% señaló un aumento.

El ausentismo laboral **se mantuvo estable en el 50,1%** de las empresas, mientras que el 37,1% reportó una disminución y el 12,7% un aumento.

Finalmente, en generación de empleo, el 47,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 38,0% indicó estabilidad y el 14,4% señaló un aumento.

Una agenda para los candidatos a la Presidencia

Al entregar los resultados de la encuesta y del sondeo, Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, **presentó los aspectos centrales que pide el sector** a los candidatos a la Presidencia.

Incluye **propuestas en el campo de la política fiscal**, el campo laboral, los impuestos territoriales y el fomento empresarial.

Fuente: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-mipymes-arrancaron-este-2026-con-cautela-han-tomado-estas-decisiones-tras-incremento-del-23-del-minimo-490742>

Clasificación de Empresas en Colombia

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

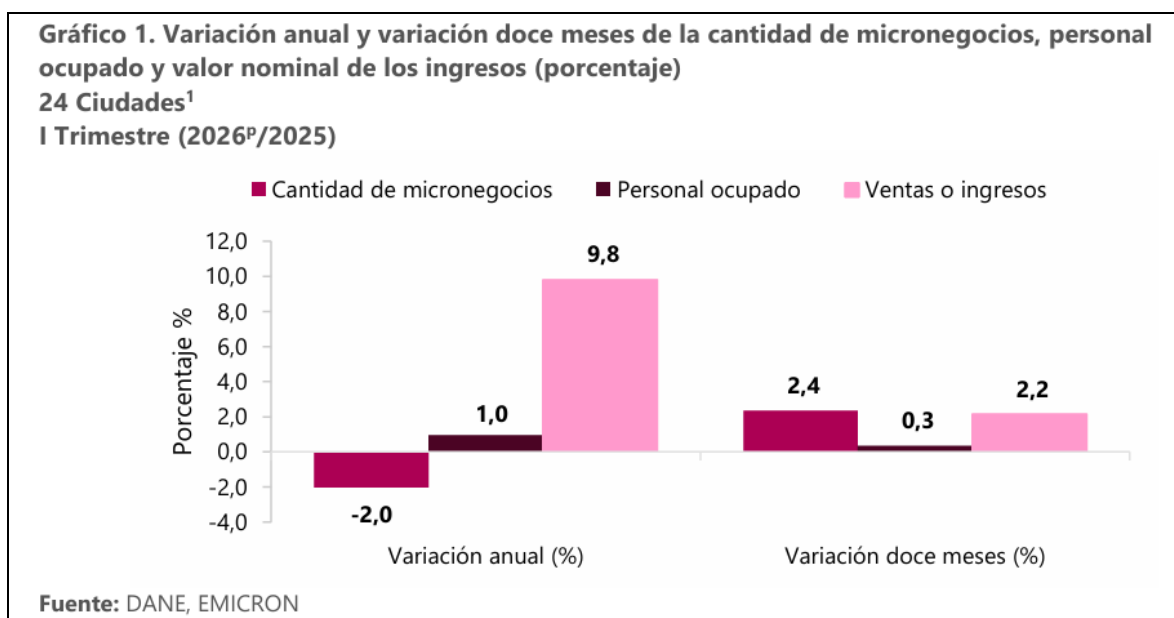
Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= \$52.374 pesos:



Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta \$1.234.088.562	Hasta \$1.727.713.512	Hasta \$2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a \$1.234.088.562 y hasta \$10.736.408.130	Superior a \$1.727.713.512 y hasta \$6.910.801.674	Superior a \$2.344.731.606 y hasta \$22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a \$10.736.408.130 y hasta \$90.950.855.310	Superior a \$6.910.801.674 y hasta \$25.298.422.716	Superior a \$22.583.459.304 y hasta \$113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a \$90.950.855.310	Superior a \$25.298.422.716	Superior a \$113.164.082.808

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) I Trimestre de 2026



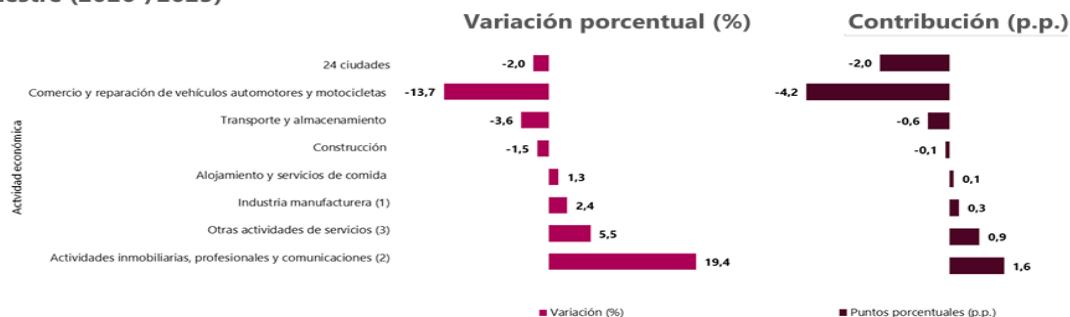
Resultados generales I Trimestre 2026 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo I Trimestre).



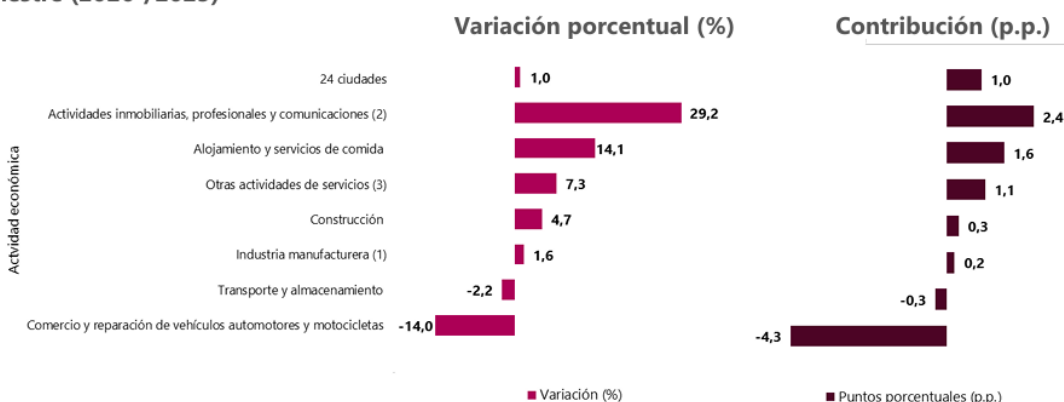
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, Anexo I Trimestre).

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^P/2025)

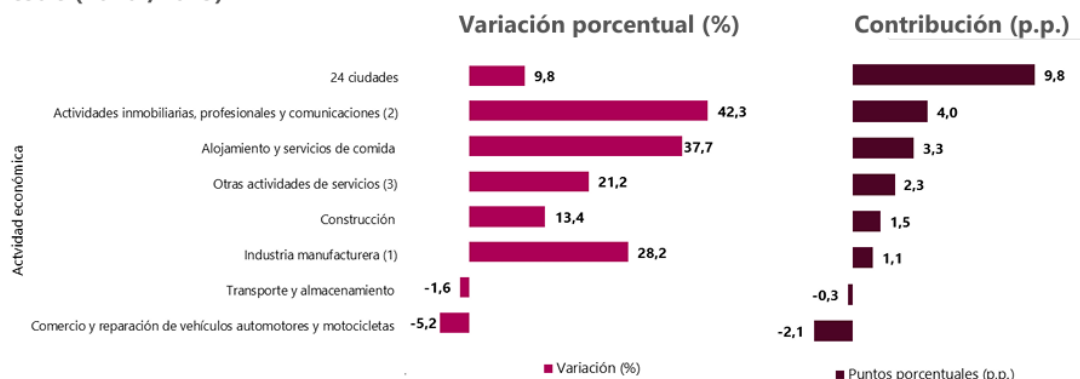


Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, Anexo I Trimestre).



Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (4,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (3,3 p.p.) y Otras actividades de servicios (2,3 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2026. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-2,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (0,3 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, Anexo I Trimestre).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.



Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

Distribución Regional

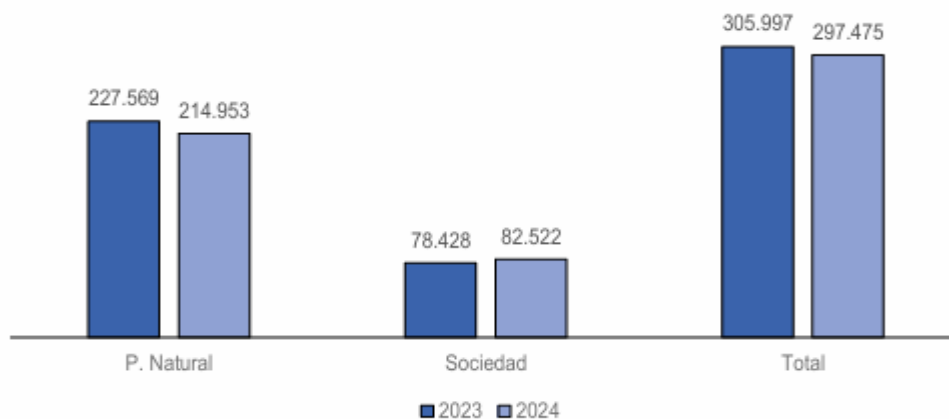
Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior. Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.



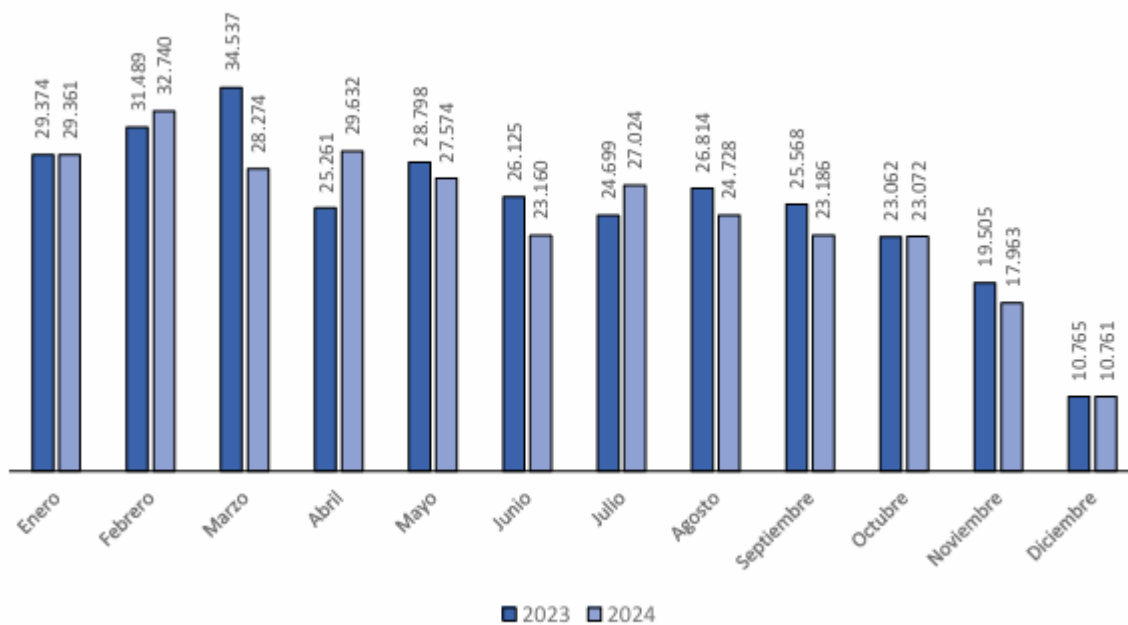
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.



Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.



El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

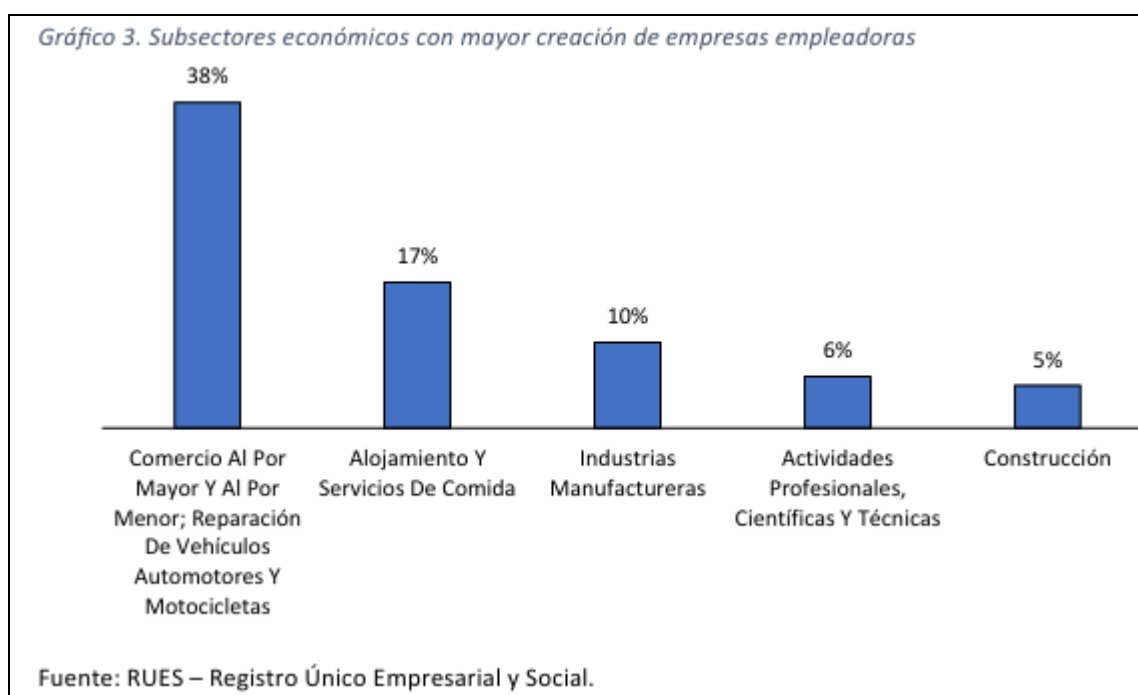
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.



En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%.

Generación de empleo

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.



ANÁLISIS DEL SECTOR FRENTE AL FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, se adelanta un análisis general del sector frente al fomento de la población en pobreza extrema para la ejecución de contratos estatales a modo informativo de las estadísticas actuales de fuentes oficiales de los núcleos que conforman este grupo poblacional.



GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

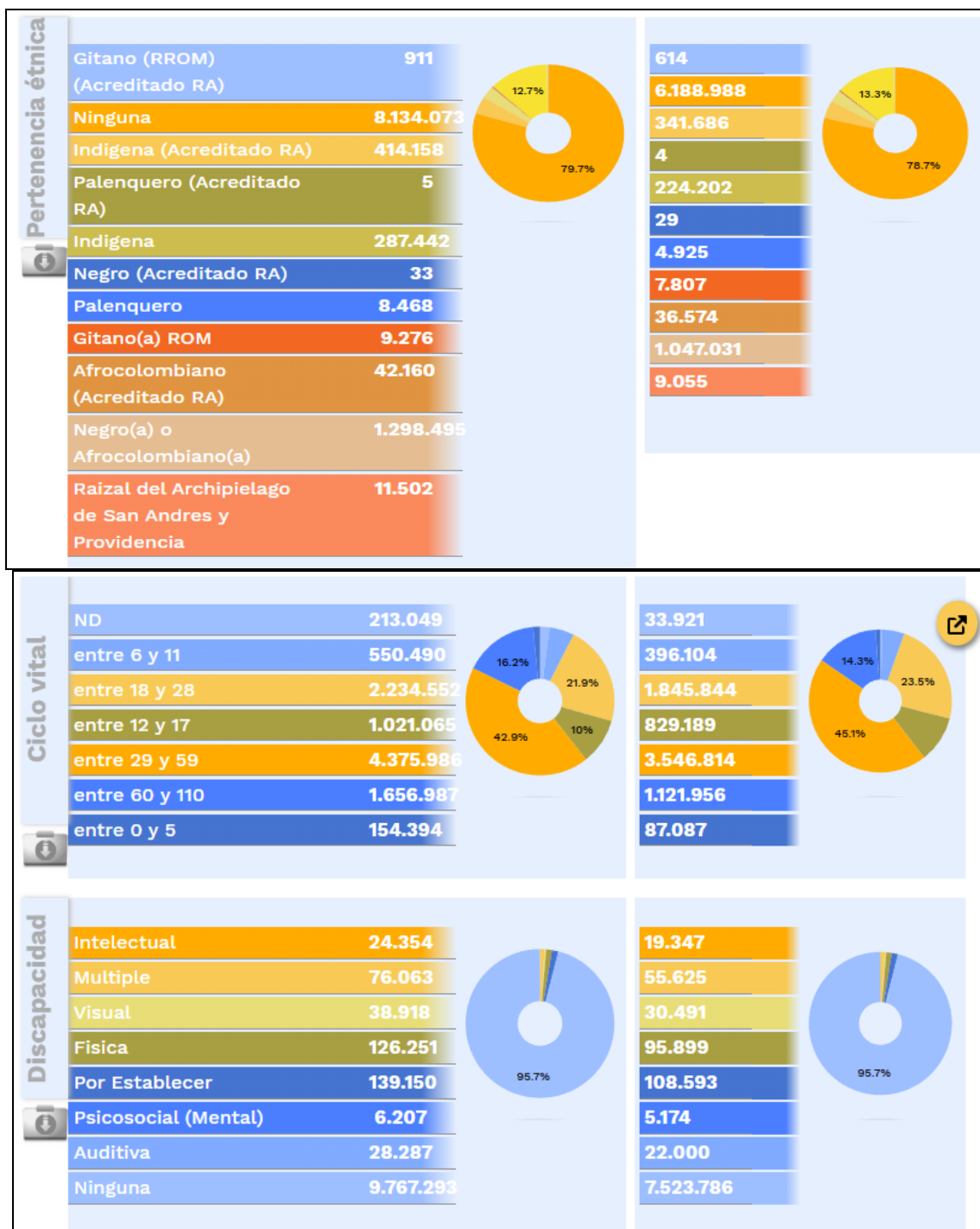
Son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

El cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. Ley 1448 de 2011, artículo 3.

ESTADÍSTICA







14.030.904

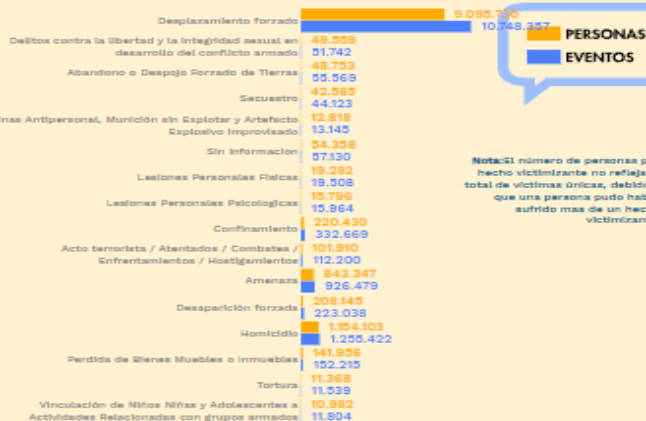
EVENTOS

EVENTO

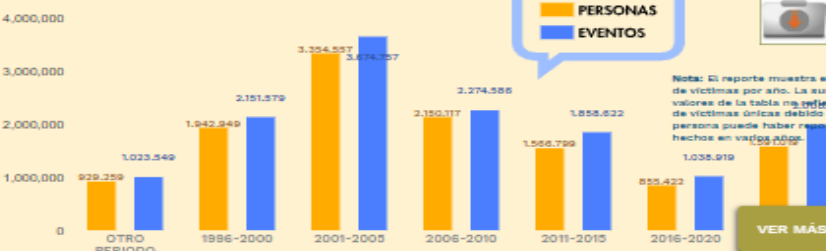
Ocurrencia de un hecho victimizante a una persona, en un lugar (municipio) y en una fecha determinada.

HECHO VICTIMIZANTE

Delitos o situaciones de los cuales las personas fueron víctimas.



Nota: El número de personas por hecho victimizante no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona pudo haber sufrido más de un hecho victimizante.



Nota: El reporte muestra el número de víctimas por año. La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede haber resultado herida en varios actos.

VER MÁS CIFRAS

Consulta por Dirección Territorial

Departamentos:

Todos los Departamentos

Municipio:

Todos los Municipios



Víctimas por Hecho Victimizante - Fecha Corte 31/01/2026



10.206.523

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7.860.915

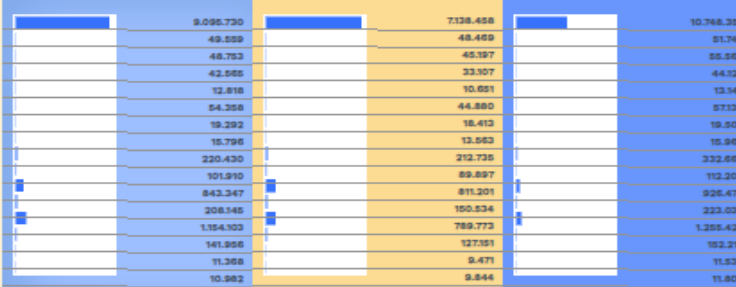
SUJETOS DE ATENCIÓN

14.030.904

EVENTOS

Hecho Victimizante

- (1) Desplazamiento forzado
- (2) Delitos contra la L...
- (3) Abandono o Despojo ...
- (4) Secuestro
- (5) Minas Antipersonal...
- (6) Sin Información
- (7) Lesiones Personales...
- (8) Lesiones Personales...
- (9) Confinamiento
- (10) Acto terrorista / A...
- (11) Amenaza
- (12) Desaparición forzada
- (13) Homicidio
- (14) Pérdida de Bienes M...
- (15) Tortura
- (16) Vinculación de Niño...



Filtros de Búsqueda

Hecho Victimizante

Víctimas Directas

Víctimas Indirectas



Víctimas Indirectas

Víctimas Directas

Desaparición Forzada



Homicidio



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co>



Personas en proceso de reintegración o reincorporación a corte de 31 de enero de 2026.

77.338 Personas salieron de grupos armados al margen de la Ley en Colombia, entre los años 2001 y 2026.



Hombres **65.635**

Mujeres **11.703**

Ex-Auc **36.578**

Ex-FarcEp desmovilizados individualmente **20.111**

Ex-FarcEp Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto **14.284**

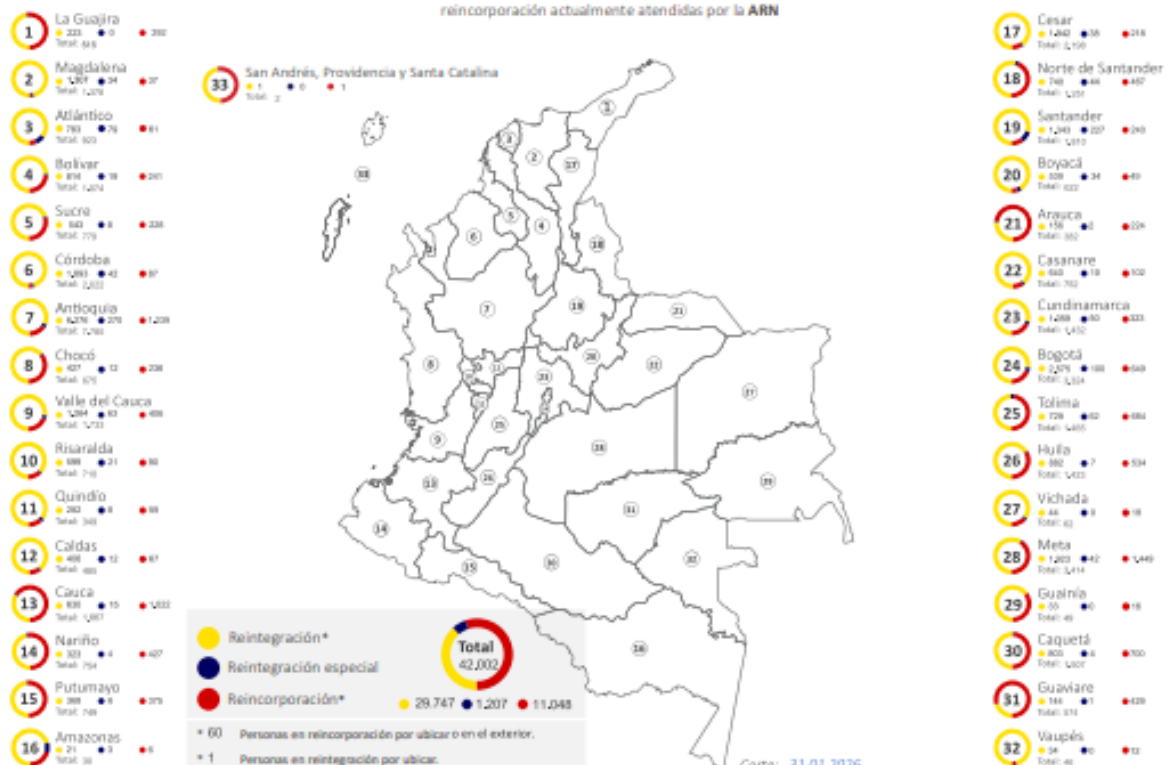
Ex-Eln **5.438**

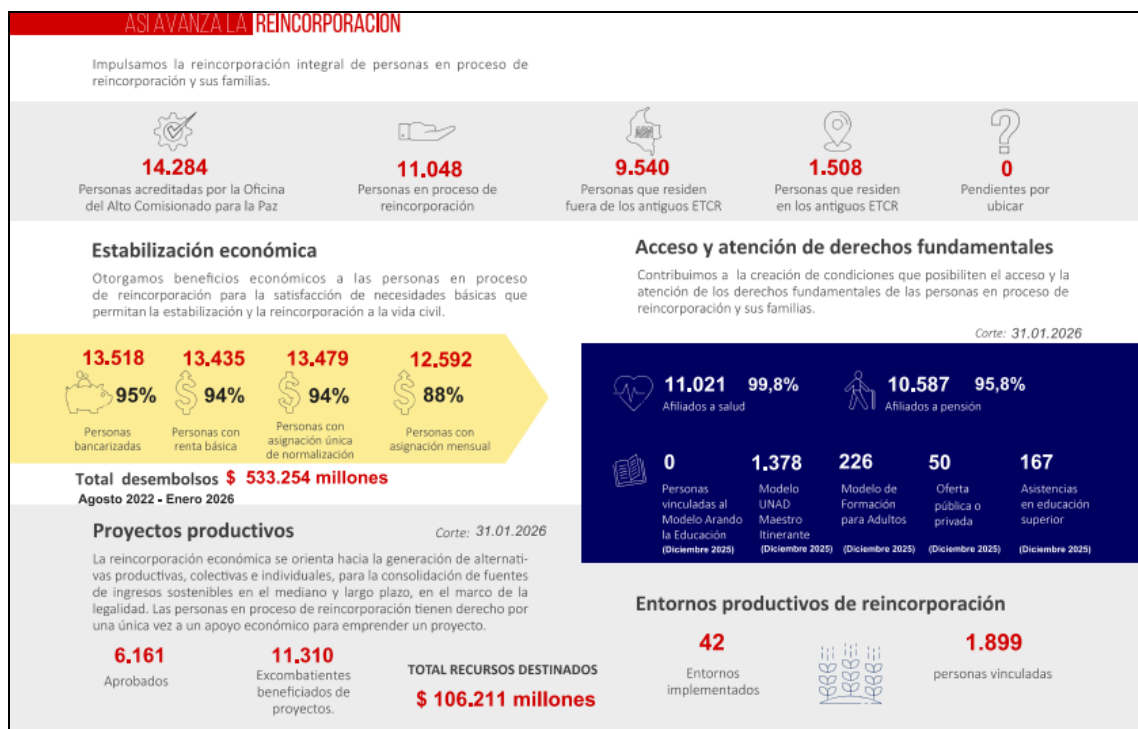
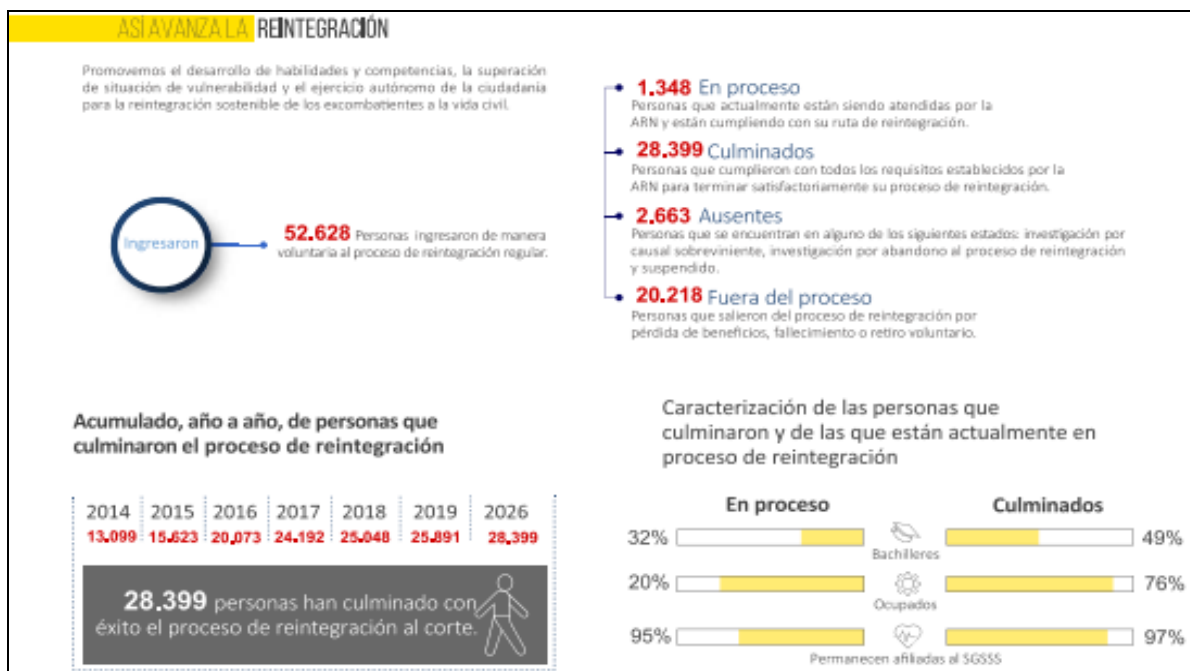
Otros **927**

Corte: 31.01.2026

Personas en proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación por departamento

Personas en proceso y culminados de reintegración o reintegración especial y personas en proceso de reincorporación actualmente atendidas por la ARN





Fuente: <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/ARN-en-cifras.aspx>



MUJER CABEZA DE FAMILIA Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

... **“ARTÍCULO 2o.** Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por “Mujer Cabeza de Familia”, quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

PARÁGRAFO. Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.
...”¹

... **“ARTÍCULO 3o. Especial protección.** El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables ...”

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=46>

ADULTOS MAYORES:

En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida.

De acuerdo con las proyecciones de población 2020, en Colombia se estima que hay 6.808.641 personas adultas mayores. De ellas:

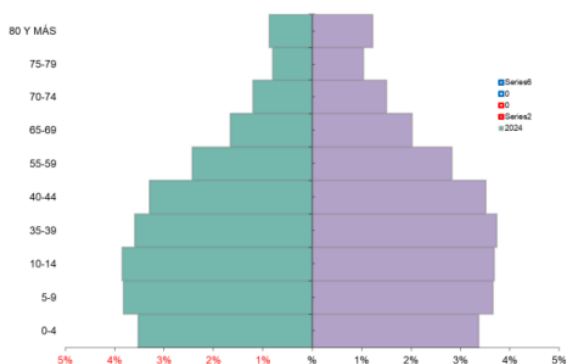
- 3.066.140 (45%) son hombres y 3.742.501 (55%) son mujeres. Al observar la población total se evidencia que el 51% son mujeres y el 49% son hombres.
- 22.945 personas tienen más de 100 años de edad. De ellas, 8.521 son hombres y 14.424 son mujeres.



Porcentaje de personas adultas mayores, según departamento con base en proyecciones de población 2020, Los departamentos con mayor participación de personas adultas mayores son: Quindío (19,2%), Caldas (18,7%), Risaralda (17,8%), Tolima (17,2%).

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/presentacion-caracteristicas-generales-adulto-mayor-en-colombia.pdf>

Pirámide poblacional Total nacional Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Como se puede ver la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 20 a 29 años (17% de la población total) y la menor de 75 a 79 años (2%), la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres en los grupos de edad más jóvenes (51% en promedio de hombres desde los 0 a los 34 años), pero esto se invierte en los grupos de edad más avanzados (54% en promedio de mujeres de los 35 a los 80 años y más), lo que indica que la relación de sexo disminuye con la edad, indicando que hay más mujeres que hombres en los grupos de edad mayores.

A continuación, se muestra en formato tabla para mayor claridad:



Tabla 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
2024

Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.859.625	1.778.209
5-9	2.013.222	1.928.217
10-14	2.027.702	1.942.679
15-19	2.044.961	1.967.698
20-24	2.145.847	2.101.387
25-29	2.238.274	2.230.478
30-34	2.117.081	2.149.215
35-39	1.895.829	1.969.033
40-44	1.736.597	1.852.929
45-49	1.499.722	1.651.352
50-54	1.350.752	1.532.989
55-59	1.281.377	1.489.446
60-64	1.117.833	1.330.497
65-69	875.368	1.067.272
70-74	633.517	792.858
75-79	421.354	548.031
80 Y MÁS	459.779	644.822
Total	25.718.840	26.977.112

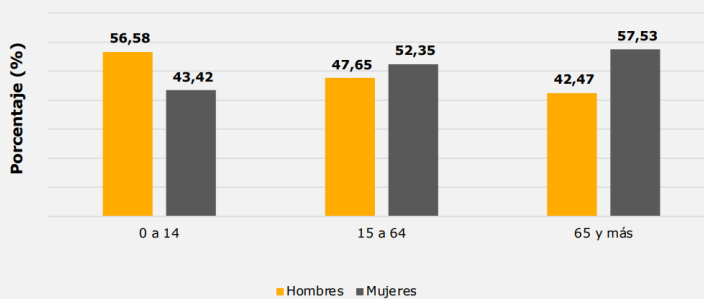
Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group.

Distribución de las personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por sexo según grupo de edad.



- En el rango de 0-14 años, el 56,5% de las personas con discapacidad, son hombres; de los 15 años en adelante esta relación se invierte, siendo en mayor porcentaje mujeres que el de hombres: 52,3% entre los 15 y 64 años y el 57,5% entre los 65 años y más.

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Personas con discapacidad por pertenencia étnica

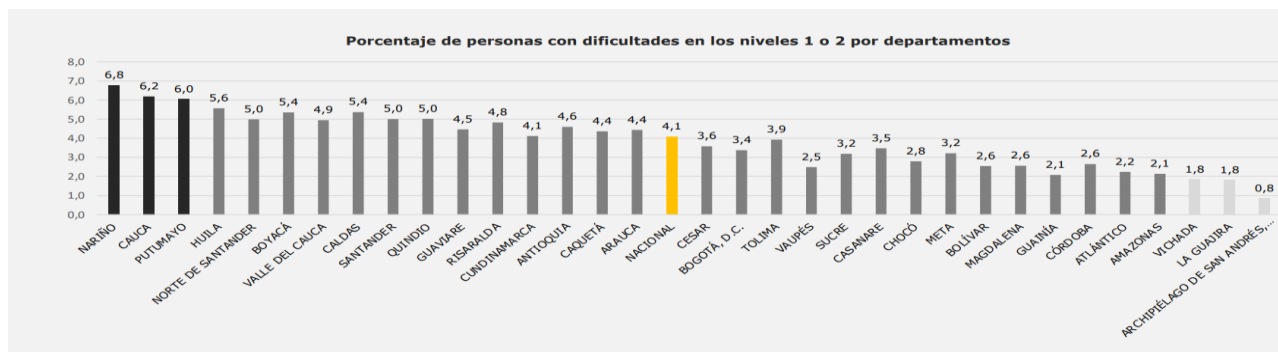


Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional		
Pertenencia étnica	Personas con dificultades en los niveles 1 o 2	Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

- De las personas que se autorreconocen como Rrom, el 4,57% reportó tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

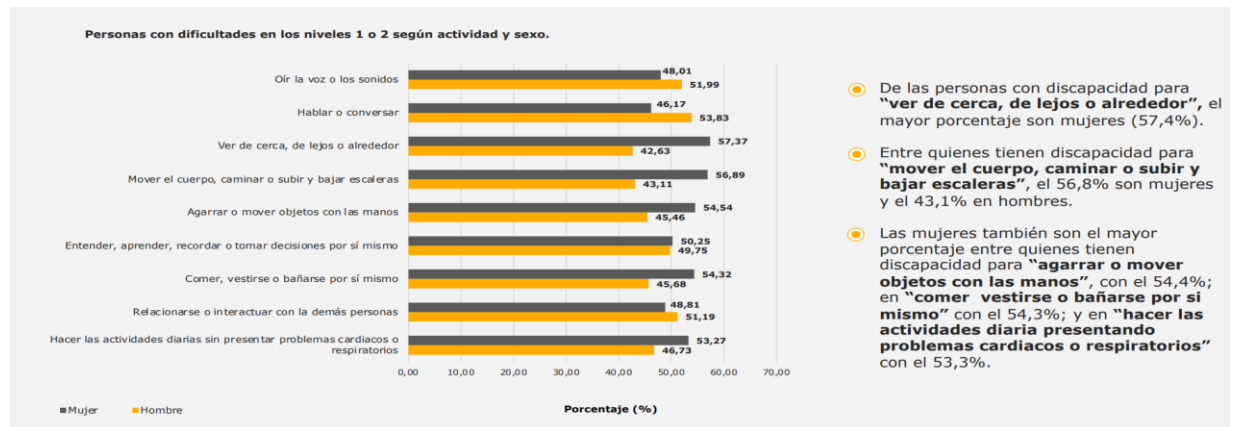
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Personas con discapacidad por departamentos



Fuente: DANE – CNPV 2018.

Personas con discapacidad según actividad y sexo



Causa de la principal dificultad en niveles 1 o 2 según actividad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 y 2 por causa de la dificultad, según actividad.											
Actividad con mayor dificultad	Causa de la dificultad										
	Nació así	Enfermedad	Accidente Laboral	Otro Accidente	Edad avanzada	Conflicto armado	Violencia NO asociada al conflicto armado	Otra causa	No sabe	Sin información	Total
Oír la voz o los sonidos	18,68	33,07	5,80	6,12	29,13	0,99	0,27	2,59	3,05	0,30	99,70
Hablar o conversar	58,76	27,38	1,38	3,33	2,46	0,30	0,21	3,19	2,37	0,62	99,38
Ver de cerca, de lejos o alrededor	12,54	48,61	3,36	4,73	23,51	0,32	0,19	3,38	3,10	0,27	99,73
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	7,52	49,71	7,66	13,71	17,13	0,81	0,46	1,85	0,88	0,27	99,73
Agarrar o mover objetos con las manos	7,32	37,30	21,93	22,18	5,17	1,35	1,24	2,07	1,26	0,20	99,80
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	47,19	32,46	1,18	3,82	8,90	0,70	0,44	3,34	1,73	0,26	99,74
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	20,55	40,95	2,07	5,26	16,28	0,48	0,29	10,67	3,07	0,36	99,64
Relacionarse o interactuar con la demás personas	40,85	37,62	1,87	3,45	3,16	1,68	1,24	6,83	3,08	0,23	99,77
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardíacos o respiratorios	12,61	61,75	2,21	1,64	14,04	0,42	0,19	2,99	3,97	0,17	99,83
Total	16,82	45,50	5,34	8,04	17,97	0,64	0,36	2,82	2,23	0,28	99,72

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Mecanismos de apoyo de las personas con discapacidad



Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 o 2 por uso de ayudas, según actividad.												
Actividad con mayor dificultad	Gafas, lentes, lupas, bastones, silla de ruedas, implantes cocleares, entre otros			Ayuda de otras personas			Medicamentos o terapias			Prácticas de medicina ancestral		
	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información
Oír la voz o los sonidos	41,81	57,40	0,79	25,07	74,13	0,80	41,79	57,42	0,80	4,54	94,60	0,86
Hablar o conversar	20,13	78,18	1,69	45,27	52,90	1,84	43,57	54,63	1,80	4,57	93,44	1,98
Ver de cerca, de lejos o alrededor	73,38	26,05	0,57	12,95	86,14	0,91	31,03	68,08	0,89	3,45	95,62	0,93
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	54,54	44,86	0,60	49,70	49,71	0,59	70,47	29,00	0,54	6,07	93,29	0,64
Agarrar o mover objetos con las manos	33,61	65,64	0,75	27,91	71,39	0,69	56,47	42,90	0,63	5,58	93,67	0,75
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	27,61	71,90	0,49	63,58	35,99	0,43	62,98	36,58	0,44	4,20	95,29	0,50
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	38,89	60,15	0,95	82,60	16,64	0,76	67,93	31,23	0,84	6,46	92,55	0,99
Relacionarse o interactuar con la demás personas	22,33	77,18	0,50	55,45	44,14	0,41	64,85	34,74	0,41	5,31	94,18	0,51
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardíacos o respiratorios	43,32	56,24	0,44	27,28	72,28	0,44	78,84	20,82	0,34	5,87	93,68	0,45
Total	52,96	46,40	0,64	34,59	64,67	0,74	53,64	45,65	0,70	4,83	94,38	0,79

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS

La población étnica en Colombia, amparada por un marco jurídico constitucional (Arts. 7, 8, 70 CP), se caracteriza por la diversidad de comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Rrom, con un enfoque jurídico basado en el derecho a la identidad cultural, la propiedad colectiva y la consulta previa. El DANE 2018 destaca altas tasas de autorreconocimiento afrodescendiente (10.6% de la población) y una fuerte presencia urbana de comunidades NARP y Rrom.

Enfoque Jurídico y Derechos Colectivos:

- **Constitución de 1991 (Art. 7 y 8):** Reconoce y protege la diversidad étnica y cultural, obligando al Estado a proteger las riquezas culturales.
- **Comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras):** Se rigen por la Ley 70 de 1993, que reconoce la propiedad colectiva, la identidad cultural y la protección de sus tradiciones, especialmente para aquellas con presencia en el Pacífico.
- **Pueblos Indígenas:** Amparados por el [Convenio 169 de la OIT](#) (Ley 21 de 1991), que protege sus derechos territoriales y culturales.
- **Pueblo Rrom (Gitanos):** Reconocidos como grupo étnico con derecho a la integridad cultural y territorial.



- **Consulta Previa (Derecho Fundamental):** Garantía constitucional ratificada por la jurisprudencia de la Corte Constitucional para cualquier medida que afecte sus territorios o cultura.
- **Territorios Colectivos:** Gestionados por Consejos Comunitarios (NARP) o Resguardos (Indígenas), constituyendo la base de su subsistencia y autonomía.

Caracterización Poblacional (Censo 2018/Unidad Víctimas):

- **NARP:** Cerca del 98.9% se reconoce como Negra/Afro, 0.8% Raizal y 0.2% Palenquera. Cali, Cartagena y Buenaventura tienen alta concentración.
- **Pueblos Indígenas:** Más de 90 pueblos, siendo Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos los más numerosos.
- **Población Rrom:** Concentrada en un 90% en contextos urbanos.

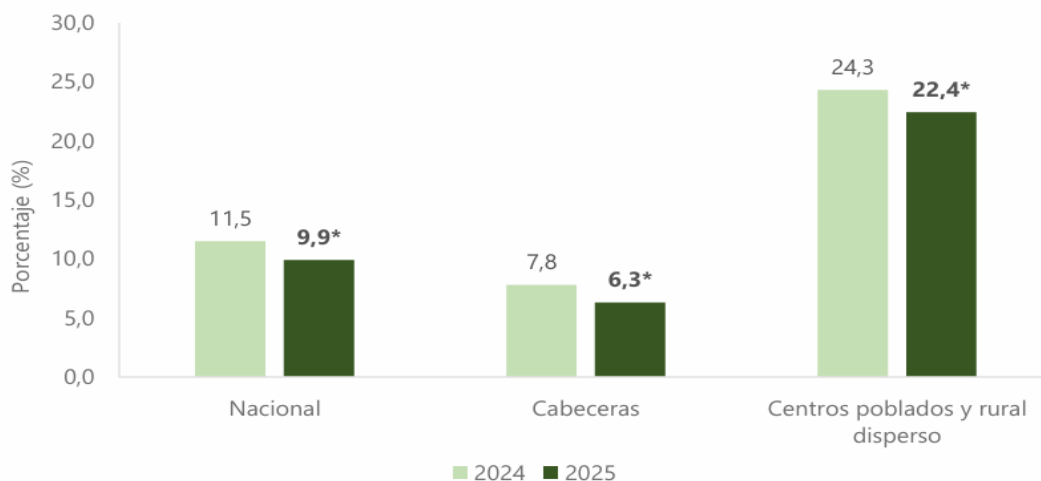
El enfoque jurídico actual se centra en la reparación integral a través del enfoque étnico, reconociendo la vulnerabilidad histórica y la necesidad de acciones afirmativas para superar la discriminación.

Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/enfoqueetnico.PDF>

ANÁLISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

Los indicadores sociales de Colombia reflejan un país con avances insignificantes en indicadores de pobreza y desigualdad, e insuficientes para lograr soluciones estructurales, que permitan la generación de oportunidades para la población promoviendo el bienestar social, el desarrollo del talento humano y por ende el crecimiento y desarrollo económico.

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025





Pobreza Multidimensional

Incidencia de la pobreza multidimensional

En 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras.

Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Grandes dominios

Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabecera	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*

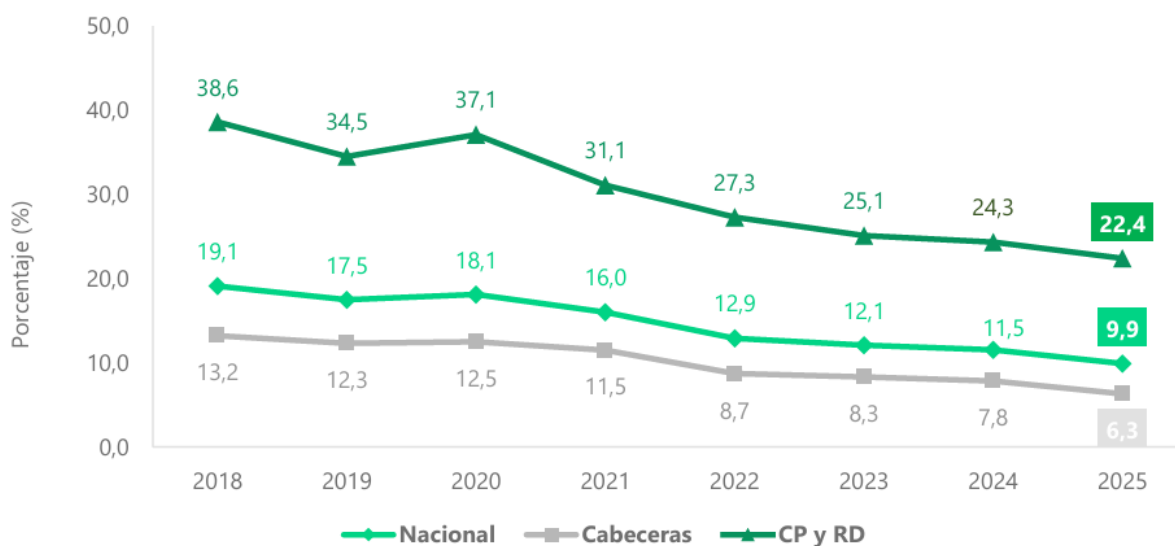
Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso

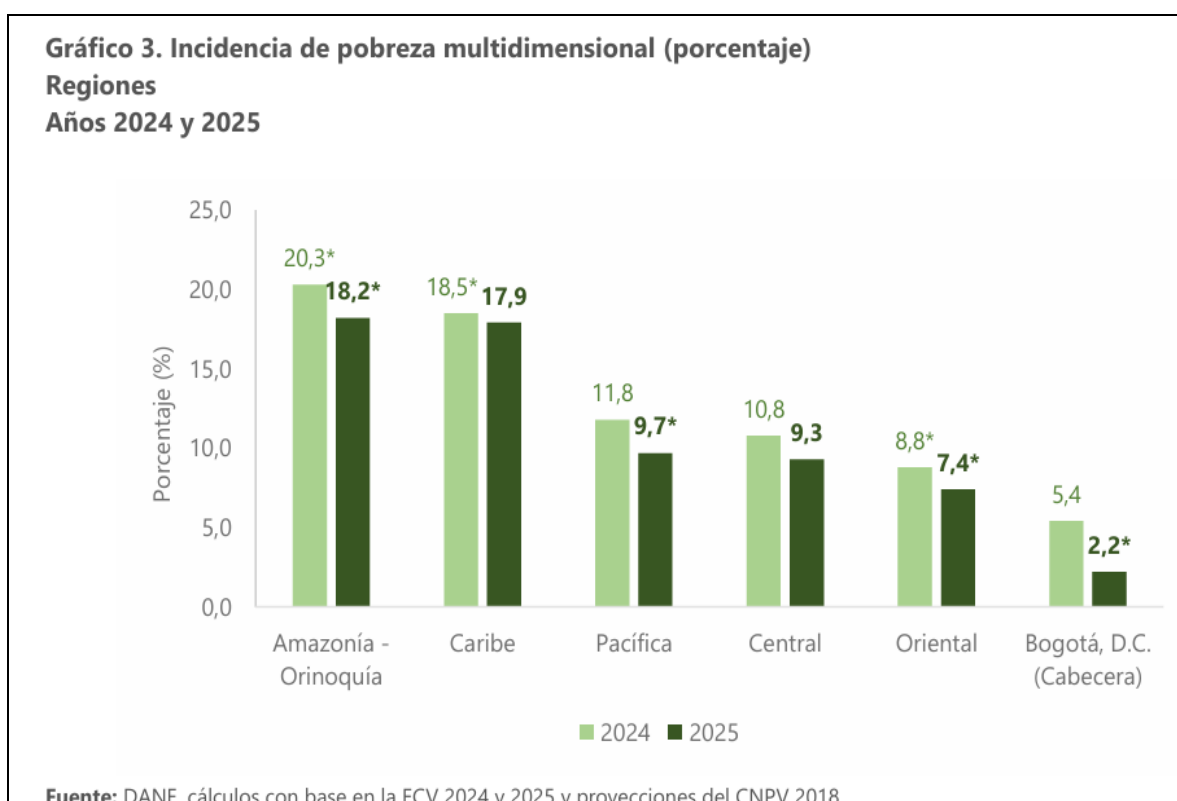
Años 2018-2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2018 – 2025 y proyecciones del CNPV 2018.



Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2025 este ha disminuido en 19,8 p.p. a nivel nacional, 16,6 p.p. en cabeceras y de 28,4 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2025 disminuyó 8,2 p.p., 6,2 p.p. en cabeceras y 14,7 p.p. en centros poblados y rural disperso. Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2025 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía - Orinoquía con un 18,2%, seguido de la región Caribe con 17,9%, Pacífica con 9,7% y Central con 9,3%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 7,4% y 2,2% respectivamente. Ninguna de las regiones presentó aumento en el 2025, comparando con el 2024.



La región Bogotá con una variación de 3,2 p.p., Pacífica y Amazonía - Orinoquía con variación de 2.1 p.p., Oriental de 1,4 p.p. tienen una disminución estadísticamente significativa con respecto al 2024 y la región Central y Caribe tienen una disminución de 1,5 p.p. y de 0.6 p.p. respectivamente que no son estadísticamente significativas, como se puede ver en la Tabla 2.



Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)

Región

Años 2024 y 2025

Región	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Bogotá, D.C. (Cabecera)	5,4	2,2	-3,2*
Pacífica	11,8	9,7	-2,1*
Amazonía - Orinoquía	20,3	18,2	-2,1*
Central	10,8	9,3	-1,5
Oriental	8,8	7,4	-1,4*
Caribe	18,5	17,9	-0,6

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas. Para el 2025, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,4% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,2 p.p. con respecto al 2024. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privados en promedio en el 39,7% de los indicadores, 0,3 p.p. por encima del año 2024, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2024.

Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)

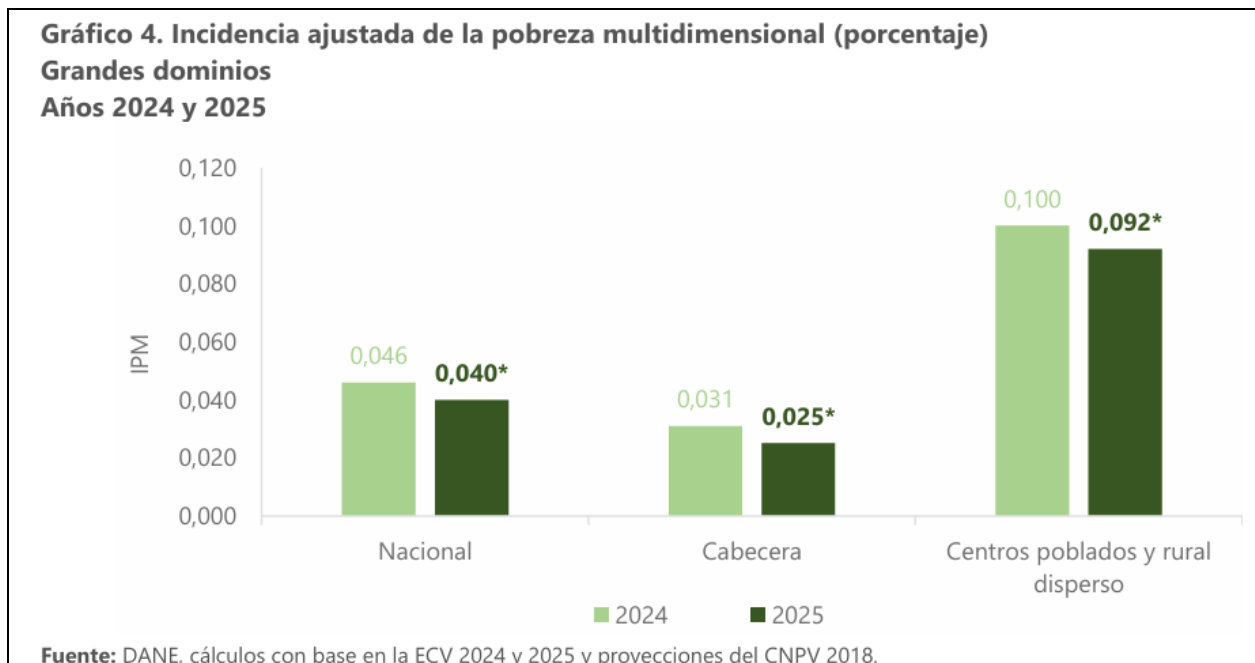
Grandes dominios

Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	40,2	40,4	0,2
Cabecera	39,4	39,7	0,3
Centros poblados y rural disperso	41,1	41,1	0,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2025 fue de 0,040, disminuyendo 0,006 con respecto al 2024. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,0% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,025 (0,006 menos que el 2024) y 0,092 (0,008 menos que el 2024) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.



En la región Amazonía – Orinoquía fue la región donde más privaciones en promedio tienen las personas que se consideran pobres multidimensionalmente, es decir, que los pobres están privados en el 41,3% de los indicadores, reduciendo en un 1,4 p.p. con respecto al año 2024. Y Bogotá como región (cabeceras) fue donde menos privaciones en promedio tienen las personas pobres, con un 37,7% de los indicadores, reduciendo 0,9 p.p. con respecto al año 2024.

Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.



Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)

Total, departamentos

Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabeceras	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*
Vichada	70,2	55,2	-15,0*
Guainía	49,0	51,8	2,8
Vaupés	37,4	41,7	4,3
La Guajira	39,3	40,1	0,8
Chocó	33,9	30,8	-3,1
Sucre	21,8	25,4	3,6*
Guaviare	21,3	20,0	-1,3
Córdoba	25,7	19,8	-5,9*
Amazonas	15,6	18,1	2,5
Magdalena	19,2	17,6	-1,6
Bolívar	15,6	17,0	1,4
Caquetá	13,9	15,0	1,1
Cesar	13,4	14,8	1,4
Putumayo	11,8	13,6	1,8
Norte de Santander	15,2	13,3	-1,9
Nariño	18,1	13,2	-4,9*
Cauca	14,0	13,0	-1,0
Arauca	17,7	12,7	-5,0*
Meta	10,4	12,3	1,9
Tolima	12,6	12,2	-0,4
Huila	10,9	9,7	-1,2
Antioquia	10,9	9,5	-1,4
Casanare	11,3	8,9	-2,4
Atlántico	9,5	8,2	-1,3
Caldas	9,2	7,9	-1,3
Santander	6,8	6,9	0,1
Quindío	7,4	6,7	-0,7 ^a
Boyacá	6,9	6,4	-0,5
Risaralda	9,5	4,9	-4,6*
Valle del Cauca	6,2	4,9	-1,3 ^a
San Andrés	6,0	4,3	-1,7 ^a
Cundinamarca	7,4	4,1	-3,3*^a
Bogotá, D.C.	5,4	2,2	-3,2*^a

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Nota: ^(a) coeficiente de variación mayor al 15%.



Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	8,5*
Vichada	82,7	63,3	-19,4*
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	-9,2*
Cesar	21,3	29,6	8,3*
Norte de Santander	41,1	29,5	-11,6*
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	8,2*
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2 ^a
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	-1,9*
Tolima	24,7	19,6	-5,1*
Caldas	20,3	18,9	-1,4
Putumayo	15,1	18,1	3,0
Risaralda	23,0	17,6	-5,4
Nariño	24,5	17,2	-7,3*
Cauca	17,6	16,1	-1,5
Huila	15,8	14,7	-1,1
Arauca	18,3	14,1	-4,2
Santander	13,6	13,9	0,3
Casanare	17,1	13,7	-3,4
Quindío	11,3	11,2	-0,1
Boyacá	12,1	10,3	-1,8
Valle del Cauca	15,9	9,5	-6,4*
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1 ^a
Bogotá D.C.	10,8	5,0	-5,8^a

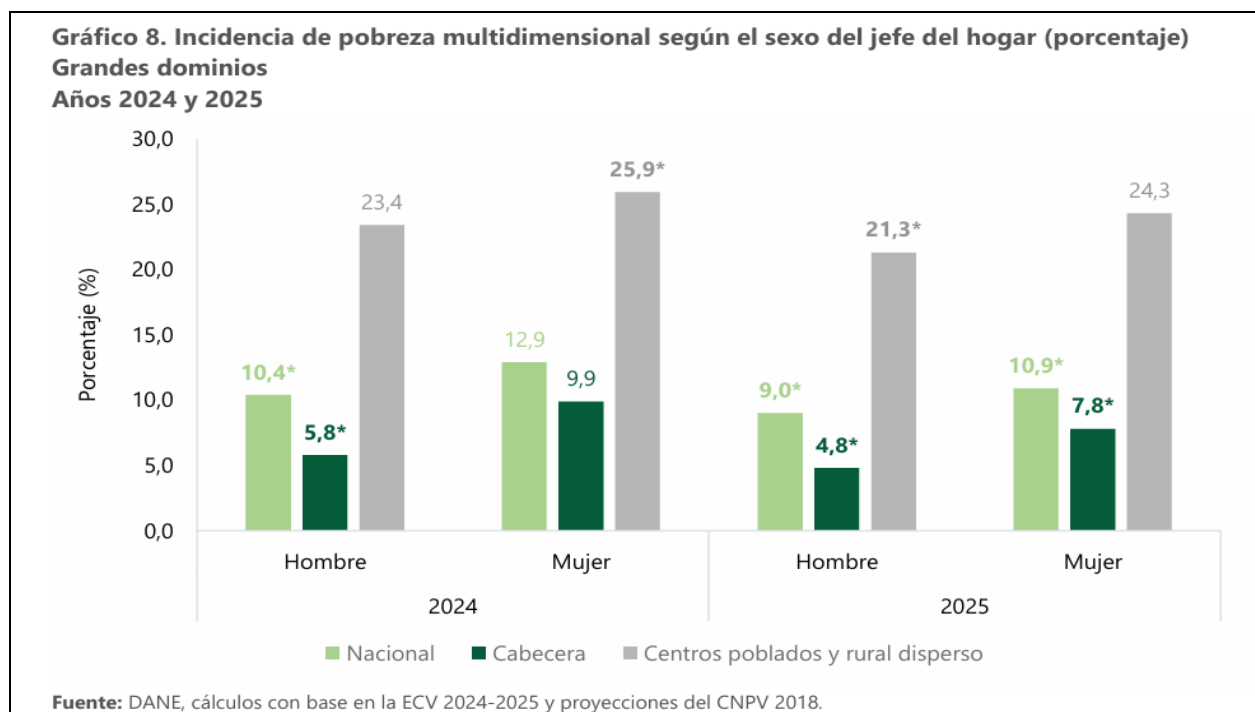
Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, el 65,4% de la población de centros poblados y rural disperso del departamento de Guainía vivía en pobreza multidimensional, aumentando de manera estadísticamente significativa en 8,5 p.p. desde el 2024, siendo el departamento con mayor incidencia en esta desagregación. Por lo contrario, Bogotá, D.C. tuvo la



menor incidencia en los centros poblados y rural disperso, donde el 5,0% de su población vive en la pobreza multidimensional, disminuyendo 5,8 p.p. comparando 2025 con 2024. Los departamentos que presentaron el mayor incremento en la incidencia de pobreza multidimensional respecto al 2024 y de manera estadísticamente significativa fueron en primer lugar Guainía, seguido del departamento de Cesar con un aumento de 8,3 p.p. respecto al 2024 y Meta con un aumento de 8,2 p.p. respecto al 2024. En el departamento de Vichada la incidencia en el 2025 se redujo 19,4 p.p. Por su parte, el departamento de Norte de Santander, la población pobre multidimensional disminuyó 11,6 p.p. Estas diferencias descritas anteriormente son estadísticamente significativas. El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por analfabetismo. Los indicadores de Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas, Sin aseguramiento a salud e Inasistencia escolar presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente. Otros departamentos que disminuyen la incidencia en la pobreza multidimensional, y además son diferencias estadísticamente significativas, en su población de centros poblados y rural disperso son Norte de Santander (11,6 p.p.), Córdoba (9,2 p.p.), Nariño (7,3 p.p.), Valle del Cauca (6,4 p.p.), Bogotá (5,8 p.p.) y Tolima (5,1 p.p.).

Enfoque de género



Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y



rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuye 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Tabla 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025

Región	2024			2025			Variación p.p.		
	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (2025-2024)
Caribe	17,9	19,2	1,3	16,4	19,5	3,1	-1,5	0,3	1,8
Pacífica	10,8	13,1	2,3	8,8	10,7	1,9	-2,0*	-2,4	-0,4
Bogotá, D.C. (Cabecera)	3,4	7,5	4,1	1,4	3,2	1,8	-2,0	-4,3*	-2,3
Oriental	7,2	10,7	3,5	7,0	8,1	1,1	-0,2	-2,6*	-2,4
Central	9,9	11,8	2,0	9,1	9,6	0,5	-0,8	-2,2	-1,5
Amazonía - Orinoquía	21,8	18,2	-3,7	19,6	16,3	-3,3	-2,2*	-1,9	0,4

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para las regiones en 2025, la mayor incidencia de las personas que viven en un hogar con jefatura femenina se halla en la región Caribe con 19,5%. Seguida de la región de Amazonía-Orinoquía con el 16,3%, Pacífica con el 10,7%, Central con el 9,6%, Oriental con el 8,1 y Bogotá con el 3,2%. La región Amazonía-Orinoquía tiene la mayor incidencia en pobreza multidimensional cuando se evalúa por jefatura masculina con el 19,6%, seguido por la región Caribe con el 16,4%, Central con el 9,1%, Pacífica con el 8,8%, Oriental 7,0% y, por último, Bogotá con el 1,4%. La mayor brecha entre personas que viven en hogares con jefatura femenina y masculina se encuentra en la región Caribe (3,1 p.p.) y aumenta en un 1,8 p.p. con respecto al 2024 debido a que las personas pobres multidimensionales que viven en hogares con jefatura femenina aumentó en 0,3 p.p. a diferencia de las demás regiones que disminuyeron. Y la menor brecha, de -3,3 p.p. esta en la región Amazonía-Orinoquía, es decir que hay más personas con jefatura masculina que con jefatura femenina. Esta brecha aumenta en 0,4 p.p. comparado con el 2024, explicado por la disminución en la incidencia en la pobreza multidimensional según la jefatura masculina (2,2 p.p.) y de la jefatura femenina (1,9 p.p.), siendo la de la jefatura masculina un cambio estadísticamente significativo.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, establece que la entidad debe incluir condiciones respecto a la exigencia de la inclusión de personas con características descritas en el artículo para la ejecución del contrato, para ello se considerará lo siguiente:

Artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o



reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Parágrafo 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2. 1.2.4.2. 17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el estudio previo o documento equivalente.

ANALISIS DEL SECTOR TECNICO

El presente objeto contractual comprende el suministro oportuno, integral y conforme a especificaciones técnicas de materiales, insumos, herramientas y elementos requeridos para el desarrollo de actividades de extensionismo agropecuario con enfoque agroecológico en los dieciocho (18) núcleos campesinos priorizados. Dicho suministro estará orientado a apoyar la implementación de acciones en territorio tales como días de campo, encuentros de saberes, procesos de transformación productiva y prácticas demostrativas, garantizando la disponibilidad de recursos que faciliten la apropiación del conocimiento, el fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas, y la ejecución de los planes de acción concertados con las comunidades beneficiarias.

El alcance del suministro comprende igualmente el transporte y la entrega de los bienes en cuatro (4) puntos estratégicos definidos por la Entidad, ubicados en los municipios de Ibagué, Prado, Planadas y Mariquita, desde los cuales el SENA realizará la distribución a los núcleos campesinos priorizados de la estrategia CampeSENA.



	Nombre nucleo campesino	Municipio	Vereda
Nucleo 1	ZRC Renacer Campesino	Prado	Montoso
Nucleo 2	COLMENA NATIVA	Guayabal	Cabecera Municipal
Nucleo 3	ZRC Corporacion vivos en el territorio - CORVITER	Chaparral	El limon
Nucleo 4	TECAM Asociacion tienda comunitaria La Esmeralda	Villa Hermosa	La esmeralda
Nucleo 5	Mesa comunitaria de mujeres del sur del Tolima	Planadas	Cabecera Municipal
Nucleo 6	ACOPAZ	Dolores	Las Pavas
Nucleo 7	COOAGROPAZ	Ibague	Buenos aires
Nucleo 8	Asociación Campesina para la Paz Todo para la Guerra Nada ASOCAPAZ TG	Honda	Llano Villegas
Nucleo 9	Asociacion Agropecuaria de la vereda el paraíso AGROTESORO	Ambalema	Banderas
Nucleo 10	Asociacion de arracacheros de Cajamarca y Anaime ASOARRACACHOS	Cajamarca	Cabecera Mpal
Nucleo 11	Corporacion Guali Fuerza Campesina	Fresno	La estrella
Nucleo 12	SINTRAGRITOL	Icononzo	Cabecera Mpal
Nucleo 13	Asociacion de productores de granadilla y aguacate ASOGRAHASS	San Antonio	Villa hermosa
Nucleo 14	Federacion de pescadores del magdalena FEPESCARMAG	Honda	Cabecera Mpal
Nucleo 15	Asociación en Proceso de Construcción de Pescadores	Flandes	Topacio
Nucleo 16	Fundación Artesanas Loma Limpia FALL	Guamo	Loma de Luisa
Nucleo 17	Asociación de mujeres tejiendo vida mediante la agroecología y sabiduría ancestral nasa ASOMUW'e'sx	Planadas	San Pedro
Nucleo 18	Familias ecologicas para el buen vivir	Libano	Tiestos

ANALISIS DEL SECTOR REGULATORIO

El objeto del presente proceso de selección se encuentra amparado por la normatividad civil, comercial y contractual vigente. Dado que el objeto contractual está basado en un proceso de suministro de bienes, estamos ante empresas del sector del comercio, cuya actividad u objeto social debe estar sujeto a la reglamentación comercial colombiana, para el caso de las nacionales. Para las extranjeras, las mismas deben estar sometidas a la reglamentación propia del sector.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, el régimen jurídico aplicable al presente proceso es la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA, así como el contrato de suministro que de él se deriva con sujeción a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia. En lo no regulado en el estatuto de contratación estatal se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos que se expidan con ocasión del proceso.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los ítems requeridos presentan un régimen libre de mercado, no existen regulaciones importantes en esta materia. El presente proceso de contratación comercialmente está permitido y regulado por el Código de Comercio, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del proceso de selección, son bienes que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano, sin restricciones particulares o especiales para su comercialización. En ese orden de ideas, se tiene la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y, está en la capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

La Ley 80 de 1993 en su artículo 3 predica la continua y eficiente prestación de los servicios en satisfacción al interés general y la continua prestación de los servicios de seguridad del Estado Colombiano, por lo anterior son aplicables los principios de la Constitución Nacional, el Estatuto General de Contratación de la Administración pública Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015. Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o



extranjerías, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto establecido en el presente proceso de selección.

Los posibles oferentes deberán estar inscritos en el registro Único de Proponentes en la clasificación aplicable del objeto a contratar para el caso de los nacionales o los extranjeros con domicilio en el país. 1. Sea lo primero establecer que la modalidad de selección mediante la cual se adelantará el proceso contractual para la adquisición de los bienes requeridos será la selección abreviada subasta inversa, regulada por la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015. 2. El objeto contractual es legalmente viable real, lícito, cierto, posible y determinado, se encuentra amparado dentro de la normatividad contractual, está acorde a lo establecido en la Constitución Política, en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, el Código de Comercio, el Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; los bienes y/o servicios están determinados dentro de la normatividad colombiana como lícitos.

Los mecanismos de Subasta Inversa y Bolsa de Productos son aplicables para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes o de Común Utilización, es decir, que contienen las mismas especificaciones técnicas, por lo tanto, todos los proponentes ofrecen el producto con las mismas características. Debido a esto, el artículo 5, numeral 3 de la Ley 1150 de 2007 establece que el único factor de evaluación es el menor precio. Lo anterior significa que, en estas modalidades de selección no se encuentra permitido aplicar criterios ambientales o sociales como factores de evaluación. Esto implica que, para propender por la sostenibilidad en el marco de estas modalidades de selección, las Entidades Estatales están llamadas a establecer especificaciones técnicas que se inclinen porque los bienes o servicios materia de contratación cumplan con unos parámetros que permitan que a través de la contratación se reduzcan impactos nocivos en materia ambiental o social, los cuales debe cumplir cada uno de los participantes en el Proceso de Contratación, so pena del rechazo de la oferta.²

Es importante señalar que el contratista estará sometido durante la ejecución del contrato, a la regulación legal en materia ambiental, de protección de derechos del consumidor, régimen tributario, y demás normatividad técnica aplicable a los elementos a adquirir entre otras normas legales aplicables al objeto del presente proceso. Dando cumplimiento a las políticas desarrolladas por la Agencia Nacional de Contratación Pública respecto a “las obligaciones del Estado colombiano de respetar, proteger, garantizar los derechos humanos, y atendiendo a los retos que supone el libre mercado y la amplia interacción entre el sector público y privado, es imperioso brindar lineamientos a las Entidades Estatales y proveedores para el respeto de los derechos humanos y el fomento de las conductas responsables en la compra pública.

En atención a la necesidad de afianzar los compromisos adquiridos por el Estado colombiano en materia de derechos humanos y empresa, lograr la implementación efectiva de los Principios de Naciones Unidas en el sistema de compras públicas, garantizar el respeto de los derechos humanos en los términos establecidos en el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y Empresas en Colombia y avanzar el agenda 2030 de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los preceptos impartidos en la *Guía de compras públicas socialmente responsables*, es necesario que las entidades del estado en sus estudios previos informe a los proveedores el deber de cumplir con las siguientes obligaciones:

² <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/06/Guia-de-Compras-Publicas-Sostenibles-y-Socialmente-Responsables-2025.pdf>



- Respetar los derechos humanos, abstenerse de infringirlos y afrontar las consecuencias negativas frente a los hechos sobre los que tengan responsabilidad.
- Cumplir todas las leyes aplicables y respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos, dondequiera que operen. Particularmente, los establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (DUDH, PIDCP, PIDESC y los principios asociados a los derechos fundamentales de los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, conforme a la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo).
- Abstenerse de menoscabar la capacidad de las Entidades Estatales para cumplir sus obligaciones, y no emprender acciones que puedan debilitar la integridad de los procesos de compra pública en materia de derechos humanos.

En consecuencia, desde el punto de vista regulatorio legal, se puede determinar que la futura contratación podrá ser ejecutada tanto por personas naturales debidamente inscritas en el registro mercantil como por personas jurídicas, las cuales deben cumplir con la normatividad citada, propia del sector. Conforme a lo expuesto, el presente proceso contractual desde el punto de vista jurídico es viable.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Quiénes venden

a. Proveedores

Como resultado del análisis de la oferta respecto del mercado, se tiene un segmento del mercado de algunos proveedores que podrían satisfacer el objeto a contratar, de acuerdo a la información extraída de la base de datos de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA-SIIS) pymes individuales y separados y plenas individuales y separados, de conformidad con las actividades económicas CIIU equivalentes, las cuales se plasman a continuación a: <https://supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx>

- 4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
- 4663 comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Nit	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Punto Entrada
800077828	FACTORES Y MERCADERO SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
800106599	MERQUIAND S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
800112440	TORNILLOS Y PARTES PLAZA S. A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
800118660	ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
800121199	HIERROS HB S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
800134597	IMCD COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y	Plenas-Individuales



		productos químicos de uso agropecuario	
800173274	AGROQUIMICOS SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO SAS - AGROSER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
800205150	INFEREX S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
800232356	FAJOBE S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
801002644	MATERIALES EMO S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
802002435	Yara Industrial Colombia S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
805012368	IMPORINOX SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
806005423	EL CONSTRUCTOR INVERSIONES SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
806014553	TUVACOL SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
811023960	MATERIALES EL TITAN 1 SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
811027587	COMERCIALIZADORA LAEMA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
811034230	INVERSINOX COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
830011337	CLARIANT COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830012344	SUMITOMO CORPORATION ANDES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830016372	RAVAGO DE COLOMBIA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830030574	TALTON INTERNACIONAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
830038757	QUIMICA LIDER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830052054	MASISA COLOMBIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
830070142	ALFACO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
830071847	SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830095754	ALBAUGH COLOMBIA S A S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830095854	UPL COLOMBIA S.A.S. UPL COLOMBIA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830102080	TODACO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
830102401	ANASAC COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830116746	MERQUIMIA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
830127647	FMC COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
860009694	CYRGO S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
860013715	RECIEND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
860033653	IMPOFER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
860054854	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
860056150	BASF QUIMICA COLOMBIANA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
860501682	Codifer SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
860511458	AGROINTEGRAL ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
860531287	SONEPAR COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
890100454	AGRO CORTEVA COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
890208890	ALDIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
890311366	APEX TOOL GROUP SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
890317665	VITRAL COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
890806999	ARMETAES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
890904459	ACEROS MAPA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
890919549	CONQUIMICA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900027833	MATHIESEN COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales



900081294	CERAMICA SAN LORENZO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900091949	DUWEST COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900095054	INTEROC SA SUCURSAL COLOMBIA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900108493	Trichem de Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900137681	CRODA COLOMBIA SUCURSAL DE CRODA DEL BRASIL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900161367	POCHTECA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900189082	MOSAICO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900234565	VIDRIO ANDINO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900250415	QUIMTIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900389640	BRASKEM S.A. SUCURSAL COLOMBIANA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900397305	NIHON NOHYAKU ANDICA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900433421	AGROCENTRO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900490594	JAGUARCOL CAPITAL LATAM	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900538934	PROVECAMPO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900560774	Disan Agro SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900622755	ARCHROMA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900623201	CACHARRERIA MUNDIAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900665212	NUMAC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900676266	Evonik Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900797309	KNAUF DISTRIBUIDORA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
900800051	CPA DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900800263	ENTEC DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900804080	SUMMIT AGRO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
900937674	9524 COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
901029016	GRUPO CENAGRO S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
901047292	GEOSUPPLY SOLUCIONES AMBIENTALES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
901093590	Dicersey Colombia S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
901148274	GRUPO ELECTRICO TITANIUM S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
901210314	ACRON COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
901594694	FORMULA ACERO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
901623811	ZAFIRO DESIGN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Individuales
901779080	ESTACIÓN AGRICOLA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Individuales
800092723	GMP PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
800130426	GYJ FERRETERIAS S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
800165377	GRUPO DECOR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
805020771	AGRICULTURA Y SERVICIOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
809002625	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
811027317	AQUATERRA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
830027386	OMYA ANDINA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
860001386	JEN SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
860001978	CABARRIA IQA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
860002590	BRENNTAG COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y	Plenas-Separados



		productos químicos de uso agropecuario	
860039444	QUIMICA COMERCIAL ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
860048867	DISAN COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
860050956	ALTACOL NORVENTAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
860517608	METAZA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
890932389	TERNIUM COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
891304818	COSMOAGRO S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
900268209	NATRIO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
900499032	STECKERL ACEROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Plenas-Separados
900527664	AVGUST COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
901174177	NITROFERT S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Plenas-Separados
800017766	PINTU SPECIAL SS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800022450	CENTRAL DE HIERROS LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800023002	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ELECTRICAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800026030	ALFA QUIMICOS S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800036675	FERROMENDEZ SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800046125	FERRELUGUE S A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800046648	COMERCIALIZADORA SURTIALUMINIOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800048982	REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE MADERA Y ACCESORIOS DEL CARIBE LIMITADA RIMAC LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800049896	PROCEMENTOS GASTELBONDO BARRERA Y CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800060880	FERRAGRO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800066275	COMERCIAL J.F.I. S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800072637	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800074714	MULTIVASOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800079832	FITOGRAPOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800083827	PROALIMENTOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800087652	LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800098601	UNIFEL	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800102065	PLASSOL S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800104007	COACOSTA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800104215	POLIMEROS TECNICOS SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800107664	AGRICOLA RIO NEIVA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800114140	DISTRIBUIDORA DE COLORANTES Y QUIMICOS RECOLQUIM SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800115720	RG DISTRIBUCIONES S A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800118736	PRODUCTOS PARA CUERO PROCUR SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800122345	DISTRIBUIDORA BELGA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800128601	CODELAMINA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800129242	MATERIALES DE EXPORTACION S.A. MAEXPO S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800130244	INDUSTRIAS TECNOALUM S A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800133418	INVERPA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800133630	TECNOLOGIA INDUSTRIAL DE AGUAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800137224	QUIMICA INTERKROL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y	Pymes-Individuales



		productos químicos de uso agropecuario	
800144568	YESOS Y CALIZAS SERRANO SANIN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800145302	SABYS GARCIA HNOS Y CIA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800149938	UNIVERSAL DE VIDRIOS COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800150384	MATERIALES LA CASITA & CIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800151049	ALMAGRICOLA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800152575	AGROPECUARIA LA HACIENDA Y CIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800153144	ALMACEN INSUAGRO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800162615	KIMIA TRADING LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800162648	LAMINAS Y CORTES BOGOTA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800166115	CONTINENTAL DE ABRASIVOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800182042	COMERCIALIZADORA BECOR S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800183528	QUIMICOS ESPECIALIZADOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800202080	PRODUCTORA ANDINA DE COLORANTES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800205216	IIMPORTADORA SERNA MACIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800212663	PUNTO FERRETERO ARANGO Y CIA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800219347	FERCO SAS FERRETERIA Y CONSTRUCCION	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800221421	DISTRIBUIDORES AGRICOLAS DE COLOMBIA SAS-DISACOL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800221591	CENTRO ACEROS DEL CARIBE LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800223938	SOLUCIONES TUBULARES SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800224617	FERREINOX SAS BIC	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800226277	COLARQUIM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800226360	ACUATUBOS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800233277	DISINCO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800234328	CONTROLFLUID SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800239610	FERRETERIA LA REBAJA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800240902	K NA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800241495	FERREDISTARCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
800246805	PROFINAS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800247032	AGRA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800251491	MAKXIMA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
800252944	LA DISTRIBUIDORA MARACAIBO SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
802000979	DISTRIBUCIONES DIAZ RAMOS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
802002409	REINALDO NAVARRO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
802004266	FERRETERIA METROPOLIS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
802011154	CONUTRIR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
802014471	IINVESAKK S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
802016958	GEGASA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
802019954	NOVAROMAS S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
802022607	CLORSA LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
802022721	HERMANOS SANCHEZ VALLEJO Y CIA S EN C	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
804014709	FITTING VALVES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales



804016629	INVERSIONES ALDANA ASOCIADOS S.C.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
804017452	Colproplas SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
805001071	DISTRIBUCIONES PVC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805002357	RAW CHEMICAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
805002736	SUMINISTROS QUIMICOS SUMIQUIM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
805003739	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805004427	AGLOMERADOS DE COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805018771	FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805019312	FERREPLASTICOS CALI SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805022056	SANTIAGO PLAZA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805023030	FERROELECTRICOS MEDELLIN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805026286	INVERCERAMICAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805027317	LIDER FERRETERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
805029498	TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES SAS BIC	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
806001906	DISTRIBUIDORA ANCLA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
806007196	GARAJES PREFABRICADOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
810006056	ALMACEN Y DISTRIBUCIONES AGRICOLAS EL RUIZ S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
810006133	GOMAR S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811012427	ferreteria los fierros s.a,s	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811012661	MUNDO ALIANZA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811018242	MATERIALES ELTITAN NUMERO TRES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
811020075	MATERIALES Y HERRAMIENTAS, COMERCIALIZADORA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811021639	La Nueva Visión del Agro S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
811024010	CADEMAC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811024113	CHEMTRADE COLOMBIA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811025082	INSUMINER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
811027326	BELLCHEM INTERNACIONAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
811029355	ALMETALCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811030294	FERRETERIA DISTRIVALVULAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811033005	ACUAMETRO SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811033997	CDEM & CDEB S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
811046781	MP GALAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
813001524	FERRECASTILLO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
813002096	AGROMARK SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
815001074	FERREPACIFICO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
816008774	METALES Y MADERAS DEL RISARALDA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
819006819	FERRECENTRAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
821002268	CASA DEL AGRICULTOR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
822004990	DIAGRO & CIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
822006141	SI AGRO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
824005947	HERNANDO YEPEZ M Y CIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830007531	REPRESENTACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de	Pymes-Individuales



	ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES SAS	vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	
830011686	ESFERA COLOR S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830012568	servicios generales de ferretería Ltda. segefer Ltda	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830014614	VANTAGE SPECIALTY CHEMICALS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830015532	COPRICOL S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830016209	FERRETERIA SERGUS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830017317	COSALCO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830018176	DISTRAB LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830020245	MINAS Y CANTERAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830021009	ASHLAND COLOMBIA SAS ASHLAND COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830024907	AMERICA REPRESENTACIONES LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830029932	Decorados y Acabados Ceramicos SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830032183	EVOLUCION QUIMICA COLOMBIANA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830033177	FLEXON ESTRUCTURAS Y HERRAJES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830033279	QUIMERCO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830035416	PINOTHO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830041711	Colorcon Sucursal de Colombia	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830044820	M S A DISTRIBUCIONES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830045181	SYENSQO COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830047078	SIEGWERK COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830048718	PLASTEMPACK DE COLOMBIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830048869	GAMELEC LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830051965	QUIMITRONICA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830052968	EXOGENA LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830055094	FERRECORTES LA CAMPIÑA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830060056	EMBOPACK SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830063800	COVAL COMERCIAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830065503	QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830066854	IMPORTADORA MUNDIAL FERRETERA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830070950	CI CONALEX SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830072281	LICAVIR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830074835	NEW TRADING INTERNATIONAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830075260	METALES ESTRUCTURALES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830077641	T&C COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830078782	VINILAM SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830092227	INSUMOS AGRICOLAS INTERNACIONALES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830096299	ACEROS PENSILVANIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830096903	TECSIL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830103330	LAMICENTRO GALUFER & CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830103718	Multiobras Sistema Drywall S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830109367	QUIMICA DELTA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830112333	DISTRIBUIDORA METROCERAMICAS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales



830113629	IE INTER ELECTRICAS SAS.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830114332	INTEGRAL MILLENIUM SAS EN REORGANIZACIÓN	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830126738	S & H IMPORTADORES S A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830126983	IMPORTACIONES INTERTRAN LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830127739	DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS QUIMICOS SESAN SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830129423	CENTRO FERRETERO MAFER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830136225	ALUMINESA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830138127	DISHIERROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830140354	PANELCO SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830140371	IINDUSTRIAL RUBBER PRODUCTS SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830140704	CONSTRUMIL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830506751	DISTRITODO VS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830508261	C.I. JYJ DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830509094	INNOVATIVE WATER CARE COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830511599	MEDITERRANEAN MARBLE COMPANY S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
830513326	OMAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
830514610	AMBIENTES CERAMICOS LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
832001912	PLASGUICEL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
832006795	VIDRIOS DE LA SABANA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
832010695	DISEÑO GRES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
835001333	ALUMINIOS BUENAVENTURA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
835001840	CONSTRUMARKET DEL PACIFICO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
837000715	CASA DEL GRANJERO SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860001605	NURUEÑA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860001860	CRISTACRYL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860026455	PAGOMA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860030360	Ferretería Forero S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860031342	FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860032999	colvapor sas	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860040929	MAK LUBRICANTES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860041418	FERRETERIA IMPERIAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860044024	LA CASA DEL SCREEN SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860058979	BAM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860065036	HERRAMIENTAS UNIDAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860067062	FERROALUMINIOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860069140	DISALCO S A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860080085	FERRETERIA FANDIÑO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860080220	IINDEC LTDA. INGENIERIA DESARROLLO Y CONSTRUCCION	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860350711	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860403097	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860451304	COMPANIA ASESORA DE ESPECIALIDADES QUIMICAS CIACOMEQ SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860509701	ALALCO SOCIEDAD S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de	Pymes-Individuales



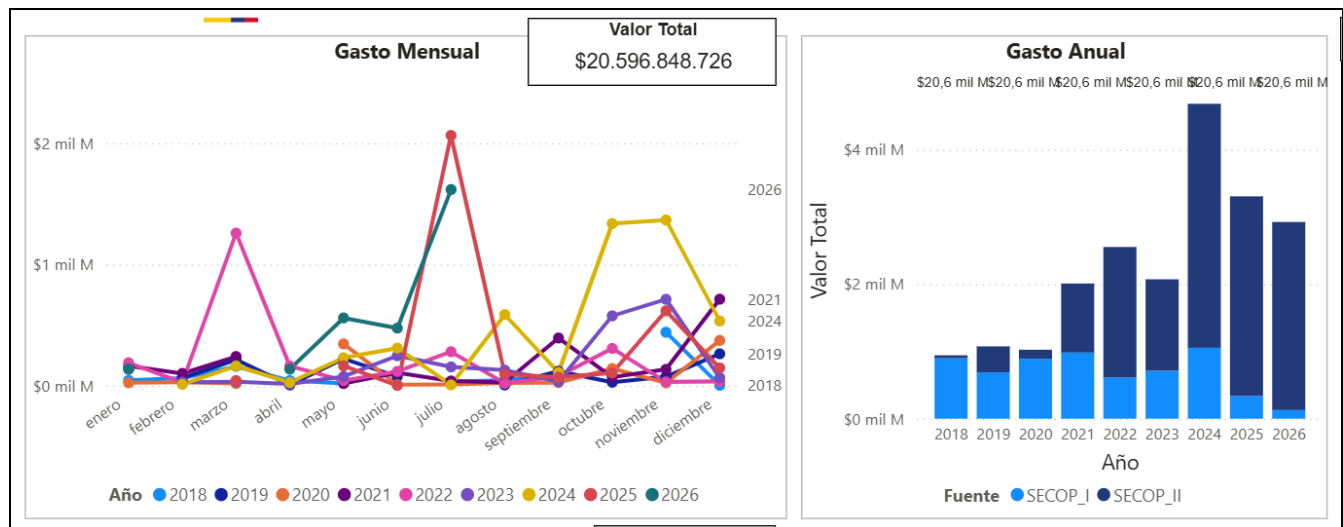
		vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	
860512596	ASEQUIMICOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	Pymes-Individuales
860517465	FERRETERIA HERRAMIENTAS Y LAMINAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales
860526097	BALCHER DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	Pymes-Individuales

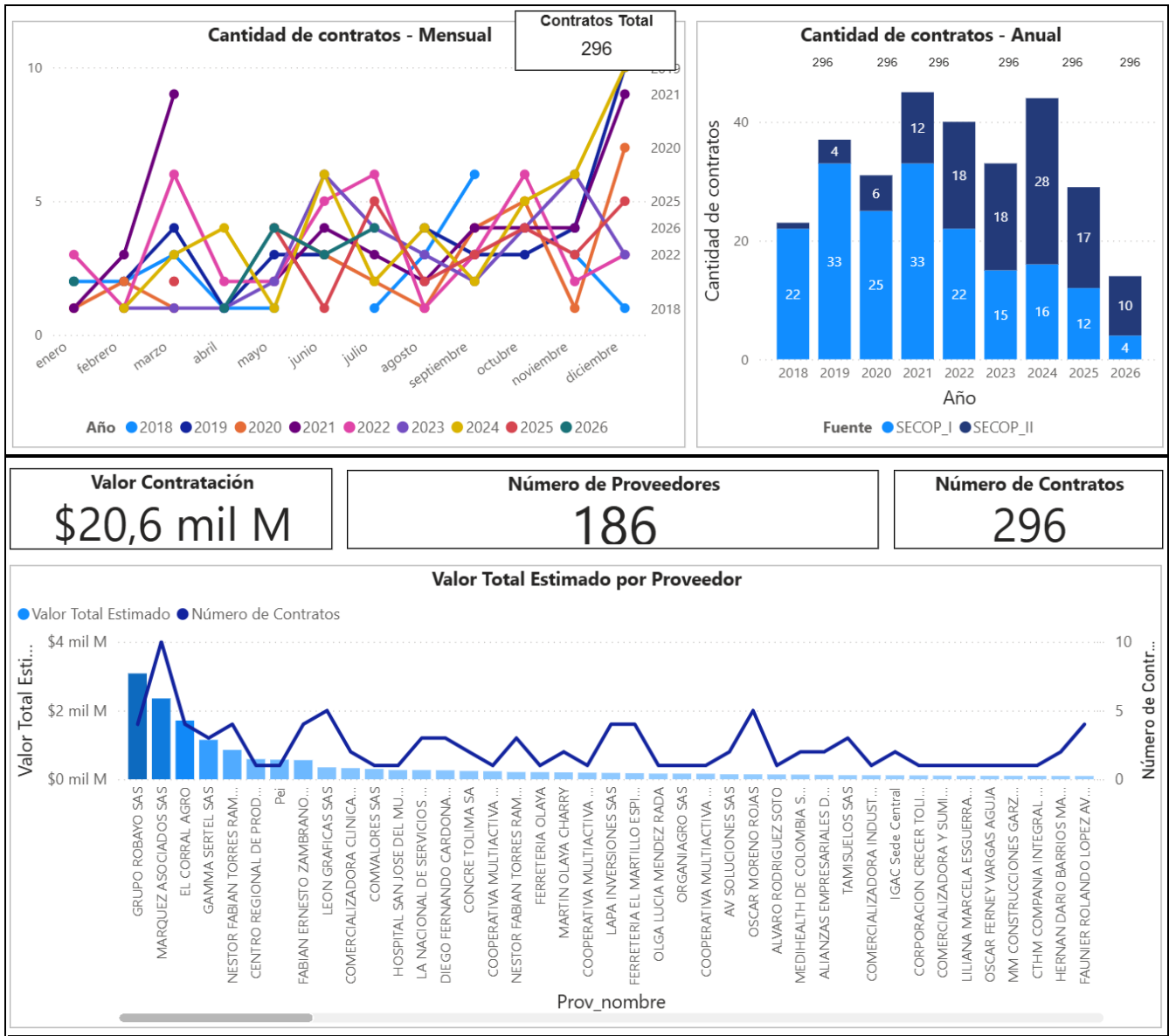
Por lo anterior se puede evidenciar que para el presente proceso existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los elementos solicitados.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

ANALISIS DE LA OFERTA

A nivel departamental existen múltiples proveedores que están en capacidad de proveer los elementos requeridos, para verificar la apertura del mercado se consultaron los registros de proveedores en SECOP II de acuerdo a algunos de los códigos UNSPC del proceso, encontrándose cientos de potenciales proveedores.





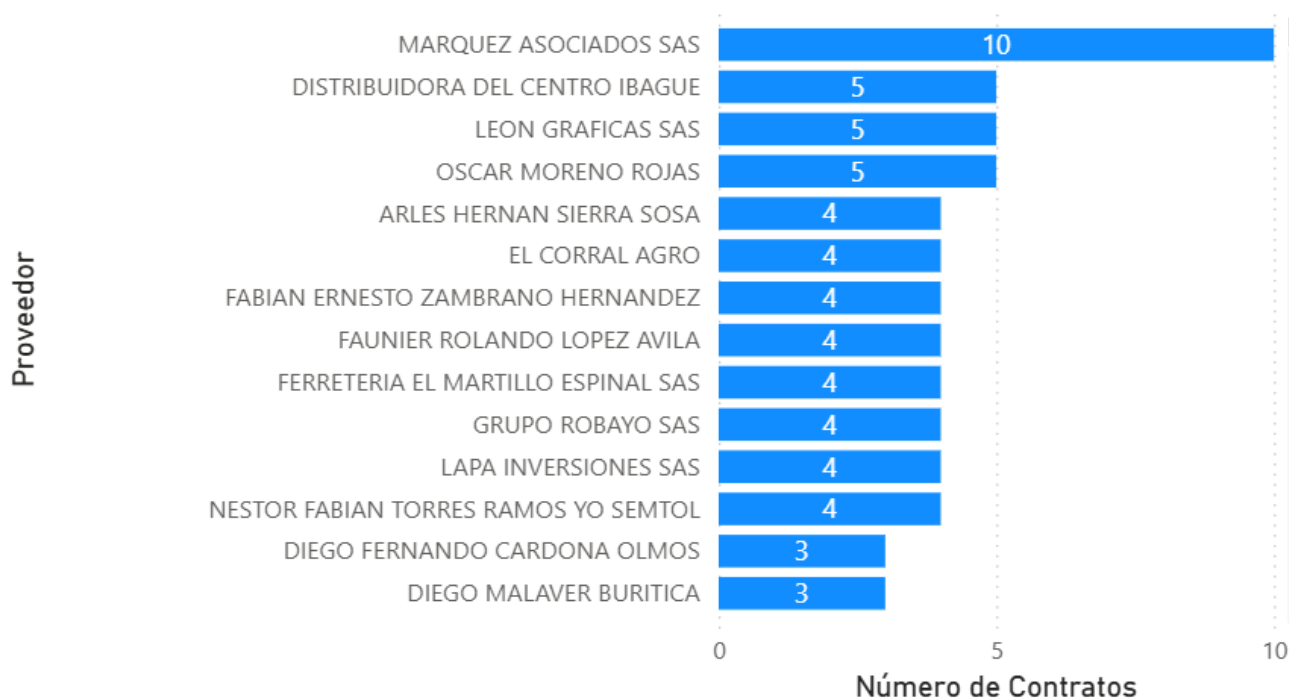
Del filtro realizado se encontró un total de 296 proveedores a nivel departamental Tolima que fueron contratados por entidades públicas a través de la plataforma SECOP II para ejecutar objetos contractuales similares al objeto del presente proceso, mediante 296 contratos desde el 2018 hasta el 2026

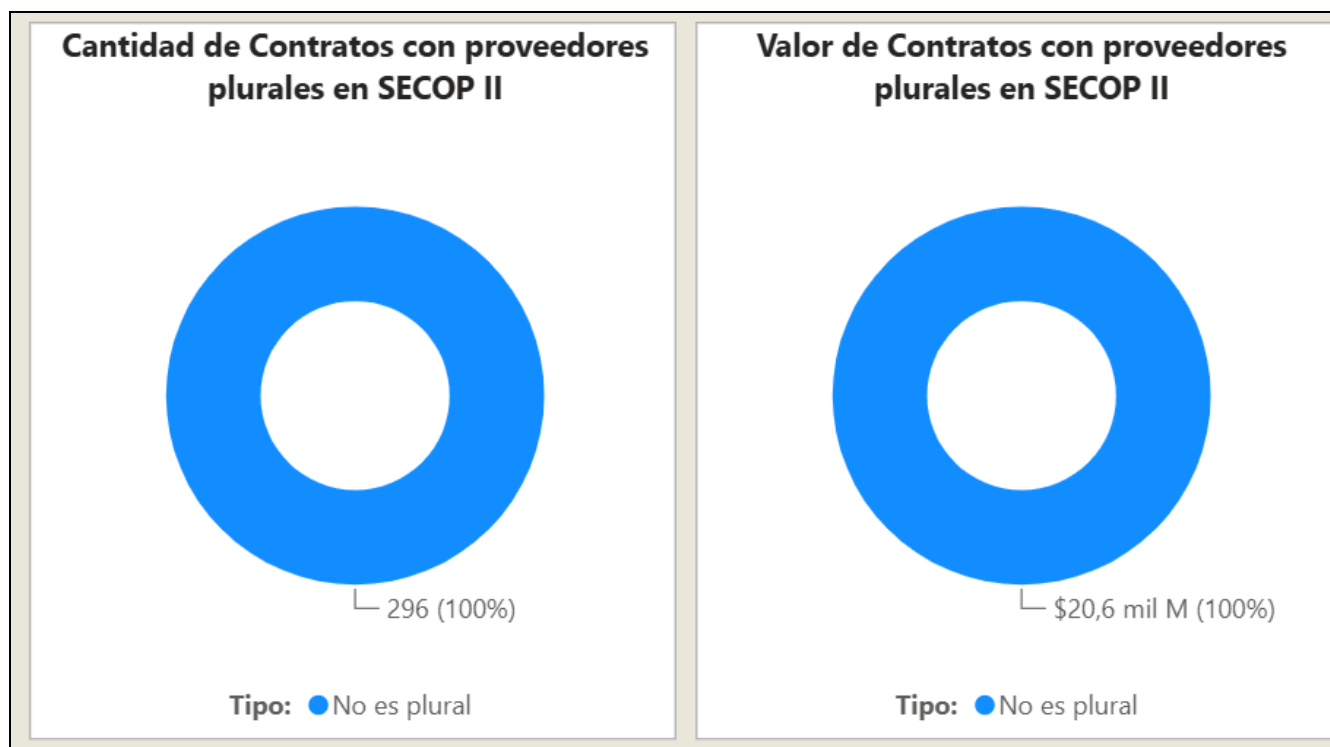


Valor Total Estimado por Proveedor



Número de Contratos por Proveedor





Dentro de los potenciales proveedores se evidencia que el 100% corresponde a proponentes no plurales.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Se realizó una búsqueda de los procesos de contratación adelantados por el SENA Regional Tolima en vigencias anteriores:

En el despacho del Sena Regional Tolima en la vigencia 2024, se adelanto un proceso con especificaciones técnicas y objeto similar con los mismos fines, el cual se plasma a continuación:



Contract Unique Identifier CO1.PCCNTR.7038451
Contract Version 3
Contract State Terminado
Contract State Date 18/11/2024 3:12:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contract reference CO1.PCCNTR.7038451
Contract description: SUMINISTRO DE KITS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL.
Type of contract Suministros
Associated to Other Contract? ☐ Yes ☒ No
Expected Duration of Contract 22 Días
Contract Start 21/11/2024 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contract End 20/12/2024 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Extended days 0 days
Liquidation ☐ Yes ☒ No *
Environment Obligation ☐ Yes ☒ No *
Environment Post Consumption Obligation ☐ Yes ☒ No *
Reversion ☐ Yes ☒ No *

Contracting Company Identification



SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué



Supplier Company Identification



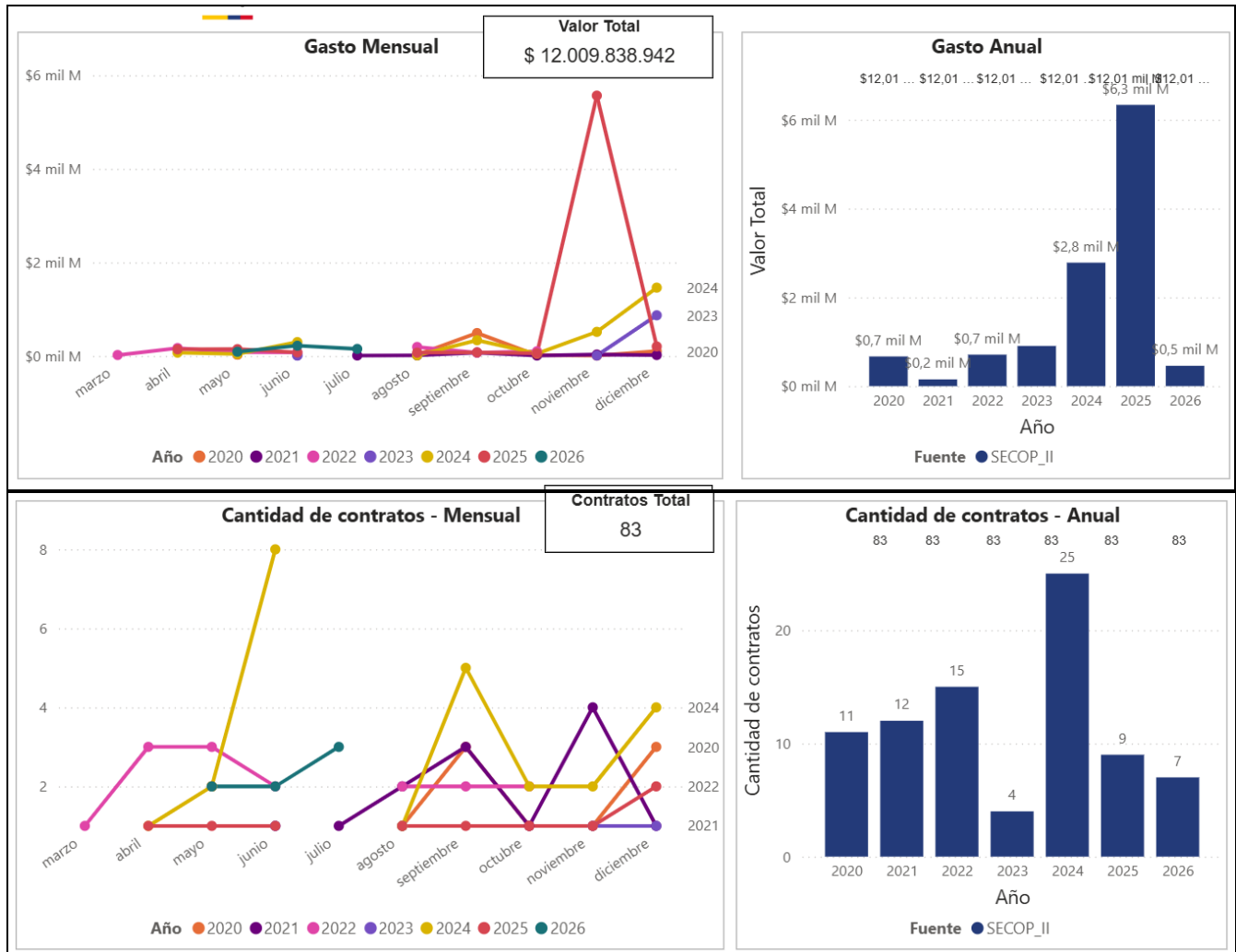
MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.

Número de documento 809007495

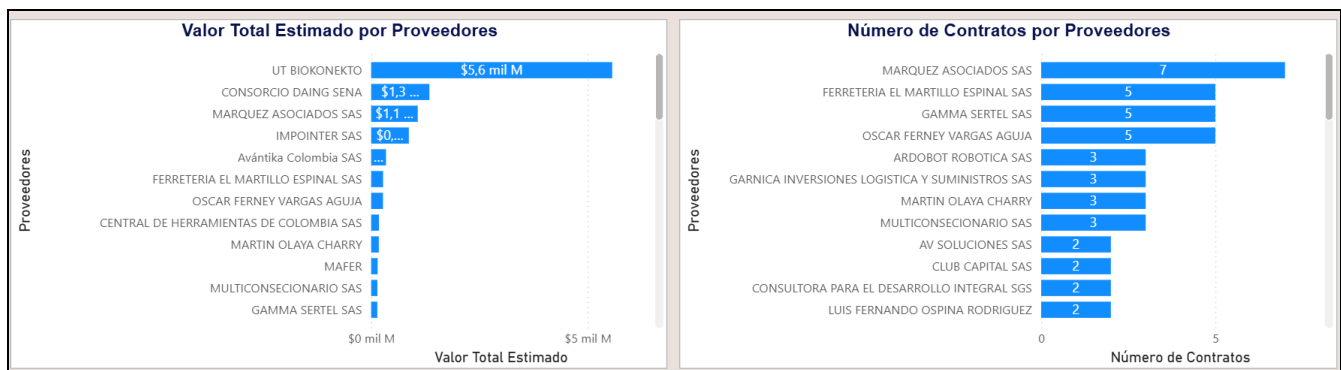
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

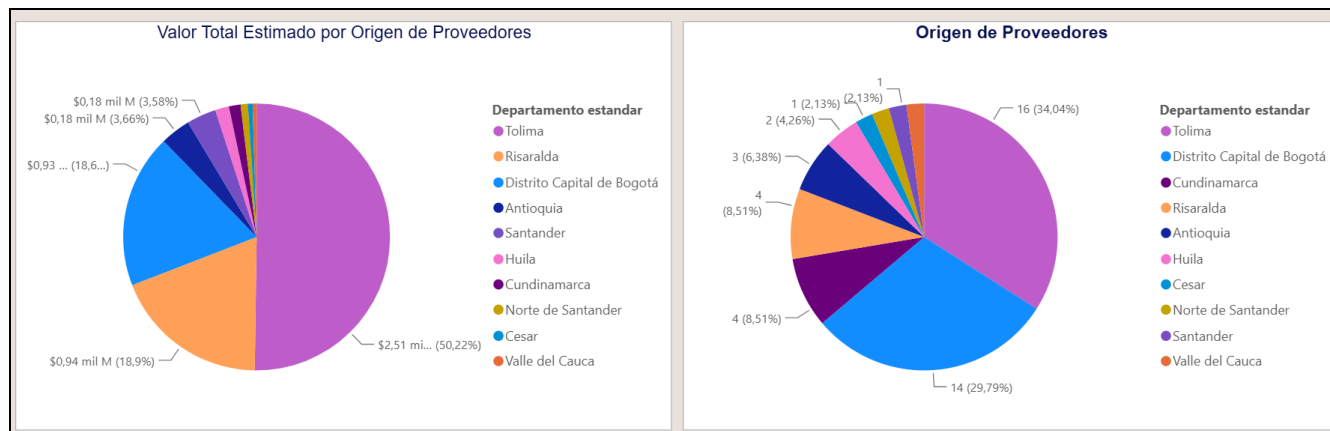
Mediante el modelo de abastecimiento estratégico se muestra el comportamiento de los procesos contractuales relacionados con el objeto del presente proceso, del SENA REGIONAL TOLIMA CON SUS CENTROS DE FORMACION.

En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la demanda realizando un filtro, así:

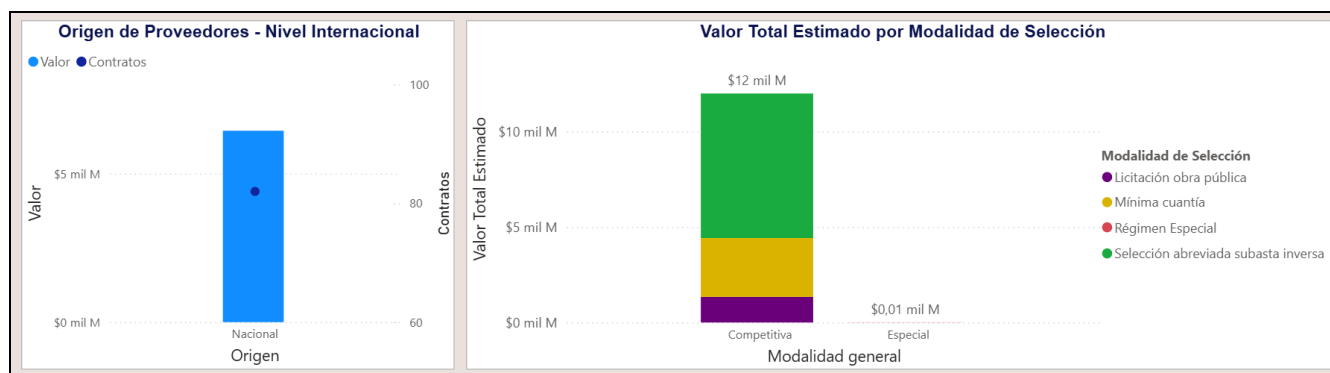


El gasto total en las vigencias del 2020 al 2026 es de \$ 12.009.838.942 con un total de 83 contratos adelantados por el SENA REGIONAL TOLIMA Y SUS CENTROS DE FORMACION





De acuerdo a lo plasmado anteriormente podemos evidenciar que el 34.04% de los proveedores son del departamento del Tolima y el 24.79% de Bogotá



Y las modalidades de contratación más utilizadas son la **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA** y la **mínima cuantía**.

JUSTIFICACION INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: “Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.



En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.5.3. Definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

La Entidad Estatal debe determinar cada requisito habilitante teniendo en cuenta lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar como requisito un valor máximo y si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor sea mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo. Por ejemplo, a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad de que el contratista incumpla sus obligaciones, por lo que la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para este índice, el cual debe ser adecuado y proporcional para el Proceso de Contratación.

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera que debe contener el RUP y su relación con la probabilidad de Riesgo:

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite ¹²
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite ¹³
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

Tamaño de la Muestra

Dentro de los lineamientos generales contenidos para la selección de contratistas, está la de velar por la salud financiera del proceso, favoreciendo el recurso público ejecutado por la administración, pero al mismo tiempo exigiendo indicadores que se encuentren enmarcados dentro de las tendencias financieras del sector tanto a nivel nacional, como regional. Por lo anterior, se realiza el análisis de los INDICADORES FINANCIEROS por el comité económico estructurador.

Durante el presente estudio de sector se identificaron los oferentes cuyas características y/o perfil se ajusta para el cumplimiento del plan de necesidades. Para dar aplicación a las variables estadísticas se toma un muestreo del sector o segmento del mercado de empresas a nivel nacional que cumplen con la actividad económica relacionada asociada al tránsito comercial requerido, es decir, con empresas cuya actividad económica según la clasificación CIIU.

4664 comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario



4663 comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

En consecuencia, se toma una muestra de 594 empresas a nivel nacional que cumplen con la actividad económica relacionada; dicha información es tomada de la INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA – BASE COMPLETA ESTADOS FINANCIEROS con corte 31 de diciembre de 2025- pymes individuales y separados y plenas individuales y separados link: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

Se tomó la muestra de las bases de datos disponibles en el enlace anteriormente relacionado con el fin de obtener una muestra amplia para la identificación de la información financiera:

ESPACIO EN BLANCO



Nit	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Fecha Corte	Punto Entrada	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ebit Utilidad Operativa	Utilidad Neta	Costos Financieros	CAPITAL DE TRABAJO(ACT CTE- PAS CTE)	IND LIQUEDEZ (ACT CTE/PAS CTE)	ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)	COBERTURA DE INTERESES (UTIL OPER / GASTOS FINANCIEROS)	RENT PATRIMONIO (UTIL NETA / PATRIMONIO)	RENT ACTIVO (UTIL NETA/ACTIVO)
800077828	FACTOR ES Y MERCADEROSA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 93.806.549,00	\$ 159.189.624,00	\$ 16.172.494,00	\$ 33.771.822,00	\$ 125.417.802,00	\$ 20.270.160,00	\$ 12.719.696,00	\$ 1.948.957,00	\$ 77.634.055,00	5,80	0,21	10,40	10%	8%
800106599	MERQUIAND S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 31.793.507,00	\$ 50.023.369,00	\$ 20.428.884,00	\$ 29.914.812,00	\$ 20.108.557,00	\$ 3.660.601,00	\$ 1.187.372,00	\$ 1.877.552,00	\$ 11.364.623,00	1,56	0,60	1,95	6%	2%
800112440	TORNILLOS Y PARTES PLAZA S. A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 47.544.629,00	\$ 56.179.864,00	\$ 18.271.393,00	\$ 19.280.160,00	\$ 36.899.704,00	\$ 2.109.885,00	\$ 998.313,00	\$ 825.103,00	\$ 29.273.236,00	2,60	0,34	2,56	3%	2%
800118660	ARKOS SISTEMA S ARQUITECTONICOS SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 54.860.734,00	\$ 68.686.572,00	\$ 12.066.629,00	\$ 18.942.449,00	\$ 49.744.123,00	\$ 5.524.230,00	\$ 3.077.520,00	\$ 1.997.206,00	\$ 42.794.105,00	4,55	0,28	2,77	6%	4%
800121199	HIERRO SHB S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 108.697.143,00	\$ 113.467.775,00	\$ 62.435.147,00	\$ 62.435.147,00	\$ 51.032.628,00	\$ 11.482.290,00	\$ 6.985.274,00	\$ 347.363,00	\$ 46.261.996,00	1,74	0,55	33,06	14%	6%
800134597	IMCD COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 150.495.605,00	\$ 258.487.215,00	\$ 66.428.606,00	\$ 155.422.002,00	\$ 103.065.213,00	\$ 16.831.152,00	\$ 12.174.575,00	\$ 2.897.635,00	\$ 84.066.999,00	2,27	0,60	5,81	12%	5%
800173274	AGROQUIMICOS SEMILLAS Y EQUIPO S DE RIEGO SAS - AGROSEIR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 98.955.042,00	\$ 135.540.167,00	\$ 92.996.910,00	\$ 100.288.017,00	\$ 35.252.150,00	\$ 13.219.892,00	\$ 5.058.016,00	\$ 6.674.064,00	\$ 5.958.132,00	1,06	0,74	1,98	14%	4%
800205150	INFEREX S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 18.139.269,00	\$ 18.871.098,00	\$ 4.090.429,00	\$ 4.090.429,00	\$ 14.780.669,00	\$ -1.181.887,00	\$ -234.188,00	\$ 72.692,00	\$ 14.048.840,00	4,43	0,22	-16,26	-2%	-1%
800232356	FAJOBE S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 89.476.507,00	\$ 136.433.493,00	\$ 57.248.460,00	\$ 57.269.049,00	\$ 79.164.444,00	\$ 5.625.836,00	\$ 5.173.666,00	\$ 1.724.629,00	\$ 32.228.047,00	1,56	0,42	3,26	7%	4%
801002644	MATERIALES EMO S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 124.167.594,00	\$ 277.270.119,00	\$ 120.191.472,00	\$ 167.275.216,00	\$ 109.994.903,00	\$ 17.889.897,00	\$ 11.548.747,00	\$ 4.603.146,00	\$ 3.976.122,00	1,03	0,60	3,89	10%	4%



		calefacción																
8020024 35	Yara Industrial Colombia S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 55.292.699,00	\$ 66.166.615,00	\$ 13.604.182,00	\$ 14.006.583,00	\$ 52.160.032,00	\$ 14.947.605,00	\$ 12.350.498,00	\$ 91.356,00	\$ 41.688.517,00	4,06	0,21	163,62	24%	19%
8050123 68	IMPORIN OX SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 71.713.876,00	\$ 101.492.788,00	\$ 45.954.824,00	\$ 63.439.423,00	\$ 38.053.365,00	\$ 14.328.801,00	\$ 7.163.609,00	\$ 12.732.669,00	\$ 25.759.052,00	1,56	0,63	1,13	19%	7%
8060054 23	EL CONSTR UCTOR INVERSI ONES SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 3.935.091,00	\$ 13.522.866,00	\$ 30.300.815,00	\$ 39.519.820,00	\$ -25.996.954,00	\$ -8.436.922,00	\$ -13.177.712,00	\$ 4.862.225,00	\$ 26.365.724,00	0,13	2,92	- 1,74	51%	-97%
8060145 53	TUVACO LSA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 179.256.038,00	\$ 228.750.571,00	\$ 44.977.777,00	\$ 122.918.905,00	\$ 105.831.666,00	\$ 10.621.133,00	\$ 1.713.292,00	\$ 15.161.123,00	\$ 134.278.261,00	3,99	0,54	0,70	2%	1%
8110239 60	MATERIALES EL TITAN 1 SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 4.060.029,00	\$ 4.260.637,00	\$ 1.049.163,00	\$ 1.049.163,00	\$ 3.211.474,00	\$ 407.793,00	\$ 423.059,00	\$ 76.270,00	\$ 3.010.866,00	3,87	0,25	5,35	13%	10%
8110275 87	COMERCIALIZA DORA LAEMA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 1.702.743,00	\$ 4.409.875,00	\$ 1.886.202,00	\$ 2.245.435,00	\$ 2.164.440,00	\$ -7.099,00	\$ -7.816,00	\$ 717,00	\$ 183.459,00	0,90	0,51	- 9,90	0%	0%
8110342 30	INVERSI NOX COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 12.923.356,00	\$ 14.721.433,00	\$ 4.947.463,00	\$ 9.122.164,00	\$ 5.599.269,00	\$ 1.084.459,00	\$ 488.672,00	\$ 359.927,00	\$ 7.975.893,00	2,61	0,62	3,01	9%	3%
8300113 37	CLARIANT COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 112.765.744,00	\$ 130.681.971,00	\$ 67.178.958,00	\$ 69.970.095,00	\$ 60.711.876,00	\$ 53.927.721,00	\$ 31.801.658,00	\$ 1.724.328,00	\$ 45.586.786,00	1,68	0,54	31,27	52%	24%
8300123 44	SUMITOMO CORPORATION ANDES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 29.468.944,00	\$ 33.372.932,00	\$ 4.878.173,00	\$ 6.846.198,00	\$ 26.526.734,00	\$ -841.830,00	\$ -3.950.766,00	\$ 4.749.413,00	\$ 24.590.771,00	6,04	0,21	- 0,18	-15%	-12%
8300163 72	RAVAGO DE COLOMBIA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 13.597.902,00	\$ 15.326.884,00	\$ 2.823.547,00	\$ 2.912.357,00	\$ 12.414.527,00	\$ 1.104.513,00	\$ -544.494,00	\$ 2.233.594,00	\$ 10.774.355,00	4,82	0,19	0,49	-4%	-4%
8300305 74	TALTON INTERNACIONAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 18.624.658,00	\$ 18.732.946,00	\$ 8.219.535,00	\$ 8.356.966,00	\$ 10.375.980,00	\$ 5.400.888,00	\$ 4.122.747,00	\$ 243,00	\$ 10.405.123,00	2,27	0,45	22.225,88	40%	22%
8300387 57	QUIMICA LIDER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 27.659.895,00	\$ 29.641.642,00	\$ 15.116.077,00	\$ 15.797.326,00	\$ 13.844.316,00	\$ 7.537.068,00	\$ 4.688.062,00	\$ 348.661,00	\$ 12.543.818,00	1,83	0,53	21,62	34%	16%
8300520 54	MASISA COLOMB	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción,	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 24.644.530,00	\$ 25.434.353,00	\$ 50.605.991,00	\$ 50.605.991,00	\$ -25.171.638,00	\$ -8.261.142,00	\$ -6.478.810,00	\$ 9.168,00	\$ -25.961.461,00	0,49	1,99	- 901,08	26%	-25%



	IA S.A.S.	artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
830070142	ALFACOSAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 4.214.108,00	\$ 16.934.217,00	\$ 1.093.975,00	\$ 6.485.117,00	\$ 10.449.100,00	\$ 252.989,00	\$ 75.009,00	\$ 151.142,00	\$ 3.120.133,00	3,85	0,38	1,67	1%	0%
830071847	SUMITOMO CHEMICAL COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 129.750.654,00	\$ 136.613.188,00	\$ 55.557.395,00	\$ 56.592.690,00	\$ 80.020.498,00	\$ 10.123.408,00	\$ 7.258.546,00	\$ 6.329.737,00	\$ 74.193.259,00	2,34	0,41	1,60	9%	5%
830095754	ALBAUGH COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 46.555.883,00	\$ 92.283.301,00	\$ 27.143.524,00	\$ 54.052.360,00	\$ 38.230.941,00	\$ 7.412.783,00	\$ 2.156.364,00	\$ 2.711.552,00	\$ 19.412.359,00	1,72	0,59	2,73	6%	2%
830095854	UPL COLOMBIA S.A.S. UPL COLOMBIA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 364.700.945,00	\$ 411.289.847,00	\$ 274.322.966,00	\$ 302.217.690,00	\$ 109.072.157,00	\$ 28.226.915,00	\$ 10.092.818,00	\$ 8.229.474,00	\$ 90.377.979,00	1,33	0,73	3,43	9%	2%
830102080	TODACOSAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 8.179.088,00	\$ 10.078.944,00	\$ 5.240.859,00	\$ 5.769.040,00	\$ 4.309.904,00	\$ 270.562,00	\$ 536.225,00	\$ 695.499,00	\$ 2.938.229,00	1,56	0,57	-0,39	-12%	-5%
830102401	ANASAC COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 59.443.549,00	\$ 64.983.379,00	\$ 55.514.620,00	\$ 56.186.601,00	\$ 8.796.778,00	\$ 3.678.211,00	\$ 8.255.354,00	\$ 4.212.546,00	\$ 3.928.929,00	1,07	0,86	-0,87	-94%	-13%
830116746	MERQUIA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 78.743.009,00	\$ 84.304.800,00	\$ 46.591.610,00	\$ 47.206.237,00	\$ 37.098.563,00	\$ 13.225.562,00	\$ 9.038.412,00	\$ 4.185.303,00	\$ 32.151.399,00	1,69	0,56	3,16	24%	11%
830127647	FMC COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 146.160.370,00	\$ 161.550.387,00	\$ 133.274.248,00	\$ 216.362.549,00	\$ 54.812.162,00	\$ 3.769.419,00	\$ 12.309.062,00	\$ 13.799.739,00	\$ 12.886.122,00	1,10	1,34	0,27	22%	-8%
860009694	CYRGO S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 114.434.880,00	\$ 135.613.726,00	\$ 101.343.880,00	\$ 107.415.880,00	\$ 28.197.846,00	\$ 3.293.975,00	\$ 8.343.975,00	\$ 3.574.000,00	\$ 13.091.000,00	1,13	0,79	-0,92	-30%	-6%
860013715	RECIENTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 66.222.306,00	\$ 88.941.331,00	\$ 48.994.647,00	\$ 64.478.871,00	\$ 24.462.460,00	\$ 8.976.929,00	\$ 2.455.255,00	\$ 5.370.904,00	\$ 17.227.659,00	1,35	0,72	1,67	10%	3%
860033653	IMPOFER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 83.529.920,00	\$ 99.729.579,00	\$ 6.958.070,00	\$ 10.285.775,00	\$ 89.443.804,00	\$ 5.298.846,00	\$ 3.853.015,00	\$ 264,00	\$ 76.571.850,00	12,00	0,10	20.071,39	4%	4%
860054854	IMPORTADORES EXPORT	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 31.134.970,00	\$ 35.844.724,00	\$ 9.044.663,00	\$ 10.799.204,00	\$ 25.045.520,00	\$ 1.398.898,00	\$ 2.598.436,00	\$ 472.963,00	\$ 22.090.307,00	3,44	0,30	2,96	10%	7%



	ADORES SOLMAQ S.A.S	productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
860056150	BASF QUIMICA COLOMBIANA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 378.370.379,00	\$ 416.653.091,00	\$ 328.982.413,00	\$ 334.553.137,00	\$ 82.099.954,00	\$ 8.423.182,00	\$ 935.985,00	\$ 5.014.988,00	\$ 49.387.966,00	1,15	0,80	1,68	1%	0%
860501682	Codifer SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 102.502.236,00	\$ 110.037.396,00	\$ 28.782.507,00	\$ 36.988.196,00	\$ 73.049.200,00	\$ 7.873.746,00	\$ 4.700.259,00	\$ 7.357.487,00	\$ 73.719.729,00	3,56	0,34	1,07	6%	4%
8605011458	AGROINTEGRAL ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 455.313.925,00	\$ 472.738.810,00	\$ 342.947.719,00	\$ 384.033.579,00	\$ 88.705.231,00	\$ 20.511.895,00	\$ 5.980.742,00	\$ 8.059.160,00	\$ 112.366.206,00	1,33	0,81	2,55	7%	1%
8605031287	SONEPAR COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 257.683.978,00	\$ 280.217.563,00	\$ 204.571.331,00	\$ 249.324.866,00	\$ 30.892.697,00	\$ 20.216.076,00	\$ 10.156.474,00	\$ 16.810.953,00	\$ 53.112.647,00	1,26	0,89	1,20	33%	4%
890100454	AGROCORTEVA COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 147.590.382,00	\$ 149.360.958,00	\$ 25.553.025,00	\$ 27.404.267,00	\$ 121.956.691,00	\$ 8.148.514,00	\$ 2.227.489,00	\$ 398.284,00	\$ 122.037.357,00	5,78	0,18	20,46	2%	1%
890208890	ALDIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 21.013.711,00	\$ 42.787.769,00	\$ 7.327.301,00	\$ 26.146.454,00	\$ 16.641.315,00	\$ -1.067.039,00	\$ -1.858.501,00	\$ 925.078,00	\$ 13.686.410,00	2,87	0,61	-1,15	-11%	-4%
890311366	APEX TOOL GROUP SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 35.126.959,00	\$ 36.697.464,00	\$ 16.059.901,00	\$ 16.067.042,00	\$ 20.610.422,00	\$ 9.003.674,00	\$ 5.658.867,00	\$ 524.107,00	\$ 19.067.058,00	2,19	0,44	17,18	27%	15%
890317665	VITRAL COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 15.948.310,00	\$ 25.197.132,00	\$ 4.494.672,00	\$ 6.565.902,00	\$ 18.631.230,00	\$ 2.782.937,00	\$ 1.609.908,00	\$ 541.730,00	\$ 11.453.638,00	3,55	0,26	5,14	9%	6%
890806999	ARMETAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 71.838.727,00	\$ 92.314.306,00	\$ 52.506.674,00	\$ 56.667.097,00	\$ 35.647.209,00	\$ 8.227.881,00	\$ 1.983.661,00	\$ 5.699.053,00	\$ 19.332.053,00	1,37	0,61	1,44	6%	2%
890904459	ACEROS MAPASA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 108.578.081,00	\$ 115.961.570,00	\$ 62.038.433,00	\$ 66.382.639,00	\$ 49.578.931,00	\$ 5.517.089,00	\$ 4.031.684,00	\$ 4.910.226,00	\$ 46.539.648,00	1,75	0,57	1,12	8%	3%
890919549	CONQUIMICA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 61.146.409,00	\$ 81.533.261,00	\$ 34.861.544,00	\$ 47.575.969,00	\$ 33.957.292,00	\$ 5.209.525,00	\$ -408.172,00	\$ 1.760.191,00	\$ 26.284.865,00	1,75	0,58	2,96	-1%	-1%
900027833	MATHIESEN COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 36.121.200,00	\$ 38.856.647,00	\$ 16.399.683,00	\$ 20.410.496,00	\$ 18.445.151,00	\$ 2.691.933,00	\$ 675.060,00	\$ 1.656.385,00	\$ 19.721.517,00	2,20	0,53	1,63	4%	2%
9000812	CERAMI	G4663 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Plenas-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		0,60		37%	15%



94	CA SAN LORENZO COLOMBIA SAS	materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	31	Individuales	28.420.076,00	31.324.681,00	18.723.192,00	18.723.192,00	12.601.489,00	5.598.173,00	4.606.670,00	67.259,00	9.696.884,00	1,52		83,23		
900091949	DUWEST COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 100.861.816,00	\$ 110.293.143,00	\$ 67.935.911,00	\$ 68.030.735,00	\$ 42.262.408,00	\$ 14.327.221,00	\$ 9.326.620,00	\$ 4.170.289,00	\$ 32.925.905,00	1,48	0,62	3,44	22%	8%
900095054	INTERO C SA SUCURSAL DE COLOMBIA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 75.280.445,00	\$ 96.368.118,00	\$ 64.859.733,00	\$ 76.856.344,00	\$ 19.511.774,00	\$ 11.060.402,00	\$ 2.341.163,00	\$ 13.008.330,00	\$ 10.420.712,00	1,16	0,80	0,85	12%	2%
900108493	Trichem de Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 49.217.591,00	\$ 50.464.786,00	\$ 40.592.622,00	\$ 40.592.622,00	\$ 9.872.164,00	\$ 246.331,00	\$ -1.291.452,00	\$ 2.115.232,00	\$ 8.624.969,00	1,21	0,80	0,12	-13%	-3%
900137681	CRODA COLOMBIA SUCURSAL DE CRODA DEL BRASIL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 50.792.633,00	\$ 52.567.031,00	\$ 24.581.863,00	\$ 24.581.863,00	\$ 27.985.168,00	\$ 2.595.184,00	\$ 1.885.805,00	\$ 1.795.464,00	\$ 26.210.770,00	2,07	0,47	1,45	7%	4%
900161367	POCHTE CA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 59.350.000,00	\$ 61.323.545,00	\$ 31.764.630,00	\$ 32.226.415,00	\$ 29.097.130,00	\$ 3.555.397,00	\$ 1.912.120,00	\$ 2.788.010,00	\$ 27.585.370,00	1,87	0,53	1,28	7%	3%
900189082	MOSAICO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 25.101.207,00	\$ 26.525.074,00	\$ 17.196.062,00	\$ 17.364.416,00	\$ 9.160.658,00	\$ 3.399.756,00	\$ 1.877.704,00	\$ 502.925,00	\$ 7.905.145,00	1,46	0,65	6,76	20%	7%
900234565	VIDRIO ANDINO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 29.586.705,00	\$ 34.780.761,00	\$ 10.332.868,00	\$ 10.715.312,00	\$ 24.065.449,00	\$ 3.695.621,00	\$ 2.393.819,00	\$ 894.999,00	\$ 19.253.837,00	2,86	0,31	4,13	10%	7%
900250415	QUIMTIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 50.782.395,00	\$ 59.403.160,00	\$ 27.331.760,00	\$ 31.993.274,00	\$ 27.409.886,00	\$ 8.431.269,00	\$ 3.683.911,00	\$ 4.124.255,00	\$ 23.450.635,00	1,86	0,54	2,04	13%	6%
900389640	BRASKE M S.A. SUCURSAL DE COLOMBIANA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 30.063.630,00	\$ 30.537.704,00	\$ 5.995.734,00	\$ 6.068.743,00	\$ 24.468.961,00	\$ 305.655,00	\$ 465.086,00	\$ 2.197.746,00	\$ 24.067.896,00	5,01	0,20	0,14	2%	2%
900397305	NIHON NOHYAKU S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 20.369.407,00	\$ 20.935.002,00	\$ 14.965.700,00	\$ 15.419.020,00	\$ 5.515.982,00	\$ 2.870.609,00	\$ 1.301.723,00	\$ 6.739.129,00	\$ 5.403.707,00	1,36	0,74	0,43	24%	6%
900433421	AGROCENTRO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 49.247.715,00	\$ 60.772.492,00	\$ 70.018.335,00	\$ 70.018.335,00	\$ 9.245.843,00	\$ 7.067.116,00	\$ 2.582.408,00	\$ 12.936.685,00	\$ 20.770.620,00	0,70	1,15	0,55	-28%	4%
900490594	JAGUAR COL CAPITAL	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 183.822.023,00	\$ 219.759.753,00	\$ 138.053.984,00	\$ 156.478.760,00	\$ 63.280.993,00	\$ 42.649.506,00	\$ 20.485.620,00	\$ 11.478.845,00	\$ 45.768.039,00	1,33	0,71	3,72	32%	9%



	LATAM	productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
900538934	PROVECAMPO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 24.701.376,00	\$ 26.849.753,00	\$ 24.425.405,00	\$ 24.425.405,00	\$ 2.424.348,00	\$ 2.952.869,00	\$ 1.256.043,00	\$ 934.645,00	\$ 275.971,00	1,01	0,91	3,16	52%	5%
900560774	Disan Agro SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 272.624.604,00	\$ 312.065.750,00	\$ 210.813.465,00	\$ 231.838.120,00	\$ 80.227.630,00	\$ 11.968.864,00	-\$ 6.278.045,00	\$ 16.286.655,00	\$ 61.811.139,00	1,29	0,74	0,73	-8%	-2%
900622755	ARCHROMA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 40.437.923,00	\$ 56.369.944,00	\$ 29.391.809,00	\$ 61.850.227,00	-\$ 5.480.283,00	-\$ 4.186.727,00	-\$ 1.507.424,00	\$ 3.703.671,00	\$ 11.046.114,00	1,38	1,10	1,13	28%	-3%
900623201	CACHARERIA MUNDIAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 72.185.396,00	\$ 79.334.936,00	\$ 62.051.853,00	\$ 66.163.324,00	\$ 13.171.612,00	\$ 3.050.027,00	\$ 1.328.589,00	\$ 725.399,00	\$ 10.133.543,00	1,16	0,83	4,20	10%	2%
900665212	NUMAC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 7.126.191,00	\$ 12.590.559,00	\$ 2.753.355,00	\$ 5.365.421,00	\$ 7.225.138,00	\$ 1.758.979,00	\$ 673.256,00	\$ 749.680,00	\$ 4.372.836,00	2,59	0,43	2,35	9%	5%
900676266	Evonik Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 99.439.454,00	\$ 104.433.606,00	\$ 65.011.566,00	\$ 65.679.199,00	\$ 38.754.407,00	\$ 7.520.538,00	\$ 3.739.489,00	\$ 25.775.728,00	\$ 34.427.888,00	1,53	0,63	0,29	10%	4%
900797309	KNAUF DISTRIBUIDORA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 18.978.530,00	\$ 21.854.630,00	\$ 12.888.700,00	\$ 12.888.700,00	\$ 8.965.930,00	\$ 1.526.113,00	\$ 33.681,00	\$ 638.422,00	\$ 6.089.830,00	1,47	0,59	2,39	0%	0%
900800051	CPA DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 52.372.464,00	\$ 52.697.235,00	\$ 14.449.277,00	\$ 14.449.277,00	\$ 38.247.958,00	\$ 1.827.081,00	\$ 141.532,00	\$ 2.056.796,00	\$ 37.923.187,00	3,62	0,27	0,89	0%	0%
900800263	ENTEC DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 33.310.039,00	\$ 33.351.401,00	\$ 14.823.270,00	\$ 14.824.729,00	\$ 18.526.672,00	\$ 1.977.784,00	\$ 896.935,00	\$ 878.436,00	\$ 18.486.769,00	2,25	0,44	2,25	5%	3%
900804080	SUMMIT AGRO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 58.320.226,00	\$ 60.166.178,00	\$ 70.661.640,00	\$ 71.730.782,00	-\$ 11.564.604,00	\$ 340.979,00	-\$ 7.447.730,00	\$ 7.810.674,00	-\$ 12.341.414,00	0,83	1,19	0,04	64%	-12%
900937674	9524 COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 90.177.660,00	\$ 103.175.183,00	\$ 54.985.372,00	\$ 61.408.600,00	\$ 41.766.583,00	\$ 11.737.261,00	\$ 11.529.648,00	\$ 1.550.278,00	\$ 35.192.288,00	1,64	0,60	7,57	28%	11%
901029016	GRUPO CENAGRO S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 46.270.369,00	\$ 50.610.947,00	\$ 37.294.008,00	\$ 39.358.947,00	\$ 11.252.000,00	\$ 2.790.810,00	-\$ 833.868,00	\$ 3.459.882,00	\$ 8.976.361,00	1,24	0,78	0,81	-7%	-2%
901047292	GEOSUPPLY SOLUCI	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 15.674.722,00	\$ 15.707.262,00	\$ 5.335.411,00	\$ 5.353.490,00	\$ 10.353.772,00	\$ 6.949.113,00	\$ 4.118.524,00	\$ 1.633.535,00	\$ 10.339.311,00	2,94	0,34	4,25	40%	26%



	ONES AMBIEN TALES SAS	productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
901093590	Dicersey Colombia S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 53.261.345,00	\$ 97.655.443,00	\$ 33.108.374,00	\$ 35.058.350,00	\$ 62.597.093,00	\$ 9.027.016,00	\$ 1.724.581,00	\$ 2.569.688,00	\$ 20.152.971,00	1,61	0,36	3,51	3%	2%
901148274	GRUPO ELECTRI CO TITANIU M S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 16.161.055,00	\$ 16.970.576,00	\$ 11.876.623,00	\$ 16.203.117,00	\$ 767.459,00	\$ 2.243.590,00	\$ 2.699.135,00	\$ 37.010,00	\$ 4.284.432,00	1,36	0,95	60,62	352%	16%
901210314	ACRON COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 61.165.159,00	\$ 62.077.810,00	\$ 129.385.700,00	\$ 129.544.653,00	\$ 67.466.843,00	\$ 7.473.314,00	\$ 3.835.593,00	\$ 870,00	\$ 68.220.541,00	0,47	2,09	8.590,02	6%	-6%
901594694	FORMULA ACERO COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 56.933.965,00	\$ 61.623.270,00	\$ 71.083.160,00	\$ 72.836.004,00	\$ 11.212.734,00	\$ 10.798.295,00	\$ 6.418.093,00	\$ 90.412,00	\$ 14.149.195,00	0,80	1,18	119,43	-57%	10%
901623811	ZAFIRO DESIGN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 35.074.247,00	\$ 36.057.899,00	\$ 29.261.228,00	\$ 29.966.901,00	\$ 6.090.998,00	\$ 7.902.201,00	\$ 4.474.007,00	\$ 917.700,00	\$ 5.813.019,00	1,20	0,83	8,61	73%	12%
901779080	ESTACION AGRICOLA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Individuales	\$ 48.092.254,00	\$ 68.295.550,00	\$ 18.005.308,00	\$ 59.655.841,00	\$ 8.639.709,00	\$ 3.256.386,00	\$ 4.565.503,00	\$ 2.994.649,00	\$ 30.086.946,00	2,67	0,87	-1,09	-53%	-7%
800092723	GMP PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 21.550.230,00	\$ 23.119.236,00	\$ 9.938.059,00	\$ 11.913.368,00	\$ 11.205.868,00	\$ 2.017.031,00	\$ 1.070.834,00	\$ 802.708,00	\$ 11.612.171,00	2,17	0,52	2,51	10%	5%
800130426	GJY FERRETERIAS S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 415.558.619,00	\$ 717.505.447,00	\$ 306.656.142,00	\$ 317.211.569,00	\$ 400.293.878,00	\$ 51.465.568,00	\$ 24.815.295,00	\$ 19.407.987,00	\$ 108.902.477,00	1,36	0,44	2,65	6%	3%
800165377	GRUPO DECOR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 122.578.355,00	\$ 238.970.160,00	\$ 114.141.309,00	\$ 199.813.101,00	\$ 39.157.059,00	\$ 34.786.986,00	\$ 12.498.980,00	\$ 14.212.886,00	\$ 8.437.046,00	1,07	0,84	2,45	32%	5%
805020771	AGRICULTURA Y SERVICIOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 109.518.183,00	\$ 126.823.611,00	\$ 88.225.461,00	\$ 96.415.527,00	\$ 30.408.084,00	\$ 4.484.172,00	\$ 308.673,00	\$ 1.656.497,00	\$ 21.292.722,00	1,24	0,76	2,71	1%	0%
809002625	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 170.455.198,00	\$ 200.612.456,00	\$ 83.306.398,00	\$ 96.241.857,00	\$ 104.370.599,00	\$ 28.854.704,00	\$ 17.379.095,00	\$ 4.282.774,00	\$ 87.148.800,00	2,05	0,48	6,74	17%	9%
811027317	AQUATERRA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 15.429.532,00	\$ 59.046.560,00	\$ 9.976.854,00	\$ 64.229.335,00	\$ 5.182.775,00	\$ 705.324,00	\$ 497.408,00	\$ 7.529.677,00	\$ 5.452.678,00	1,55	1,09	-0,09	-10%	1%
8300273	OMYA	G4664 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Plenas-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		0,42		6%	3%



86	ANDINA S.A.S.	productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	31	Separados	118.467.202,00	316.892.422,00	103.348.199,00	133.299.525,00	183.592.897,00	9.278.718,00	10.501.569,00	14.250.199,00	15.119.003,00	1,15		0,65		
860001386	JEN SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 45.555.615,00	\$ 57.652.961,00	\$ 3.690.019,00	\$ 15.176.400,00	\$ 42.476.561,00	-\$ 1.871.412,00	-\$ 1.227.985,00	\$ 555.260,00	\$ 41.865.596,00	12,35	0,26	- 3,37	-3%	-2%
860001978	CABARRIA IQA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 23.597.729,00	\$ 42.653.242,00	\$ 14.648.620,00	\$ 22.026.747,00	\$ 20.626.495,00	\$ 5.984.115,00	\$ 3.368.886,00	\$ 2.248.309,00	\$ 8.949.109,00	1,61	0,52	2,66	16%	8%
860002590	BRENNTAG COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 327.563.066,00	\$ 483.869.041,00	\$ 165.025.203,00	\$ 304.071.995,00	\$ 179.797.046,00	\$ 26.781.450,00	\$ 3.822.648,00	\$ 11.304.386,00	\$ 162.537.863,00	1,98	0,63	2,37	2%	1%
860039444	QUIMICA COMERCIAL ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 32.168.924,00	\$ 37.659.473,00	\$ 22.733.655,00	\$ 24.435.015,00	\$ 13.224.458,00	-\$ 2.264.439,00	-\$ 4.593.508,00	\$ 5.765.482,00	\$ 9.435.269,00	1,42	0,65	- 0,39	-35%	-12%
860048867	DISAN COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 175.990.948,00	\$ 279.379.853,00	\$ 162.623.261,00	\$ 204.241.232,00	\$ 75.138.621,00	\$ 7.989.518,00	-\$ 6.015.753,00	\$ 15.624.427,00	\$ 13.367.687,00	1,08	0,73	0,51	-8%	-2%
860050956	ALTACOL NORVENTAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 26.480.822,00	\$ 29.522.343,00	\$ 16.672.732,00	\$ 19.404.914,00	\$ 10.117.429,00	-\$ 803.781,00	-\$ 944.581,00	\$ 253.681,00	\$ 9.808.090,00	1,59	0,66	- 3,17	-9%	-3%
860517608	METAZA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 39.264.677,00	\$ 79.053.383,00	\$ 30.224.075,00	\$ 44.058.583,00	\$ 34.994.800,00	\$ 3.697.505,00	\$ 448.406,00	\$ 3.296.214,00	\$ 9.040.602,00	1,30	0,56	1,12	1%	1%
890932389	TERNIUM COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 384.224.556,00	\$ 984.538.759,00	\$ 364.632.913,00	\$ 392.602.788,00	\$ 591.935.971,00	-\$ 16.298.045,00	-\$ 8.037.288,00	\$ 30.053.435,00	\$ 19.591.643,00	1,05	0,40	- 0,54	-1%	-1%
891304818	COSMO AGRO S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 39.235.253,00	\$ 67.422.099,00	\$ 20.435.929,00	\$ 28.277.309,00	\$ 39.144.790,00	\$ 11.178.234,00	\$ 8.059.137,00	\$ 951.638,00	\$ 18.799.324,00	1,92	0,42	11,75	21%	12%
900268209	NATRIO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 31.335.643,00	\$ 78.122.650,00	\$ 34.780.836,00	\$ 66.773.379,00	\$ 11.349.271,00	-\$ 1.230.142,00	-\$ 4.802.103,00	\$ 10.032.490,00	-\$ 3.445.193,00	0,90	0,85	- 0,12	-42%	-6%
900499032	STECKERL ACEROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 321.783.347,00	\$ 393.470.547,00	\$ 198.350.463,00	\$ 266.497.730,00	\$ 126.972.817,00	\$ 30.591.058,00	\$ 10.393.977,00	\$ 23.663.940,00	\$ 123.432.884,00	1,62	0,68	1,29	8%	3%
900527664	AVGUST COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 89.452.159,00	\$ 111.319.417,00	\$ 53.769.081,00	\$ 92.350.564,00	\$ 18.968.853,00	\$ 5.464.517,00	\$ 11.876.161,00	\$ 33.829.760,00	\$ 35.683.078,00	1,66	0,83	0,16	63%	11%
901174177	NITROFERT S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos,	2025-12-31	Plenas-Separados	\$ 382.320.321,00	\$ 672.948.222,00	\$ 676.737.694,00	\$ 733.376.491,00	-\$ 60.428.269,00	-\$ 33.817.365,00	\$ 40.510.925,00	\$ 29.515.675,00	-\$ 294.417.373,00	0,56	1,09	- 1,15	-67%	6%



		cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario																
800017766	PINTU SPECIAL SS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.726.217,00	\$ 10.674.446,00	\$ 1.663.407,00	\$ 2.413.755,00	\$ 8.260.691,00	\$ 2.319.737,00	\$ 1.523.162,00	\$ 111,00	\$ 8.062.810,00	5,85	0,23	20.898,53	18%	14%
800022450	CENTRAL DE HIERRO S LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 75.382.183,00	\$ 100.363.514,00	\$ 36.160.306,00	\$ 37.524.703,00	\$ 62.838.811,00	\$ 4.139.044,00	\$ 523.910,00	\$ 2.175.952,00	\$ 39.221.877,00	2,08	0,37	1,90	1%	1%
800023002	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ELECTRICAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.212.136,00	\$ 6.509.039,00	\$ 3.233.817,00	\$ 3.233.817,00	\$ 3.275.222,00	\$ 386.856,00	\$ 148.854,00	\$ 345.207,00	\$ 2.978.319,00	1,92	0,50	1,12	5%	2%
800026030	ALFA QUIMICO S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.584.688,00	\$ 13.034.304,00	\$ 3.258.938,00	\$ 3.259.711,00	\$ 9.774.593,00	\$ 1.796.644,00	\$ 1.241.679,00	\$ 63,00	\$ 9.325.750,00	3,86	0,25	28.518,16	13%	10%
800036675	FERROMENDEZ SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.863.894,00	\$ 4.163.875,00	\$ 589.557,00	\$ 1.125.376,00	\$ 3.038.499,00	\$ 470.364,00	\$ 272.363,00	\$ 51.527,00	\$ 3.274.337,00	6,55	0,27	9,13	9%	7%
800046125	FERRELLUGUES A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 48.542.776,00	\$ 85.533.535,00	\$ 43.034.742,00	\$ 58.984.015,00	\$ 26.549.520,00	\$ 5.128.122,00	\$ 1.005.351,00	\$ 4.498.185,00	\$ 5.508.034,00	1,13	0,69	1,14	4%	1%
800046648	COMERCIALIZADORA SURTIALUMINIOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.387.189,00	\$ 5.352.922,00	\$ 1.536.677,00	\$ 1.779.964,00	\$ 3.572.958,00	\$ 58.514,00	\$ -49.215,00	\$ 77.250,00	\$ 2.850.512,00	2,85	0,33	0,76	-1%	-1%
800048982	REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE MADERA Y ACCESORIOS DEL CARIBE LIMITADA RIMAC LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.238.322,00	\$ 3.325.923,00	\$ 669.949,00	\$ 669.949,00	\$ 2.655.974,00	\$ 44.402,00	\$ 31.780,00	\$ 90.752,00	\$ 2.568.373,00	4,83	0,20	0,49	1%	1%
800049896	PROCEM ENTOS GASTEL BONDQ BARRERA Y CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.412.003,00	\$ 2.577.524,00	\$ 442.495,00	\$ 442.495,00	\$ 2.135.029,00	\$ 22.624,00	\$ -80.968,00	\$ 96.117,00	\$ 969.508,00	3,19	0,17	0,24	-4%	-3%



80006080	FERRAGRO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 50.671.140,00	\$ 59.755.797,00	\$ 36.717.557,00	\$ 45.019.638,00	\$ 14.736.159,00	\$ 3.336.425,00	\$ 450.132,00	\$ 2.486.494,00	\$ 13.953.583,00	1,38	0,75	1,34	3%	1%
800066275	COMERCIAL J.F.I. S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.676.316,00	\$ 10.200.727,00	\$ 1.006.581,00	\$ 1.594.688,00	\$ 8.606.039,00	\$ 520.916,00	\$ 276.663,00	\$ 138.122,00	\$ 5.669.735,00	6,63	0,16	3,77	3%	3%
800072637	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYORISTAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.682.732,00	\$ 8.753.478,00	\$ 858.100,00	\$ 3.839.661,00	\$ 4.913.817,00	\$ 654.025,00	\$ 243.771,00	\$ 263.289,00	\$ 6.824.632,00	8,95	0,44	2,48	5%	3%
800074714	MULTIVOS S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.609.396,00	\$ 12.396.386,00	\$ 870.099,00	\$ 915.099,00	\$ 11.481.287,00	\$ 742.894,00	\$ 447.461,00	\$ 84.485,00	\$ 10.739.297,00	13,34	0,07	8,79	4%	4%
800079832	FITOGRAFIAS COMERCIALES DORA AGROINDUSTRIAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.914.167,00	\$ 14.574.670,00	\$ 5.014.397,00	\$ 5.015.992,00	\$ 9.558.678,00	\$ 5.006.015,00	\$ 3.213.861,00	\$ 168.695,00	\$ 6.899.770,00	2,38	0,34	29,67	34%	22%
800083827	PROALIMENTOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 22.700.000,00	\$ 22.963.469,00	\$ 15.242.900,00	\$ 15.624.156,00	\$ 7.339.313,00	\$ 3.283.517,00	\$ 2.115.634,00	\$ 1.167.883,00	\$ 7.457.100,00	1,49	0,68	2,81	29%	9%
800087652	LA TIENDA DEL TRIPLEX SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.815.922,00	\$ 17.676.632,00	\$ 7.501.319,00	\$ 10.700.501,00	\$ 6.978.131,00	\$ 3.711.096,00	\$ 1.349.805,00	\$ 1.408.551,00	\$ 4.314.603,00	1,58	0,61	2,63	19%	8%
800098601	UNIFEL	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 30.295.792,00	\$ 35.651.967,00	\$ 25.997.599,00	\$ 26.621.661,00	\$ 9.030.306,00	\$ 2.148.168,00	\$ 105.848,00	\$ 2.540.124,00	\$ 4.298.193,00	1,17	0,75	0,85	-1%	0%
800102065	PLASSO L.S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 40.846.363,00	\$ 44.657.086,00	\$ 26.861.637,00	\$ 31.437.825,00	\$ 13.219.261,00	\$ 3.312.655,00	\$ 1.393.323,00	\$ 3.170.375,00	\$ 13.984.726,00	1,52	0,70	1,04	11%	3%
800104007	COACOSTA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 21.307.765,00	\$ 27.687.085,00	\$ 9.945.825,00	\$ 10.605.014,00	\$ 17.082.071,00	\$ 3.182.189,00	\$ 1.672.607,00	\$ 571.403,00	\$ 11.361.940,00	2,14	0,38	5,57	10%	6%
800104215	POLIMETECNICO S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.871.831,00	\$ 7.625.257,00	\$ 4.078.089,00	\$ 4.189.856,00	\$ 3.435.401,00	\$ 2.285.123,00	\$ 1.304.165,00	\$ 253.858,00	\$ 2.793.742,00	1,69	0,55	9,00	38%	17%
800107664	AGRICOLA RIO NEIVA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.502.334,00	\$ 6.227.866,00	\$ 3.341.839,00	\$ 3.427.777,00	\$ 2.800.089,00	\$ 257.738,00	\$ 33.247,00	\$ 87.039,00	\$ 2.160.495,00	1,65	0,55	2,96	1%	1%
8001141	DISTRIB	G4664 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Pymes-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	0,20			2%	2%



40	UIDORA DE COLORANTES Y QUIMICOS RECOLQUIUM SA	productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	31	Individuales	17.731.575,00	28.994.972,00	4.830.883,00	5.834.535,00	23.160.437,00	983.113,00	481.013,00	444.106,00	12.900.692,00	3,67		2,21		
800115720	RG DISTRIBUCIONES SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 39.808.746,00	\$ 48.346.720,00	\$ 13.358.138,00	\$ 14.622.110,00	\$ 33.724.610,00	\$ 2.715.470,00	\$ 1.271.089,00	\$ 558.387,00	\$ 26.450.608,00	2,98	0,30	4,86	4%	3%
800118736	PRODUCTOS PARA CUERO PROCURSA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.976.337,00	\$ 4.074.373,00	\$ 1.077.872,00	\$ 1.087.834,00	\$ 2.986.539,00	\$ -244,00	\$ -71.771,00	\$ 257.108,00	\$ 2.898.465,00	3,69	0,27	-0,00	-2%	-2%
800122345	DISTRIBUIDORA BELGASAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 774.811,00	\$ 798.979,00	\$ 294.420,00	\$ 294.420,00	\$ 504.559,00	\$ 91.480,00	\$ 55.290,00	\$ 3.064,00	\$ 480.391,00	2,63	0,37	29,86	11%	7%
800128601	CODELA MINA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 24.291.851,00	\$ 26.256.656,00	\$ 22.166.251,00	\$ 22.341.148,00	\$ 3.915.508,00	\$ 186.231,00	\$ 53.753,00	\$ 16.655,00	\$ 2.125.600,00	1,10	0,85	11,18	1%	0%
800129242	MATERIALES DE EXPORTACION S.A. MAEXPO S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.482.873,00	\$ 7.277.559,00	\$ 2.281.051,00	\$ 2.281.051,00	\$ 4.996.508,00	\$ 422.643,00	\$ 333.167,00	\$ 89.476,00	\$ 3.201.822,00	2,40	0,31	4,72	7%	5%
800130244	INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.100.168,00	\$ 4.149.681,00	\$ 369.124,00	\$ 760.647,00	\$ 3.389.034,00	\$ 62.008,00	\$ 50.433,00	\$ 32.162,00	\$ 3.731.044,00	11,11	0,18	1,93	1%	1%
800133418	INVERPA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.936.257,00	\$ 20.484.471,00	\$ 7.066.869,00	\$ 7.066.869,00	\$ 13.417.602,00	\$ 249.111,00	\$ -126.954,00	\$ 376.296,00	\$ -5.130.612,00	0,27	0,34	0,66	-1%	-1%
800133630	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL DE AGUAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.686.740,00	\$ 9.325.707,00	\$ 514.085,00	\$ 744.829,00	\$ 8.580.878,00	\$ 369.993,00	\$ 252.629,00	\$ 46.468,00	\$ 8.172.655,00	16,90	0,08	7,96	3%	3%
800137224	QUIMICA INTERKROL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.890.176,00	\$ 28.410.171,00	\$ 4.899.346,00	\$ 12.807.819,00	\$ 15.602.352,00	\$ 4.311.624,00	\$ 1.933.029,00	\$ 1.513.347,00	\$ 12.990.830,00	3,65	0,45	2,85	12%	7%
800144568	YESOS Y CALIZAS SERRANO SANIN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.962.018,00	\$ 4.969.812,00	\$ 2.077.238,00	\$ 2.077.238,00	\$ 2.892.574,00	\$ -113.885,00	\$ -271.949,00	\$ 158.064,00	\$ 884.780,00	1,43	0,42	-0,72	-9%	-5%
800145302	SABYS GARCIA HINOS Y	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.467.452,00	\$ 9.140.751,00	\$ 4.105.466,00	\$ 6.433.741,00	\$ 2.707.010,00	\$ 612.744,00	\$ 124.055,00	\$ 885.621,00	\$ 3.361.986,00	1,82	0,70	0,69	5%	1%



	CIA LTDA	productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
800149938	UNIVERSAL DE VIDRIOS COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.045.342,00	\$ 19.575.766,00	\$ 1.064.930,00	\$ 2.211.447,00	\$ 17.364.319,00	\$ 788.379,00	\$ 505.324,00	\$ 9.785,00	\$ 5.980.412,00	6,62	0,11	80,57	3%	3%
800150384	MATERIALES LA CASITA & CIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.337.334,00	\$ 5.819.062,00	\$ 377.947,00	\$ 832.746,00	\$ 4.986.316,00	\$ 64.576,00	\$ 48.212,00	\$ 16.542,00	\$ 1.959.387,00	6,18	0,14	3,90	1%	1%
800151049	ALMAGRICOLA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 116.807.608,00	\$ 122.505.582,00	\$ 44.422.413,00	\$ 50.075.647,00	\$ 72.429.935,00	\$ 21.468.396,00	\$ 14.379.100,00	\$ 913.068,00	\$ 72.385.195,00	2,63	0,41	23,51	20%	12%
800152575	AGROPECUARIA HACIENDA Y CIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 78.569.032,00	\$ 90.516.948,00	\$ 61.012.933,00	\$ 74.020.661,00	\$ 16.496.287,00	\$ 5.034.906,00	\$ 962.413,00	\$ 3.983.593,00	\$ 17.556.099,00	1,29	0,82	1,26	6%	1%
800153144	ALMACEN INSUAGRO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 28.449.659,00	\$ 35.471.539,00	\$ 18.747.472,00	\$ 20.734.695,00	\$ 14.736.844,00	\$ 4.391.426,00	\$ 2.481.785,00	\$ 459.635,00	\$ 9.702.187,00	1,52	0,58	9,55	17%	7%
800162615	KIMIA TRADING LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.255.954,00	\$ 13.684.478,00	\$ 1.891.864,00	\$ 3.188.024,00	\$ 10.496.454,00	\$ 1.526.839,00	\$ 505.556,00	\$ 1.028.823,00	\$ 10.364.090,00	6,48	0,23	1,48	5%	4%
800162648	LAMINAS Y CORTES BOGOTA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.529.140,00	\$ 26.506.120,00	\$ 4.906.623,00	\$ 5.781.084,00	\$ 20.725.036,00	\$ 4.265.914,00	\$ 2.144.946,00	\$ 402.491,00	\$ 5.622.517,00	2,15	0,22	10,60	10%	8%
800166115	CONTINENTAL DE ABRASIVOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.771.599,00	\$ 7.214.120,00	\$ 3.342.209,00	\$ 3.896.311,00	\$ 3.317.809,00	\$ 662.271,00	\$ 514.045,00	\$ 140.104,00	\$ 2.429.390,00	1,73	0,54	4,73	15%	7%
800182042	COMERCIALIZADORA BECOR S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.992.303,00	\$ 6.571.433,00	\$ 1.127.736,00	\$ 3.236.347,00	\$ 3.335.086,00	\$ 423.744,00	\$ 113.664,00	\$ 492.754,00	\$ 2.864.567,00	3,54	0,49	0,86	3%	2%
800183528	QUIMICOS ESPECIALIZADOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.783.723,00	\$ 9.626.786,00	\$ 3.140.075,00	\$ 6.499.611,00	\$ 3.127.175,00	\$ 66.658,00	\$ 117.390,00	\$ 55.468,00	\$ 3.643.648,00	2,16	0,68	1,20	4%	1%
800202080	PRODUCTORA ANDINA DE COLORANTES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 16.463.809,00	\$ 17.813.557,00	\$ 4.379.355,00	\$ 5.119.468,00	\$ 12.694.089,00	\$ 2.471.655,00	\$ 1.128.662,00	\$ 1.076.767,00	\$ 12.084.454,00	3,76	0,29	2,30	9%	6%
800205216	IMPORTADORA SERNA MACIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.761.722,00	\$ 16.514.183,00	\$ 3.157.820,00	\$ 5.519.861,00	\$ 10.994.322,00	\$ 1.336.252,00	\$ 899.965,00	\$ 175.909,00	\$ 9.603.902,00	4,04	0,33	7,60	8%	5%



8002126 63	PUNTO FERRER O ARANGO Y CIA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.847.412,00	\$ 8.213.708,00	\$ 1.442.041,00	\$ 3.894.688,00	\$ 4.319.020,00	\$ 249.365,00	\$ 211.384,00	\$ 4.311,00	\$ 3.405.371,00	3,36	0,47	57,84	5%	3%
8002193 47	FERCO SAS FERRER ERIA Y CONSTR UCCION	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 6.892.477,00	\$ 17.274.289,00	\$ 1.415.097,00	\$ 6.919.217,00	\$ 10.355.072,00	\$ 861.114,00	\$ 205.870,00	\$ 362.973,00	\$ 5.477.380,00	4,87	0,40	2,37	2%	1%
8002214 21	DISTRIB UIDORE S AGRICOLAS DE COLOMBIA SAS- DISACOL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.276.771,00	\$ 13.505.230,00	\$ 5.326.789,00	\$ 5.326.789,00	\$ 8.178.441,00	\$ 2.369.819,00	\$ 1.530.474,00	\$ 88.517,00	\$ 6.949.982,00	2,30	0,39	26,77	19%	11%
8002215 91	CENTRO ACEROS DEL CARIBE LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 89.070.758,00	\$ 103.648.201,00	\$ 38.501.497,00	\$ 38.554.757,00	\$ 65.093.444,00	\$ 6.124.232,00	\$ 5.021.143,00	\$ 970.025,00	\$ 50.569.261,00	2,31	0,37	6,31	8%	5%
8002239 38	SOLUCI ONES TUBULA RES SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 6.528.651,00	\$ 14.426.997,00	\$ 5.939.819,00	\$ 7.235.735,00	\$ 7.191.262,00	\$ 669.861,00	\$ 194.697,00	\$ 423.982,00	\$ 588.832,00	1,10	0,50	1,58	3%	1%
8002246 17	FERREIN OX SAS BIC	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.097.911,00	\$ 10.270.051,00	\$ 6.993.017,00	\$ 7.012.056,00	\$ 3.257.995,00	\$ 894.091,00	\$ 248.538,00	\$ 471.263,00	\$ 2.104.894,00	1,30	0,68	1,90	8%	2%
8002262 77	COLARQ UIM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 11.271.483,00	\$ 14.910.216,00	\$ 6.027.523,00	\$ 6.253.010,00	\$ 8.657.206,00	\$ 3.092.386,00	\$ 1.502.014,00	\$ 651.444,00	\$ 5.243.960,00	1,87	0,42	4,75	17%	10%
8002263 60	ACUATU BOS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 14.069.402,00	\$ 14.859.265,00	\$ 4.518.908,00	\$ 7.817.826,00	\$ 7.041.439,00	\$ 794.475,00	\$ 43.711,00	\$ 653.899,00	\$ 9.550.494,00	3,11	0,53	1,21	1%	0%
8002332 77	DISINCO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 14.601.703,00	\$ 17.891.003,00	\$ 10.564.235,00	\$ 14.741.671,00	\$ 3.149.332,00	\$ 1.737.159,00	\$ 335.993,00	\$ 1.224.243,00	\$ 4.037.468,00	1,38	0,82	1,42	11%	2%
8002343 28	CONTROLF LUID SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 18.831.784,00	\$ 19.849.448,00	\$ 10.867.992,00	\$ 15.772.038,00	\$ 4.077.410,00	\$ 1.738.266,00	\$ 243.586,00	\$ 1.207.056,00	\$ 7.963.792,00	1,73	0,79	1,44	6%	1%
8002396 10	FERRER ERIA LA REBAJA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.682.375,00	\$ 5.839.627,00	\$ 1.667.636,00	\$ 2.291.373,00	\$ 3.548.254,00	\$ 246.774,00	\$ 94.179,00	\$ 87.083,00	\$ 14.739,00	1,01	0,39	2,83	3%	2%
8002409 02	K NA PRODUC TOS QUIMICO	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 17.271.383,00	\$ 17.335.654,00	\$ 1.982.097,00	\$ 2.282.097,00	\$ 15.053.557,00	\$ 109.586,00	\$ 67.798,00	\$ 32.247,00	\$ 15.289.286,00	8,71	0,13	3,40	0%	0%



	S S.A.S.	uso agropecuario																
8002414 95	FERREDI STARCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 46.677.329,00	\$ 57.721.007,00	\$ 9.565.695,00	\$ 9.565.695,00	\$ 48.155.312,00	\$ 12.392.239,00	\$ 6.872.366,00	\$ 1.141.577,00	\$ 37.111.634,00	4,88	0,17	10,86	14%	12%
8002468 05	PROFIN AS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.259.059,00	\$ 5.399.638,00	\$ 2.754.717,00	\$ 2.754.717,00	\$ 2.644.921,00	\$ 696.832,00	\$ 517.089,00	\$ 46.785,00	\$ 1.504.342,00	1,55	0,51	14,89	20%	10%
8002470 32	AGRA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.540.082,00	\$ 2.813.976,00	\$ 1.400.927,00	\$ 1.464.757,00	\$ 1.349.219,00	\$ 66.701,00	-\$ 12.176,00	\$ 72.425,00	\$ 1.139.155,00	1,81	0,52	0,92	-1%	0%
8002514 91	MAKXIM A SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 8.850.461,00	\$ 13.347.025,00	\$ 3.938.893,00	\$ 4.060.142,00	\$ 9.286.883,00	\$ 3.026.988,00	\$ 1.451.350,00	\$ 930.420,00	\$ 4.911.568,00	2,25	0,30	3,25	16%	11%
8002529 44	LA DISTRIB UIDORA MARACA IBO SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.258.299,00	\$ 10.036.251,00	\$ 3.443.873,00	\$ 4.329.994,00	\$ 5.706.257,00	\$ 1.430.446,00	\$ 1.093.697,00	\$ 79.554,00	\$ 5.814.426,00	2,69	0,43	17,98	19%	11%
8020009 79	DISTRIB UCIONE S DIAZ RAMOS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 16.560.293,00	\$ 24.102.684,00	\$ 5.676.118,00	\$ 8.144.696,00	\$ 15.957.988,00	\$ 3.018.003,00	\$ 1.897.968,00	\$ 379.928,00	\$ 10.884.175,00	2,92	0,34	7,94	12%	8%
8020024 09	REINALD O NAVARR O SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.372.542,00	\$ 8.150.349,00	\$ 655.672,00	\$ 3.130.270,00	\$ 5.020.079,00	\$ 951.131,00	\$ 517.963,00	\$ 114.916,00	\$ 4.716.870,00	8,19	0,38	8,28	10%	6%
8020042 66	FERRET ERIA METROP OLIS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 18.644.631,00	\$ 19.385.427,00	\$ 11.743.673,00	\$ 14.063.986,00	\$ 5.321.441,00	\$ 2.223.063,00	\$ 683.326,00	\$ 1.279.169,00	\$ 6.900.958,00	1,59	0,73	1,74	13%	4%
8020111 54	CONUTR IR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 21.027.975,00	\$ 23.407.912,00	\$ 11.549.397,00	\$ 15.613.306,00	\$ 7.794.606,00	\$ 3.377.849,00	\$ 1.512.952,00	\$ 1.205.714,00	\$ 9.478.578,00	1,82	0,67	2,80	19%	6%
8020144 71	IINVESA KK S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 102.450.265,00	\$ 253.377.592,00	\$ 19.821.171,00	\$ 114.477.994,00	\$ 138.899.598,00	\$ 12.837.656,00	\$ 64.753,00	\$ 12.772.903,00	\$ 82.629.094,00	5,17	0,45	1,01	0%	0%
8020169 58	GEGASA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 20.970.548,00	\$ 30.896.735,00	\$ 14.769.086,00	\$ 19.850.557,00	\$ 11.046.178,00	\$ 1.162.124,00	\$ 438.516,00	\$ 824.984,00	\$ 6.201.462,00	1,42	0,64	1,41	4%	1%
8020199 54	NOVARO MAS S A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.953.660,00	\$ 6.052.890,00	\$ 3.098.191,00	\$ 3.154.191,00	\$ 2.898.699,00	\$ 1.632.184,00	\$ 1.019.022,00	\$ 34.838,00	\$ 2.855.469,00	1,92	0,52	46,85	35%	17%
8020226 07	CLORSA LIMITAD A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.175.355,00	\$ 10.482.378,00	\$ 5.426.047,00	\$ 5.426.047,00	\$ 5.056.331,00	\$ 499.215,00	\$ 351.906,00	\$ 151.394,00	\$ 3.749.308,00	1,69	0,52	3,30	7%	3%



		primarias y productos químicos de uso agropecuario																
8020227 21	HERMANOS SANCHEZ VALLEJO Y CIA S EN C	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 22.252.877,00	\$ 32.960.551,00	\$ 15.298.872,00	\$ 20.147.423,00	\$ 12.813.128,00	\$ 887.050,00	\$ 446.679,00	\$ 537.350,00	\$ 6.954.005,00	1,45	0,61	1,65	3%	1%
8040147 09	FITTING VALVES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.332.541,00	\$ 21.541.690,00	\$ 2.751.764,00	\$ 5.485.675,00	\$ 16.056.015,00	\$ 4.561.424,00	\$ 2.477.075,00	\$ 1.200.119,00	\$ 14.580.777,00	6,30	0,25	3,80	15%	11%
8040166 29	INVERSIONES ALDANA ASOCIADOS S.C.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.736.003,00	\$ 2.198.663,00	\$ 302.143,00	\$ 670.812,00	\$ 1.527.851,00	\$ 337.656,00	\$ 133.481,00	\$ 73.545,00	\$ 1.433.860,00	5,75	0,31	4,59	9%	6%
8040174 52	Colproplas SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.567.677,00	\$ 3.993.597,00	\$ 1.746.668,00	\$ 1.746.668,00	\$ 2.246.929,00	\$ 151.791,00	\$ 48.186,00	\$ 78.379,00	\$ 821.009,00	1,47	0,44	1,94	2%	1%
8050010 71	DISTRIBUCIONES PVC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.569.684,00	\$ 23.298.120,00	\$ 8.852.551,00	\$ 10.401.054,00	\$ 12.897.066,00	\$ 1.957.763,00	\$ 983.766,00	\$ 307.664,00	\$ 8.717.133,00	1,98	0,45	6,36	8%	4%
8050023 57	RAW CHEMICAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 899.235,00	\$ 2.989.504,00	\$ 331.679,00	\$ 479.364,00	\$ 2.510.140,00	-\$ 22.729,00	-\$ 24.954,00	\$ 14.487,00	\$ 567.556,00	2,71	0,16	- 1,57	-1%	-1%
8050027 36	SUMINISTROS QUIMICOS SUMIQUIM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 30.845.304,00	\$ 31.356.826,00	\$ 11.671.548,00	\$ 11.852.796,00	\$ 19.504.030,00	\$ 8.029.512,00	\$ 4.047.331,00	\$ 1.942.432,00	\$ 19.173.756,00	2,64	0,38	4,13	21%	13%
8050037 39	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.124.433,00	\$ 3.181.197,00	\$ 642.815,00	\$ 642.815,00	\$ 2.538.382,00	\$ 283.686,00	\$ 160.623,00	\$ 17.969,00	\$ 2.481.618,00	4,86	0,20	15,79	6%	5%
8050044 27	AGLORADOS DE COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 28.551.259,00	\$ 32.832.209,00	\$ 3.587.514,00	\$ 3.627.876,00	\$ 29.204.333,00	\$ 4.213.820,00	\$ 4.047.381,00	\$ 584.663,00	\$ 24.963.745,00	7,96	0,11	7,21	14%	12%
8050187 71	FERRETERIA PINTURAS Y PRODUCTOS AGROPECUARIO LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.684.216,00	\$ 11.916.996,00	\$ 5.639.788,00	\$ 5.639.788,00	\$ 6.277.208,00	\$ 2.187.069,00	\$ 1.102.766,00	\$ 473.783,00	\$ 2.044.428,00	1,36	0,47	4,62	18%	9%
8050193 12	FERREPLASTICOS CALI SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 16.151.630,00	\$ 21.275.125,00	\$ 6.898.898,00	\$ 9.758.112,00	\$ 11.517.013,00	\$ 1.624.520,00	\$ 762.272,00	\$ 532.607,00	\$ 9.252.732,00	2,34	0,46	3,05	7%	4%



		materiales de fontanería y calefacción																
805022056	SANTIAGO PLAZAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 26.021.912,00	\$ 27.865.312,00	\$ 10.258.781,00	\$ 12.247.811,00	\$ 15.617.501,00	\$ 9.131.610,00	\$ 5.823.469,00	\$ 866.857,00	\$ 15.763.131,00	2,54	0,44	10,53	37%	21%
805023030	FERROELECTRICOS MEDELLIN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.296.008,00	\$ 12.879.710,00	\$ 2.931.045,00	\$ 4.454.592,00	\$ 8.425.118,00	\$ 1.240.371,00	\$ 617.182,00	\$ 224.132,00	\$ 4.364.963,00	2,49	0,35	5,53	7%	5%
805026286	INVERCERAMICAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.416.422,00	\$ 15.977.432,00	\$ 7.022.902,00	\$ 7.547.580,00	\$ 8.429.852,00	\$ 3.235.549,00	\$ 1.973.348,00	\$ 476.692,00	\$ 8.393.520,00	2,20	0,47	6,79	23%	12%
805027317	LIDER FERRETERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.514.879,00	\$ 7.416.905,00	\$ 5.224.036,00	\$ 5.685.324,00	\$ 1.731.581,00	\$ 679.884,00	\$ 113.019,00	\$ 492.738,00	\$ 1.290.843,00	1,25	0,77	1,38	7%	2%
805029498	TRATAMIENTOS QUIMICOS INDUSTRIALES SAS BIC	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.083.862,00	\$ 12.711.510,00	\$ 3.228.327,00	\$ 3.230.755,00	\$ 9.480.755,00	\$ 2.480.382,00	\$ 1.465.640,00	\$ 578.068,00	\$ 3.855.535,00	2,19	0,25	4,29	15%	12%
806001906	DISTRIBUIDORA ANCLASAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 18.820.564,00	\$ 19.382.311,00	\$ 4.963.694,00	\$ 6.463.312,00	\$ 12.918.999,00	\$ 1.569.907,00	\$ 914.566,00	\$ 190.081,00	\$ 13.856.870,00	3,79	0,33	8,26	7%	5%
806007196	GARAJES PREFABRICADOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 26.224.787,00	\$ 33.881.163,00	\$ 6.569.715,00	\$ 6.569.715,00	\$ 27.311.448,00	\$ 7.079.023,00	\$ 4.163.204,00	\$ 1.688.217,00	\$ 19.655.072,00	3,99	0,19	4,19	15%	12%
810006056	ALMACEN Y DISTRIBUCION AGRICOLAS EL RUIZ S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 45.869.928,00	\$ 49.436.284,00	\$ 41.475.242,00	\$ 41.863.027,00	\$ 7.573.257,00	\$ 3.321.983,00	\$ 526.056,00	\$ 2.254.530,00	\$ 4.394.686,00	1,11	0,85	1,47	7%	1%
810006133	GOMAR S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.120.179,00	\$ 5.618.270,00	\$ 1.362.633,00	\$ 1.877.064,00	\$ 3.741.206,00	\$ 451.381,00	\$ 261.964,00	\$ 104.151,00	\$ 3.757.546,00	3,76	0,33	4,33	7%	5%
811012427	ferreteria los fierros s.a.s	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 23.506.291,00	\$ 24.328.120,00	\$ 14.998.240,00	\$ 15.053.825,00	\$ 9.274.295,00	\$ 2.307.554,00	\$ 1.300.962,00	\$ 895.456,00	\$ 8.508.051,00	1,57	0,62	2,58	14%	5%
811012661	MUNDO ALIANZA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.551.966,00	\$ 9.187.704,00	\$ 7.177.783,00	\$ 7.248.158,00	\$ 1.939.546,00	\$ 789.983,00	\$ 229.170,00	\$ 285.983,00	\$ -625.817,00	0,91	0,79	2,76	12%	2%



		productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
8110182 42	MATERIALES ELITITAN RUMER O TRES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.709.244,00	\$ 9.732.264,00	\$ 1.528.827,00	\$ 1.528.827,00	\$ 8.203.437,00	\$ 874.675,00	\$ 1.199.123,00	\$ 347.164,00	\$ 7.180.417,00	5,70	0,16	2,52	15%	12%
8110200 75	MATERIALES Y HERRAMIENTAS, COMERCIALIZA DORA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.707.247,00	\$ 3.211.475,00	\$ 498.882,00	\$ 498.882,00	\$ 2.712.593,00	\$ 47.329,00	\$ -8.727,00	\$ 37.732,00	\$ 2.208.365,00	5,43	0,16	1,25	0%	0%
8110216 39	La Nueva Visión del Agro S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.866.239,00	\$ 8.814.313,00	\$ 6.576.399,00	\$ 6.961.146,00	\$ 1.853.167,00	\$ 128.243,00	\$ 69.131,00	\$ 345.340,00	\$ 1.289.840,00	1,20	0,79	0,37	4%	1%
8110240 10	CADEMA C SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.723.256,00	\$ 5.941.552,00	\$ 3.136.876,00	\$ 3.975.788,00	\$ 1.965.764,00	\$ -218.609,00	\$ -235.375,00	\$ 29.065,00	\$ 586.380,00	1,19	0,67	-7,52	-12%	-4%
8110241 13	CHEMTRADE COLOMBIA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 36.356.733,00	\$ 36.533.650,00	\$ 20.052.815,00	\$ 24.998.328,00	\$ 11.535.322,00	\$ 2.910.695,00	\$ 1.340.726,00	\$ 2.551.864,00	\$ 16.303.918,00	1,81	0,68	1,14	12%	4%
8110250 82	INSUMER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 16.287.833,00	\$ 18.413.159,00	\$ 11.168.251,00	\$ 13.787.339,00	\$ 4.625.820,00	\$ 1.087.690,00	\$ 531.975,00	\$ 1.229.597,00	\$ 5.119.582,00	1,46	0,75	0,88	12%	3%
8110273 26	BELLCH EMI INTERNACIONAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 23.159.166,00	\$ 29.172.392,00	\$ 8.391.250,00	\$ 9.004.268,00	\$ 20.168.124,00	\$ 4.832.159,00	\$ 3.166.833,00	\$ 172.672,00	\$ 14.767.916,00	2,76	0,31	27,98	16%	11%
8110293 55	ALMETA LCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.475.081,00	\$ 16.335.613,00	\$ 6.286.899,00	\$ 6.810.947,00	\$ 9.524.666,00	\$ 2.530.529,00	\$ 1.828.053,00	\$ 894.955,00	\$ 7.188.182,00	2,14	0,42	2,83	19%	11%
8110302 94	FERRETERIA DISTRIV ALVULA S SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.232.356,00	\$ 17.831.769,00	\$ 4.777.132,00	\$ 4.916.782,00	\$ 12.914.987,00	\$ 2.133.340,00	\$ 1.814.886,00	\$ 97.807,00	\$ 12.455.224,00	3,61	0,28	21,81	14%	10%
8110330 05	ACUAME TRO SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.922.434,00	\$ 7.211.598,00	\$ 2.848.926,00	\$ 2.848.926,00	\$ 4.362.672,00	\$ 331.989,00	\$ 578.735,00	\$ 67.035,00	\$ 4.073.508,00	2,43	0,40	4,95	13%	8%
8110339 97	CDEM & CDEB S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.875.561,00	\$ 37.131.025,00	\$ 15.054.008,00	\$ 23.303.077,00	\$ 13.827.948,00	\$ 2.860.255,00	\$ 206.242,00	\$ 2.493.944,00	\$ 2.821.553,00	1,19	0,63	1,15	1%	1%
8110467 81	MP GALAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 29.251.682,00	\$ 33.067.141,00	\$ 16.610.069,00	\$ 22.161.331,00	\$ 10.905.810,00	\$ 3.368.913,00	\$ 2.075.506,00	\$ 1.036.549,00	\$ 12.641.613,00	1,76	0,67	3,25	19%	6%



		primarias y productos químicos de uso agropecuario																
813001524	FERREC ASTILLO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.715.214,00	\$ 2.238.729,00	\$ 987.656,00	\$ 1.641.471,00	\$ 597.258,00	-\$ 51.615,00	-\$ 116.945,00	\$ 62.792,00	\$ 727.558,00	1,74	0,73	- 0,82	-20%	-5%
813002096	AGROM ARK SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 17.528.501,00	\$ 21.459.640,00	\$ 5.033.903,00	\$ 6.838.492,00	\$ 14.621.148,00	\$ 2.888.516,00	\$ 1.729.881,00	\$ 413.432,00	\$ 12.494.598,00	3,48	0,32	6,99	12%	8%
815001074	FERREP ACIFICO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.278.330,00	\$ 11.564.547,00	\$ 1.276.126,00	\$ 1.352.378,00	\$ 10.212.169,00	\$ 223.168,00	\$ 116.019,00	\$ 71.501,00	\$ 2.204,00	1,00	0,12	3,12	1%	1%
816008774	METALE S Y MADERA S DEL RISARAL DA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 27.923.283,00	\$ 30.810.964,00	\$ 11.431.966,00	\$ 11.431.966,00	\$ 19.378.998,00	\$ 5.727.147,00	\$ 3.084.555,00	\$ 1.063.448,00	\$ 16.491.317,00	2,44	0,37	5,39	16%	10%
819006819	FERREC ENTRAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.334.403,00	\$ 2.918.238,00	\$ 1.355.755,00	\$ 1.655.759,00	\$ 1.262.479,00	\$ 200.873,00	\$ 180.604,00	\$ 104.782,00	\$ 978.648,00	1,72	0,57	1,92	14%	6%
821002268	CASA DEL AGRICU LTOR	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 22.594.988,00	\$ 23.194.557,00	\$ 14.859.563,00	\$ 14.866.231,00	\$ 8.328.326,00	\$ 2.383.098,00	\$ 1.431.693,00	\$ 366.484,00	\$ 7.735.425,00	1,52	0,64	6,50	17%	6%
822004990	DIAGRO & CIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 7.466.043,00	\$ 7.606.798,00	\$ 4.527.361,00	\$ 4.527.361,00	\$ 3.079.437,00	\$ 571.719,00	\$ 347.155,00	\$ 90.999,00	\$ 2.938.682,00	1,65	0,60	6,28	11%	5%
822006141	SI AGRO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 17.038.762,00	\$ 20.753.038,00	\$ 4.234.575,00	\$ 6.476.500,00	\$ 14.276.538,00	\$ 43.822,00	\$ 174.411,00	\$ 452.953,00	\$ 12.804.187,00	4,02	0,31	0,10	1%	1%
824005947	HERNAN DO YEPEZ M Y CIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.115.122,00	\$ 2.853.887,00	\$ 2.388.506,00	\$ 5.275.884,00	\$ 2.421.997,00	-\$ 174.252,00	-\$ 189.605,00	\$ 15.567,00	-\$ 273.384,00	0,89	1,85	- 11,19	8%	-7%
830007531	REPRES ENTACI ONES ELECTRI CAS Y MECANI CAS ESPECIA LIZADAS INTERNA CIONALE S SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.974.676,00	\$ 3.177.834,00	\$ 454.178,00	\$ 532.894,00	\$ 2.644.940,00	-\$ 156.695,00	-\$ 120.138,00	\$ 26.102,00	\$ 1.520.498,00	4,35	0,17	- 6,00	-5%	-4%
830011686	ESFERA COLOR S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 3.460.812,00	\$ 3.806.499,00	\$ 3.358.991,00	\$ 4.110.742,00	-\$ 304.243,00	-\$ 43.778,00	-\$ 336.949,00	\$ 261.512,00	\$ 101.821,00	1,03	1,08	- 0,17	111%	-9%
8300125	servicios	G4663 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Pymes-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		0,09		4%	4%



68	generales de ferreteria ltda. segefer ltda	materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	31	Individuales	8.347.374,00	9.163.458,00	699.313,00	783.461,00	8.379.997,00	583.350,00	337.449,00	5.126,00	7.648.061,00	11,94		113,80		
830014614	VANTAGE SPECIALTY CHEMICALS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos quimicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 37.381.409,00	\$ 40.300.387,00	\$ 25.220.774,00	\$ 25.762.766,00	\$ 14.537.621,00	-\$ 24.491.185,00	-\$ 3.372.488,00	\$ 4.305.594,00	\$ 12.160.635,00	1,48	0,64	- 5,69	-23%	-8%
830015532	COPRICOL S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.973.590,00	\$ 7.446.044,00	\$ 3.855.736,00	\$ 3.855.736,00	\$ 3.590.308,00	\$ 506.244,00	\$ 58.553,00	\$ 368.872,00	\$ 3.117.854,00	1,81	0,52	1,37	2%	1%
830016209	FERRETERIA SERGUS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.670.440,00	\$ 4.997.069,00	\$ 1.411.016,00	\$ 1.411.016,00	\$ 3.586.053,00	\$ 700.825,00	\$ 381.632,00	\$ 111.729,00	\$ 2.259.424,00	2,60	0,28	6,27	11%	8%
830017317	COSALCO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos quimicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.127.041,00	\$ 17.945.745,00	\$ 10.993.591,00	\$ 14.006.159,00	\$ 3.939.586,00	\$ 634.075,00	-\$ 168.750,00	\$ 1.292.649,00	\$ 4.133.450,00	1,38	0,78	0,49	-4%	-1%
830018176	DISTRABLIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.374.153,00	\$ 2.669.023,00	\$ 2.211.786,00	\$ 2.558.731,00	\$ 110.292,00	-\$ 298.369,00	-\$ 350.337,00	\$ 51.968,00	\$ 162.367,00	1,07	0,96	- 5,74	-318%	-13%
830020245	MINAS Y CANTERAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.846.645,00	\$ 10.228.900,00	\$ 934.103,00	\$ 4.177.483,00	\$ 6.051.417,00	\$ 679.943,00	\$ 349.098,00	\$ 148.584,00	\$ 912.542,00	1,98	0,41	4,58	6%	3%
830021009	ASHLAND COLOMBIA SAS ASHLAND COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos quimicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.709.072,00	\$ 11.728.289,00	\$ 6.716.172,00	\$ 6.716.172,00	\$ 5.012.117,00	\$ 2.175.020,00	\$ 1.037.091,00	\$ 4.844,00	\$ 4.992.900,00	1,74	0,57	449,01	21%	9%
830024907	AMERICA REPRESENTACIONES LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.075.533,00	\$ 6.210.746,00	\$ 796.481,00	\$ 1.339.262,00	\$ 4.871.484,00	\$ 609.763,00	\$ 355.199,00	\$ 7.709,00	\$ 4.279.052,00	6,37	0,22	79,10	7%	6%
830029932	Decorados y Acabados Ceramico s SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.145.327,00	\$ 9.770.740,00	\$ 2.560.978,00	\$ 2.560.978,00	\$ 7.209.762,00	\$ 1.526.158,00	\$ 1.349.416,00	\$ 500.747,00	\$ 6.584.349,00	3,57	0,26	3,05	19%	14%
830032183	EVOLUCION QUIMICA COLOMBIANA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos quimicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.455.461,00	\$ 6.963.710,00	\$ 1.849.078,00	\$ 1.860.776,00	\$ 5.102.934,00	\$ 819.152,00	\$ 512.887,00	\$ 12.880,00	\$ 2.606.383,00	2,41	0,27	63,60	10%	7%
830033177	FLEXON ESTRUCTURAS Y HERRAJES	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 19.322.342,00	\$ 19.671.063,00	\$ 5.986.804,00	\$ 6.419.022,00	\$ 13.252.041,00	\$ 252.563,00	-\$ 407.468,00	\$ 682.008,00	\$ 13.335.538,00	3,23	0,33	0,37	-3%	-2%



	ES SAS	materiales de fontanería y calefacción																
830033279	QUIMERCO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 39.051.090,00	\$ 39.890.435,00	\$ 10.123.708,00	\$ 10.187.157,00	\$ 29.703.278,00	\$ 6.163.779,00	\$ 4.881.190,00	\$ 1.597.632,00	\$ 28.927.382,00	3,86	0,26	3,86	16%	12%
830035416	PINOTH O SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.857.159,00	\$ 8.024.129,00	\$ 4.636.966,00	\$ 4.722.414,00	\$ 3.301.715,00	\$ 647.731,00	\$ 188.457,00	\$ 331.630,00	\$ 2.220.193,00	1,48	0,59	1,95	6%	2%
830041711	Colorcon Sucursal de Colombia	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.566.301,00	\$ 13.300.395,00	\$ 4.583.195,00	\$ 4.583.195,00	\$ 8.717.200,00	\$ 431.376,00	\$ 591.236,00	\$ 2.284.777,00	\$ 7.983.106,00	2,74	0,34	0,19	7%	4%
830044820	M S A DISTRIBUCION S SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.998.678,00	\$ 4.469.044,00	\$ 2.409.825,00	\$ 2.753.719,00	\$ 1.715.325,00	\$ -45.610,00	\$ 112.524,00	\$ 61.444,00	\$ 1.588.853,00	1,66	0,62	- 0,74	7%	3%
830045181	SYENSO COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 21.764.717,00	\$ 22.403.658,00	\$ 4.732.530,00	\$ 4.795.008,00	\$ 17.608.650,00	\$ 4.423.575,00	\$ 2.101.334,00	\$ 1.293.597,00	\$ 17.032.187,00	4,60	0,21	3,42	12%	9%
830047078	SIEGWELK COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.444.151,00	\$ 16.970.352,00	\$ 8.321.563,00	\$ 8.321.563,00	\$ 8.648.789,00	\$ 2.908.543,00	\$ 1.434.204,00	\$ 1.947.032,00	\$ 7.122.588,00	1,86	0,49	1,49	17%	8%
830048718	PLASTE MPACK DE COLOMBIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.302.653,00	\$ 14.133.296,00	\$ 3.712.948,00	\$ 3.712.948,00	\$ 10.420.348,00	\$ 2.495.874,00	\$ 1.952.944,00	\$ 113.630,00	\$ 9.589.705,00	3,58	0,26	21,96	19%	14%
830048869	GAMELECLTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.530.998,00	\$ 7.590.929,00	\$ 1.197.499,00	\$ 2.971.859,00	\$ 4.619.070,00	\$ 614.187,00	\$ 200.671,00	\$ 281.400,00	\$ 3.333.499,00	3,78	0,39	2,18	4%	3%
830051965	QUIMITRONICA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.419.919,00	\$ 10.325.181,00	\$ 3.794.767,00	\$ 4.625.134,00	\$ 5.700.047,00	\$ 1.313.081,00	\$ 665.665,00	\$ 439.436,00	\$ 4.625.152,00	2,22	0,45	2,99	12%	6%
830052968	EXOGENA LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.721.104,00	\$ 12.381.105,00	\$ 1.655.837,00	\$ 10.589.801,00	\$ 1.791.304,00	\$ -782.534,00	\$ -635.251,00	\$ 982.993,00	\$ 9.065.267,00	6,47	0,86	- 0,80	-35%	-5%
830055094	FERRECTORES LA CAMPINA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.975.196,00	\$ 11.735.060,00	\$ 5.812.098,00	\$ 6.732.586,00	\$ 5.002.474,00	\$ 247.690,00	\$ 93.942,00	\$ 111.250,00	\$ 4.163.098,00	1,72	0,57	2,23	2%	1%
830060056	EMBOPACK SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.834.034,00	\$ 16.389.547,00	\$ 3.383.146,00	\$ 8.187.152,00	\$ 8.202.395,00	\$ 1.637.371,00	\$ 313.017,00	\$ 1.145.997,00	\$ 6.450.888,00	2,91	0,50	1,43	4%	2%
830063800	COVALCOMERCIAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 56.035.583,00	\$ 61.574.511,00	\$ 32.505.230,00	\$ 46.086.875,00	\$ 15.487.636,00	\$ 5.379.521,00	\$ 950.688,00	\$ 3.698.157,00	\$ 23.530.353,00	1,72	0,75	1,45	6%	2%



8300655 03	QUIMICO S CAMPOT A Y CIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.445.088,00	\$ 13.569.787,00	\$ 1.434.688,00	\$ 1.434.688,00	\$ 12.135.099,00	\$ 970.154,00	\$ 538.946,00	\$ 163.883,00	\$ 8.010.400,00	6,58	0,11	5,92	4%	4%
8300668 54	IMPORT ADORA MUNDIA L FERRET ERA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.979.573,00	\$ 12.996.684,00	\$ 4.288.777,00	\$ 4.288.777,00	\$ 8.707.907,00	\$ 1.040.597,00	\$ 388.548,00	\$ 449.389,00	\$ 8.690.796,00	3,03	0,33	2,32	4%	3%
8300709 50	CI CONALE X SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 8.249.734,00	\$ 11.613.129,00	\$ 7.098.243,00	\$ 7.098.243,00	\$ 4.514.886,00	\$ 2.375.569,00	\$ 1.049.383,00	\$ 1.476.787,00	\$ 1.151.491,00	1,16	0,61	1,61	23%	9%
8300722 81	LICAVIR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.593.778,00	\$ 8.078.664,00	\$ 3.589.013,00	\$ 4.507.293,00	\$ 3.571.371,00	\$ 1.154.531,00	\$ 662.679,00	\$ 466.927,00	\$ 2.004.765,00	1,56	0,56	2,47	19%	8%
8300748 35	NEW TRADIN G INTERNA TIONAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.874.294,00	\$ 13.607.583,00	\$ 3.294.892,00	\$ 3.332.892,00	\$ 10.274.691,00	\$ 3.361.756,00	\$ 1.880.637,00	\$ 372.148,00	\$ 9.579.402,00	3,91	0,24	9,03	18%	14%
8300752 60	METALE S ESTRUC TURALE S SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 8.188.478,00	\$ 11.998.279,00	\$ 1.525.785,00	\$ 1.794.031,00	\$ 10.204.248,00	\$ 1.746.476,00	\$ 1.112.187,00	\$ 21.677,00	\$ 6.662.693,00	5,37	0,15	80,57	11%	9%
8300776 41	T&C COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 20.389.407,00	\$ 38.707.093,00	\$ 6.087.973,00	\$ 11.877.662,00	\$ 26.829.431,00	\$ 2.975.734,00	\$ 2.054.392,00	\$ 679.369,00	\$ 14.301.434,00	3,35	0,31	4,38	8%	5%
8300787 82	VINILAM SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.637.440,00	\$ 4.664.623,00	\$ 2.937.958,00	\$ 2.937.958,00	\$ 1.728.665,00	-\$ 40.625,00	-\$ 64.011,00	\$ 23.386,00	-\$ 1.300.518,00	0,56	0,63	- 1,74	-4%	-1%
8300922 27	INSUMO S AGRICO LAS INTERNA CIONALE S SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 7.412.157,00	\$ 7.779.056,00	\$ 4.893.512,00	\$ 5.604.858,00	\$ 2.174.198,00	\$ 495.514,00	\$ 128.304,00	\$ 297.424,00	\$ 2.518.645,00	1,51	0,72	1,67	6%	2%
8300962 99	ACEROS PENSILV ANIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.327.010,00	\$ 6.755.319,00	\$ 1.140.977,00	\$ 1.158.316,00	\$ 5.597.003,00	\$ 534.664,00	\$ 1.008.377,00	\$ 24.765,00	\$ 3.186.033,00	3,79	0,17	21,59	18%	15%
8300969 03	TECSIL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.958.707,00	\$ 2.236.607,00	\$ 1.341.654,00	\$ 2.039.440,00	\$ 197.167,00	-\$ 943.630,00	-\$ 1.034.792,00	\$ 255.636,00	\$ 617.053,00	1,46	0,91	- 3,69	-525%	-46%
8301033 30	LAMICE NTRO GALUFE R & CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 32.681.889,00	\$ 68.603.651,00	\$ 2.321.195,00	\$ 2.321.195,00	\$ 66.282.456,00	\$ 9.616.248,00	\$ 6.374.581,00	\$ 548.568,00	\$ 30.360.694,00	14,08	0,03	17,53	10%	9%



830103718	Multiobras Sistema Drywall S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.237.495,00	\$ 16.980.414,00	\$ 5.377.163,00	\$ 6.113.808,00	\$ 10.866.606,00	\$ 3.607.547,00	\$ 2.244.766,00	\$ 296.500,00	\$ 9.860.332,00	2,83	0,36	12,17	21%	13%
830109367	QUIMICA DELTA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.902.190,00	\$ 6.479.717,00	\$ 1.908.068,00	\$ 2.768.435,00	\$ 3.711.282,00	\$ 957.054,00	\$ 605.593,00	\$ 212.389,00	\$ 2.994.122,00	2,57	0,43	4,51	16%	9%
830112333	DISTRIBUIDORA METRO CERAMICAS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.671.626,00	\$ 6.730.595,00	\$ 3.180.927,00	\$ 3.180.927,00	\$ 3.549.668,00	\$ 1.217.877,00	\$ 729.644,00	\$ 228.303,00	\$ 3.490.699,00	2,10	0,47	5,33	21%	11%
830113629	IE INTERELECTRICAS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.172.125,00	\$ 18.050.005,00	\$ 12.093.761,00	\$ 12.093.761,00	\$ 5.956.244,00	\$ 773.715,00	\$ 86.130,00	\$ 565.713,00	\$ 2.078.364,00	1,17	0,67	1,37	1%	0%
830114332	INTEGRAL MILLENIUM SAS EN REORGANIZACION	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.473.240,00	\$ 5.379.564,00	\$ 5.047.398,00	\$ 5.058.680,00	\$ 320.884,00	-\$ 72.255,00	-\$ 72.456,00	\$ 201,00	-\$ 1.574.158,00	0,69	0,94	- 359,48	-23%	-1%
830126738	S & H IMPORTADORES S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.179.639,00	\$ 10.323.317,00	\$ 5.843.483,00	\$ 6.566.269,00	\$ 3.757.048,00	\$ 324.842,00	\$ 95.182,00	\$ 195.281,00	\$ 3.336.156,00	1,57	0,64	1,66	3%	1%
830126983	IMPORTACIONES INTERPLAN LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.056.314,00	\$ 4.941.796,00	\$ 1.821.287,00	\$ 1.821.287,00	\$ 3.120.509,00	\$ 314.437,00	\$ 143.330,00	\$ 90.563,00	\$ 2.235.027,00	2,23	0,37	3,47	5%	3%
830127739	DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS QUIMICOS SESAN SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.764.847,00	\$ 7.102.948,00	\$ 2.840.516,00	\$ 2.840.516,00	\$ 4.262.432,00	\$ 579.192,00	\$ 431.982,00	\$ 30.912,00	\$ 1.924.331,00	1,68	0,40	18,74	10%	6%
830129423	CENTRO FERRETERO MAFER SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.071.955,00	\$ 20.866.130,00	\$ 6.679.995,00	\$ 12.104.214,00	\$ 8.761.916,00	\$ 2.184.617,00	\$ 627.531,00	\$ 1.225.101,00	\$ 6.391.960,00	1,96	0,58	1,78	7%	3%
830136225	ALUMINESA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.546.685,00	\$ 7.814.920,00	\$ 7.764.528,00	\$ 7.764.528,00	\$ 50.392,00	-\$ 14.059,00	-\$ 20.609,00	\$ 1.719,00	-\$ 217.843,00	0,97	0,99	- 8,18	-41%	0%
830138127	DISHIERROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 31.417.252,00	\$ 47.886.709,00	\$ 19.506.484,00	\$ 27.496.925,00	\$ 20.389.784,00	\$ 2.793.688,00	\$ 207.540,00	\$ 1.389.837,00	\$ 11.910.768,00	1,61	0,57	2,01	1%	0%
830140354	PANELCO SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.825.454,00	\$ 5.481.140,00	\$ 3.497.970,00	\$ 3.902.799,00	\$ 1.578.341,00	\$ 526.181,00	\$ 114.087,00	\$ 383.375,00	\$ 1.327.484,00	1,38	0,71	1,37	7%	2%



		artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
830140371	IINDUSTRIAL RUBBER PRODUCTION S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.290.139,00	\$ 9.507.360,00	\$ 6.551.063,00	\$ 7.215.609,00	\$ 2.291.751,00	-\$ 300.217,00	\$ 345.639,00	\$ 1.044.436,00	\$ 2.739.076,00	1,42	0,76	- 0,29	15%	4%
830140704	CONSTRUMIL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.759.333,00	\$ 7.531.705,00	\$ 1.043.342,00	\$ 5.112.164,00	\$ 2.419.541,00	\$ 761.214,00	\$ 95.365,00	\$ 611.077,00	\$ 3.715.991,00	4,56	0,68	1,25	4%	1%
830506751	DISTRITO ODO VS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 24.380.447,00	\$ 28.556.401,00	\$ 11.228.261,00	\$ 14.645.866,00	\$ 13.910.535,00	\$ 4.367.688,00	\$ 1.619.339,00	\$ 1.329.926,00	\$ 13.152.186,00	2,17	0,51	3,28	12%	6%
830508261	C.I. JYJ DISTRIBUCION S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.488.469,00	\$ 7.165.370,00	\$ 4.090.760,00	\$ 4.511.400,00	\$ 2.653.970,00	\$ 547.585,00	\$ 79.749,00	\$ 501.238,00	\$ 2.397.709,00	1,59	0,63	1,09	3%	1%
830509094	INNOVATIVE WATER CARE COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 602.997,00	\$ 12.939.043,00	\$ 62.907,00	\$ 62.907,00	\$ 12.876.136,00	-\$ 283.129,00	-\$ 2.148.078,00	\$ 2.795.704,00	\$ 540.090,00	9,59	0,00	- 0,10	-17%	-17%
830511599	MEDITERRANEAN MARBLE COMPANY S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.709.875,00	\$ 5.641.709,00	\$ 236.101,00	\$ 644.424,00	\$ 4.997.285,00	\$ 133.721,00	\$ 63.122,00	\$ 39.038,00	\$ 1.473.774,00	7,24	0,11	3,43	1%	1%
830513326	OMAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.618.400,00	\$ 15.223.748,00	\$ 9.531.368,00	\$ 9.531.368,00	\$ 5.692.380,00	\$ 6.666.099,00	\$ 690.920,00	\$ 5.603.145,00	\$ 4.087.032,00	1,43	0,63	1,19	12%	5%
830514610	AMBIENTES CERAMICOS LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.789.323,00	\$ 22.954.997,00	\$ 6.588.277,00	\$ 9.638.277,00	\$ 13.316.720,00	\$ 3.145.920,00	\$ 1.441.753,00	\$ 891.676,00	\$ 3.201.046,00	1,49	0,42	3,53	11%	6%
832001912	PLASGUICEL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.541.425,00	\$ 3.342.429,00	\$ 591.550,00	\$ 728.537,00	\$ 2.613.892,00	\$ 602.009,00	-\$ 81.544,00	\$ 560.320,00	\$ 1.949.875,00	4,30	0,22	1,07	-3%	-2%
832006795	VIDRIOS DE LA SABANA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 16.453.878,00	\$ 38.657.156,00	\$ 9.578.056,00	\$ 9.698.142,00	\$ 28.959.014,00	\$ 5.587.727,00	\$ 3.642.824,00	\$ 1.944.903,00	\$ 6.875.822,00	1,72	0,25	2,87	13%	9%
832010695	DISEÑO GRES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.489.996,00	\$ 1.529.043,00	\$ 492.396,00	\$ 921.420,00	\$ 607.623,00	\$ 112.636,00	\$ 20.681,00	\$ 81.278,00	\$ 997.600,00	3,03	0,60	1,39	3%	1%
835001333	ALUMINIOS BUENAVENTURA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.406.506,00	\$ 11.592.083,00	\$ 9.460.454,00	\$ 9.628.461,00	\$ 1.963.622,00	\$ 304.245,00	\$ 68.200,00	\$ 64.149,00	-\$ 1.053.948,00	0,89	0,83	4,74	3%	1%



		calefacción																
835001840	CONSTRUMARKE T DEL PACIFIC O SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 8.514.260,00	\$ 8.675.666,00	\$ 4.026.672,00	\$ 4.026.672,00	\$ 4.648.994,00	\$ 148.442,00	\$ 46.585,00	\$ 202.543,00	\$ 4.487.588,00	2,11	0,46	0,73	1%	1%
837000715	CASA DEL GRANJE RO SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 6.388.655,00	\$ 9.084.917,00	\$ 4.054.560,00	\$ 5.753.758,00	\$ 3.331.159,00	\$ 618.331,00	\$ 79.484,00	\$ 851.939,00	\$ 2.334.095,00	1,58	0,63	0,73	2%	1%
860001605	NURUEÑ A SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 28.829.671,00	\$ 34.771.683,00	\$ 15.584.156,00	\$ 17.813.523,00	\$ 16.958.160,00	\$ 3.122.421,00	\$ 772.829,00	\$ 1.822.714,00	\$ 13.245.515,00	1,85	0,51	1,71	5%	2%
860001860	CRISTAC RYL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 6.204.304,00	\$ 6.684.489,00	\$ 3.361.158,00	\$ 3.361.158,00	\$ 3.323.331,00	\$ 1.227.294,00	\$ 629.578,00	\$ 249.534,00	\$ 2.843.146,00	1,85	0,50	4,92	19%	9%
860026455	PAGOM A S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 10.296.727,00	\$ 11.472.057,00	\$ 1.385.406,00	\$ 1.385.406,00	\$ 10.086.651,00	\$ 2.723.085,00	\$ 1.801.239,00	\$ 72.354,00	\$ 8.911.321,00	7,43	0,12	37,64	18%	16%
860030360	Ferreteri a Forero S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 44.452.003,00	\$ 62.529.597,00	\$ 15.695.957,00	\$ 25.382.682,00	\$ 37.146.915,00	\$ 7.395.906,00	\$ 6.187.004,00	\$ 769.235,00	\$ 28.756.046,00	2,83	0,41	9,61	17%	10%
860031342	FERRETE RIA EL HIDRAN TE S.A.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.505.019,00	\$ 18.546.068,00	\$ 3.744.316,00	\$ 3.744.316,00	\$ 14.801.752,00	\$ 10.589.438,00	\$ 7.324.350,00	\$ 3.811,00	\$ 8.760.703,00	3,34	0,20	2.778,65	49%	39%
860032999	colvapor sas	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 17.396.855,00	\$ 19.393.764,00	\$ 7.035.655,00	\$ 8.867.037,00	\$ 10.526.727,00	\$ 537.301,00	\$ -128.058,00	\$ 867.703,00	\$ 10.361.200,00	2,47	0,46	0,62	-1%	-1%
860040929	MAK LUBRICA NTES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 15.441.112,00	\$ 18.078.126,00	\$ 1.074.672,00	\$ 1.256.671,00	\$ 16.821.455,00	\$ 3.879.211,00	\$ 2.471.112,00	\$ 252.325,00	\$ 14.366.440,00	14,37	0,07	15,37	15%	14%
860041418	FERRETE RIA IMPERIA L SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 18.165.825,00	\$ 27.019.447,00	\$ 5.229.602,00	\$ 8.072.453,00	\$ 18.946.994,00	\$ 1.097.119,00	\$ 650.326,00	\$ 589.536,00	\$ 12.936.223,00	3,47	0,30	1,86	3%	2%
860044024	LA CASA DEL SCREEN SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.576.382,00	\$ 2.519.450,00	\$ 1.027.167,00	\$ 1.749.004,00	\$ 770.446,00	\$ 123.272,00	\$ 62.188,00	\$ 21.369,00	\$ 549.215,00	1,53	0,69	5,77	8%	2%
860058979	BAM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 102.872.507,00	\$ 115.513.555,00	\$ 47.853.779,00	\$ 96.096.754,00	\$ 19.416.801,00	\$ 10.235.379,00	\$ 2.557.414,00	\$ 6.383.139,00	\$ 55.018.728,00	2,15	0,83	1,60	13%	2%
860065036	HERRAM IENTAS UNIDAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.602.204,00	\$ 12.498.558,00	\$ 2.692.672,00	\$ 4.184.037,00	\$ 8.314.521,00	\$ 1.083.171,00	\$ 405.346,00	\$ 459.562,00	\$ 6.909.532,00	3,57	0,33	2,36	5%	3%



	SAS	productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
860067062	FERROALUMINIO S SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.000.820,00	\$ 33.612.607,00	\$ 1.385.003,00	\$ 3.576.589,00	\$ 30.036.018,00	\$ 1.437.980,00	\$ 975.591,00	\$ 169.514,00	\$ 12.615.817,00	10,11	0,11	8,48	3%	3%
860069140	DISALCO S A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.007.742,00	\$ 9.444.527,00	\$ 1.142.152,00	\$ 2.043.392,00	\$ 7.401.135,00	\$ 1.340.395,00	\$ 771.475,00	\$ 85.389,00	\$ 4.865.590,00	5,26	0,22	15,70	10%	8%
860080085	FERRETERIA FANDINO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.081.884,00	\$ 10.651.656,00	\$ 406.496,00	\$ 431.593,00	\$ 10.220.063,00	\$ 256.222,00	\$ 199.032,00	\$ 12.849,00	\$ 4.675.388,00	12,50	0,04	19,94	2%	2%
860080220	INDEC LTDA. INGENIERIA DESARROLLO Y CONSTRUCCION	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.481.958,00	\$ 5.452.229,00	\$ 1.330.383,00	\$ 1.333.153,00	\$ 4.119.076,00	\$ 131.076,00	\$ 95.710,00	\$ 130.497,00	\$ 2.151.575,00	2,62	0,24	1,00	2%	2%
860350711	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 30.706.915,00	\$ 36.823.534,00	\$ 12.964.652,00	\$ 24.259.416,00	\$ 12.564.118,00	\$ 7.333.159,00	\$ 1.850.348,00	\$ 3.561.645,00	\$ 17.742.263,00	2,37	0,66	2,06	15%	5%
860403097	ELEMENTOS QUIMICOS LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 20.939.786,00	\$ 21.206.371,00	\$ 4.876.513,00	\$ 4.876.513,00	\$ 16.329.858,00	\$ 3.319.388,00	\$ 1.738.197,00	\$ 250.128,00	\$ 16.063.273,00	4,29	0,23	13,27	11%	8%
860451304	COMPANIA ASESORA DE ESPECIALIDADES QUIMICAS CIACOMEQ SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 25.114.578,00	\$ 36.937.290,00	\$ 11.383.922,00	\$ 11.661.100,00	\$ 25.276.190,00	\$ 6.026.909,00	\$ 3.125.749,00	\$ 401.103,00	\$ 13.730.656,00	2,21	0,32	15,03	12%	8%
860509701	ALALCO SOCIEDAD S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.770.256,00	\$ 13.596.455,00	\$ 1.267.231,00	\$ 2.302.217,00	\$ 11.294.238,00	\$ 914.466,00	\$ 413.429,00	\$ 2.239,00	\$ 2.503.025,00	2,98	0,17	408,43	4%	3%
860512596	ASEQUIMICOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.230.249,00	\$ 31.628.704,00	\$ 15.051.582,00	\$ 20.938.463,00	\$ 10.690.241,00	\$ 2.424.450,00	\$ 848.021,00	\$ 1.603.767,00	\$ -821.333,00	0,95	0,66	1,51	8%	3%
860517465	FERRETERIA HERRAMIENTAS Y LAMINAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.947.997,00	\$ 8.656.466,00	\$ 3.372.211,00	\$ 3.372.211,00	\$ 5.284.255,00	\$ 56.663,00	\$ 59.790,00	\$ 32.194,00	\$ 575.786,00	1,17	0,39	1,76	1%	1%



	SAS																	
860526097	BALCHER DISTRIBUCION SY CONSTRUCCIONES S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.201.453,00	\$ 9.179.419,00	\$ 3.181.449,00	\$ 3.181.449,00	\$ 5.997.970,00	\$ 207.109,00	\$ 245.137,00	\$ 42.631,00	\$ 3.020.004,00	1,95	0,35	4,86	4%	3%
860527709	SURTIR MAYORISTA S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.893.405,00	\$ 16.978.032,00	\$ 8.912.583,00	\$ 14.294.492,00	\$ 2.683.540,00	-\$ 1.281.224,00	-\$ 2.230.226,00	\$ 951.097,00	\$ 2.980.822,00	1,33	0,84	- 1,35	-83%	-13%
860528792	SATEL IMPORTADORES DE FERRERIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.866.776,00	\$ 7.087.213,00	\$ 3.092.071,00	\$ 4.249.871,00	\$ 2.837.342,00	\$ 409.550,00	-\$ 78.739,00	\$ 536.910,00	\$ 2.774.705,00	1,90	0,60	0,76	-3%	-1%
860530104	IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES MORENO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.316.347,00	\$ 5.510.422,00	\$ 2.261.692,00	\$ 2.261.692,00	\$ 3.248.730,00	-\$ 167.441,00	-\$ 207.882,00	\$ 289.485,00	\$ 1.054.655,00	1,47	0,41	- 0,58	-6%	-4%
860531083	EL PALACIO DEL ALUMINIO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.502.384,00	\$ 19.337.949,00	\$ 2.248.943,00	\$ 3.467.820,00	\$ 15.870.129,00	\$ 6.073.201,00	\$ 4.466.613,00	\$ 237.440,00	\$ 9.253.441,00	5,11	0,18	25,58	28%	23%
890106278	CASA DE LA VALVULA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 153.911.259,00	\$ 184.468.591,00	\$ 82.179.067,00	\$ 101.518.677,00	\$ 82.949.914,00	\$ 7.561.480,00	\$ 1.387.892,00	\$ 10.021.632,00	\$ 71.732.192,00	1,87	0,55	0,75	2%	1%
890111552	DISER S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.736.959,00	\$ 1.816.200,00	\$ 611.538,00	\$ 624.876,00	\$ 1.191.324,00	-\$ 274.453,00	-\$ 276.932,00	\$ 15.488,00	\$ 1.125.421,00	2,84	0,34	- 17,72	-23%	-15%
890200050	GRUPO ARDISASAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 33.591.851,00	\$ 52.294.737,00	\$ 16.314.298,00	\$ 23.114.838,00	\$ 29.179.899,00	\$ 2.322.156,00	\$ 704.540,00	\$ 1.291.755,00	\$ 17.277.553,00	2,06	0,44	1,80	2%	1%
890203703	ELECTROORIENTE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.050.991,00	\$ 8.124.779,00	\$ 2.701.051,00	\$ 2.708.157,00	\$ 5.416.622,00	\$ 941.281,00	\$ 461.666,00	\$ 176.821,00	\$ 5.349.940,00	2,98	0,33	5,32	9%	6%
890207956	INDUSTRIA DE RUEDAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 26.873.015,00	\$ 30.021.449,00	\$ 7.607.221,00	\$ 11.688.495,00	\$ 18.332.954,00	\$ 9.469.516,00	\$ 5.809.983,00	\$ 744.365,00	\$ 19.265.794,00	3,53	0,39	12,72	32%	19%
890211107	ARQUIGRES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.502.705,00	\$ 3.588.624,00	\$ 891.714,00	\$ 901.411,00	\$ 2.687.213,00	\$ 176.738,00	\$ 95.135,00	\$ 18.438,00	\$ 610.991,00	1,69	0,25	9,59	4%	3%



		calefacción																
8903085 87	FERRETERIA BARBOSA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 23.063.299,00	\$ 29.739.555,00	\$ 8.817.296,00	\$ 9.702.966,00	\$ 20.036.589,00	\$ 789.031,00	\$ 1.509.187,00	\$ 1.468.522,00	\$ 14.246.003,00	2,62	0,33	0,54	8%	5%
8903109 53	DISTRIBUIDORA DE ALUMINIO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.081.923,00	\$ 3.102.867,00	\$ 1.104.897,00	\$ 1.363.340,00	\$ 1.739.527,00	-\$ 725.717,00	-\$ 787.293,00	\$ 65.773,00	-\$ 22.974,00	0,98	0,44	- 11,03	-45%	-25%
8903121 41	DISTRIBUIDOR FERRETERO FERROANGAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.503.948,00	\$ 5.916.749,00	\$ 2.177.831,00	\$ 2.177.831,00	\$ 3.738.918,00	\$ 231.900,00	\$ 97.379,00	\$ 99.840,00	\$ 3.326.117,00	2,53	0,37	2,32	3%	2%
8903192 60	FABIO JARAMILLO Y CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.942.725,00	\$ 4.265.756,00	\$ 1.577.064,00	\$ 2.038.088,00	\$ 2.227.668,00	-\$ 2.780,00	\$ 17.265,00	\$ 69.139,00	\$ 1.365.661,00	1,87	0,48	- 0,04	1%	0%
8903271 78	DUQUE VILLALBA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 836,00	\$ 836,00	\$ 156.081,00	\$ 193.118,00	-\$ 192.282,00	-\$ 43.528,00	-\$ 57.136,00	\$ 13.608,00	-\$ 155.245,00	0,01	231,00	- 3,20	30%	-6834%
8905052 56	COMERCIAL TELLEZ SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.164.173,00	\$ 30.939.999,00	\$ 8.733.786,00	\$ 9.394.556,00	\$ 21.545.443,00	\$ 2.659.307,00	\$ 2.113.137,00	\$ 132.644,00	\$ 4.430.387,00	1,51	0,30	20,05	10%	7%
8905055 81	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION CUCUTA LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.939.812,00	\$ 3.422.949,00	\$ 507.669,00	\$ 1.912.680,00	\$ 1.510.269,00	\$ 6.268,00	\$ 5.299,00	\$ 969,00	\$ 1.432.143,00	3,82	0,56	6,47	0%	0%
8907050 79	MAYORISTAS AGRICOLAS S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 20.336.881,00	\$ 22.523.942,00	\$ 11.263.661,00	\$ 15.391.572,00	\$ 7.132.370,00	\$ 4.940.387,00	\$ 2.669.034,00	\$ 828.985,00	\$ 9.073.220,00	1,81	0,68	5,96	37%	12%
8907071 92	Sucampo -Sullanta SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 109.224.242,00	\$ 146.278.848,00	\$ 68.476.021,00	\$ 100.468.776,00	\$ 45.810.072,00	\$ 2.826.757,00	-\$ 1.884.237,00	\$ 4.644.475,00	\$ 40.748.221,00	1,60	0,69	0,61	-4%	-1%
8908017 63	SEGAR S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 55.827.225,00	\$ 73.968.329,00	\$ 13.845.608,00	\$ 13.851.093,00	\$ 60.117.236,00	\$ 9.458.620,00	\$ 6.774.835,00	\$ 1.447.817,00	\$ 41.981.617,00	4,03	0,19	6,53	11%	9%
8908072	ALMACE	G4663 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Pymes-	\$	\$	\$	\$	\$	-\$	-\$	\$	\$	0,80	-	-	-29%	-6%



13	N PARIS SAS	materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	31	Individuales	6.993.046,00	15.643.694,00	5.938.554,00	12.513.152,00	3.130.542,00	227.521,00	895.837,00	668.649,00	1.054.492,00	1,18		0,34		
890900010	ELECTR OQUIMICA COLOMBIANA SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.236.196,00	\$ 4.516.050,00	\$ 374.726,00	\$ 3.454.189,00	\$ 1.061.861,00	-\$ 410.496,00	-\$ 554.375,00	\$ 169.392,00	\$ 1.861.470,00	5,97	0,76	- 2,42	-52%	-12%
890900137	MIGUEL GOMEZ Y CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 20.248.443,00	\$ 29.209.577,00	\$ 13.042.475,00	\$ 22.781.910,00	\$ 6.427.667,00	\$ 2.823.699,00	\$ 632.337,00	\$ 1.851.262,00	\$ 7.205.968,00	1,55	0,78	1,53	10%	2%
890900293	ALMACENES INDUSTRIAS ROCA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 19.324.250,00	\$ 35.231.601,00	\$ 13.842.285,00	\$ 19.391.548,00	\$ 15.840.053,00	-\$ 1.983.407,00	-\$ 2.391.469,00	\$ 500.057,00	\$ 5.481.965,00	1,40	0,55	- 3,97	-15%	-7%
890901298	DYNA Y CIA S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 67.335.777,00	\$ 89.537.168,00	\$ 46.023.819,00	\$ 49.418.715,00	\$ 40.118.453,00	\$ 7.593.590,00	\$ 2.049.103,00	\$ 3.862.258,00	\$ 21.311.958,00	1,46	0,55	1,97	5%	2%
890901484	FERNANDEZ Y CIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.302.959,00	\$ 15.103.324,00	\$ 7.964.367,00	\$ 8.753.313,00	\$ 6.350.011,00	\$ 2.268.014,00	\$ 866.827,00	\$ 967.434,00	\$ 3.338.592,00	1,42	0,58	2,34	14%	6%
890902464	PINTURAS IDEA S.A	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.504.382,00	\$ 7.951.685,00	\$ 3.104.310,00	\$ 3.515.539,00	\$ 4.436.146,00	\$ 928.993,00	\$ 504.734,00	\$ 1.534,00	\$ 3.400.072,00	2,10	0,44	605,60	11%	6%
890907681	COMERCIAL DE EMPAQUES Y PAPELES S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.750.458,00	\$ 23.764.926,00	\$ 3.419.012,00	\$ 3.604.347,00	\$ 20.160.579,00	\$ 3.049.019,00	\$ 2.294.371,00	\$ 338,00	\$ 12.331.446,00	4,61	0,15	9.020,77	11%	10%
890910715	FERROS VEL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 58.031.802,00	\$ 102.318.651,00	\$ 54.929.902,00	\$ 69.105.701,00	\$ 33.212.950,00	\$ 4.141.728,00	\$ 926.098,00	\$ 2.736.801,00	\$ 3.101.900,00	1,06	0,68	1,51	3%	1%
890912995	GRUPO ROLDAN SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.930.586,00	\$ 16.383.736,00	\$ 9.316.952,00	\$ 10.645.088,00	\$ 5.738.648,00	\$ 326.333,00	\$ 108.764,00	\$ 271.022,00	\$ 4.613.634,00	1,50	0,65	1,20	2%	1%
890917961	PINTURAS INDUSTRIALES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.883.162,00	\$ 9.245.411,00	\$ 2.967.451,00	\$ 3.509.582,00	\$ 5.735.829,00	\$ 1.672.956,00	\$ 1.028.981,00	\$ 2.284,00	\$ 4.915.711,00	2,66	0,38	732,47	18%	11%
890922294	PROTOKIMICA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.083.520,00	\$ 28.190.100,00	\$ 7.200.145,00	\$ 13.806.267,00	\$ 14.383.833,00	\$ 2.316.688,00	\$ 827.561,00	\$ 984.151,00	\$ 2.883.375,00	1,40	0,49	2,35	6%	3%
890925185	PARACONSTRUI	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 19.565.662,00	\$ 19.617.141,00	\$ 9.732.492,00	\$ 9.732.492,00	\$ 9.884.649,00	\$ 942.886,00	\$ 381.415,00	\$ 262.590,00	\$ 9.833.170,00	2,01	0,50	3,59	4%	2%



	R SAS	artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
8909274 11	ALMACENES ELECTRON S.A.S ALECTRON	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.821.250,00	\$ 6.823.860,00	\$ 1.534.152,00	\$ 3.002.931,00	\$ 3.820.929,00	\$ 210.450,00	\$ 56.759,00	\$ 123.043,00	\$ 5.287.098,00	4,45	0,44	1,71	1%	1%
8909289 60	FERRETERIA FERROVALVULAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.765.700,00	\$ 19.781.264,00	\$ 4.108.799,00	\$ 10.732.149,00	\$ 9.049.115,00	\$ 1.059.201,00	\$ 340.544,00	\$ 381.738,00	\$ 8.656.901,00	3,11	0,54	2,77	4%	2%
8909322 82	TODO PARA CONSTRUCCIONES SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.637.046,00	\$ 4.689.580,00	\$ 670.575,00	\$ 673.167,00	\$ 4.016.413,00	\$ 697.010,00	\$ 468.960,00	\$ 25.240,00	\$ 3.966.471,00	6,92	0,14	27,62	12%	10%
8909333 50	CAUCHOS CORONA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.054.833,00	\$ 1.059.394,00	\$ 85.627,00	\$ 85.627,00	\$ 973.767,00	-\$ 196.062,00	\$ 199.080,00	\$ 7.465,00	\$ 969.206,00	12,32	0,08	- 26,26	-20%	-19%
8909359 47	LYF LTDA IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.097.731,00	\$ 15.886.712,00	\$ 3.206.446,00	\$ 3.406.771,00	\$ 12.479.941,00	\$ 2.060.080,00	\$ 1.349.175,00	\$ 54.748,00	\$ 7.891.285,00	3,46	0,21	37,63	11%	8%
8909362 22	TH SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.936.817,00	\$ 8.005.501,00	\$ 2.956.272,00	\$ 3.194.272,00	\$ 4.811.229,00	\$ 929.980,00	\$ 477.946,00	\$ 166.959,00	\$ 3.980.545,00	2,35	0,40	5,57	10%	6%
8909370 10	CASA FERRETERIA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 37.744.708,00	\$ 60.252.241,00	\$ 13.511.065,00	\$ 19.950.318,00	\$ 40.301.923,00	\$ 8.572.719,00	\$ 5.753.202,00	\$ 1.682.293,00	\$ 24.233.643,00	2,79	0,33	5,10	14%	10%
8909403 43	DISTRIBUCION Y DECORACION S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.200.915,00	\$ 14.130.180,00	\$ 6.760.731,00	\$ 8.721.327,00	\$ 5.408.853,00	\$ 1.652.148,00	\$ 377.930,00	\$ 1.070.717,00	\$ 6.440.184,00	1,95	0,62	1,54	7%	3%
8909411 03	EQUIELECT SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 28.323.728,00	\$ 31.857.463,00	\$ 17.921.052,00	\$ 18.266.752,00	\$ 13.590.711,00	\$ 2.742.462,00	\$ 1.816.718,00	\$ 359.730,00	\$ 10.402.676,00	1,58	0,57	7,62	13%	6%
8909419 12	QUIMIRE SINAS DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.961.257,00	\$ 16.931.898,00	\$ 5.618.834,00	\$ 5.874.880,00	\$ 11.057.018,00	\$ 444.923,00	\$ 585.492,00	\$ 106.513,00	\$ 9.342.423,00	2,66	0,35	4,18	5%	3%
8912012 61	ELMER SCHNEIDER-CASA ANDINA S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 19.597.497,00	\$ 24.259.628,00	\$ 13.433.429,00	\$ 16.754.273,00	\$ 7.505.355,00	\$ 2.358.579,00	\$ 458.979,00	\$ 1.416.476,00	\$ 6.164.068,00	1,46	0,69	1,67	6%	2%



8913032 12	FEDUSE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 24.779.473,00	\$ 27.449.503,00	\$ 13.900.278,00	\$ 13.900.278,00	\$ 13.549.225,00	\$ 572.523,00	\$ 209.397,00	\$ 505.246,00	\$ 10.879.195,00	1,78	0,51	1,13	2%	1%
8914108 28	CASA DEL BOMBILL O No 2 LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 16.735.898,00	\$ 16.815.078,00	\$ 7.286.737,00	\$ 7.587.613,00	\$ 9.227.465,00	\$ 1.739.355,00	\$ 787.402,00	\$ 527.525,00	\$ 9.449.161,00	2,30	0,45	3,30	9%	5%
8920002 17	ROJAS HERMAN OS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 14.190.006,00	\$ 27.691.605,00	\$ 13.350.636,00	\$ 16.050.565,00	\$ 11.641.040,00	\$ 2.105.980,00	\$ 743.235,00	\$ 664.874,00	\$ 839.370,00	1,06	0,58	3,17	6%	3%
8920023 80	DIVENC O SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.298.683,00	\$ 1.336.381,00	\$ 869.633,00	\$ 954.011,00	\$ 382.370,00	\$ 175.763,00	\$ 97.382,00	\$ 13.094,00	\$ 429.050,00	1,49	0,71	13,42	25%	7%
8924004 20	SOTO GARCIA & COMPAÑ IA S EN CS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.174.007,00	\$ 12.174.535,00	\$ 1.813.804,00	\$ 2.433.847,00	\$ 9.740.688,00	\$ 2.904.554,00	\$ 1.645.293,00	\$ 397.771,00	\$ 7.360.203,00	5,06	0,20	7,30	17%	14%
9000145 10	VIDRIOS CLUB UNO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 795.683,00	\$ 2.724.722,00	\$ 1.008.604,00	\$ 1.703.798,00	\$ 1.020.924,00	\$ 266.025,00	\$ 157.671,00	\$ 185.011,00	\$ 212.921,00	0,79	0,63	1,44	15%	6%
9000193 85	CM RED LA 18 LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.810.014,00	\$ 8.389.482,00	\$ 3.689.554,00	\$ 3.733.595,00	\$ 4.655.887,00	\$ 433.736,00	\$ 221.266,00	\$ 129.400,00	\$ 1.120.460,00	1,30	0,45	3,35	5%	3%
9000200 15	RIMAPLE X Y CIA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.126.096,00	\$ 4.499.585,00	\$ 385.230,00	\$ 1.316.694,00	\$ 3.182.891,00	\$ 437.815,00	\$ 264.921,00	\$ 170.081,00	\$ 1.740.866,00	5,52	0,29	2,57	8%	6%
9000252 79	PRESTIG E FLOORI NG SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 15.798.937,00	\$ 17.135.820,00	\$ 10.901.458,00	\$ 13.301.376,00	\$ 3.834.444,00	\$ 1.706.217,00	\$ 321.624,00	\$ 983.393,00	\$ 4.897.479,00	1,45	0,78	1,74	8%	2%
9000253 65	LA BODEGA SA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 9.187.528,00	\$ 11.175.956,00	\$ 5.533.672,00	\$ 5.533.672,00	\$ 5.642.284,00	\$ 1.524.634,00	\$ 554.282,00	\$ 609.918,00	\$ 3.653.856,00	1,66	0,50	2,50	10%	5%
9000338 83	QUIMICO S INTEGR ALES SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 26.042.945,00	\$ 29.550.493,00	\$ 14.021.400,00	\$ 19.111.449,00	\$ 10.439.044,00	\$ 3.653.495,00	\$ 2.055.136,00	\$ 1.386.378,00	\$ 12.021.545,00	1,86	0,65	2,64	20%	7%
9000341 02	FERRET ERIA ANDRES MARTIN EZ SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 65.920.177,00	\$ 125.722.750,00	\$ 55.565.158,00	\$ 76.101.789,00	\$ 49.620.961,00	\$ 7.943.307,00	\$ 1.567.456,00	\$ 6.482.354,00	\$ 10.355.019,00	1,19	0,61	1,23	3%	1%



900034616	HELM ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 38.794.570,00	\$ 39.511.152,00	\$ 35.000.477,00	\$ 35.539.793,00	\$ 3.971.359,00	\$ 4.330.990,00	\$ 2.413.276,00	\$ 570.110,00	\$ 3.794.093,00	1,11	0,90	7,60	61%	6%
900034645	SM RESINAS COLOMBIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.790.654,00	\$ 9.811.447,00	\$ 6.072.317,00	\$ 7.646.535,00	\$ 2.164.912,00	-\$ 596.881,00	-\$ 783.850,00	\$ 6.304.064,00	\$ 3.718.337,00	1,61	0,78	- 0,09	-36%	-8%
900040531	COHERC O INGENIERIA Y HERRAMIENTAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.737.501,00	\$ 8.468.171,00	\$ 3.779.551,00	\$ 3.997.352,00	\$ 4.470.819,00	\$ 591.216,00	\$ 640.713,00	\$ 247.673,00	-\$ 42.050,00	0,99	0,47	2,39	14%	8%
900042296	MULTITU ERCAS Y HERRAMIENTAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.215.450,00	\$ 2.242.068,00	\$ 1.282.854,00	\$ 1.487.731,00	\$ 754.337,00	-\$ 97.020,00	-\$ 274.164,00	\$ 177.144,00	\$ 932.596,00	1,73	0,66	- 0,55	-36%	-12%
900042543	SIVAL TRIPLEX SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.805.431,00	\$ 18.261.584,00	\$ 2.943.486,00	\$ 3.050.279,00	\$ 15.211.305,00	\$ 4.108.429,00	\$ 2.466.499,00	\$ 86.591,00	\$ 11.861.945,00	5,03	0,17	47,45	16%	14%
900046626	JOSEF CONCRETES LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.560.230,00	\$ 8.972.440,00	\$ 1.884.847,00	\$ 3.556.337,00	\$ 5.416.103,00	\$ 1.206.548,00	\$ 677.887,00	\$ 119.837,00	\$ 6.675.383,00	4,54	0,40	10,07	13%	8%
900049516	PLAGUE X SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 31.080.576,00	\$ 32.225.974,00	\$ 23.090.854,00	\$ 26.220.127,00	\$ 6.005.847,00	\$ 2.453.042,00	\$ 709.868,00	\$ 1.460.566,00	\$ 7.989.722,00	1,35	0,81	1,68	12%	2%
900053485	QUIMIFAST Y CIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.002.574,00	\$ 10.930.752,00	\$ 2.352.563,00	\$ 2.352.563,00	\$ 8.578.189,00	\$ 1.788.310,00	\$ 1.445.647,00	\$ 136.982,00	\$ 7.650.011,00	4,25	0,22	13,06	17%	13%
900054587	CONSTRUCTO R SOLO TEJAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.516.914,00	\$ 6.073.884,00	\$ 1.827.307,00	\$ 1.827.307,00	\$ 4.246.577,00	\$ 1.411.039,00	\$ 726.047,00	\$ 212.250,00	\$ 689.607,00	1,38	0,30	6,65	17%	12%
900057882	GENAGRICOLA DEL LLANO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 668.438,00	\$ 670.429,00	\$ 53.124,00	\$ 117.200,00	\$ 553.229,00	-\$ 83.809,00	-\$ 55.805,00	\$ 28.711,00	\$ 615.314,00	12,58	0,17	- 2,92	-10%	-8%
900061363	GRUPO EMPRESARIAL DA FER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.755.145,00	\$ 5.658.971,00	\$ 2.098.122,00	\$ 3.551.596,00	\$ 2.107.375,00	\$ 563.361,00	\$ 234.833,00	\$ 327.978,00	\$ 2.657.023,00	2,27	0,63	1,72	11%	4%
900062163	COMERCIALIZA DORA BAGICOLA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.010.116,00	\$ 2.010.116,00	\$ 618.377,00	\$ 618.377,00	\$ 1.391.739,00	\$ 275.896,00	\$ 165.012,00	\$ 28.182,00	\$ 1.391.739,00	3,25	0,31	9,79	12%	8%
900069061	DISTRIBUIDORA LA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.725.145,00	\$ 13.575.159,00	\$ 5.438.139,00	\$ 5.438.139,00	\$ 8.137.020,00	\$ 1.813.179,00	\$ 1.569.328,00	\$ 134.985,00	\$ 7.287.006,00	2,34	0,40	13,43	19%	12%



	CONFIANZA S.A.SDIS TRIBUIDORA LA CONFIANZA S.A.S	productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
900075982	DISTRIBUIDOR AGROPECUARIO DEL QUINDIO S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 21.248.855,00	\$ 29.379.149,00	\$ 20.698.883,00	\$ 23.915.903,00	\$ 5.463.246,00	\$ 3.010.081,00	\$ 816.250,00	\$ 2.020.687,00	\$ 549.972,00	1,03	0,81	1,49	15%	3%
900076393	IO COMPAN Y SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.951.984,00	\$ 28.007.066,00	\$ 4.708.497,00	\$ 18.077.586,00	\$ 9.929.480,00	\$ 4.854.605,00	\$ 4.995.956,00	\$ 552.863,00	\$ 10.243.487,00	3,18	0,65	8,78	50%	18%
900076720	SODIAK S.A.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 20.244.140,00	\$ 21.291.785,00	\$ 12.477.043,00	\$ 12.477.043,00	\$ 8.814.742,00	\$ 1.066.309,00	\$ 695.189,00	\$ 371.120,00	\$ 7.767.097,00	1,62	0,59	2,87	8%	3%
900080289	TUVALR EP SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 47.763.324,00	\$ 68.849.240,00	\$ 18.316.861,00	\$ 29.746.011,00	\$ 39.103.229,00	\$ 12.116.344,00	\$ 8.160.877,00	\$ 5.253.708,00	\$ 29.446.463,00	2,61	0,43	2,31	21%	12%
900083408	DISTRIBUCIONE S AGRALB A S.A	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 151.781.699,00	\$ 163.126.547,00	\$ 123.467.232,00	\$ 141.652.132,00	\$ 21.474.415,00	\$ 14.396.806,00	\$ 5.144.474,00	\$ 6.553.996,00	\$ 28.314.467,00	1,23	0,87	2,20	24%	3%
900087847	SUPER LAMINAS BOGOTA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.354.172,00	\$ 6.788.364,00	\$ 3.752.439,00	\$ 3.752.439,00	\$ 3.035.925,00	\$ 192.431,00	\$ 8.049,00	\$ 100.207,00	\$ 2.601.733,00	1,69	0,55	1,92	0%	0%
900095714	ELECTRICOS MURILLO INGENIERIA LIMITADA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.722.348,00	\$ 8.292.885,00	\$ 2.718.454,00	\$ 4.948.923,00	\$ 3.343.962,00	\$ 663.429,00	\$ 452.932,00	\$ 115.791,00	\$ 4.003.894,00	2,47	0,60	5,73	14%	5%
900099942	DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS LA HACIENDA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.902.287,00	\$ 14.613.186,00	\$ 9.751.826,00	\$ 10.145.051,00	\$ 4.468.135,00	\$ 1.039.421,00	\$ -364.645,00	\$ 766.269,00	\$ -1.849.539,00	0,81	0,69	1,36	-8%	-2%
900102341	VIDRIOS Y MARQUETERIA OLGA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.946.978,00	\$ 10.546.367,00	\$ 3.195.232,00	\$ 4.012.471,00	\$ 6.533.896,00	\$ 983.804,00	\$ 348.028,00	\$ 336.467,00	\$ 5.751.746,00	2,80	0,38	2,92	5%	3%
900108667	INSUCOLOR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.643.248,00	\$ 2.787.076,00	\$ 821.645,00	\$ 1.270.616,00	\$ 1.516.460,00	\$ 193.666,00	\$ 192.919,00	\$ 167.657,00	\$ 821.603,00	2,00	0,46	1,16	13%	7%
900109722	AGROPECUARIO CUARIA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 659.925,00	\$ 664.556,00	\$ 432.876,00	\$ 432.876,00	\$ 231.680,00	\$ 209.776,00	\$ -13.713,00	\$ 223.553,00	\$ 227.049,00	1,52	0,65	0,94	-6%	-2%



	LA HUELLA LIMITADA	cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario																
900123504	CABLEC OLYCIA SCA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 202.963.855,00	\$ 271.627.026,00	\$ 188.135.746,00	\$ 197.568.347,00	\$ 74.058.679,00	\$ 47.086.019,00	\$ 19.779.889,00	\$ 22.370.023,00	\$ 14.828.109,00	1,08	0,73	2,10	27%	7%
900123683	DELTA GLOBAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 16.337.794,00	\$ 20.862.253,00	\$ 9.903.975,00	\$ 14.168.050,00	\$ 6.694.203,00	\$ 1.987.571,00	\$ 628.368,00	\$ 2.080.244,00	\$ 6.433.819,00	1,65	0,68	0,96	9%	3%
900127152	ITAKA HARDWARE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.907.817,00	\$ 5.191.745,00	\$ 1.092.188,00	\$ 2.588.081,00	\$ 2.603.664,00	\$ 551.352,00	\$ 193.118,00	\$ 295.233,00	\$ 2.815.629,00	3,58	0,50	1,87	7%	4%
900129168	EL FARO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.058.398,00	\$ 6.171.098,00	\$ 3.511.674,00	\$ 3.520.537,00	\$ 2.650.561,00	\$ 604.867,00	\$ 360.136,00	\$ 37.157,00	\$ 2.546.724,00	1,73	0,57	16,28	14%	6%
900135509	TUBOMARRA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 27.492.729,00	\$ 31.925.101,00	\$ 22.252.008,00	\$ 29.812.976,00	\$ 2.112.125,00	\$ 1.648.320,00	\$ 4.026.958,00	\$ 2.395.910,00	\$ 5.240.721,00	1,24	0,93	-	-191%	-13%
900144255	GEOPOLIMEROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.665.701,00	\$ 16.986.873,00	\$ 6.722.536,00	\$ 10.341.913,00	\$ 6.644.960,00	\$ 671.769,00	\$ 246.435,00	\$ 679.344,00	\$ 4.943.165,00	1,74	0,61	0,99	4%	1%
900145466	DISTRIBUCION SARAMA LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 41.373.203,00	\$ 49.143.278,00	\$ 19.827.662,00	\$ 21.591.551,00	\$ 27.551.727,00	\$ 6.877.887,00	\$ 3.704.795,00	\$ 1.160.896,00	\$ 21.545.541,00	2,09	0,44	5,92	13%	8%
900147322	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 21.057.533,00	\$ 25.246.509,00	\$ 11.039.898,00	\$ 17.249.004,00	\$ 7.997.505,00	\$ 2.657.597,00	\$ 75.148,00	\$ 2.506.813,00	\$ 10.017.635,00	1,91	0,68	1,06	1%	0%
900147534	IMPERMEABILIZANTES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 888.302,00	\$ 4.179.918,00	\$ 98.943,00	\$ 98.943,00	\$ 4.080.975,00	\$ 6.778,00	\$ 57.890,00	\$ 86.929,00	\$ 789.359,00	8,98	0,02	-	-1%	-1%
900150205	CUBERPLAST SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.158.132,00	\$ 4.385.225,00	\$ 2.335.453,00	\$ 2.335.453,00	\$ 2.049.772,00	\$ 279.023,00	\$ 319.310,00	\$ 213.961,00	\$ 1.822.679,00	1,78	0,53	1,30	16%	7%
900154390	INVERSIONES	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos.	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.445.080,00	\$ 7.793.050,00	\$ 2.424.830,00	\$ 4.287.595,00	\$ 3.505.455,00	\$ 410.783,00	\$ 444,00	\$ 243.202,00	\$ 20.250,00	1,01	0,55	1,69	0%	0%



	CALDAS SERRANO SAS	cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario																
900159362	MAYORISTA DE MATERIALES S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.334.419,00	\$ 8.988.807,00	\$ 5.841.133,00	\$ 5.841.133,00	\$ 3.147.674,00	\$ 1.464.734,00	\$ 515.394,00	\$ 497.008,00	\$ 1.493.286,00	1,26	0,65	2,95	16%	6%
900160171	PUNTO FERTIL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.087.243,00	\$ 18.050.363,00	\$ 12.502.397,00	\$ 12.683.694,00	\$ 5.366.669,00	\$ 127.447,00	-\$ 13.854,00	\$ 941.421,00	\$ 2.584.846,00	1,21	0,70	0,14	0%	0%
900162468	CILA ESPERANZA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.254.577,00	\$ 3.545.884,00	\$ 1.106.375,00	\$ 1.106.375,00	\$ 2.439.509,00	-\$ 29.414,00	\$ 85.266,00	\$ 33.933,00	\$ 2.148.202,00	2,94	0,31	- 0,87	3%	2%
900165621	ELECTRICOS ITAGUI SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.137.086,00	\$ 8.003.885,00	\$ 4.412.072,00	\$ 4.412.072,00	\$ 3.591.813,00	\$ 977.472,00	\$ 487.503,00	\$ 195.214,00	\$ 1.725.014,00	1,39	0,55	5,01	14%	6%
900173201	VIDRIOS SAN BERNARDINO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.917.181,00	\$ 7.628.696,00	\$ 500.000,00	\$ 4.505.016,00	\$ 3.123.680,00	\$ 150.756,00	\$ 69.385,00	\$ 32.150,00	\$ 5.417.181,00	11,83	0,59	4,69	2%	1%
900178252	EL NOGAL MATERIALES DE CONSTRUCCION SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.043.220,00	\$ 17.527.591,00	\$ 3.600.764,00	\$ 8.027.495,00	\$ 9.500.096,00	\$ 3.074.845,00	\$ 2.218.497,00	\$ 856.348,00	\$ 9.442.456,00	3,62	0,46	3,59	23%	13%
900180548	DISTRIBUCION S FERROELECTRICOS DE OCCIDENTE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.826.198,00	\$ 12.876.924,00	\$ 6.409.551,00	\$ 7.008.515,00	\$ 5.868.409,00	\$ 1.372.011,00	\$ 653.143,00	\$ 307.819,00	\$ 6.416.647,00	2,00	0,54	4,46	11%	5%
900188685	ELECTROSERVICIOS SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 19.695.615,00	\$ 28.751.621,00	\$ 5.143.946,00	\$ 9.234.730,00	\$ 19.516.891,00	\$ 1.951.618,00	\$ 2.009.554,00	\$ 606.405,00	\$ 14.551.669,00	3,83	0,32	3,22	10%	7%
900188750	AGREGADOS DEL OCCIDENTE DE RISARALDA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 63.415.158,00	\$ 91.229.500,00	\$ 45.319.386,00	\$ 56.733.109,00	\$ 34.496.391,00	\$ 9.787.464,00	\$ 5.010.363,00	\$ 2.133.752,00	\$ 18.095.772,00	1,40	0,62	4,59	15%	5%
900201742	quimipharma sas	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.907.976,00	\$ 9.115.235,00	\$ 3.043.782,00	\$ 9.568.881,00	-\$ 453.646,00	\$ 324.418,00	-\$ 28.662,00	\$ 353.080,00	-\$ 1.135.806,00	0,63	1,05	0,92	6%	0%
900204896	COVIAC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.500.138,00	\$ 3.332.231,00	\$ 88.760,00	\$ 2.761.392,00	\$ 570.839,00	\$ 95.246,00	\$ 17.819,00	\$ 77.427,00	\$ 2.411.378,00	28,17	0,83	1,23	3%	1%
900209197	IMPORTADORA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.701.775,00	\$ 2.884.037,00	\$ 287.233,00	\$ 671.143,00	\$ 2.212.894,00	\$ 686.698,00	\$ 438.534,00	\$ 7.709,00	\$ 2.414.542,00	9,41	0,23	89,08	20%	15%



	MHAFRE SAS	artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
900212145	DEPOPI SITO IMPERIO LER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.257.873,00	\$ 15.983.125,00	\$ 2.294.482,00	\$ 2.294.482,00	\$ 13.688.643,00	\$ 2.167.860,00	\$ 1.877.157,00	\$ 331.317,00	\$ 9.963.391,00	5,34	0,14	6,54	14%	12%
900213910	MONTACHEM INTERNACIONAL SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.050.942,00	\$ 15.004.112,00	\$ 7.452.487,00	\$ 7.461.123,00	\$ 7.542.989,00	-\$ 1.095.055,00	-\$ 1.166.218,00	\$ 162.784,00	\$ 6.598.455,00	1,89	0,50	- 6,73	-15%	-8%
900220553	IMPORTADORA FERREM AKROS LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.155.360,00	\$ 5.507.763,00	\$ 1.598.545,00	\$ 1.807.544,00	\$ 3.700.219,00	\$ 768.114,00	\$ 357.306,00	\$ 212.691,00	\$ 3.556.815,00	3,23	0,33	3,61	10%	6%
900224641	FERRELECTRICOS DIEGO NOVOA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.089.402,00	\$ 4.608.929,00	\$ 2.334.634,00	\$ 2.334.634,00	\$ 2.274.295,00	\$ 287.199,00	\$ 243.523,00	\$ 43.676,00	\$ 1.754.768,00	1,75	0,51	6,58	11%	5%
900224771	PVC DEL CARIBE S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.128.521,00	\$ 12.717.617,00	\$ 3.319.636,00	\$ 3.319.636,00	\$ 9.397.981,00	\$ 659.173,00	\$ 375.357,00	\$ 81.701,00	\$ 7.808.885,00	3,35	0,26	8,07	4%	3%
900228307	TECNOVALVULAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.146.417,00	\$ 11.008.069,00	\$ 4.401.391,00	\$ 8.520.110,00	\$ 2.487.959,00	\$ 1.130.688,00	\$ 161.225,00	\$ 818.535,00	\$ 5.745.026,00	2,31	0,77	1,38	6%	1%
900231860	FERROELECTRICOS JJ S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.382.619,00	\$ 10.232.815,00	\$ 3.717.423,00	\$ 6.374.335,00	\$ 3.858.480,00	\$ 1.163.197,00	\$ 534.898,00	\$ 504.772,00	\$ 4.665.196,00	2,25	0,62	2,30	14%	5%
900235219	GREEN SEAL COMPANY LTDA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.230.092,00	\$ 5.571.682,00	\$ 2.986.169,00	\$ 2.986.169,00	\$ 2.585.513,00	\$ 601.081,00	\$ 370.953,00	\$ 230.136,00	\$ 2.243.923,00	1,75	0,54	2,61	14%	7%
900236296	REDSURCOS COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 260.610,00	\$ 3.554.210,00	\$ 116.264,00	\$ 4.244.654,00	-\$ 690.444,00	-\$ 482.567,00	\$ 105.150,00	\$ 343.447,00	\$ 144.346,00	2,24	1,19	- 1,41	-15%	3%
900255861	D&A INSUMOS FERRETEROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.452.449,00	\$ 8.673.766,00	\$ 4.064.482,00	\$ 4.510.971,00	\$ 4.162.795,00	-\$ 90.993,00	-\$ 400.465,00	\$ 356.011,00	\$ 2.387.967,00	1,59	0,52	- 0,26	-10%	-5%
900256370	CHP MATERIALES PARA CONSTRUCCION SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 20.798.627,00	\$ 21.585.382,00	\$ 5.483.315,00	\$ 6.718.499,00	\$ 14.866.883,00	\$ 3.382.446,00	\$ 1.925.602,00	\$ 364.650,00	\$ 15.315.312,00	3,79	0,31	9,28	13%	9%
900275682	SYNTEX COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.061.598,00	\$ 2.784.883,00	\$ 1.165.160,00	\$ 1.165.160,00	\$ 1.619.723,00	\$ 56.692,00	-\$ 27.841,00	\$ 81.912,00	\$ 896.438,00	1,77	0,42	0,69	-2%	-1%



		productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
900276895	PINTUIN VERSI NES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.707.202,00	\$ 7.962.338,00	\$ 1.249.978,00	\$ 2.408.276,00	\$ 5.554.062,00	\$ 91.428,00	\$ 107.652,00	\$ 158.699,00	\$ 457.224,00	1,37	0,30	0,58	2%	1%
900280827	ASIA AGRO COLOMB IA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 3.240.299,00	\$ 7.163.686,00	\$ 1.847.703,00	\$ 1.847.703,00	\$ 5.315.983,00	\$ 2.457.665,00	\$ 1.490.419,00	\$ 75.667,00	\$ 1.392.596,00	1,75	0,26	32,48	28%	21%
900292676	AGROSE RVICIOS FORERO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.119.564,00	\$ 4.721.819,00	\$ 2.421.231,00	\$ 2.421.231,00	\$ 2.300.588,00	\$ 222.632,00	\$ 116.000,00	\$ 106.632,00	\$ 1.698.333,00	1,70	0,51	2,09	5%	2%
900293833	SURAME RICANA DE ELECTRI COS E ILUMINA CION SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 11.221.852,00	\$ 14.104.363,00	\$ 7.236.148,00	\$ 7.236.148,00	\$ 6.868.215,00	\$ 1.065.486,00	\$ 407.325,00	\$ 326.908,00	\$ 3.985.704,00	1,55	0,51	3,26	6%	3%
900311515	POLITI PRODUC TOS ARQUIT ECTONI COS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.675.191,00	\$ 2.147.363,00	\$ 643.583,00	\$ 1.003.066,00	\$ 1.144.297,00	\$ 181.446,00	\$ 61.279,00	\$ 68.706,00	\$ 1.031.608,00	2,60	0,47	2,64	5%	3%
900314982	TRUST CORPOR ATION S A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.178.516,00	\$ 4.535.358,00	\$ 911.540,00	\$ 1.939.092,00	\$ 2.596.266,00	\$ 55.975,00	\$ -114.280,00	\$ 209.265,00	\$ 1.266.976,00	2,39	0,43	0,27	-4%	-3%
900323278	CI DISTRIB UCIONE S SYE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 23.909.301,00	\$ 34.032.852,00	\$ 7.077.901,00	\$ 12.520.932,00	\$ 21.511.920,00	\$ 6.758.530,00	\$ 2.107.425,00	\$ 3.516.338,00	\$ 16.831.400,00	3,38	0,37	1,92	10%	6%
900323599	ELECTRI COS Y FERRET ERIA LA 34 LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.937.894,00	\$ 5.734.913,00	\$ 2.375.199,00	\$ 2.411.101,00	\$ 3.323.812,00	\$ 548.165,00	\$ 345.849,00	\$ 50,00	\$ 2.562.695,00	2,08	0,42	10.963,30	10%	6%
900324122	COMER CIALIZA DORA DE INSUMO S AGROPE CUARIO S GL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.709.190,00	\$ 5.728.192,00	\$ 2.270.980,00	\$ 3.071.340,00	\$ 2.656.852,00	\$ 622.752,00	\$ 349.481,00	\$ 120.000,00	\$ 3.438.210,00	2,51	0,54	5,19	13%	6%
900335900	H3 SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.477.321,00	\$ 4.477.321,00	\$ 1.420.300,00	\$ 1.420.300,00	\$ 3.057.021,00	\$ 456.132,00	\$ 314.745,00	\$ 32.915,00	\$ 3.057.021,00	3,15	0,32	13,86	10%	7%
900337732	CIMCA COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 10.158.406,00	\$ 10.640.612,00	\$ 1.968.905,00	\$ 2.047.574,00	\$ 8.593.038,00	\$ 879.996,00	\$ 353.546,00	\$ 332.982,00	\$ 8.189.501,00	5,16	0,19	2,64	4%	3%



		productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
9003383 26	CHEMIS PHERE COLOMB IA SAS EN LIQUIDA CION	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 393.694,00	\$ 393.694,00	\$ 2.962.601,00	\$ 3.401.088,00	-\$ 3.007.394,00	-\$ 116.747,00	-\$ 1.465.120,00	\$ 1.348.386,00	-\$ 2.568.907,00	0,13	8,64	- 0,09	49%	-372%
9003393 62	SODAL COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 13.320.477,00	\$ 14.142.427,00	\$ 12.591.132,00	\$ 12.591.132,00	\$ 1.551.295,00	\$ 672.008,00	\$ 268.626,00	\$ 248.928,00	\$ 729.345,00	1,06	0,89	2,70	17%	2%
9003436 84	SOCIED AD AGREGA DOS GANADE RIA Y TRANSP ORTE S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.910.766,00	\$ 13.705.816,00	\$ 1.592.836,00	\$ 9.985.511,00	\$ 3.720.305,00	\$ 699.264,00	\$ 482.711,00	\$ 8.710,00	\$ 1.317.930,00	1,83	0,73	80,28	13%	4%
9003459 76	PROQUI MORT IMPORT S.A.S. - EN REORGANIZA CION	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 3.713.878,00	\$ 4.109.959,00	\$ 700.239,00	\$ 8.226.154,00	-\$ 4.116.195,00	-\$ 3.628.290,00	-\$ 3.644.192,00	\$ 15.902,00	\$ 3.013.639,00	5,30	2,00	- 228,17	89%	-89%
9003525 86	TUBOS Y PERFILE S DE OCCIDE NTE S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 6.781.707,00	\$ 14.847.775,00	\$ 3.685.762,00	\$ 6.105.203,00	\$ 8.742.572,00	\$ 1.640.614,00	\$ 1.000.891,00	\$ 179.374,00	\$ 3.095.945,00	1,84	0,41	9,15	11%	7%
9003532 31	TRIPLEX HOLGUI N SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 10.811.328,00	\$ 13.413.469,00	\$ 1.090.295,00	\$ 2.925.148,00	\$ 10.488.321,00	\$ 2.832.196,00	\$ 1.840.961,00	\$ 563.281,00	\$ 9.721.033,00	9,92	0,22	5,03	18%	14%
9003536 04	DYSTAR COLOMB IA SAS DYSTAR COLOMB IA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 10.349.643,00	\$ 12.229.375,00	\$ 8.341.788,00	\$ 8.597.525,00	\$ 3.631.850,00	\$ 1.147.660,00	\$ 1.432.581,00	\$ 1.493.610,00	\$ 2.007.855,00	1,24	0,70	0,77	39%	12%
9003675 92	ECOGES AS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 2.892.803,00	\$ 2.971.617,00	\$ 283.368,00	\$ 1.372.092,00	\$ 1.599.525,00	\$ 92.971,00	\$ 59.246,00	\$ 33.725,00	\$ 2.609.435,00	10,21	0,46	2,76	4%	2%
9003684 45	AGRICOLA SAN FRANCIS CO PASTOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 888.766,00	\$ 2.108.395,00	\$ 1.131.721,00	\$ 1.131.721,00	\$ 976.674,00	-\$ 125.165,00	-\$ 142.499,00	\$ 28.680,00	-\$ 242.955,00	0,79	0,54	- 4,36	-15%	-7%
9003689 92	CIBOCH EM SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 27.178.942,00	\$ 29.269.876,00	\$ 15.201.730,00	\$ 15.201.730,00	\$ 14.068.146,00	\$ 8.132.666,00	\$ 5.337.134,00	\$ 415.643,00	\$ 11.977.212,00	1,79	0,52	19,57	38%	18%
9003715 73	CHEMIW ORLD SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.078.978,00	\$ 15.606.904,00	\$ 12.354.074,00	\$ 12.419.369,00	\$ 3.187.535,00	\$ 141.188,00	\$ 14.145,00	\$ 75.903,00	-\$ 275.096,00	0,98	0,80	1,86	0%	0%



		primarias y productos químicos de uso agropecuario																
9003776 21	DISTRIA S S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 30.530.809,00	\$ 41.523.307,00	\$ 20.885.463,00	\$ 27.995.276,00	\$ 13.528.031,00	\$ 2.573.603,00	\$ 395.740,00	\$ 2.099.371,00	\$ 9.645.346,00	1,46	0,67	1,23	3%	1%
9003826 50	HABITAR CON ESTILO IMPORT ADORA Y CONSTR UCTORA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 965.291,00	\$ 5.889.881,00	\$ 436.271,00	\$ 798.626,00	\$ 5.091.255,00	-\$ 150.699,00	-\$ 244.151,00	\$ 93.504,00	\$ 529.020,00	2,21	0,14	- 1,61	-5%	-4%
9003867 56	REVICOL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.849.133,00	\$ 1.860.325,00	\$ 727.109,00	\$ 732.310,00	\$ 1.128.015,00	\$ 340.707,00	\$ 211.453,00	\$ 213,00	\$ 1.122.024,00	2,54	0,39	1.599,56	19%	11%
9003882 52	RAMALZ A SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 4.369.375,00	\$ 4.583.529,00	\$ 1.306.006,00	\$ 1.326.712,00	\$ 3.256.817,00	\$ 728.596,00	\$ 376.224,00	\$ 64.383,00	\$ 3.063.369,00	3,35	0,29	11,32	12%	8%
9003949 19	VIDRIOS Y ESPEJO S EL BISEL S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.734.208,00	\$ 6.384.242,00	\$ 2.147.046,00	\$ 2.147.046,00	\$ 4.237.196,00	\$ 80.728,00	\$ 5.794,00	\$ 26.430,00	\$ 3.587.162,00	2,67	0,34	3,05	0%	0%
9003989 92	M.A COLOMB IA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 6.709.122,00	\$ 8.384.743,00	\$ 3.938.639,00	\$ 4.049.657,00	\$ 4.335.086,00	\$ 681.107,00	\$ 253.910,00	\$ 232.593,00	\$ 2.770.483,00	1,70	0,48	2,93	6%	3%
9003997 62	ELECTRI COSDAR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 1.290.159,00	\$ 2.004.386,00	\$ 1.355.925,00	\$ 1.355.925,00	\$ 648.461,00	\$ 425.733,00	-\$ 23.178,00	\$ 327.062,00	-\$ 65.766,00	0,95	0,68	1,30	-4%	-1%
9004001 81	NEGOCI OS FAMILIA RES INTEGR ADOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.925.398,00	\$ 11.122.616,00	\$ 436.478,00	\$ 6.619.447,00	\$ 4.503.169,00	\$ 868.833,00	\$ 437.183,00	\$ 431.920,00	\$ 5.488.920,00	13,58	0,60	2,01	10%	4%
9004043 94	GM ARENAS Y TRITURA DOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 913.812,00	\$ 5.280.011,00	\$ 449.129,00	\$ 616.508,00	\$ 4.663.503,00	\$ 346.129,00	\$ 224.464,00	\$ 802,00	\$ 464.683,00	2,03	0,12	431,58	5%	4%
9004057 49	BODEGA CAMPE S INAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 16.531.986,00	\$ 22.552.384,00	\$ 7.479.686,00	\$ 11.559.197,00	\$ 10.993.187,00	\$ 2.473.113,00	\$ 1.444.883,00	\$ 261.974,00	\$ 9.052.300,00	2,21	0,51	9,44	13%	6%
9004089 54	APLIKA CONTRO L CORROS ION SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 15.494.531,00	\$ 18.567.654,00	\$ 6.088.710,00	\$ 7.068.243,00	\$ 11.499.411,00	\$ 3.044.098,00	\$ 2.003.629,00	\$ 231.073,00	\$ 9.405.821,00	2,54	0,38	13,17	17%	11%
9004107	RICARD	G4664 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Pymes-	\$	\$	\$	\$	\$	-\$	-\$	\$	\$	0,27	-	-	-5%	-4%



91	O MOLINA COLOMBIA SAS	productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	31	Individuales	8.382.786,00	8.394.112,00	2.278.436,00	2.278.870,00	6.115.242,00	46.632,00	333.623,00	160.537,00	6.104.350,00	3,68		0,29		
900410857	TECNIYESO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.835.237,00	\$ 5.579.586,00	\$ 2.779.752,00	\$ 3.489.829,00	\$ 2.089.757,00	\$ 651.716,00	\$ 339.669,00	\$ 157.836,00	\$ 2.055.485,00	1,74	0,63	4,13	16%	6%
900411425	SINETI COS HASCAL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 673.605,00	\$ 675.328,00	\$ 261.610,00	\$ 261.610,00	\$ 413.718,00	\$ 50.658,00	\$ -5.739,00	\$ 39.409,00	\$ 411.995,00	2,57	0,39	1,29	-1%	-1%
900412178	EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICOS EDELCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.844.075,00	\$ 12.920.466,00	\$ 8.690.497,00	\$ 10.919.652,00	\$ 2.000.814,00	\$ 224.292,00	\$ -587.125,00	\$ 567.830,00	\$ -1.846.422,00	0,79	0,85	-0,39	-29%	-5%
900412256	Distribuidora Ferreaceros SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.731.577,00	\$ 9.742.029,00	\$ 3.159.653,00	\$ 6.103.706,00	\$ 3.638.323,00	\$ 483.070,00	\$ 82.127,00	\$ 2,00	\$ 3.571.924,00	2,13	0,63	241.535,00	2%	1%
900416225	FITOLLANOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 20.407.840,00	\$ 22.889.722,00	\$ 16.883.646,00	\$ 19.355.865,00	\$ 3.533.857,00	\$ 879.157,00	\$ 109.881,00	\$ 1.138.813,00	\$ 3.524.194,00	1,21	0,85	0,77	3%	0%
900420715	GRUPO EMPRESARIAL SILVER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.349.172,00	\$ 17.484.577,00	\$ 8.739.547,00	\$ 9.055.575,00	\$ 8.429.002,00	\$ 631.368,00	\$ 227.395,00	\$ 273.167,00	\$ 6.609.625,00	1,76	0,52	2,31	3%	1%
900428423	TU CASSA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.252.938,00	\$ 16.166.911,00	\$ 7.069.454,00	\$ 8.638.694,00	\$ 7.528.217,00	\$ 1.061.034,00	\$ 315.140,00	\$ 520.488,00	\$ 7.183.484,00	2,02	0,53	2,04	4%	2%
900429573	FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.088.983,00	\$ 10.299.284,00	\$ 5.465.786,00	\$ 5.585.242,00	\$ 4.714.042,00	\$ 699.542,00	\$ 304.673,00	\$ 164.997,00	\$ 2.623.197,00	1,48	0,54	4,24	6%	3%
900430690	FIRENZE CORP SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 21.688.160,00	\$ 23.616.600,00	\$ 2.807.584,00	\$ 18.598.883,00	\$ 5.017.717,00	\$ 1.482.941,00	\$ 200.889,00	\$ 1.173.880,00	\$ 18.880.576,00	7,72	0,79	1,26	4%	1%
900434593	GRIFOS AQUA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.378.055,00	\$ 5.716.370,00	\$ 589.232,00	\$ 2.330.336,00	\$ 3.386.034,00	\$ 339.390,00	\$ 210.561,00	\$ 105.706,00	\$ 4.788.823,00	9,13	0,41	3,21	6%	4%
900439807	DISTRIBUIDORES INDUSTRIALES	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.810.258,00	\$ 12.235.336,00	\$ 2.641.841,00	\$ 3.639.872,00	\$ 8.595.464,00	\$ 2.245.403,00	\$ 1.398.370,00	\$ 79.350,00	\$ 9.168.417,00	4,47	0,30	28,30	16%	11%



	Y PETROLEROS DE COLOMBIA SAS	calefacción																
900449622	BJBA DISTRIBUCIONES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.161.677,00	\$ 3.839.054,00	\$ 3.632.744,00	\$ 3.632.744,00	\$ 206.310,00	\$ 108.729,00	-\$ 103.689,00	\$ 85.453,00	-\$ 471.067,00	0,87	0,95	1,27	-50%	-3%
900450099	DEL MONTE AGROSCIENCIAS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.742.468,00	\$ 7.227.281,00	\$ 1.246.501,00	\$ 1.246.501,00	\$ 5.980.780,00	\$ 477.104,00	-\$ 841.998,00	\$ 1.920.351,00	\$ 5.495.967,00	5,41	0,17	0,25	-14%	-12%
900456257	ELECTRO REDES E INGENIERIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.550.602,00	\$ 7.205.469,00	\$ 1.453.882,00	\$ 1.461.607,00	\$ 5.743.862,00	\$ 212.311,00	\$ 115.696,00	\$ 12.470,00	\$ 5.096.720,00	4,51	0,20	17,03	2%	2%
900461641	FERRETERIA JALBERTOSAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.321.001,00	\$ 5.781.382,00	\$ 767.776,00	\$ 2.596.933,00	\$ 3.184.449,00	\$ 236.360,00	-\$ 113.227,00	\$ 349.587,00	\$ 2.553.225,00	4,33	0,45	0,68	-4%	-2%
900461877	GLOBAL TOOLS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.544.048,00	\$ 3.634.343,00	\$ 1.109.087,00	\$ 2.951.052,00	\$ 683.291,00	\$ 366.936,00	\$ 12.943,00	\$ 290.256,00	\$ 2.434.961,00	3,20	0,81	1,26	2%	0%
900463235	SOLCROM COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.439.513,00	\$ 1.480.397,00	\$ 571.326,00	\$ 1.023.072,00	\$ 457.325,00	\$ 166.021,00	\$ 133.068,00	\$ 112.681,00	\$ 868.187,00	2,52	0,69	1,47	29%	9%
900470212	GRUPO BELEVA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.406.026,00	\$ 19.511.608,00	\$ 12.086.777,00	\$ 12.735.219,00	\$ 6.776.389,00	\$ 1.504.259,00	\$ 1.832.849,00	\$ 1.646.916,00	\$ 5.319.249,00	1,44	0,65	0,91	27%	9%
900473048	AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.405.099,00	\$ 8.336.144,00	\$ 2.376.116,00	\$ 4.136.248,00	\$ 4.199.896,00	\$ 1.433.316,00	\$ 714.064,00	\$ 360.698,00	\$ 2.028.983,00	1,85	0,50	3,97	17%	9%
900477132	AGROINSUMOS SAN MIGUEL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 31.508.872,00	\$ 37.704.730,00	\$ 20.564.672,00	\$ 22.071.087,00	\$ 15.633.643,00	\$ 5.146.823,00	\$ 3.204.727,00	\$ 70.263,00	\$ 10.944.200,00	1,53	0,59	73,25	20%	8%
900488078	ORGANIZACION FERKATIO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.242.715,00	\$ 14.304.949,00	\$ 4.561.359,00	\$ 9.232.150,00	\$ 5.072.799,00	\$ 585.367,00	-\$ 119.388,00	\$ 720.740,00	\$ 7.681.356,00	2,68	0,65	0,81	-2%	-1%
900489024	JPMC COMERCIALIZASAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.803.958,00	\$ 4.177.503,00	\$ 1.648.363,00	\$ 1.652.972,00	\$ 2.524.531,00	\$ 840.948,00	\$ 339.547,00	\$ 253.268,00	\$ 2.155.595,00	2,31	0,40	3,32	13%	8%
900489051	CASACENTRO	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.318.958,00	\$ 2.419.104,00	\$ 324.668,00	\$ 324.668,00	\$ 2.094.436,00	\$ 445.746,00	\$ 417.540,00	\$ 28.206,00	\$ 1.994.290,00	7,14	0,13	15,80	20%	17%



	S.A.S	artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
9004894 29	SERVIA EROS DE COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 16.076.162,00	\$ 26.848.448,00	\$ 6.517.475,00	\$ 14.595.612,00	\$ 12.252.836,00	\$ 2.096.509,00	\$ 1.141.528,00	\$ 432.034,00	\$ 9.558.687,00	2,47	0,54	4,85	9%	4%
9004907 16	SYNTHE SIA TECHNO LOGY SASSYN THESIA TECHNO LOGY SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.971.392,00	\$ 15.514.544,00	\$ 3.050.090,00	\$ 3.314.483,00	\$ 12.200.061,00	\$ 744.824,00	\$ 629.150,00	\$ 38.039,00	\$ 11.921.302,00	4,91	0,21	19,58	5%	4%
9004927 55	SHERWI N WILLIAM S COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 18.875.769,00	\$ 19.829.552,00	\$ 4.409.090,00	\$ 4.409.090,00	\$ 15.420.462,00	\$ 1.665.330,00	\$ 1.133.027,00	\$ 291.597,00	\$ 14.466.679,00	4,28	0,22	5,71	7%	6%
9004932 21	LATIN STORE HOUSE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.171.870,00	\$ 3.070.127,00	\$ 870.308,00	\$ 1.839.723,00	\$ 1.230.404,00	\$ 424.015,00	\$ 141.078,00	\$ 181.831,00	\$ 301.562,00	1,35	0,60	2,33	11%	5%
9005181 23	CANTER AS DEL CAUCA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.304.972,00	\$ 7.994.781,00	\$ 2.634.511,00	\$ 4.032.627,00	\$ 3.962.154,00	\$ 1.034.240,00	\$ 585.184,00	\$ 133.957,00	\$ 1.670.461,00	1,63	0,50	7,72	15%	7%
9005199 59	IMPORT ADORA EL IMPERIO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.980.422,00	\$ 11.151.901,00	\$ 6.719.242,00	\$ 6.883.875,00	\$ 4.268.026,00	\$ 973.272,00	\$ 803.402,00	\$ 166.273,00	\$ 1.261.180,00	1,19	0,62	5,85	19%	7%
9005238 82	ACEROS DEL ORIENT E GROUP SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 18.176.839,00	\$ 29.569.104,00	\$ 18.669.351,00	\$ 19.980.757,00	\$ 9.588.347,00	\$ 3.451.468,00	\$ 2.288.497,00	\$ 2.306.686,00	\$ -492.512,00	0,97	0,68	1,50	24%	8%
9005315 09	Dorfl Ketal Brasil Ltda	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 11.723.202,00	\$ 12.733.068,00	\$ 4.540.207,00	\$ 4.604.260,00	\$ 8.128.808,00	\$ -11.956,00	\$ -169.554,00	\$ 570.756,00	\$ 7.182.995,00	2,58	0,36	-0,02	-2%	-1%
9005340 62	DISAGR UP SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 28.168.449,00	\$ 33.621.032,00	\$ 28.612.112,00	\$ 31.314.744,00	\$ 2.306.288,00	\$ 1.554.595,00	\$ 249.423,00	\$ 1.170.868,00	\$ -443.663,00	0,98	0,93	1,33	11%	1%
9005383 84	NELTA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.478.127,00	\$ 4.703.125,00	\$ 2.573.709,00	\$ 3.060.294,00	\$ 1.642.831,00	\$ 383.885,00	\$ 220.587,00	\$ 138.934,00	\$ 904.418,00	1,35	0,65	2,76	13%	5%
9005488 57	GRUPO RAMIRE Z Y MORA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.042.059,00	\$ 3.246.515,00	\$ 690.162,00	\$ 4.704.362,00	\$ -1.457.847,00	\$ -425.182,00	\$ -469.656,00	\$ 45.666,00	\$ 2.351.897,00	4,41	1,45	-9,31	32%	-14%



900549099	MATERIALES NUEVO OCCIDENTE SASMAT ERIALES NUEVO OCCIDENTE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.256.769,00	\$ 5.115.732,00	\$ 396.147,00	\$ 396.147,00	\$ 4.719.585,00	\$ 258.095,00	\$ 139.691,00	\$ 37.655,00	\$ 1.860.622,00	5,70	0,08	6,85	3%	3%
900556591	Centro Hierros SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.121.270,00	\$ 15.539.388,00	\$ 4.125.120,00	\$ 4.125.120,00	\$ 11.414.268,00	\$ 3.463.606,00	\$ 1.777.313,00	\$ 326.147,00	\$ -1.003.850,00	0,76	0,27	10,62	16%	11%
900566612	GREENHOUSE CROPS CRIENCE S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.618.345,00	\$ 3.618.345,00	\$ 1.347.545,00	\$ 2.397.118,00	\$ 1.221.227,00	\$ 73.701,00	\$ 44.130,00	\$ 5.962,00	\$ 2.270.800,00	2,69	0,66	12,36	4%	1%
900573224	APLICACION LA VIRGINIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.497.201,00	\$ 7.565.177,00	\$ 1.670.657,00	\$ 2.226.120,00	\$ 5.339.057,00	\$ 1.719.445,00	\$ 1.005.321,00	\$ 106.528,00	\$ 4.826.544,00	3,89	0,29	16,14	19%	13%
900576739	CATEMARIAS S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.454.327,00	\$ 15.709.924,00	\$ 8.068.498,00	\$ 13.690.496,00	\$ 2.019.428,00	\$ -4.240.523,00	\$ -4.650.496,00	\$ 341.762,00	\$ -2.614.171,00	0,68	0,87	-12,41	-230%	-30%
900588708	MARKET ESPACIO INTELIGENTE S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 24.394.979,00	\$ 24.775.267,00	\$ 18.672.694,00	\$ 18.777.607,00	\$ 5.997.660,00	\$ 3.230.673,00	\$ 1.925.349,00	\$ 3.606.042,00	\$ 5.722.285,00	1,31	0,76	0,90	32%	8%
900599082	SKILLCHEM COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 434.541,00	\$ 434.541,00	\$ 140.808,00	\$ 140.808,00	\$ 293.733,00	\$ -23.560,00	\$ -11.613,00	\$ 16.690,00	\$ 293.733,00	3,09	0,32	-1,41	-4%	-3%
900606858	KOBALTSAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 21.904.946,00	\$ 22.853.567,00	\$ 13.064.163,00	\$ 13.108.069,00	\$ 9.745.498,00	\$ 2.231.905,00	\$ 851.402,00	\$ 2.109.858,00	\$ 8.840.783,00	1,68	0,57	1,06	9%	4%
900608730	AGROCOMBIAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.355.709,00	\$ 8.594.239,00	\$ 3.012.663,00	\$ 3.268.437,00	\$ 5.325.802,00	\$ 690.017,00	\$ 420.589,00	\$ 193.918,00	\$ 5.343.046,00	2,77	0,38	3,56	8%	5%
900619609	HG TRADING SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.771.373,00	\$ 1.978.642,00	\$ 1.616.878,00	\$ 1.616.878,00	\$ 361.764,00	\$ 393.963,00	\$ 28.565,00	\$ 296.481,00	\$ 154.495,00	1,10	0,82	1,33	8%	1%
900622541	VIDARADE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 25.032.929,00	\$ 26.372.453,00	\$ 19.886.409,00	\$ 19.916.630,00	\$ 6.455.823,00	\$ 821.053,00	\$ -225.961,00	\$ 3.669.692,00	\$ 5.146.520,00	1,26	0,76	0,22	-4%	-1%
900622678	SICHAR CERAMICA Y LISTELL OS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.545.390,00	\$ 5.028.752,00	\$ 2.399.229,00	\$ 4.791.538,00	\$ 237.214,00	\$ 226.289,00	\$ 129.488,00	\$ 234.666,00	\$ 2.146.161,00	1,89	0,95	0,96	55%	3%



		calefacción																
900624028	EVOAGRO NUTRICION S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 201.216.380,00	\$ 232.361.015,00	\$ 260.509.369,00	\$ 260.509.369,00	\$ -28.148.354,00	\$ -2.788.294,00	\$ -7.352.399,00	\$ 28.969.401,00	\$ -59.292.989,00	0,77	1,12	- 0,10	26%	-3%
900629234	FERRO AGRO DEL PACIFIC O SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 23.231.679,00	\$ 26.345.722,00	\$ 749.201,00	\$ 21.929.689,00	\$ 4.416.033,00	\$ 2.854.714,00	\$ 1.692.402,00	\$ 152.701,00	\$ 22.482.478,00	31,01	0,83	18,69	38%	6%
900632941	ALUMINIOS Y VIDRIOS X METRO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.678.941,00	\$ 5.219.269,00	\$ 1.261.239,00	\$ 2.731.876,00	\$ 2.487.393,00	\$ 212.182,00	\$ 26.913,00	\$ 161.350,00	\$ 3.417.702,00	3,71	0,52	1,32	1%	1%
900633918	DISEÑOS PLACAS Y SUPERFICIES DIPLAS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.231.514,00	\$ 2.169.381,00	\$ 874.150,00	\$ 1.052.980,00	\$ 1.116.401,00	\$ 166.215,00	\$ 15.933,00	\$ 74.077,00	\$ 357.364,00	1,41	0,49	2,24	1%	1%
900634003	GRUPO ALUMAN COLOMBIA S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 13.889.654,00	\$ 51.979.680,00	\$ 176.237,00	\$ 45.917.124,00	\$ 6.062.556,00	\$ -783.341,00	\$ -957.502,00	\$ 9.053,00	\$ 13.713.417,00	78,81	0,88	- 86,53	-16%	-2%
900643053	PROAQ O INGENIERIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.380.142,00	\$ 4.472.902,00	\$ 1.261.437,00	\$ 2.248.296,00	\$ 2.224.606,00	\$ 234.594,00	\$ 80.875,00	\$ 195.618,00	\$ 3.118.705,00	3,47	0,50	1,20	4%	2%
900651817	SERAGRO SERVICIOS AGROPECUARIOS SURAMERICANOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.858.402,00	\$ 7.083.018,00	\$ 2.062.772,00	\$ 3.896.890,00	\$ 3.186.128,00	\$ 1.353.266,00	\$ 540.254,00	\$ 522.106,00	\$ 3.795.630,00	2,84	0,55	2,59	17%	8%
900672668	COPPER GROUP COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.058.584,00	\$ 3.324.397,00	\$ 935.733,00	\$ 969.067,00	\$ 2.355.330,00	\$ -48.435,00	\$ 5.163,00	\$ 439.887,00	\$ 2.122.851,00	3,27	0,29	- 0,11	0%	0%
900673912	SNF COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 26.452.725,00	\$ 27.010.221,00	\$ 10.500.547,00	\$ 10.500.547,00	\$ 16.509.674,00	\$ 1.201.383,00	\$ 1.039.060,00	\$ 140.761,00	\$ 15.952.178,00	2,52	0,39	8,53	6%	4%
900675354	ANDERS COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 25.965.946,00	\$ 26.933.210,00	\$ 8.937.526,00	\$ 22.953.709,00	\$ 3.979.501,00	\$ -668.305,00	\$ 46.940,00	\$ 2.790.659,00	\$ 17.028.420,00	2,91	0,85	- 0,24	1%	0%
900683549	CEMCO DE COLOMBIA SAS BIC	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 5.592.231,00	\$ 6.130.023,00	\$ 1.996.285,00	\$ 2.530.305,00	\$ 3.599.718,00	\$ 463.250,00	\$ 297.578,00	\$ 52.830,00	\$ 3.595.946,00	2,80	0,41	8,77	8%	5%
900684168	PULICOR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas,	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 4.615.782,00	\$ 5.181.168,00	\$ 573.084,00	\$ 618.910,00	\$ 4.562.258,00	\$ 270.269,00	\$ 185.903,00	\$ 62.711,00	\$ 4.042.698,00	8,05	0,12	4,31	4%	4%



		productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción																
900702473	CERAMI COLSA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.977.024,00	\$ 14.739.280,00	\$ 6.091.490,00	\$ 7.236.608,00	\$ 7.502.672,00	\$ 409.423,00	-\$ 117.936,00	\$ 901.636,00	\$ 4.885.534,00	1,80	0,49	0,45	-2%	-1%
900712613	COLPER FILES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 12.592.803,00	\$ 15.820.765,00	\$ 9.065.169,00	\$ 9.540.264,00	\$ 6.280.501,00	\$ 4.560.747,00	\$ 2.349.940,00	\$ 1.102.243,00	\$ 3.527.634,00	1,39	0,60	4,14	37%	15%
900720974	LLUCH ESSENC E S A S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 29.815.904,00	\$ 30.002.358,00	\$ 25.191.215,00	\$ 25.843.607,00	\$ 4.158.751,00	\$ 1.572.192,00	\$ 249.691,00	\$ 209.746,00	\$ 4.624.689,00	1,18	0,86	7,50	6%	1%
900727340	INGTEC ESPECIALIDADES S.A.S. BIC	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 17.599.054,00	\$ 21.498.029,00	\$ 3.335.312,00	\$ 3.335.312,00	\$ 18.162.717,00	\$ 6.452.087,00	\$ 4.828.886,00	\$ 191.250,00	\$ 14.263.742,00	5,28	0,16	33,74	27%	22%
900729738	ComercIALIZADORA Proagronorte sas	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.122.889,00	\$ 10.939.972,00	\$ 1.259.317,00	\$ 1.607.561,00	\$ 9.332.411,00	-\$ 227.931,00	-\$ 337.027,00	\$ 113.065,00	\$ 8.863.572,00	8,04	0,15	2,02	-4%	-3%
900752935	NEXTEC LOGISTICA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.990.253,00	\$ 23.915.864,00	\$ 8.182.401,00	\$ 14.639.792,00	\$ 9.276.072,00	\$ 2.822.438,00	\$ 1.390.580,00	\$ 1.219.574,00	\$ 7.807.852,00	1,95	0,61	2,31	15%	6%
900754314	GENTECH SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 8.438.233,00	\$ 10.194.549,00	\$ 614.304,00	\$ 1.338.391,00	\$ 8.856.158,00	\$ 116.735,00	\$ 22.453,00	\$ 94.282,00	\$ 7.823.929,00	13,74	0,13	1,24	0%	0%
900771707	MADERA S DO BRASIL S A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 3.654.904,00	\$ 3.694.541,00	\$ 734.836,00	\$ 1.940.763,00	\$ 1.753.778,00	\$ 406.066,00	\$ 319.175,00	\$ 8.584,00	\$ 2.920.068,00	4,97	0,53	47,30	18%	9%
900775475	ELECTROGOMEZ A.G. S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.750.975,00	\$ 3.052.377,00	\$ 1.194.110,00	\$ 1.196.024,00	\$ 1.856.353,00	\$ 391.486,00	\$ 207.392,00	\$ 65.430,00	\$ 1.556.865,00	2,30	0,39	5,98	11%	7%
900780187	TECNOGRANJAS COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.460.398,00	\$ 12.691.143,00	\$ 7.313.765,00	\$ 10.457.371,00	\$ 2.233.772,00	\$ 1.318.466,00	\$ 446.573,00	\$ 871.893,00	\$ 146.633,00	1,02	0,82	1,51	20%	4%
900783521	ARCOE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 23.134.022,00	\$ 47.106.465,00	\$ 25.224.797,00	\$ 27.828.024,00	\$ 19.278.441,00	\$ 5.524.803,00	\$ 2.397.204,00	\$ 2.486.896,00	-\$ 2.090.775,00	0,92	0,59	2,22	12%	5%
900818404	VESUVIUS COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 2.071.733,00	\$ 3.102.258,00	\$ 972.629,00	\$ 1.015.911,00	\$ 2.086.347,00	\$ 284.932,00	\$ 89.836,00	\$ 168.978,00	\$ 1.099.104,00	2,13	0,33	1,69	4%	3%
9008186	PROCHE	G4664 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Pymes-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		0,62		33%	12%



74	MICAL BS SAS	productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	31	Individuales	22.256.827,00	23.356.365,00	14.123.975,00	14.517.984,00	8.838.381,00	2.514.823,00	2.906.103,00	689.922,00	8.132.852,00	1,58		3,65		
9008223 66	GRUPO F C COMER CIALIZA DORA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 3.223.045,00	\$ 3.228.133,00	\$ 1.215.931,00	\$ 1.215.931,00	\$ 2.010.202,00	\$ 994.267,00	\$ 497.293,00	\$ 177.534,00	\$ 2.007.114,00	2,65	0,38	5,60	25%	15%
9008482 35	SUMIFLE X ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 5.155.088,00	\$ 5.421.796,00	\$ 1.444.323,00	\$ 1.986.170,00	\$ 3.435.626,00	\$ 1.200.768,00	\$ 811.810,00	\$ 188.639,00	\$ 3.710.765,00	3,57	0,37	6,37	24%	15%
9008548 81	FLUIDPA CK SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 18.268.073,00	\$ 18.706.850,00	\$ 7.264.362,00	\$ 11.967.130,00	\$ 6.739.720,00	\$ 1.290.240,00	\$ 823.468,00	\$ 360.796,00	\$ 11.003.711,00	2,51	0,64	3,58	12%	4%
9008634 94	ROSA DE SAROM SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 12.340.508,00	\$ 19.448.622,00	\$ 6.277.621,00	\$ 14.292.535,00	\$ 5.156.087,00	\$ 2.118.392,00	\$ 483.789,00	\$ 1.461.861,00	\$ 6.062.887,00	1,97	0,73	1,45	9%	2%
9008648 85	DEPOSIT O HABITAR E CUCUTA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 9.026.084,00	\$ 14.513.194,00	\$ 3.323.401,00	\$ 9.675.506,00	\$ 4.837.688,00	\$ 1.282.084,00	\$ 205.399,00	\$ 1.033.024,00	\$ 5.702.683,00	2,72	0,67	1,24	4%	1%
9008905 21	POLIME ROS MEXICA NOS DE COLOMB IA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 2.252.246,00	\$ 2.253.137,00	\$ 17.417,00	\$ 17.417,00	\$ 2.235.720,00	-\$ 361.799,00	-\$ 373.477,00	\$ 11.678,00	\$ 2.234.829,00	129,31	0,01	- 30,98	-17%	-17%
9009037 17	SYRUS QCA S A S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 19.055.283,00	\$ 20.125.942,00	\$ 18.927.863,00	\$ 19.541.386,00	\$ 584.556,00	\$ 927.118,00	-\$ 70.500,00	\$ 5.196.723,00	\$ 127.420,00	1,01	0,97	0,18	-12%	0%
9009178 99	ELARQUI TECTO CABAR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 7.598.354,00	\$ 9.124.190,00	\$ 6.214.223,00	\$ 6.811.085,00	\$ 2.313.105,00	\$ 207.028,00	\$ 621,00	\$ 243.036,00	\$ 1.384.131,00	1,22	0,75	0,85	0%	0%
9009246 66	DINSUV ET PASTO S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 4.216.061,00	\$ 4.906.006,00	\$ 3.136.111,00	\$ 3.234.237,00	\$ 1.671.769,00	\$ 1.083.331,00	\$ 697.571,00	\$ 52.987,00	\$ 1.079.950,00	1,34	0,66	20,45	42%	14%
9009328 14	A CAMPO ABIERTO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 5.670.281,00	\$ 5.826.617,00	\$ 3.906.147,00	\$ 4.107.849,00	\$ 1.718.768,00	\$ 515.778,00	\$ 265.667,00	\$ 38.777,00	\$ 1.764.134,00	1,45	0,71	13,30	15%	5%
9009380 56	MONOM ERADOS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 5.556.009,00	\$ 8.104.675,00	\$ 1.579.084,00	\$ 2.474.086,00	\$ 5.630.589,00	\$ 1.689.240,00	\$ 974.812,00	\$ 182.072,00	\$ 3.976.925,00	3,52	0,31	9,28	17%	12%
9009403 00	NORTE MATERI ALES S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 16.468.937,00	\$ 17.121.118,00	\$ 11.805.726,00	\$ 11.805.726,00	\$ 5.315.392,00	\$ 3.216.039,00	\$ 1.514.562,00	\$ 674.837,00	\$ 4.663.211,00	1,39	0,69	4,77	28%	9%



		calefacción																
9009493 98	ZONA DE PROYEC TOS IMPORT ACION S SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 60.536.411,00	\$ 61.000.996,00	\$ 36.152.114,00	\$ 36.152.114,00	\$ 24.848.882,00	\$ 19.349.752,00	\$ 17.260.981,00	\$ 118.431,00	\$ 24.384.297,00	1,67	0,59	163,38	69%	28%
9009713 85	.SOLUG RAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 44.907.727,00	\$ 47.534.281,00	\$ 25.448.620,00	\$ 41.559.586,00	\$ 5.974.695,00	\$ 377.303,00	-\$ 670.712,00	\$ 2.051.201,00	\$ 19.459.107,00	1,76	0,87	0,18	-11%	-1%
9009837 49	AGRICO LA CADENA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 42.463.172,00	\$ 47.083.928,00	\$ 30.895.779,00	\$ 34.419.984,00	\$ 12.663.944,00	\$ 6.720.633,00	\$ 3.498.321,00	\$ 1.315.897,00	\$ 11.567.393,00	1,37	0,73	5,11	28%	7%
9009919 46	INVERSI ONES FZZ SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.220.569,00	\$ 6.850.089,00	\$ 2.734.763,00	\$ 3.814.418,00	\$ 3.035.671,00	\$ 996.102,00	\$ 486.294,00	\$ 237.052,00	\$ 2.485.806,00	1,91	0,56	4,20	16%	7%
9010015 07	HAIFA COLOMB IA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 27.390.540,00	\$ 27.505.584,00	\$ 21.712.357,00	\$ 22.192.328,00	\$ 5.313.256,00	\$ 848.440,00	\$ 1.292.661,00	\$ 2.552.049,00	\$ 5.678.183,00	1,26	0,81	0,33	24%	5%
9010345 98	Arkema Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 10.571.769,00	\$ 11.650.490,00	\$ 7.536.750,00	\$ 11.322.551,00	\$ 327.939,00	-\$ 1.331.317,00	-\$ 3.090.524,00	\$ 1.045.730,00	\$ 3.035.019,00	1,40	0,97	1,27	-942%	-27%
9010371 83	FERRET ERIA PUNTO AMARILL O YARUMA L S.A.S.	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 11.206.226,00	\$ 11.347.125,00	\$ 890.828,00	\$ 931.792,00	\$ 10.415.333,00	\$ 1.247.880,00	\$ 782.212,00	\$ 44.477,00	\$ 10.315.398,00	12,58	0,08	28,06	8%	7%
9010481 21	GRUPO PVCENT RO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.703.303,00	\$ 13.570.432,00	\$ 6.730.767,00	\$ 6.797.434,00	\$ 6.772.998,00	\$ 3.500.811,00	\$ 2.130.990,00	\$ 25.945,00	\$ 5.972.536,00	1,89	0,50	134,93	31%	16%
9010545 48	JEGO CHEMIC AL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 12.662.678,00	\$ 31.510.244,00	\$ 11.025.174,00	\$ 12.969.220,00	\$ 18.541.024,00	\$ 4.069.303,00	\$ 1.349.319,00	\$ 1.920.335,00	\$ 1.637.504,00	1,15	0,41	2,12	7%	4%
9010626 04	DISTRIA GROS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 15.121.380,00	\$ 15.954.274,00	\$ 10.158.516,00	\$ 11.631.829,00	\$ 4.322.445,00	\$ 658.779,00	\$ 626.791,00	\$ 752.348,00	\$ 4.962.864,00	1,49	0,73	0,88	15%	4%
9010648 92	MI CULTIVO GROUP SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 20.211.964,00	\$ 21.839.621,00	\$ 11.516.910,00	\$ 14.066.537,00	\$ 7.773.084,00	\$ 2.262.543,00	\$ 1.206.109,00	\$ 376.049,00	\$ 8.695.054,00	1,75	0,64	6,02	16%	6%
9011061 30	DISTRIA CERO NACION AL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 14.209.241,00	\$ 28.673.956,00	\$ 8.074.363,00	\$ 11.613.427,00	\$ 17.060.529,00	\$ 2.562.100,00	\$ 1.902.132,00	\$ 109.971,00	\$ 6.134.878,00	1,76	0,41	23,30	11%	7%
9011123 36	AGROPE CUARIA S DON	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 5.347.357,00	\$ 5.653.928,00	\$ 991.622,00	\$ 1.722.178,00	\$ 3.931.750,00	\$ 1.539.140,00	\$ 634.518,00	\$ 355.356,00	\$ 4.355.735,00	5,39	0,30	4,33	16%	11%



	TATO	primarias y productos químicos de uso agropecuario																
901112849	FERREA NDINA S.A.S ZOMAC	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 10.429.264,00	\$ 11.859.344,00	\$ 3.863.702,00	\$ 4.830.862,00	\$ 7.028.482,00	\$ 2.771.067,00	\$ 1.818.510,00	\$ 397.797,00	\$ 6.565.562,00	2,70	0,41	6,97	26%	15%
901125193	HEFEAC EROS SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.243.141,00	\$ 9.665.399,00	\$ 7.188.805,00	\$ 7.188.805,00	\$ 2.476.594,00	\$ 730.689,00	\$ 14.311,00	\$ 626.079,00	\$ 54.336,00	1,01	0,74	1,17	1%	0%
901139127	VICTORIA CC S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 15.099.057,00	\$ 16.366.440,00	\$ 10.399.233,00	\$ 11.090.382,00	\$ 5.276.058,00	\$ 2.712.240,00	\$ 1.991.861,00	\$ 1.771.457,00	\$ 4.699.824,00	1,45	0,68	1,53	38%	12%
901139195	AGROVE TERINARIA ADESUR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 27.227.657,00	\$ 29.958.073,00	\$ 7.373.941,00	\$ 7.373.941,00	\$ 22.584.132,00	\$ 6.386.081,00	\$ 3.880.755,00	\$ 156.948,00	\$ 19.853.716,00	3,69	0,25	40,69	17%	13%
901139852	AGRINGRAS SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 27.375.981,00	\$ 36.167.596,00	\$ 13.925.881,00	\$ 21.294.365,00	\$ 14.873.231,00	\$ 1.420.560,00	\$ 3.138.103,00	\$ 401.418,00	\$ 13.450.100,00	1,97	0,59	3,54	21%	9%
901139989	D&A HIERRO FIGURADO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.580.204,00	\$ 9.321.191,00	\$ 7.619.671,00	\$ 7.675.136,00	\$ 1.646.055,00	\$ 35.401,00	\$ -198.304,00	\$ 250.446,00	\$ -39.467,00	0,99	0,82	0,14	-12%	-2%
901148066	DISTRIBUCION S TIERRA FERTIL SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 64.310.446,00	\$ 69.795.201,00	\$ 15.802.956,00	\$ 16.045.919,00	\$ 53.749.282,00	\$ 3.716.879,00	\$ 7.282.736,00	\$ 248.894,00	\$ 48.507.490,00	4,07	0,23	14,93	14%	10%
901157108	HABITAR IMPORTACIONES SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 6.650.794,00	\$ 9.601.865,00	\$ 2.744.047,00	\$ 7.887.417,00	\$ 1.714.448,00	\$ 917.728,00	\$ 24.366,00	\$ 825.803,00	\$ 3.906.747,00	2,42	0,82	1,11	1%	0%
901178067	IMPTK COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 1.058.703,00	\$ 1.058.703,00	\$ 429,00	\$ 429,00	\$ 1.058.274,00	\$ -262.306,00	\$ -269.961,00	\$ 7.655,00	\$ 1.058.274,00	2.467,84	0,00	34,27	-26%	-25%
901184978	BANA INSUMO S.A.S ZOMAC	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 14.458.698,00	\$ 17.396.354,00	\$ 2.857.055,00	\$ 2.857.055,00	\$ 14.539.299,00	\$ 4.609.264,00	\$ 3.794.296,00	\$ 10.760,00	\$ 11.601.643,00	5,06	0,16	428,37	26%	22%
901192599	CHEM FLUID S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 9.911.393,00	\$ 14.332.751,00	\$ 4.923.700,00	\$ 9.383.296,00	\$ 4.949.455,00	\$ 1.123.793,00	\$ 76.968,00	\$ 1.662.552,00	\$ 4.987.693,00	2,01	0,65	0,68	2%	1%
901209552	ZUME MAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Individuales	\$ 7.909.280,00	\$ 14.200.046,00	\$ 5.888.977,00	\$ 8.672.234,00	\$ 5.527.812,00	\$ 1.339.832,00	\$ 688.591,00	\$ 280.462,00	\$ 2.020.303,00	1,34	0,61	4,78	12%	5%
9012106	UNIVAR	G4664 - Comercio al por mayor de	2025-12-	Pymes-	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ -	\$	\$		0,49		-15%	-8%



25	SOLUTIO NS COLOMB IA S.A.S	productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	31	Individuales	34.210.095,00	35.269.377,00	9.802.486,00	17.361.919,00	17.907.458,00	1.680.360,00	2.704.399,00	3.535.445,00	24.407.609,00	3,49		0,48			
9012201 93	AGREGA DOS NVP SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 6.919.923,00	\$ 7.212.451,00	\$ 2.805.258,00	\$ 4.515.753,00	\$ 2.696.698,00	\$ 1.271.849,00	\$ 725.834,00	\$ 121.890,00	\$ 4.114.665,00	2,47		0,63	10,43	27%	10%
9012412 81	FERRES ANTANA ES LA SOLUCI ON SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 807.874,00	\$ 1.007.865,00	\$ 408.525,00	\$ 408.525,00	\$ 599.340,00	\$ 174.114,00	\$ 85.958,00	\$ 46.319,00	\$ 399.349,00	1,98		0,41	3,76	14%	9%
9012422 22	LA CASA DEL AGRO M.C.U S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 19.258.310,00	\$ 20.847.126,00	\$ 12.398.620,00	\$ 14.902.626,00	\$ 5.944.500,00	\$ 1.907.476,00	\$ 900.019,00	\$ 322.725,00	\$ 6.859.690,00	1,55		0,71	5,91	15%	4%
9012442 39	SOCIED AD DE COMECI ALIZACI ON INTERNA CIONAL LOGISTI CA SOFIMA R SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 15.784.594,00	\$ 17.562.932,00	\$ 2.265.830,00	\$ 2.265.830,00	\$ 15.297.102,00	\$ 1.338.098,00	\$ 6.158,00	\$ 1.313.248,00	\$ 13.518.764,00	6,97		0,13	1,02	0%	0%
9012442 93	AGROFE RTIL COLOMB IA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 5.692.608,00	\$ 6.251.962,00	\$ 1.132.767,00	\$ 1.185.171,00	\$ 5.066.791,00	\$ 800.979,00	\$ 480.341,00	\$ 73.093,00	\$ 4.559.841,00	5,03		0,19	10,96	9%	8%
9012485 80	EL ADOBAZ O SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 3.402.301,00	\$ 5.065.195,00	\$ 1.120.639,00	\$ 2.032.790,00	\$ 3.032.405,00	\$ 727.126,00	\$ 387.362,00	\$ 107.353,00	\$ 2.281.662,00	3,04		0,40	6,77	13%	8%
9012549 82	DISTRIB UCIONE S ELECT RICAS AC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 65.840.251,00	\$ 72.357.938,00	\$ 33.922.921,00	\$ 48.048.148,00	\$ 24.309.790,00	\$ 4.350.272,00	\$ 515.573,00	\$ 1.840.478,00	\$ 31.917.330,00	1,94		0,66	2,36	2%	1%
9012620 85	ELECTR OFER ENERGI A SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 2.888.604,00	\$ 3.169.098,00	\$ 1.226.713,00	\$ 2.027.805,00	\$ 1.141.293,00	\$ 413.834,00	\$ 205.633,00	\$ 107.347,00	\$ 1.661.891,00	2,35		0,64	3,86	18%	6%
9012641 85	ALUMINI OS Y VIDRIOS AC SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 28.276.306,00	\$ 59.746.827,00	\$ 23.342.125,00	\$ 46.315.751,00	\$ 13.431.076,00	\$ 4.258.729,00	\$ 2.555.188,00	\$ 161.119,00	\$ 4.934.181,00	1,21		0,78	26,43	19%	4%
9012775 51	AGRICOLAS ANTIOQUIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 1.428.692,00	\$ 1.454.158,00	\$ 244.147,00	\$ 1.440.735,00	\$ 13.423,00	\$ -85.721,00	\$ -203.017,00	\$ 232.981,00	\$ 1.184.545,00	5,85		0,99	- 0,37	-1512%	-14%
9012929 78	FORMULA QUIMICA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y	2025-12- 31	Pymes- Individuales	\$ 8.566.493,00	\$ 10.829.209,00	\$ 8.867.784,00	\$ 8.867.784,00	\$ 1.961.425,00	\$ 821.161,00	\$ 418.635,00	\$ 269.109,00	\$ 301.291,00	0,97		0,82	3,05	21%	4%



		calefacción																
9013016 95	MASTER SENSE SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 15.674.904,00	\$ 16.806.626,00	\$ 5.296.589,00	\$ 11.319.037,00	\$ 5.487.589,00	\$ 1.578.086,00	\$ 1.223.492,00	\$ 1.315.055,00	\$ 10.378.315,00	2,96	0,67	1,20	22%	7%
9013322 94	Maico SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 19.154.644,00	\$ 19.163.584,00	\$ 12.001.918,00	\$ 16.126.349,00	\$ 3.037.235,00	\$ 2.100.750,00	\$ 729.290,00	\$ 1.216.545,00	\$ 7.152.726,00	1,60	0,84	1,73	24%	4%
9013598 37	TUL SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 18.530.187,00	\$ 19.774.556,00	\$ 27.012.575,00	\$ 27.012.575,00	\$ 7.238.019,00	\$ 18.684.798,00	\$ 14.321.839,00	\$ 193.547,00	\$ 8.482.388,00	0,69	1,37	- 96,54	198%	-72%
9013689 80	IMPORT ACIONE S LED SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 13.360.585,00	\$ 13.572.593,00	\$ 6.000.254,00	\$ 11.340.669,00	\$ 2.231.924,00	\$ 1.555.138,00	\$ 455.221,00	\$ 1.467.432,00	\$ 7.360.331,00	2,23	0,84	1,06	20%	3%
9014297 55	EL VAQUER O ALMACE N AGROVE TERINAR IO SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 15.333.140,00	\$ 15.835.612,00	\$ 5.725.220,00	\$ 5.734.961,00	\$ 10.100.651,00	\$ 484.685,00	\$ 252.556,00	\$ 275.268,00	\$ 9.607.920,00	2,68	0,36	1,76	3%	2%
9015410 71	COMER CIALIZA DORA INTERNA CIONAL AH6693 DEXCO SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Individuales	\$ 11.677.403,00	\$ 13.800.457,00	\$ 6.532.275,00	\$ 9.165.678,00	\$ 4.634.779,00	\$ 935.269,00	\$ 466.036,00	\$ 605.802,00	\$ 5.145.128,00	1,79	0,66	1,54	10%	3%
8001592 19	PARABO R COLOMB IA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Separados	\$ 58.373.157,00	\$ 73.856.954,00	\$ 41.878.026,00	\$ 52.450.200,00	\$ 21.406.754,00	\$ 2.242.828,00	\$ 2.709.108,00	\$ 8.830.747,00	\$ 16.495.131,00	1,39	0,71	0,25	13%	4%
8110423 55	SIGMA ENERTE L SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Separados	\$ 5.212.678,00	\$ 5.715.290,00	\$ 3.429.334,00	\$ 3.900.500,00	\$ 1.814.790,00	\$ 114.447,00	\$ 27.711,00	\$ 762.203,00	\$ 1.783.344,00	1,52	0,68	- 0,15	2%	0%
8120000 25	CENOR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Separados	\$ 7.888.579,00	\$ 26.231.664,00	\$ 726.623,00	\$ 4.691.531,00	\$ 21.540.133,00	\$ 1.312.348,00	\$ 789.168,00	\$ 87.117,00	\$ 7.161.956,00	10,86	0,18	15,06	4%	3%
8320022 04	ALMACE NES AGROM AX SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes- Separados	\$ 15.732.716,00	\$ 17.218.821,00	\$ 8.474.346,00	\$ 8.526.159,00	\$ 8.692.662,00	\$ 2.058.298,00	\$ 1.282.966,00	\$ 76.340,00	\$ 7.258.370,00	1,86	0,50	26,96	15%	7%
8320041 04	MAXICA SSA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes- Separados	\$ 60.293.493,00	\$ 96.659.947,00	\$ 49.381.993,00	\$ 54.976.364,00	\$ 41.683.583,00	\$ 8.872.240,00	\$ 3.767.116,00	\$ 2.599.114,00	\$ 10.911.500,00	1,22	0,57	3,41	9%	4%
8440031 51	COSECH AR SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas	2025-12-31	Pymes- Separados	\$ 55.386.876,00	\$ 65.410.268,00	\$ 27.477.116,00	\$ 29.470.561,00	\$ 35.939.707,00	\$ 3.627.088,00	\$ 2.457.246,00	\$ 1.746.002,00	\$ 27.909.760,00	2,02	0,45	2,08	7%	4%



		primarias y productos químicos de uso agropecuario																
860001056	SANITAR IO Y SABINC O SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 13.149.935,00	\$ 20.522.744,00	\$ 4.669.726,00	\$ 5.821.095,00	\$ 14.701.649,00	\$ 3.004.023,00	\$ 3.023.572,00	\$ 208.262,00	\$ 8.480.209,00	2,82	0,28	14,42	21%	15%
860065726	SUMINIT ROS INDUST RIALES DE COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 13.424.728,00	\$ 15.081.955,00	\$ 6.462.813,00	\$ 7.967.946,00	\$ 7.114.009,00	\$ 4.251.199,00	\$ 2.624.462,00	\$ 811.221,00	\$ 6.961.915,00	2,08	0,53	5,24	37%	17%
860353319	ENTER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 3.050.908,00	\$ 13.951.920,00	\$ 7.137.080,00	\$ 8.320.721,00	\$ 5.631.199,00	\$ 220.200,00	-\$ 509.327,00	\$ 156.841,00	-\$ 4.086.172,00	0,43	0,60	1,40	-9%	-4%
890800788	SUMATE C SAS BIC	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 164.131.235,00	\$ 223.581.529,00	\$ 160.362.672,00	\$ 187.872.135,00	\$ 35.709.394,00	\$ 18.999.084,00	\$ 2.403.278,00	\$ 26.503.225,00	\$ 3.768.563,00	1,02	0,84	0,72	7%	1%
890936909	DISTRIB UIDORA DE QUIMICO S INDIUST RIALES	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 35.454.177,00	\$ 35.612.400,00	\$ 19.724.706,00	\$ 19.731.987,00	\$ 15.880.413,00	\$ 12.412.486,00	\$ 8.480.698,00	\$ 607.626,00	\$ 15.729.471,00	1,80	0,55	20,43	53%	24%
900131512	DISTRIB UCIONE S AGROPE CUARIA S DEL VALLE SA	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 31.973.709,00	\$ 55.903.561,00	\$ 33.290.414,00	\$ 44.019.191,00	\$ 11.884.370,00	\$ 5.414.437,00	\$ 2.041.950,00	\$ 2.305.363,00	-\$ 1.316.705,00	0,96	0,79	2,35	17%	4%
900192704	INDUST RIAL MINERA DE COLOMB IA SA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 4.593.946,00	\$ 11.697.480,00	\$ 3.065.072,00	\$ 6.021.902,00	\$ 5.675.578,00	\$ 320.597,00	\$ 160.030,00	\$ 402.270,00	\$ 1.528.874,00	1,50	0,51	0,80	3%	1%
900315752	GRUPO INNOVA R COLOMB IA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 9.848.774,00	\$ 12.200.573,00	\$ 5.069.622,00	\$ 8.125.384,00	\$ 4.075.189,00	\$ 1.543.592,00	\$ 226.670,00	\$ 1.036.481,00	\$ 4.779.152,00	1,94	0,67	1,49	6%	2%
900345431	AGROPA ISA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 160.493.498,00	\$ 212.234.545,00	\$ 70.262.848,00	\$ 173.669.207,00	\$ 38.565.338,00	\$ 1.232.236,00	-\$ 5.438.009,00	\$ 5.577.394,00	\$ 90.230.650,00	2,28	0,82	0,22	-14%	-3%
900371519	COALUM SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 5.936.852,00	\$ 8.575.713,00	\$ 3.209.326,00	\$ 4.329.154,00	\$ 4.246.559,00	\$ 1.014.841,00	\$ 605.509,00	\$ 284.797,00	\$ 2.727.526,00	1,85	0,50	3,56	14%	7%
900482757	EDEMCO S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 73.624.752,00	\$ 190.035.572,00	\$ 63.066.527,00	\$ 89.000.696,00	\$ 101.034.876,00	\$ 2.526.764,00	\$ 570.377,00	\$ 7.759.753,00	\$ 10.558.225,00	1,17	0,47	0,33	1%	0%



9004888 11	INOXIDABLES DEL ORIENTE SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 16.840.033,00	\$ 27.625.188,00	\$ 15.956.697,00	\$ 15.956.697,00	\$ 11.668.491,00	\$ 2.195.530,00	\$ 1.165.238,00	\$ 1.159.026,00	\$ 883.336,00	1,06	0,58	1,89	10%	4%
9005033 34	PROMADERAS COLOMBIA SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 23.648.882,00	\$ 32.678.139,00	\$ 13.516.343,00	\$ 23.349.595,00	\$ 9.328.544,00	\$ 343.146,00	\$ 1.059.878,00	\$ 2.501.174,00	\$ 10.132.539,00	1,75	0,71	0,14	11%	3%
9010359 80	COMERCIAL MEYER SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	2025-12-31	Pymes-Separados	\$ 22.548.658,00	\$ 44.788.645,00	\$ 5.755.965,00	\$ 33.566.254,00	\$ 11.222.391,00	\$ 2.225.378,00	\$ 1.815.684,00	\$ 1.340.211,00	\$ 16.792.693,00	3,92	0,75	1,66	16%	4%



Análisis de la muestra

Para entender el comportamiento de la muestra de datos plasmada anteriormente, se utilizarán medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento; en este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro o media de su distribución; por su parte las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

En cuanto a las medidas de posición, los cuartiles son valores que dividen una muestra de datos en cuatro partes iguales. Utilizando cuartiles puede evaluar rápidamente la dispersión y la tendencia central de un conjunto de datos, que son los pasos iniciales importantes para comprender sus datos.

Cuartil	Descripción
1er cuartil (Q1)	25% de los datos es menor que o igual a este valor.
2do cuartil (Q2)	La mediana. 50% de los datos es menor que o igual a este valor.
3er cuartil (Q3)	75% de los datos es menor que o igual a este valor.
Rango intercuartil	La distancia entre el primer 1er cuartil y el 3er cuartil (Q3-Q1); de esta manera, abarca el 50% central de los datos.

De este modo, debido a que no son afectados por observaciones extremas, la mediana y el rango intercuartil constituyen una mejor medida de la tendencia central y la dispersión de conjuntos de datos altamente asimétricos, en comparación con la media y la desviación estándar.

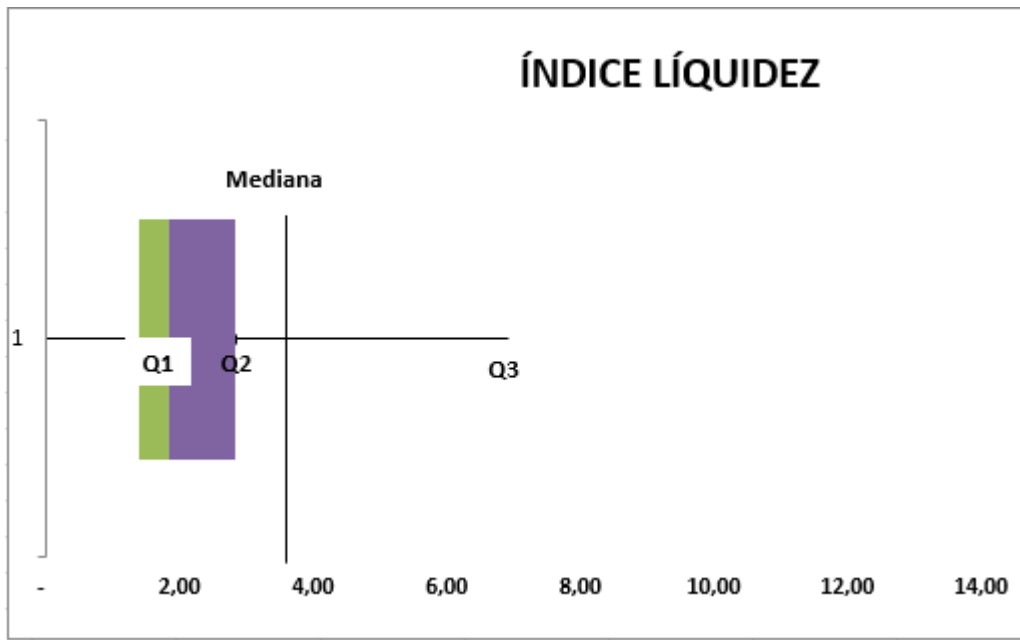
INDICE DE LIQUIDEZ

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. Con el indicador solicitado para el presente proceso busca ofrecer la pluralidad de oferentes como también garantizar a la entidad que el futuro contratista cumpla con la ejecución del contrato en un corto plazo no mayor a un año.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-219%
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	698,1%

Así las cosas, se procedió a depurar de la muestra 39 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0,0	Rango intercuartílico	1,4
Q1	1,4	PROMEDIO	2,3
MEDIANA Q2	1,9	MEDIA ARMÓNICA	1,1
Q3	2,8	DESVIACIÓN ESTANDAR	1,3
Límite superior	6,9	MEDIA GEOMÉTRICA	2,0

De acuerdo al anterior análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, se establece como valor de LIQUIDEZ para este indicador es la **Q1 mayor o igual a 1,4**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

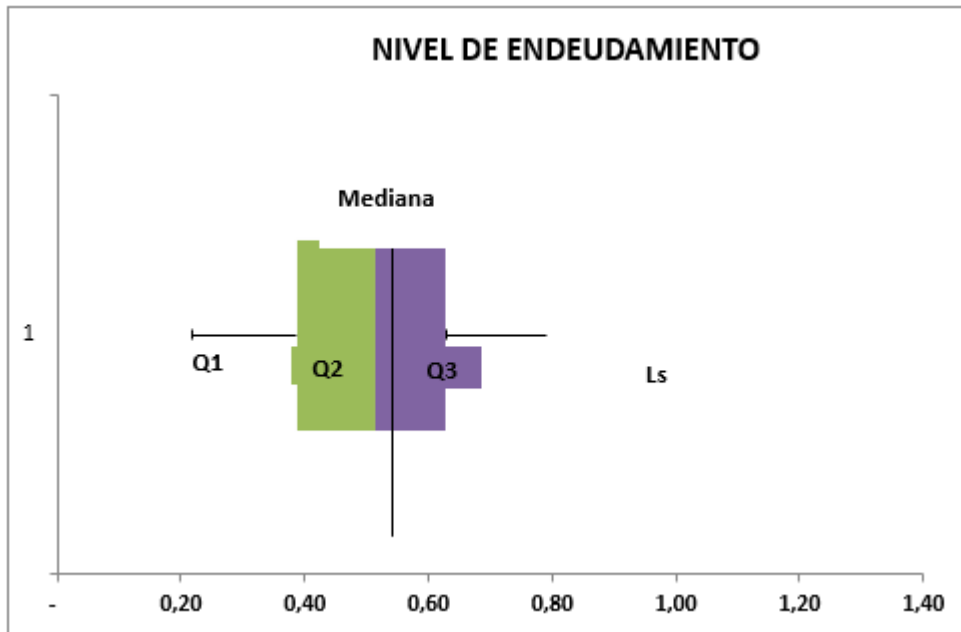
Permite a la entidad verificar la solidez del oferente, midiendo desde su pasivo con respecto a su activo, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Con este indicador la entidad ofrece pluralidad de oferentes garantizando el cumplimiento del futuro contrato.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
<i>Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC</i>	21,75%
<i>Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC</i>	79,32%



Así las cosas, se depuraron 155 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	22%	Rango intercuartílico	24%
Q1	39%	PROMEDIO	51%
MEDIANA Q2	51%	MEDIA ARMÓNICA	46%
Q3	63%	DESVIACIÓN ESTANDAR	15%
Límite superior	0,79	MEDIA GEOMÉTRICA	48%

De acuerdo con el anterior análisis con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera para el **INDICE DE ENDEUDAMIENTO** el valor registrado en **la Q3** el cual debe ser **menor o igual al 0,63 ó 63%.**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Es decir, este indicador está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón de cobertura mayores serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

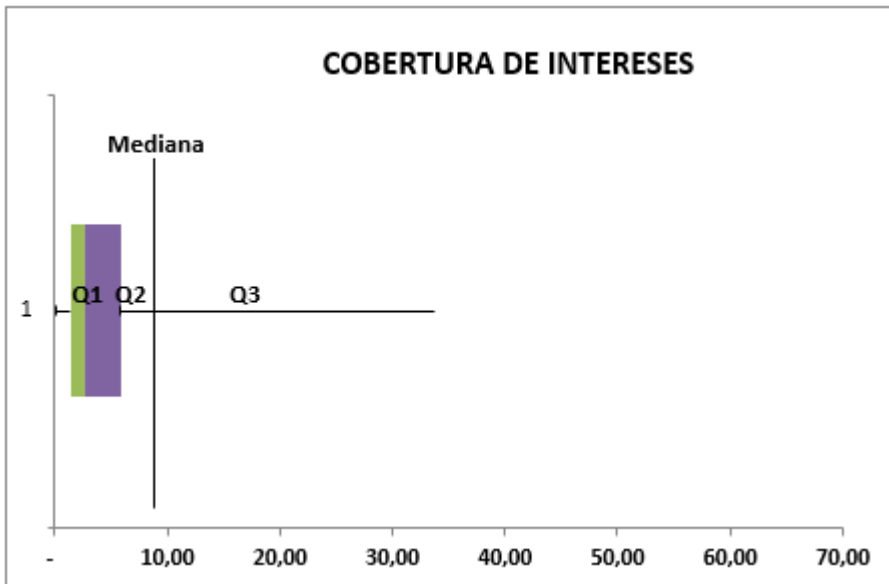
Esta ratio permite conocer cómo la utilidad operativa cubre los intereses generados por los pasivos, es decir, la cantidad de veces que la empresa cubre los intereses con la utilidad operacional es un dato útil para conocer el grado de apalancamiento financiero de una empresa.



Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-26,5869
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	\$ 33,89

De esta forma, se procedió a depurar de la muestra 114 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0,0	Rango intercuartílico	4,4
Q1	1,4	PROMEDIO	5,1
MEDIANA Q2	2,7	MEDIA ARMÓNICA	1,4
Q3	5,8	DESVIACIÓN ESTANDAR	6,3
Límite superior	33,7	MEDIA GEOMÉTRICA	2,8

De acuerdo al anterior análisis, se evidencia que de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, se considera que el valor registrado en la **MEDIA ARMONICA** de la **RAZON DE COBERTURA DE INTERESES** debe ser **mayor o igual al 1,4 veces** o **Indeterminado** si no se cuenta con obligaciones financieras.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

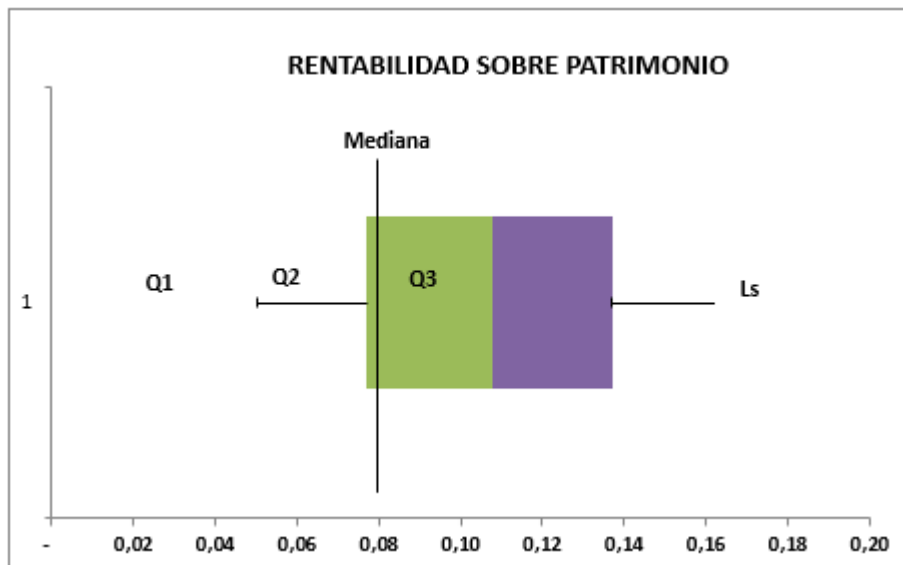


Se verifica la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso de patrimonio. A una mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es decir, este Indicador expresa que porcentaje representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, esta razón mide el rendimiento sobre la inversión. Por lo tanto, muestra que tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	0,05%
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	17,42%

De esta forma, se procedió a depurar de la muestra 350 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	5%	Rango intercuartílico	6%
Q1	8%	Promedio	11%
Mediana Q2	11%	Media armónica	10%
Q3	14%	Desviación estándar	4%
Límite superior	17%	Media geométrica	10%



De acuerdo al anterior análisis, con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, se considera que la **MEDIA ARMONICA** de la **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** debe ser **mayor o igual al ó 10%**

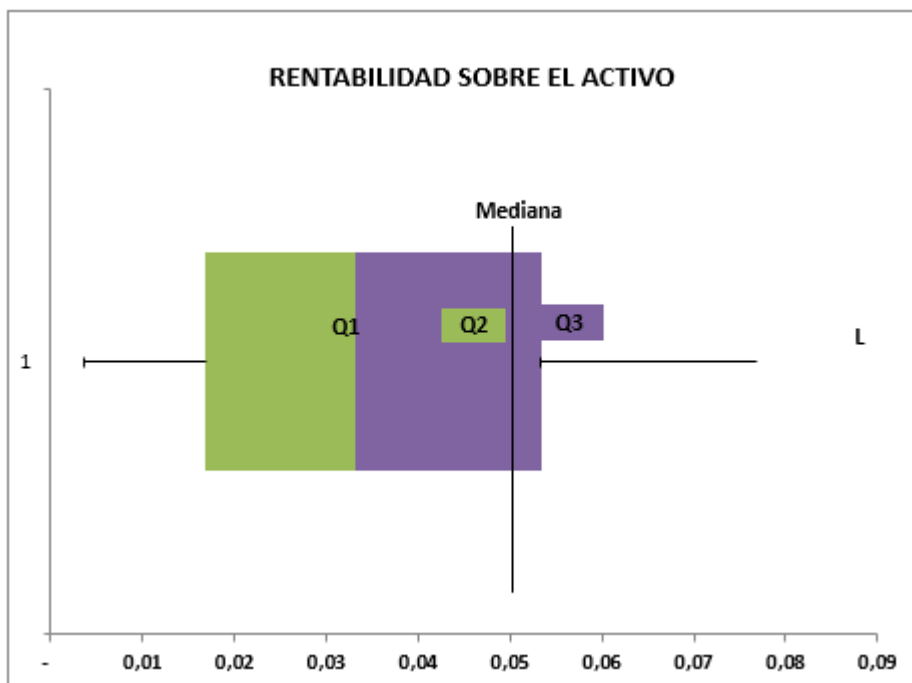
RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A una mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es decir, este indicador mide la eficiencia en el use de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite inferior (Li) = Q1 - RIC * RIC$	0,31%
$Límite superior (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	7,71%

Así las cosas, se procedió a depurar de la muestra 264 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:



Límite inferior	0%	Rango intercuartílico	4%
Q1	2%	Promedio	4%



Mediana Q2	3%	Media armónica	2%
Q3	5%	Desviación estandar	2%
Límite superior	8%	Media geométrica	3%

De acuerdo al anterior análisis, de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, se considera que el **Q3 MAS UNA DESVIACION ESTANDAR** de la **RENTABILIDAD DEL ACTIVO** debe ser **mayor o igual al ó 7%.**

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES:

CAPITAL DE TRABAJO:

Es un indicador que en el corto plazo nos muestra la liquidez en términos absolutos con la que cuenta el contratista para cumplir y garantizar la ejecución del contrato.

El capital de trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$CT = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$\text{Capital de trabajo} \geq 100\% \text{ del (VTPO)}$$

Dónde:

CT: Capital de trabajo

VTPA: valor total del presupuesto OFICIAL del proceso

El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto oficial.

$$\text{Capital de trabajo} \geq \$383.939.518,00$$

En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la resta de: la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.

$$(AC1 + AC2 + AC3) - (PC1 + PC2 + PC3)$$

AC: Activo Corriente oferente n

PC: Pasivo Corriente oferente n

De acuerdo al MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedido por Colombia Compra Eficiente, el comité económico estructurador determinó los indicadores de capacidad financiera y organizacional con el objetivo de mitigar un posible riesgo financiero e incertidumbre, que conlleve a la afectación del desarrollo de la ejecución del futuro contrato, la entidad establece indicadores dentro del margen positivo, que permitan hacer exigible una condición financiera razonablemente fuerte, prevaleciendo el cumplimiento del contrato y cada una de las condiciones, establecidas en el presente proceso.



Consolidada la información anterior se establecieron los indicadores para el presente proceso, bajo criterios que garantizan la pluralidad de oferentes y la escogencia de un futuro contratista que tenga la capacidad financiera y organizacional para soportar la correcta ejecución del objeto contractual y por lo tanto conducen a una selección objetiva y transparente.

Adicionalmente, debido a que existe una estrecha relación entre el indicador de liquidez y el capital de trabajo se solicitará que este último indicador sea igual o mayor al 100% del valor total del presupuesto asignado, con el objetivo de mitigar las dificultades o riesgo de iliquidez que puedan generar incumplimiento de las obligaciones a corto plazo de los proponentes.

Una vez calculados los Indicadores de capacidad financiera y organizacional; estos quedan establecidos de la siguiente manera para el presente proceso de Contratación:

INDICADORES FINANCIEROS DE REFERENCIA PROCESO		
INDICADOR FINANCIERO	INDICADOR REFERENCIA DE	METRICA UTILIZADA
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,4$ VECES	Q1
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 0,63$ ó 63%.	Q3
ÍNDICE DE COBERTURA DE INTERESES	$\geq 1,4$ VECES	MEDIA ARMONICA
INDICADOR ORGANIZACIONAL	INDICADOR REFERENCIA DE	METRICA UTILIZADA*
ÍNDICE RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	$\geq 10\%$	MEDIA ARMONICA
ÍNDICE RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO	$\geq 7\%$	Q3 MAS UNA DESVIACION ESTANDAR
CAPITAL DE TRABAJO		
$\geq 100\%$ del (VTPA)		$\geq \$383.939.518,00$

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 DE 2015)

El SENA REGIONAL TOLIMA efectuará el análisis a los indicadores de capacidad financiera teniendo en cuenta la información financiera vigente y en firme contenida los estados financieros.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores verificables de capacidad financiera son índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses.

Una vez revisado el análisis de los indicadores, con el fin de brindar pluralidad de oferentes en el presente proceso, el comité económico estructurador establece los siguientes indicadores financieros así:

ÍNDICADORES FINANCIEROS	ÍNDICE ESTABLECIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 1,4$
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 0,63$
COBERTURA DE INTERESES	$\geq 1,4$



A. INDICADOR DE LIQUIDEZ:

El indicador de liquidez requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$LIQUIDEZ = \frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE}$$

$$LIQUIDEZ \geq 1.4$$

El Proponente cuyo pasivo corriente sea igual a cero (0) queda habilitado respecto del indicador de índice de liquidez.

La liquidez acreditada por el oferente debe ser **mayor o igual a 1.4**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la liquidez acreditada será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \dots + Numerador_n}{Denominador_1 + \dots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^n Numerador_i}{\sum_{i=1}^n Denominador_i}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

El nivel de endeudamiento requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{PASIVO TOTAL}{ACTIVO TOTAL}$$

$$\text{Endeudamiento Total} \leq 0,63$$

El nivel de endeudamiento acreditado por el oferente deber ser **menor o igual al 0,63**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.



$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \dots + Numerador_n}{Denominador_1 + \dots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^n Numerador_i}{\sum_{i=1}^n Denominador_i}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

C. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

La razón de cobertura de intereses requeridos para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Razón De Cobertura De Intereses} = \frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{GASTOS DE INTERESES}$$

$$\text{Razón De Cobertura De Intereses} \geq 1,4$$

Nota: Si al realizar la verificación de la razón de cobertura de interés, el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de Gastos por Interés en cero (\$0); es decir, INDETERMINADO, se establecerá como CUMPLE para el caso del indicador en mención.

La **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES** acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual a 1,4**

En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de cobertura de intereses acreditado será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales de los gastos de intereses.

$$Indicador = \frac{Numerador_1 + \dots + Numerador_n}{Denominador_1 + \dots + Denominador_n} = \frac{\sum_{i=1}^n Numerador_i}{\sum_{i=1}^n Denominador_i}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES:

CAPITAL DE TRABAJO:



El capital de trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$CT = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$\text{Capital de trabajo} \geq 100\% \text{ del (VTPA)}$$

Dónde:

CT: Capital de trabajo

VTPA: valor total del presupuesto OFICIAL del proceso

$$\text{Capital de trabajo} \geq \$ 383.939.518,00$$

El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto oficial. en el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la resta de: la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.

$$(AC1 + AC2 + AC3) - (PC1 + PC2 + PC3)$$

AC: Activo Corriente oferente n

PC: Pasivo Corriente oferente n

$$\begin{aligned} \text{Indicador en valor monetario} &= \text{Indicador}_1 + \dots + \text{Indicador}_i + \dots + \text{Indicador}_n \\ &= \sum_{i=1}^n \text{Indicador}_i \end{aligned}$$

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Artículo 2.2.1.1.5.3 DECRETO 1082 DE 2015)

El SENA REGIONAL TOLIMA efectuará el análisis a los indicadores de capacidad organizacional teniendo en cuenta la información contenida en los estados financieros.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores de capacidad organizacional son Rentabilidad sobre el patrimonio y Rentabilidad sobre activos.

ÍNDICADORES FINANCIEROS	ÍNDICE ESTABLECIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	$\geq 10\%$
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	$\geq 7\%$

A. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

$$\text{UTILIDAD OPERACIONAL} / \text{PATRIMONIO}$$



RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 10\%$

La **rentabilidad sobre el patrimonio**, acreditada por el oferente debe ser mayor o igual a **10%**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la rentabilidad sobre el patrimonio acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio.

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 + \dots + \text{Numerador}_n}{\text{Denominador}_1 + \dots + \text{Denominador}_n} = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

B. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL $\geq 7\%$

La **rentabilidad sobre el activo total**, acreditada por el oferente debe ser mayor o igual a **7%**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de rentabilidad sobre el activo acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Numerador}_1 + \dots + \text{Numerador}_n}{\text{Denominador}_1 + \dots + \text{Denominador}_n} = \frac{\sum_{i=1}^n \text{Numerador}_i}{\sum_{i=1}^n \text{Denominador}_i}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15 “Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas” y el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas., adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, se establecen condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las **MYPIMES Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES** domiciliadas en Colombia.

Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con **alguno** o algunos de los siguientes aspectos:



1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
- 4. Índices de capacidad organizacional.**
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Nota 1. Para los efectos de este artículo, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya.

Nota 2. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Nota 3. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.			
Indicadores de capacidad organizacional			
INDICADOR	PORCENTAJE SOLICITADO	FORMULA	DESCRIPCIÓN
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual (>) al 0.05	Utilidad Operacional / Patrimonio	A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual (>) al 0.02	Utilidad Operacional / Activo Total	A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.
NOTA: Cuando el proponente sea un consorcio, unión temporal y promesas de sociedad futura cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural			

NOTA: El proponente que pretenda acogerse al criterio diferencial, deberá aportar con la oferta documento suscrito por el representante legal o quien haga sus veces o la persona natural según corresponda, manifestando su intención de ser beneficiado de tal circunstancia, para lo cual deberá aportar la documentación soporte de acuerdo con el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

NOTAS A LOS ASPECTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACIÓN:

Nota 1: En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, su acreditación de la capacidad **Financiera y de Organización** será igual a la sumatoria de los valores individuales de los indicadores financieros descritos en los numerales anteriores, para lo cual los integrantes del consorcio o unión temporal deberán allegar los estados financieros.



Nota 2: El oferente debe allegar junto a su propuesta económica el RUP debidamente actualizado y en firme

ESTUDIO DE MERCADO

Los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el valor mencionado fue calculado por la entidad de la siguiente manera:

Frente a la necesidad el SENA REGIONAL TOLIMA realizó publicación de solicitud de cotización, mediante la plataforma del SECOP II, como se evidencia a continuación:

Se evidencian posibles proveedores de acuerdo con la solicitud de cotización que se realizó a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, no obstante, ninguna empresa cotiza a través de la plataforma, como se evidencia a continuación:

Sin embargo, se reciben dos cotizaciones mediante correo electrónico, las cuales se consolidan a continuación:

EMPRESA	FECHA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SECOP 2	FECHA LLEGADA DE COTIZACION	MEDIO DE LLEGADA DE LA COTIZACIÓN
GESTION ESTRATEGICA DE	21 de agosto de 2026	26 de agosto de 2026	CORREO ELECTRONICO



NEGOCIOS S.A.S.			
CBISER SOLUCIONES S.A.S.	21 de agosto de 2026	28 de agosto de 2026	CORREO ELECTRONICO

El comité estructurador procede a realizar la verificación de las empresas cotizantes a través del Registro Único Empresarial - RUES con el fin de confirmar que las actividades desarrolladas presenten similitud con el actual objeto contractual y así mismo se encuentren vigentes comercialmente.

GESTION ESTRATEGICA DE NEGOCIOS SAS NIT 901747810 - 4

GESTION ESTRATEGICA DE NEGOCIOS SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901747810 - 4
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Ibague

Fecha de Matrícula
2023/08/29
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/27

Serv
Cám
Ten
Si la
Soci
Suc
Exis
Dev



GESTION ESTRATEGICA DE NEGOCIOS SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

7020

Actividades de consultoría de gestión

8299

Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

4761

Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

4649

Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

CBISER SOLUCIONES SAS NIT 900416908 - 3

CBISER SOLUCIONES SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 900416908 - 3

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Fecha de Matrícula

2011/02/25

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/09



CBISER SOLUCIONES SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

8230

Organización de convenciones y eventos comerciales

7912

Actividades de operadores turísticos

7911

Actividades de las agencias de viaje

7010

Actividades de administración empresarial

Nota: las empresas de sociedad por Acciones simplificadas SAS, aunque no registren la actividad relacionada con el objeto contractual, cumplen para el estudio de mercado, según lo contemplado en la ley 1258 del 5 de diciembre de 2008, artículo 3° que a letra indica: Artículo 3°. Naturaleza. La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, la sociedad por acciones simplificada se registrará por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

PRECIO HISTORICO

Para el presente proceso se tuvieron en cuenta los precios históricos contratados en la vigencia 2026, los cuales y debido a que el contrato fue adjudicado en el mes de julio y a la fecha de elaboración del estudio de mercado no había pasado un mes y el IPC no había sido actualizado, los precios históricos no fueron actualizados.

				PRECIOS HISTORICOS CONTRATADOS EN LA VIGENCIA 2026
Item	Producto	IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	Acido borico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	\$ 13.100,00
2	Alambre eléctrico #12 color rojo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
3	Alambre Negro Calibre 17	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
4	Amarres para teja Metalica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	PAQUETE	NO APLICA PRECIO HISTORICO



		SOPORTES DEL PROCESO		
5	Arandela Capuchón Azul	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	NO APLICA PRECIO HISTORICO
6	Azufre (Flor de azufre)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
7	Balde Plastico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
8	Bascula digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
9	Bisagra tipo pistón	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
10	Bloque Numero 4 estandar	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
11	Bomba aspersora o fumigadora manual	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
12	Caballete azul grande	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
13	Cal Dolomita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	\$ 17.300,00
14	Cal Hidratada (hidroxido de calcio)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
15	Canal de aguas lluvias	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
16	Canastillas plásticas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
17	Caneca metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
18	Caneca plástica en polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
19	Carretilla plástica tipo cachaca	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 267.000,00
20	Cemento Gris	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
21	Codo de PVC de 1 pulgada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
22	Disco de corte	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
23	Disco segmentado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
24	Electrodo para soldadura	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
25	Estiba plástica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
26	Estufa industrial a gas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO



		TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO		
27	Fertilizante a Base de Roca Fosfórica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
28	Fertilizante Sulfato de Cobre	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	\$ 29.400,00
29	Geomembrana de polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	METROS	NO APLICA PRECIO HISTORICO
30	Gramera digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 100.000,00
31	Hidroxido de potasio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
32	Humus liquido	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 107.000,00
33	Inóculo microbiano para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 53.000,00
34	Kit de análisis de agua con reactivos	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
35	Leonardita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 184.000,00
36	Levadura Instantánea	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	LIBRA	\$ 15.500,00
37	limpiador PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
38	llave de registro PVC 3"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
39	Malla electrosoldada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
40	Malla gallinero metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
41	Manguera de jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
42	Manguera de polietileno de 2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
43	Mesa en acero inoxidable	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
44	Molibdato de sodio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
45	Pala Cuadrada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
46	Pala redonda N.º 4 con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 44.000,00
47	Palín hoyador con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 38.000,00



48	PEGANTE PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	NO APLICA PRECIO HISTORICO
49	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR NEGRO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	NO APLICA PRECIO HISTORICO
50	Polisombra ligera al 35%	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
51	Porta candado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
52	Probeta graduada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
53	Regadera plástica para jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
54	Rollo de fibra de polipropileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
55	Sal marina	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 29.700,00
56	Salvado de maiz	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	\$ 81.000,00
57	Salvado de trigo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	\$ 78.300,00
58	Sulfato de Calcio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	\$ 31.000,00
59	Sulfato de Cobalto	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 73.600,00
60	sulfato de magnesio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 3.200,00
61	SULFATO DE MANGANESO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 6.500,00
62	Sulfato de Zinc	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 9.400,00
63	Sulfato Ferroso	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 4.700,00
64	Melaza común	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
65	Tanque De 500 Litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
66	Tanque de 1.000 litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
67	TAPON PVC 1 "	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
68	Teja arquitectónica metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
69	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO



		SOPORTES DEL PROCESO		
70	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
71	Tela verde de cerramiento	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
72	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
73	Termómetro Digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	\$ 49.000,00
74	Termometro para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
75	Tierra de Diatomeas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
76	TORNILLO AUTOPERFORANTE	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	NO APLICA PRECIO HISTORICO
77	Tubo Acero Galvanizado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
78	Tubo cuadrado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
79	Tubo PVC Sanitario 3 Pulgadas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
80	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
81	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
82	Tubos de pvc 1/2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
83	Tubos de PVC de 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
84	UNION PVC 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
85	Varilla Corrugada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO
86	Varilla corrugada G-60	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	NO APLICA PRECIO HISTORICO

NOTA: Las cotizaciones están determinadas en pesos colombianos así INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS Y de acuerdo a la Normatividad Tributaria Vigente Colombiana.

COTIZACIONES

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté



determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)",

A efectos de estimar el valor de mercado de cada uno de los ítems que componen la necesidad del presente proceso de selección, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA REGIONAL TOLIMA, adelantó un estudio de mercado: "Para determinar el valor del mercado se procedió a solicitar cotizaciones a través de la plataforma SECOP II y correo electrónico. De estas cotizaciones allegadas, las cuales se plasman a continuación, se obtienen unos valores de los elementos.

Nota: debido a las limitaciones presupuestales de la entidad, fue necesario eliminar diversos elementos y unas cantidades de unos ítems ya que no fue posible cubrir toda la necesidad, por ende, se evidencian unas diferencias entre las cantidades plasmadas en el presente estudio y las cotizaciones anexadas en el presente proceso.

Ítem	Producto	IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GESTION ESTRATEGICA DE NEGOCIOS S.A.S.	
					VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL
1	Acido borico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	36	\$ 42.600,00	\$ 1.533.600,00
2	Alambre eléctrico #12 color rojo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	12	\$ 219.177,00	\$ 2.630.124,00
3	Alambre Negro Calibre 17	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	8	\$ 197.238,00	\$ 1.577.904,00
4	Amarres para teja Metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	12	\$ 60.918,00	\$ 731.016,00
5	Arandela Capuchón Azul	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 186.446,00	\$ 2.050.906,00
6	Azufre (Flor de azufre)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	78	\$ 127.800,00	\$ 9.968.400,00
7	Balde Plastico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	66	\$ 38.198,00	\$ 2.521.068,00
8	Bascula digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	25	\$ 797.898,00	\$ 19.947.450,00
9	Bisagra tipo pistón	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES	UNIDAD	36	\$ 16.259,00	\$ 585.324,00



		DEL PROCESO				
10	Bloque Numero 4 estandar	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	1500	\$ 2.485,00	\$ 3.727.500,00
11	Bomba aspersora o fumigadora manual	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	39	\$ 184.458,00	\$ 7.193.862,00
12	Caballote azul grande	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 71.852,00	\$ 1.724.448,00
13	Cal Dolomita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	60	\$ 35.500,00	\$ 2.130.000,00
14	Cal Hidratada (hidroxido de calcio)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	152	\$ 52.806,96	\$ 8.026.657,92
15	Canal de aguas lluvias	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 9.514,00	\$ 57.084,00
16	Canastillas plásticas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 127.658,00	\$ 4.468.030,00
17	Caneca metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	77	\$ 56.800,00	\$ 4.373.600,00
18	Caneca plástica en polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	239	\$ 227.200,00	\$ 54.300.800,00
19	Carretilla plástica tipo cachaca	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 454.116,00	\$ 4.541.160,00
20	Cemento Gris	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	543	\$ 46.150,00	\$ 25.059.450,00
21	Codo de PVC de 1 pulgada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 2.503,93	\$ 112.676,79
22	Disco de corte	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 23.998,00	\$ 719.940,00



23	Disco segmentado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 41.038,00	\$ 492.456,00
24	Electrodo para soldadura	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	15	\$ 38.198,00	\$ 572.970,00
25	Estiba plástica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 681.458,00	\$ 6.814.580,00
26	Estufa industrial a gas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	1	\$ 560.900,00	\$ 560.900,00
27	Fertilizante a Base de Roca Fosfórica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	54	\$ 56.800,00	\$ 3.067.200,00
28	Fertilizante Sulfato de Cobre	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	87	\$ 53.889,00	\$ 4.688.343,00
29	Geomembrana de polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	METROS	520	\$ 19.432,70	\$ 10.105.004,00
30	Gramera digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	70	\$ 110.760,00	\$ 7.753.200,00
31	Hidroxido de potasio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	24	\$ 397.600,00	\$ 9.542.400,00
32	Humus liquido	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 224.871,20	\$ 2.698.454,40
33	Inóculo microbiano para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 85.200,00	\$ 3.067.200,00
34	Kit de análisis de agua con reactivos	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 284.852,00	\$ 569.704,00
35	Leonardita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	57	\$ 99.400,00	\$ 5.665.800,00
36	Levadura Instantánea	DE ACUERDO A IMAGEN Y	LIBRA	48	\$ 18.460,00	\$ 886.080,00



		ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
37	limpiador PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 75.118,00	\$ 150.236,00
38	llave de registro PVC 3"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 236.998,00	\$ 1.421.988,00
39	Malla electrosoldada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	22	\$ 165.998,00	\$ 3.651.956,00
40	Malla gallinero metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	70	\$ 198.090,00	\$ 13.866.300,00
41	Manguera de jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	23	\$ 191.558,00	\$ 4.405.834,00
42	Manguera de polietileno de 2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 466.328,00	\$ 932.656,00
43	Mesa en acero inoxidable	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 2.555.858,00	\$ 5.111.716,00
44	Molibdato de sodio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	41	\$ 134.900,00	\$ 5.530.900,00
45	Pala Cuadrada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 102.098,00	\$ 3.062.940,00
46	Pala redonda N.º 4 con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 126.238,00	\$ 3.787.140,00
47	Palín hoyador con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 70.858,00	\$ 425.148,00
48	PEGANTE PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	2	\$ 109.198,00	\$ 218.396,00
49	PINTURA ANTICORROSIVA	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	GALON	7	\$ 114.878,00	\$ 804.146,00



	COLOR NEGRO	PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
50	Polisombra ligera al 35%	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	14	\$ 195.818,00	\$ 2.741.452,00
51	Porta candado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 75.118,00	\$ 450.708,00
52	Probeta graduada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 49.700,00	\$ 2.236.500,00
53	Regadera plástica para jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 127.658,00	\$ 3.063.792,00
54	Rollo de fibra de polipropileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	2	\$ 29.678,00	\$ 59.356,00
55	Sal marina	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	18	\$ 88.750,00	\$ 1.597.500,00
56	Salvado de maiz	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	18	\$ 90.880,00	\$ 1.635.840,00
57	Salvado de trigo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 131.066,00	\$ 4.718.376,00
58	Sulfato de Calcio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 28.755,00	\$ 1.035.180,00
59	Sulfato de Cobalto	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 77.745,00	\$ 1.166.175,00
60	sulfato de magnesio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	83	\$ 18.318,00	\$ 1.520.394,00
61	SULFATO DE MANGANESO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	87	\$ 18.318,00	\$ 1.593.666,00
62	Sulfato de Zinc	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS	UNIDAD	42	\$ 27.406,00	\$ 1.151.052,00



		DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
63	Sulfato Ferroso	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	132	\$ 20.164,00	\$ 2.661.648,00
64	Melaza común	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 86.478,00	\$ 4.669.812,00
65	Tanque De 500 Litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	31	\$ 312.398,58	\$ 9.684.355,98
66	Tanque de 1.000 litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	7	\$ 711.278,00	\$ 4.978.946,00
67	TAPON PVC 1 "	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	33	\$ 3.479,00	\$ 114.807,00
68	Teja arquitectónica metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	80	\$ 144.130,00	\$ 11.530.400,00
69	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	341	\$ 35.926,00	\$ 12.250.766,00
70	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	508	\$ 61.486,00	\$ 31.234.888,00
71	Tela verde de cerramiento	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	3	\$ 311.853,30	\$ 935.559,90
72	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	9	\$ 184.458,00	\$ 1.660.122,00
73	Termómetro Digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 95.811,66	\$ 574.869,96
74	Termometro para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	11	\$ 203.684,80	\$ 2.240.532,80
75	Tierra de Diatomeas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES	BULTO	30	\$ 127.800,00	\$ 3.834.000,00



		DEL PROCESO				
76	TORNILLO AUTOPERFORANTE	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 60.918,00	\$ 670.098,00
77	Tubo Acero Galvanizado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 276.758,00	\$ 14.944.932,00
78	Tubo cuadrado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 44.517,00	\$ 1.602.612,00
79	Tubo PVC Sanitario 3 Pulgadas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	16	\$ 53.818,00	\$ 861.088,00
80	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	50	\$ 106.358,00	\$ 5.317.900,00
81	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 97.554,00	\$ 5.267.916,00
82	Tubos de pvc 1/2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 11.969,18	\$ 71.815,08
83	Tubos de PVC de 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 45.298,00	\$ 1.585.430,00
84	UNION PVC 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	125	\$ 5.538,00	\$ 692.250,00
85	Varilla Corrugada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 34.080,00	\$ 511.200,00
86	Varilla corrugada G-60	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 78.526,00	\$ 1.884.624,00

CBISER SOLUCIONES S.A.S.						
Item	Producto	IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR TOTAL



1	Acido borico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	36	\$ 42.000,00	\$ 1.512.000,00
2	Alambre eléctrico #12 color rojo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	12	\$ 216.090,00	\$ 2.593.080,00
3	Alambre Negro Calibre 17	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	8	\$ 194.460,00	\$ 1.555.680,00
4	Amarres para teja Metalica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	12	\$ 60.060,00	\$ 720.720,00
5	Arandela Capuchón Azul	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 183.820,00	\$ 2.022.020,00
6	Azufre (Flor de azufre)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	78	\$ 126.000,00	\$ 9.828.000,00
7	Balde Plastico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	66	\$ 37.660,00	\$ 2.485.560,00
8	Bascula digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	25	\$ 786.660,00	\$ 19.666.500,00
9	Bisagra tipo pistón	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 16.030,00	\$ 577.080,00
10	Bloque Numero 4 estandar	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	1500	\$ 2.450,00	\$ 3.675.000,00
11	Bomba aspersora o fumigadora manual	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	39	\$ 181.860,00	\$ 7.092.540,00
12	Caballote azul grande	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 70.840,00	\$ 1.700.160,00
13	Cal Dolomita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	60	\$ 35.000,00	\$ 2.100.000,00
14	Cal Hidratada (hidroxido	DE ACUERDO A IMAGEN Y	BULTO	152	\$ 52.063,20	\$ 7.913.606,40



	de calcio)	ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
15	Canal de aguas lluvias	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 9.380,00	\$ 56.280,00
16	Canastillas plásticas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 125.860,00	\$ 4.405.100,00
17	Caneca metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	77	\$ 56.000,00	\$ 4.312.000,00
18	Caneca plástica en polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	239	\$ 224.000,00	\$ 53.536.000,00
19	Carretilla plástica tipo cachaca	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 447.720,00	\$ 4.477.200,00
20	Cemento Gris	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	543	\$ 45.500,00	\$ 24.706.500,00
21	Codo de PVC de 1 pulgada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 2.468,66	\$ 111.089,79
22	Disco de corte	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 23.660,00	\$ 709.800,00
23	Disco segmentado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 40.460,00	\$ 485.520,00
24	Electrodo para soldadura	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	15	\$ 37.660,00	\$ 564.900,00
25	Estiba plástica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 671.860,00	\$ 6.718.600,00
26	Estufa industrial a gas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	1	\$ 553.000,00	\$ 553.000,00
27	Fertilizante a Base de Roca Fosfórica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	BULTO	54	\$ 56.000,00	\$ 3.024.000,00



		PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
28	Fertilizante Sulfato de Cobre	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	87	\$ 53.130,00	\$ 4.622.310,00
29	Geomembrana de polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	METROS	520	\$ 19.159,00	\$ 9.962.680,00
30	Gramera digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	70	\$ 109.200,00	\$ 7.644.000,00
31	Hidroxido de potasio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	24	\$ 392.000,00	\$ 9.408.000,00
32	Humus liquido	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 221.704,00	\$ 2.660.448,00
33	Inóculo microbiano para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 84.000,00	\$ 3.024.000,00
34	Kit de análisis de agua con reactivos	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 280.840,00	\$ 561.680,00
35	Leonardita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	57	\$ 98.000,00	\$ 5.586.000,00
36	Levadura Instantánea	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	LIBRA	48	\$ 18.200,00	\$ 873.600,00
37	limpiador PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 74.060,00	\$ 148.120,00
38	llave de registro PVC 3"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 233.660,00	\$ 1.401.960,00
39	Malla electrosoldada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	22	\$ 163.660,00	\$ 3.600.520,00
40	Malla gallinero metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS	ROLLO	70	\$ 195.300,00	\$ 13.671.000,00



		DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
41	Manguera de jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	23	\$ 188.860,00	\$ 4.343.780,00
42	Manguera de polietileno de 2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 459.760,00	\$ 919.520,00
43	Mesa en acero inoxidable	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 2.519.860,00	\$ 5.039.720,00
44	Molibdato de sodio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	41	\$ 133.000,00	\$ 5.453.000,00
45	Pala Cuadrada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 100.660,00	\$ 3.019.800,00
46	Pala redonda N.º 4 con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 124.460,00	\$ 3.733.800,00
47	Palín hoyador con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 69.860,00	\$ 419.160,00
48	PEGANTE PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	2	\$ 107.660,00	\$ 215.320,00
49	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR NEGRO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	7	\$ 113.260,00	\$ 792.820,00
50	Polisombra ligera al 35%	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	14	\$ 193.060,00	\$ 2.702.840,00
51	Porta candado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 74.060,00	\$ 444.360,00
52	Probeta graduada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 49.000,00	\$ 2.205.000,00
53	Regadera plástica para jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES	UNIDAD	24	\$ 125.860,00	\$ 3.020.640,00



		DEL PROCESO				
54	Rollo de fibra de polipropileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	2	\$ 29.260,00	\$ 58.520,00
55	Sal marina	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	18	\$ 87.500,00	\$ 1.575.000,00
56	Salvado de maiz	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	18	\$ 89.600,00	\$ 1.612.800,00
57	Salvado de trigo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 129.220,00	\$ 4.651.920,00
58	Sulfato de Calcio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 28.350,00	\$ 1.020.600,00
59	Sulfato de Cobalto	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 76.650,00	\$ 1.149.750,00
60	sulfato de magnesio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	83	\$ 18.060,00	\$ 1.498.980,00
61	SULFATO DE MANGANESO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	87	\$ 18.060,00	\$ 1.571.220,00
62	Sulfato de Zinc	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	42	\$ 27.020,00	\$ 1.134.840,00
63	Sulfato Ferroso	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	132	\$ 19.880,00	\$ 2.624.160,00
64	Melaza común	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 85.260,00	\$ 4.604.040,00
65	Tanque De 500 Litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	31	\$ 307.998,60	\$ 9.547.956,60
66	Tanque de 1.000 litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	7	\$ 701.260,00	\$ 4.908.820,00



67	TAPON PVC 1 "	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	33	\$ 3.430,00	\$ 113.190,00
68	Teja arquitectónica metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	80	\$ 142.100,00	\$ 11.368.000,00
69	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	341	\$ 35.420,00	\$ 12.078.220,00
70	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	508	\$ 60.620,00	\$ 30.794.960,00
71	Tela verde de cerramiento	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	3	\$ 307.461,00	\$ 922.383,00
72	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	9	\$ 181.860,00	\$ 1.636.740,00
73	Termómetro Digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 94.462,20	\$ 566.773,20
74	Termometro para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	11	\$ 200.816,00	\$ 2.208.976,00
75	Tierra de Diatomeas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	30	\$ 126.000,00	\$ 3.780.000,00
76	TORNILLO AUTOPERFORANTE	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 60.060,00	\$ 660.660,00
77	Tubo Acero Galvanizado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 272.860,00	\$ 14.734.440,00
78	Tubo cuadrado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 43.890,00	\$ 1.580.040,00
79	Tubo PVC Sanitario 3 Pulgadas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	16	\$ 53.060,00	\$ 848.960,00
80	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y	UNIDAD	50	\$ 104.860,00	\$ 5.243.000,00



		ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO				
81	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 96.180,00	\$ 5.193.720,00
82	Tubos de pvc 1/2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 11.800,60	\$ 70.803,60
83	Tubos de PVC de 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 44.660,00	\$ 1.563.100,00
84	UNION PVC 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	125	\$ 5.460,00	\$ 682.500,00
85	Varilla Corrugada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 33.600,00	\$ 504.000,00
86	Varilla corrugada G-60	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 77.420,00	\$ 1.858.080,00

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones) y precio histórico actualizado se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tomada en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- menor Valor (entre valores cotizados y precio histórico) M
- promedio (entre valores cotizados y precio histórico) P
- media geométrica (entre valores cotizados y precio histórico) M
- media armónica (entre valores cotizados y precio histórico) M
- mayor Valor (entre valores cotizados y precio histórico) M
- mediana (entre valores cotizados y precio histórico) M



- a desviación estándar y coeficiente de variación (entre valores cotizados)
- Precio de Referencia: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.
- Métrica Utilizada: Consiste en el método utilizado por el comité económico

L

Con este análisis anterior se busca cumplir con el principio de economía, esto asegurando que el valor de los servicios se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

ESPACIO EN BLANCO



					MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	MEDIA ARMONICA	MEDIANA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION
Item	Producto	IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	Acido borico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	36	\$ 13.100,00	\$ 42.600,00	\$ 32.567,00	\$ 28.618,00	\$ 24.268,00	\$ 42.000,00	\$ 16.861,30	52%
2	Alambre eléctrico #12 color rojo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	12	\$ 216.090,00	\$ 219.177,00	\$ 217.634,00	\$ 217.628,00	\$ 217.623,00	\$ 217.634,00	\$ 2.182,84	1%
3	Alambre Negro Calibre 17	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	8	\$ 194.460,00	\$ 197.238,00	\$ 195.849,00	\$ 195.844,00	\$ 195.839,00	\$ 195.849,00	\$ 1.964,34	1%
4	Amarres para teja Metalica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	12	\$ 60.060,00	\$ 60.918,00	\$ 60.489,00	\$ 60.487,00	\$ 60.486,00	\$ 60.489,00	\$ 606,70	1%
5	Arandela Capuchón Azul	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 183.820,00	\$ 186.446,00	\$ 185.133,00	\$ 185.128,00	\$ 185.124,00	\$ 185.133,00	\$ 1.856,86	1%
6	Azufre (Flor de azufre)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	78	\$ 126.000,00	\$ 127.800,00	\$ 126.900,00	\$ 126.897,00	\$ 126.894,00	\$ 126.900,00	\$ 1.272,79	1%
7	Balde Plastico	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	66	\$ 37.660,00	\$ 38.198,00	\$ 37.929,00	\$ 37.928,00	\$ 37.927,00	\$ 37.929,00	\$ 380,42	1%
8	Bascula digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	25	\$ 786.660,00	\$ 797.898,00	\$ 792.279,00	\$ 792.259,00	\$ 792.239,00	\$ 792.279,00	\$ 7.946,47	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
9	Bisagra tipo pistón	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 16.030,00	\$ 16.259,00	\$ 16.145,00	\$ 16.144,00	\$ 16.144,00	\$ 16.145,00	\$ 161,93	1%
10	Bloque Numero 4 estandar	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	1500	\$ 2.450,00	\$ 2.485,00	\$ 2.468,00	\$ 2.467,00	\$ 2.467,00	\$ 2.468,00	\$ 24,75	1%
11	Bomba aspersora o fumigadora manual	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	39	\$ 181.860,00	\$ 184.458,00	\$ 183.159,00	\$ 183.154,00	\$ 183.150,00	\$ 183.159,00	\$ 1.837,06	1%
12	Caballote azul grande	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 70.840,00	\$ 71.852,00	\$ 71.346,00	\$ 71.344,00	\$ 71.342,00	\$ 71.346,00	\$ 715,59	1%
13	Cal Dolomita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	60	\$ 17.300,00	\$ 35.500,00	\$ 29.267,00	\$ 27.804,00	\$ 26.191,00	\$ 35.000,00	\$ 10.366,45	35%
14	Cal Hidratada (hidroxido de calcio)	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	152	\$ 52.063,00	\$ 52.807,00	\$ 52.435,00	\$ 52.434,00	\$ 52.432,00	\$ 52.435,00	\$ 525,92	1%
15	Canal de aguas lluvias	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 9.380,00	\$ 9.514,00	\$ 9.447,00	\$ 9.447,00	\$ 9.447,00	\$ 9.447,00	\$ 94,75	1%
16	Canastillas plásticas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 125.860,00	\$ 127.658,00	\$ 126.759,00	\$ 126.756,00	\$ 126.753,00	\$ 126.759,00	\$ 1.271,38	1%
17	Caneca metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	77	\$ 56.000,00	\$ 56.800,00	\$ 56.400,00	\$ 56.399,00	\$ 56.397,00	\$ 56.400,00	\$ 565,69	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
18	Caneca plástica en polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	239	\$ 224.000,00	\$ 227.200,00	\$ 225.600,00	\$ 225.594,00	\$ 225.589,00	\$ 225.600,00	\$ 2.262,74	1%
19	Carretilla plástica tipo cachaca	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 267.000,00	\$ 454.116,00	\$ 389.612,00	\$ 378.641,00	\$ 366.706,00	\$ 447.720,00	\$ 106.233,25	27%
20	Cemento Gris	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	543	\$ 45.500,00	\$ 46.150,00	\$ 45.825,00	\$ 45.824,00	\$ 45.823,00	\$ 45.825,00	\$ 459,62	1%
21	Codo de PVC de 1 pulgada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 2.469,00	\$ 2.504,00	\$ 2.486,00	\$ 2.486,00	\$ 2.486,00	\$ 2.486,00	\$ 24,94	1%
22	Disco de corte	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 23.660,00	\$ 23.998,00	\$ 23.829,00	\$ 23.828,00	\$ 23.828,00	\$ 23.829,00	\$ 239,00	1%
23	Disco segmentado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 40.460,00	\$ 41.038,00	\$ 40.749,00	\$ 40.748,00	\$ 40.747,00	\$ 40.749,00	\$ 408,71	1%
24	Electrodo para soldadura	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	15	\$ 37.660,00	\$ 38.198,00	\$ 37.929,00	\$ 37.928,00	\$ 37.927,00	\$ 37.929,00	\$ 380,42	1%
25	Estiba plástica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 671.860,00	\$ 681.458,00	\$ 676.659,00	\$ 676.642,00	\$ 676.625,00	\$ 676.659,00	\$ 6.786,81	1%
26	Estufa industrial a gas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	1	\$ 553.000,00	\$ 560.900,00	\$ 556.950,00	\$ 556.936,00	\$ 556.922,00	\$ 556.950,00	\$ 5.586,14	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
27	Fertilizante a Base de Roca Fosfórica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	54	\$ 56.000,00	\$ 56.800,00	\$ 56.400,00	\$ 56.399,00	\$ 56.397,00	\$ 56.400,00	\$ 565,69	1%
28	Fertilizante Sulfato de Cobre	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	87	\$ 29.400,00	\$ 53.889,00	\$ 45.473,00	\$ 43.826,00	\$ 42.021,00	\$ 53.130,00	\$ 13.924,80	31%
29	Geomembrana de polietileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	METROS	520	\$ 19.159,00	\$ 19.433,00	\$ 19.296,00	\$ 19.295,00	\$ 19.295,00	\$ 19.296,00	\$ 193,54	1%
30	Gramera digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	70	\$ 100.000,00	\$ 110.760,00	\$ 106.653,00	\$ 106.546,00	\$ 106.436,00	\$ 109.200,00	\$ 5.814,51	5%
31	Hidroxido de potasio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	24	\$ 392.000,00	\$ 397.600,00	\$ 394.800,00	\$ 394.790,00	\$ 394.780,00	\$ 394.800,00	\$ 3.959,80	1%
32	Humus liquido	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 107.000,00	\$ 224.871,00	\$ 184.525,00	\$ 174.728,00	\$ 163.905,00	\$ 221.704,00	\$ 67.157,35	36%
33	Inóculo microbiano para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 53.000,00	\$ 85.200,00	\$ 74.067,00	\$ 72.388,00	\$ 70.572,00	\$ 84.000,00	\$ 18.254,13	25%
34	Kit de análisis de agua con reactivos	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 280.840,00	\$ 284.852,00	\$ 282.846,00	\$ 282.839,00	\$ 282.832,00	\$ 282.846,00	\$ 2.836,91	1%
35	Leonardita	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	57	\$ 98.000,00	\$ 184.000,00	\$ 127.133,00	\$ 121.472,00	\$ 116.735,00	\$ 99.400,00	\$ 49.252,95	39%



		SOPORTES DEL PROCESO										
36	Levadura Instantánea	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	LIBRA	48	\$ 15.500,00	\$ 18.460,00	\$ 17.387,00	\$ 17.333,00	\$ 17.278,00	\$ 18.200,00	\$ 1.639,06	9%
37	limpiador PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 74.060,00	\$ 75.118,00	\$ 74.589,00	\$ 74.587,00	\$ 74.585,00	\$ 74.589,00	\$ 748,12	1%
38	llave de registro PVC 3"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 233.660,00	\$ 236.998,00	\$ 235.329,00	\$ 235.323,00	\$ 235.317,00	\$ 235.329,00	\$ 2.360,32	1%
39	Malla electrosoldada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	22	\$ 163.660,00	\$ 165.998,00	\$ 164.829,00	\$ 164.825,00	\$ 164.821,00	\$ 164.829,00	\$ 1.653,22	1%
40	Malla gallinero metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	70	\$ 195.300,00	\$ 198.090,00	\$ 196.695,00	\$ 196.690,00	\$ 196.685,00	\$ 196.695,00	\$ 1.972,83	1%
41	Manguera de jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	23	\$ 188.860,00	\$ 191.558,00	\$ 190.209,00	\$ 190.204,00	\$ 190.199,00	\$ 190.209,00	\$ 1.907,77	1%
42	Manguera de polietileno de 2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 459.760,00	\$ 466.328,00	\$ 463.044,00	\$ 463.032,00	\$ 463.021,00	\$ 463.044,00	\$ 4.644,28	1%
43	Mesa en acero inoxidable	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 2.519.860,00	\$ 2.555.858,00	\$ 2.537.859,00	\$ 2.537.795,00	\$ 2.537.731,00	\$ 2.537.859,00	\$ 25.454,43	1%
44	Molibdato de sodio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	41	\$ 133.000,00	\$ 134.900,00	\$ 133.950,00	\$ 133.947,00	\$ 133.943,00	\$ 133.950,00	\$ 1.343,50	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
45	Pala Cuadrada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 100.660,00	\$ 102.098,00	\$ 101.379,00	\$ 101.376,00	\$ 101.374,00	\$ 101.379,00	\$ 1.016,82	1%
46	Pala redonda N.º 4 con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 44.000,00	\$ 126.238,00	\$ 98.233,00	\$ 88.421,00	\$ 77.552,00	\$ 124.460,00	\$ 46.975,28	48%
47	Palín hoyador con cabo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 38.000,00	\$ 70.858,00	\$ 59.573,00	\$ 57.297,00	\$ 54.802,00	\$ 69.860,00	\$ 18.689,14	31%
48	PEGANTE PVC	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	2	\$ 107.660,00	\$ 109.198,00	\$ 108.429,00	\$ 108.426,00	\$ 108.424,00	\$ 108.429,00	\$ 1.087,53	1%
49	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR NEGRO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	7	\$ 113.260,00	\$ 114.878,00	\$ 114.069,00	\$ 114.066,00	\$ 114.063,00	\$ 114.069,00	\$ 1.144,10	1%
50	Polisombra ligera al 35%	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	14	\$ 193.060,00	\$ 195.818,00	\$ 194.439,00	\$ 194.434,00	\$ 194.429,00	\$ 194.439,00	\$ 1.950,20	1%
51	Porta candado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 74.060,00	\$ 75.118,00	\$ 74.589,00	\$ 74.587,00	\$ 74.585,00	\$ 74.589,00	\$ 748,12	1%
52	Probeta graduada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 49.000,00	\$ 49.700,00	\$ 49.350,00	\$ 49.349,00	\$ 49.348,00	\$ 49.350,00	\$ 494,97	1%
53	Regadera plástica para jardinería	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	24	\$ 125.860,00	\$ 127.658,00	\$ 126.759,00	\$ 126.756,00	\$ 126.753,00	\$ 126.759,00	\$ 1.271,38	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
54	Rollo de fibra de polipropileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	2	\$ 29.260,00	\$ 29.678,00	\$ 29.469,00	\$ 29.468,00	\$ 29.468,00	\$ 29.469,00	\$ 295,57	1%
55	Sal marina	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	18	\$ 29.700,00	\$ 88.750,00	\$ 68.650,00	\$ 61.326,00	\$ 53.223,00	\$ 87.500,00	\$ 33.737,48	49%
56	Salvado de maiz	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	18	\$ 81.000,00	\$ 90.880,00	\$ 87.160,00	\$ 87.047,00	\$ 86.932,00	\$ 89.600,00	\$ 5.372,97	6%
57	Salvado de trigo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 78.300,00	\$ 131.066,00	\$ 112.862,00	\$ 109.865,00	\$ 106.610,00	\$ 129.220,00	\$ 29.945,80	27%
58	Sulfato de Calcio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 28.350,00	\$ 31.000,00	\$ 29.368,00	\$ 29.346,00	\$ 29.323,00	\$ 28.755,00	\$ 1.427,50	5%
59	Sulfato de Cobalto	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 73.600,00	\$ 77.745,00	\$ 75.998,00	\$ 75.978,00	\$ 75.957,00	\$ 76.650,00	\$ 2.147,97	3%
60	sulfato de magnesio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	83	\$ 3.200,00	\$ 18.318,00	\$ 13.193,00	\$ 10.192,00	\$ 7.101,00	\$ 18.060,00	\$ 8.654,86	66%
61	SULFATO DE MANGANESO	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	87	\$ 6.500,00	\$ 18.318,00	\$ 14.293,00	\$ 12.907,00	\$ 11.372,00	\$ 18.060,00	\$ 6.749,88	47%
62	Sulfato de Zinc	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	42	\$ 9.400,00	\$ 27.406,00	\$ 21.275,00	\$ 19.094,00	\$ 16.678,00	\$ 27.020,00	\$ 10.286,15	48%



		SOPORTES DEL PROCESO										
63	Sulfato Ferroso	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	132	\$ 4.700,00	\$ 20.164,00	\$ 14.915,00	\$ 12.351,00	\$ 9.595,00	\$ 19.880,00	\$ 8.847,30	59%
64	Melaza común	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 85.260,00	\$ 86.478,00	\$ 85.869,00	\$ 85.867,00	\$ 85.865,00	\$ 85.869,00	\$ 861,26	1%
65	Tanque De 500 Litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	31	\$ 307.999,00	\$ 312.399,00	\$ 310.199,00	\$ 310.191,00	\$ 310.183,00	\$ 310.199,00	\$ 3.111,26	1%
66	Tanque de 1.000 litros	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	7	\$ 701.260,00	\$ 711.278,00	\$ 706.269,00	\$ 706.251,00	\$ 706.233,00	\$ 706.269,00	\$ 7.083,80	1%
67	TAPON PVC 1 "	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	33	\$ 3.430,00	\$ 3.479,00	\$ 3.455,00	\$ 3.454,00	\$ 3.454,00	\$ 3.455,00	\$ 34,65	1%
68	Teja arquitectónica metálica	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	80	\$ 142.100,00	\$ 144.130,00	\$ 143.115,00	\$ 143.111,00	\$ 143.108,00	\$ 143.115,00	\$ 1.435,43	1%
69	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	341	\$ 35.420,00	\$ 35.926,00	\$ 35.673,00	\$ 35.672,00	\$ 35.671,00	\$ 35.673,00	\$ 357,80	1%
70	Teja Zinc Ondulada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	508	\$ 60.620,00	\$ 61.486,00	\$ 61.053,00	\$ 61.051,00	\$ 61.050,00	\$ 61.053,00	\$ 612,35	1%
71	Tela verde de cerramiento	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	ROLLO	3	\$ 307.461,00	\$ 311.853,00	\$ 309.657,00	\$ 309.649,00	\$ 309.642,00	\$ 309.657,00	\$ 3.105,83	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
72	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	9	\$ 181.860,00	\$ 184.458,00	\$ 183.159,00	\$ 183.154,00	\$ 183.150,00	\$ 183.159,00	\$ 1.837,06	1%
73	Termómetro Digital	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 49.000,00	\$ 95.812,00	\$ 79.758,00	\$ 76.259,00	\$ 72.409,00	\$ 94.462,00	\$ 26.645,71	33%
74	Termometro para compostaje	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	11	\$ 200.816,00	\$ 203.685,00	\$ 202.250,00	\$ 202.245,00	\$ 202.240,00	\$ 202.250,00	\$ 2.028,55	1%
75	Tierra de Diatomeas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	30	\$ 126.000,00	\$ 127.800,00	\$ 126.900,00	\$ 126.897,00	\$ 126.894,00	\$ 126.900,00	\$ 1.272,79	1%
76	TORNILLO AUTOPERFORANTE	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 60.060,00	\$ 60.918,00	\$ 60.489,00	\$ 60.487,00	\$ 60.486,00	\$ 60.489,00	\$ 606,70	1%
77	Tubo Acero Galvanizado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 272.860,00	\$ 276.758,00	\$ 274.809,00	\$ 274.802,00	\$ 274.795,00	\$ 274.809,00	\$ 2.756,30	1%
78	Tubo cuadrado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 43.890,00	\$ 44.517,00	\$ 44.204,00	\$ 44.202,00	\$ 44.201,00	\$ 44.204,00	\$ 443,36	1%
79	Tubo PVC Sanitario 3 Pulgadas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	16	\$ 53.060,00	\$ 53.818,00	\$ 53.439,00	\$ 53.438,00	\$ 53.436,00	\$ 53.439,00	\$ 535,99	1%
80	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	UNIDAD	50	\$ 104.860,00	\$ 106.358,00	\$ 105.609,00	\$ 105.606,00	\$ 105.604,00	\$ 105.609,00	\$ 1.059,25	1%



		SOPORTES DEL PROCESO										
81	Tubo Rectangular	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 96.180,00	\$ 97.554,00	\$ 96.867,00	\$ 96.865,00	\$ 96.862,00	\$ 96.867,00	\$ 971,56	1%
82	Tubos de pvc 1/2"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 11.801,00	\$ 11.969,00	\$ 11.885,00	\$ 11.885,00	\$ 11.884,00	\$ 11.885,00	\$ 119,20	1%
83	Tubos de PVC de 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 44.660,00	\$ 45.298,00	\$ 44.979,00	\$ 44.978,00	\$ 44.977,00	\$ 44.979,00	\$ 451,13	1%
84	UNION PVC 1"	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	125	\$ 5.460,00	\$ 5.538,00	\$ 5.499,00	\$ 5.499,00	\$ 5.499,00	\$ 5.499,00	\$ 55,15	1%
85	Varilla Corrugada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 33.600,00	\$ 34.080,00	\$ 33.840,00	\$ 33.839,00	\$ 33.838,00	\$ 33.840,00	\$ 339,41	1%
86	Varilla corrugada G-60	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 77.420,00	\$ 78.526,00	\$ 77.973,00	\$ 77.971,00	\$ 77.969,00	\$ 77.973,00	\$ 782,06	1%

ESPACIO EN BLANCO



CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Para establecer el criterio de selección del **VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY**, se determina que:

El criterio de selección del precio de referencia se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, donde el porcentaje de dispersión estableciendo la siguiente condición para determinar el precio de referencia unitario incluido IVA (cuando aplique) y los demás gravámenes

- Cuando la dispersión es menor o igual al 25%, el criterio es el **MENOR VALOR**
- Cuando la dispersión mayor o igual al 26% el criterio es la **MEDIA ARMONICA**

El presupuesto después del respectivo estudio de mercado y determinación de los precios de referencia, los cuales se plasman a continuación, es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 383.939.518,00) IVA incluido**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos y de conformidad a que el presente proceso está dividido por lotes la distribución presupuestal es la siguiente:

PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS



								PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL	METRICA UTILIZADA
Item	Producto	Descripción del producto	Identificación adicional requerida/ aspecto producto	Patrones de desempeño/ Empaque	IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)		
1	Acido borico	Insumo agrícola utilizado como fuente de boro para apoyar la corrección de deficiencias nutricionales en cultivos. Debe ser un producto sólido, soluble o de fácil dilución en agua, apto para uso agrícola y compatible con aplicaciones técnicas orientadas a la nutrición vegetal.	El producto deberá presentar en su etiqueta o ficha técnica la identificación del fabricante, nombre comercial o genérico, composición garantizada, contenido de boro declarado, lote, fecha de elaboración o vencimiento cuando aplique, recomendaciones de uso y condiciones de almacenamiento.	Producto apto para uso agrícola. Contenido de boro declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa o envase sellado de 1 kg, o presentación comercial equivalente. Empaque limpio, cerrado, sin humedad, sin roturas y con rotulado legible.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	36	\$ 24.268,00	\$ 873.648,00	MEDIA ARMONICA
2	Alambre eléctrico #12 color rojo	Alambre eléctrico #12 color rojo, en presentación de rollo de 50 metros, con conductor en cobre y aislamiento en PVC o material equivalente, tipo THHN o equivalente técnico para baja tensión. Debe corresponder a calibre 12 AWG / 4 mm², apto para instalaciones eléctricas, distribución de energía en baja tensión, conexiones internas, adecuaciones eléctricas de biofábrica, infraestructura rural y actividades formativas en campo. Debe permitir conducción eléctrica segura, buena flexibilidad, aislamiento adecuado y compatibilidad con sistemas eléctricos convencionales.	El producto debe permitir la verificación de su calibre #12 o 12 AWG / 4 mm², longitud de 50 metros, color rojo, material conductor en cobre, aislamiento en PVC, tipo de cable THHN o equivalente, voltaje nominal de referencia, temperatura máxima de operación y cantidad entregada. Debe presentarse nuevo, en rollo completo, limpio, sin uso previo, con aislamiento continuo, color uniforme, marcación técnica visible, etiqueta, referencia comercial, certificación o cumplimiento RETIE cuando aplique, factura o remisión del proveedor. No debe presentar quemado, deformaciones severas, humedad interna, conductor expuesto, oxidación o señales de reutilización.	El alambre debe conservar su continuidad eléctrica, aislamiento, flexibilidad, color, longitud y capacidad de conducción durante transporte, almacenamiento, manipulación e instalación. Debe permitir su tendido, corte, conexión y protección en sistemas eléctricos de baja tensión sin desprendimiento del aislamiento, quiebre del conductor, peladuras anormales o fallas visibles bajo condiciones normales de uso. Debe entregarse enrollado, asegurado y protegido en empaque comercial o presentación equivalente, evitando humedad, aplastamiento, cortes, contaminación o pérdida de longitud. No se aceptarán rollos incompletos, usados, sin identificación técnica, con calibre diferente, aislamiento deteriorado, conductor expuesto o condiciones que impidan su	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	12	\$ 216.090,00	\$ 2.593.080,00	MENOR VALOR



				instalación segura.						
3	Alambre Negro Calibre 17	Alambre negro recocido calibre 17, fabricado en acero trefilado de bajo carbono o equivalente comercial, sometido a tratamiento térmico de recocido para mejorar su maleabilidad, ductilidad y facilidad de amarre. Debe tener diámetro aproximado de 1,47 mm, acabado negro y presentación por kilogramo, apto para amarres, fijaciones, sujeción de mallas, estructuras livianas, elementos de construcción, adecuaciones agropecuarias, biofábricas y actividades formativas en campo.	El producto debe permitir la verificación de su calibre 17, peso entregado en kilogramos, material de fabricación en acero, acabado negro recocido y presentación comercial. Debe entregarse en rollo, madeja o empaque equivalente, con alambre continuo, flexible, uniforme, limpio y sin quiebres excesivos. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, contaminación con grasas, deformaciones severas, cortes múltiples, fragilidad, alambre mezclado con otros calibres o pérdida evidente de material.	El alambre debe conservar su flexibilidad, resistencia al amarre y continuidad durante transporte, almacenamiento, manipulación y uso. Debe permitir doblado, torsión y sujeción manual o con herramienta sin romperse fácilmente bajo condiciones normales de trabajo. La entrega debe realizarse debidamente enrollada, amarrada, pesada y protegida para evitar enredos, pérdida de material, cortes accidentales, humedad excesiva o deterioro. No se aceptará alambre quebradizo, oxidado en exceso, incompleto, con calibre diferente al solicitado, peso inferior al requerido o condiciones que impidan su uso inmediato en fijaciones, amarres o adecuaciones de biofábrica.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	8	\$ 194.460,00	\$ 1.555.680,00	MENOR VALOR
4	Amarres para teja Metalica	Amarre para teja metálica, calibre 18, con longitud de 26 cm, diseñado para la fijación, aseguramiento y sujeción de tejas, cubiertas metálicas, láminas onduladas o elementos de cubierta compatibles. Producto apto para labores de instalación, reparación, mantenimiento y adecuación de techos en biofábrica, infraestructura rural, cerramientos livianos y actividades formativas en campo. Debe permitir una fijación práctica, estable y segura, compatible con sistemas convencionales de amarre, gancho o aseguramiento para cubiertas.	El producto debe permitir la verificación de su tipo como amarre o gancho para teja, calibre 18, longitud de 26 cm, presentación comercial, cantidad entregada y compatibilidad de uso con tejas metálicas o cubiertas similares. Debe presentarse nuevo, uniforme, completo, sin deformaciones severas, sin quiebres, sin oxidación avanzada, sin pérdida de componentes y con acabado adecuado para su manipulación. Cuando aplique, debe contar con empaque, etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor.	El amarre debe conservar su forma, resistencia, capacidad de sujeción y funcionalidad durante transporte, almacenamiento, manipulación e instalación. Debe permitir el aseguramiento de la teja sin romperse, soltarse, deformarse excesivamente o perder estabilidad bajo condiciones normales de uso. presentación: Paquete x 100 unidades, debidamente agrupada y protegida para evitar pérdida de unidades, humedad, deformaciones o deterioro. No se aceptarán amarres incompletos,	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	12	\$ 60.060,00	\$ 720.720,00	MENOR VALOR



				oxidados en exceso, quebrados, deformados, con calibre diferente, longitud sustancialmente inferior o condiciones que impidan su uso inmediato.						
5	Arandela Capuchón Azul	Arandela capuchón azul con componente de neopreno, tipo accesorio de fijación para cubierta, usada junto con tornillos autoperforantes en la instalación de tejas metálicas, tejas arquitectónicas, láminas de cubierta o elementos tipo Ajoever. Su función es mejorar el ajuste del tornillo, proteger la perforación, reducir filtraciones de agua lluvia y generar un sello flexible entre la cabeza del tornillo y la superficie de la teja o lámina.	Corresponde a un elemento de fijación y sellado, no a una teja, caballete, tornillo completo ni accesorio estructural. Aunque se usa en cubierta, su naturaleza principal es la de arandela/capuchón de protección para tornillería, con función de sellado mediante neopreno.	Patrón Criterio de identificación Tipo de bien Arandela capuchón / arandela con neopreno Color Azul Material funcional Neopreno, caucho o empaque sellante Uso principal Fijación y sellado de cubierta Sistema asociado Teja metálica, teja arquitectónica, cubierta liviana o tipo Ajoever Función técnica Sellar perforación, proteger cabeza de tornillo y evitar filtraciones No confundir con Tornillo autoperforante, caballete, teja, amarre de teja o arandela plana común sin sello. Presentación: Paquete x 100 unidades.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 183.820,00	\$ 2.022.020,00	MENOR VALOR
6	Azufre (Flor de azufre)	Producto mineral, en presentación de 25 kg, utilizado como fuente de azufre en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, acondicionamiento de suelos y preparación de mezclas o bioinsumos conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil aplicación.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique. Se acepta azufre agrícola, flor de azufre, azufre elemental	Producto apto para uso agrícola o agroecológico. Composición o contenido de azufre declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bulto por 25 kg Producto granulado Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	78	\$ 126.000,00	\$ 9.828.000,00	MENOR VALOR
7	Balde Plastico	Balde plástico para pintura o uso	El producto debe permitir la	El balde debe conservar su	DE ACUERDO A	UNIDAD	66	\$ 37.660,00	\$ 2.485.560,00	MENOR



		general, con capacidad de 5 galones, fabricado en material plástico resistente, reciclado o equivalente comercial, apto para preparación, mezcla, almacenamiento temporal, traslado y dosificación de pinturas, agua, soluciones, mezclas, bioinsumos líquidos o materiales compatibles en actividades de biofábrica, adecuación, mantenimiento y formación práctica en campo. Debe ser liviano, lavable, reutilizable, estable y de fácil manipulación.	verificación de su capacidad de 5 galones, material plástico, uso para pintura o uso general, dimensiones comerciales, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nuevo, limpio, sin uso previo, con paredes uniformes, base estable, boca amplia, superficie íntegra y, cuando aplique, manija o sistema de agarre funcional. No debe presentar fisuras, perforaciones, deformaciones severas, residuos, olores fuertes, bordes cortantes, contaminación interna, material quebradizo o deterioro que afecte su manipulación y uso.	forma, capacidad, estabilidad y resistencia durante transporte, almacenamiento, manipulación, llenado, vaciado y uso normal. Debe permitir contener y trasladar materiales líquidos o semilíquidos compatibles sin presentar fugas, agrietamiento, ruptura de paredes, desprendimiento de base o falla del sistema de agarre cuando aplique. Debe entregarse limpio, apilado, protegido o empacado de forma que evite deformaciones, contaminación y pérdida de unidades. No se aceptarán baldes usados, rotos, perforados, deformados, incompletos, con capacidad inferior a la solicitada o condiciones que impidan su uso inmediato.	IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO					VALOR
8	Bascula digital	báscula digital de plataforma, con capacidad máxima de pesaje de hasta 300 kg, apta para medición de peso de insumos, materias primas, recipientes, mezclas, productos sólidos, materiales de biofábrica y elementos utilizados en actividades agroecológicas, operativas y formativas en campo. Debe contar con sensores de medición de precisión, pantalla digital de fácil lectura, funcionamiento mediante batería recargable o fuente de energía compatible, y diseño estable para pesaje seguro sobre superficie firme.	El producto debe entregarse nuevo, en empaque original o presentación comercial segura, con identificación del fabricante o proveedor, capacidad máxima de 300 kg, dimensiones comerciales, tipo de báscula digital de plataforma, sistema de alimentación, pantalla de lectura, funciones básicas de encendido, apagado, tara o cero cuando aplique, manual de uso, factura o remisión y garantía del proveedor. Debe presentar plataforma estable, pantalla legible, estructura íntegra, botones funcionales, superficie limpia, cables o cargador cuando aplique, sin golpes, fisuras, piezas sueltas, corrosión, humedad interna, señales de uso previo o daños visibles.	La báscula debe permitir pesajes estables, legibles y repetibles dentro de su capacidad máxima, conservando su funcionamiento durante transporte, almacenamiento, instalación y uso normal. Debe encender correctamente, marcar cero, permitir lectura clara del peso, soportar cargas compatibles sin deformación de la plataforma y mantener estabilidad durante la operación. Debe entregarse protegida contra golpes, humedad, polvo, presión sobre la pantalla y pérdida de accesorios. No se aceptarán equipos usados, incompletos, sin identificación técnica, con	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	25	\$ 786.660,00	\$ 19.666.500,00	MENOR VALOR



				pantalla defectuosa, batería dañada, lectura inestable, plataforma deformada o condiciones que impidan su uso inmediato.						
9	Bisagra tipo pistón	Bisagra tipo pistón o de soldar fabricada en acero con acabado color hierro y dimensiones de 5/8 de pulgada (medidas nominales estándar). Producto formulado y diseñado específicamente como elemento de sujeción mecánica y articulación para puertas y ventanas metálicas. Apto para trabajos de carpintería metálica, herrería, remodelación, proyectos de adecuación y mantenimiento estructural. Debe presentar una excelente soldabilidad, dimensiones precisas y compatibilidad estructural con perfiles de acero o hierro comunes	El producto debe entregarse en su empaque original, debidamente sellado, limpio y seguro. Debe contar con identificación visible que incluya: nombre del producto, marca del fabricante, código de referencia, material de fabricación (acero) y dimensiones (5/8"). El aspecto del producto debe ser homogéneo, con superficie metálica regular, libre de oxidación, grietas, rebabas críticas, deformaciones estructurales en el pasador o cuerpo del pistón, u otras señales de defectos de fábrica o adulteración.	Las bisagras deben conservar su capacidad de articulación, resistencia mecánica, alineación y movimiento suave durante su almacenamiento, instalación y uso normal. Deben garantizar la seguridad estructural de puertas y ventanas metálicas permitiendo un correcto funcionamiento sin generar desalineaciones, ruidos excesivos o pérdida prematura de soporte.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 16.030,00	\$ 577.080,00	MENOR VALOR
10	Bloque Numero 4 estandar	Bloque N.º 4 estándar para mampostería y construcción de muros divisorios, fabricado en material cerámico de arcilla cocida o equivalente comercial de uso constructivo, dimensiones de 10 cm de ancho x 20 cm de alto x 30 cm de largo. Debe ser apto para adecuaciones locativas, cerramientos livianos, divisiones internas, infraestructura básica para biofábrica y actividades formativas en campo. El producto debe presentar estructura compacta, resistente, durable, de forma rectangular regular y compatible con pega mediante mortero de construcción.	El bloque debe permitir la verificación visual y física de sus dimensiones comerciales, tipo N.º 4 estándar, material de fabricación, unidad de entrega y cantidad suministrada conforme a la lista de materiales. Debe presentar coloración uniforme propia del material, caras regulares, aristas definidas, perforaciones o aligeramientos internos según diseño del fabricante, textura adecuada para adherencia del mortero y apariencia limpia. No debe presentar fracturas profundas, fisuras estructurales, desmoronamiento, deformaciones severas, humedad excesiva, sales visibles, contaminación con residuos o defectos que afecten su manipulación, pega o instalación.	El bloque debe conservar su integridad durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación e instalación, resistiendo el uso normal en obra sin desmoronarse, pulverizarse o fracturarse con facilidad. Debe entregarse ordenado, apilado, asegurado o estibado según la cantidad requerida, evitando golpes, pérdidas, roturas y contacto prolongado con humedad o suelo contaminado. No se aceptarán unidades partidas, incompletas, excesivamente húmedas, pulverizadas, con dimensiones incompatibles con bloque N.º 4 estándar o con condiciones que impidan su uso inmediato en actividades de construcción, adecuación o formación.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	1500	\$ 2.450,00	\$ 3.675.000,00	MENOR VALOR



11	Bomba aspersora o fumigadora manual	Bomba aspersora o fumigadora manual de espalda para uso agropecuario, con capacidad de 20 litros, tanque fabricado en polietileno de alta densidad resistente al impacto y a la radiación UV, bomba externa tipo pistón, lanza metálica resistente, manguera reforzada y sistema de aplicación por boquilla. Producto apto para aspersión controlada de agua, biopreparados, bioinsumos líquidos, soluciones compatibles, labores de desinfección, manejo fitosanitario, actividades de biofábrica, producción agroecológica y formación práctica en campo. Debe permitir operación manual, presión estable, aplicación uniforme y manipulación ergonómica durante el trabajo.	El producto debe entregarse nuevo, en empaque original o presentación comercial segura, con identificación del fabricante o proveedor, capacidad del tanque de 20 litros, tipo de bomba, presión de trabajo recomendada, componentes incluidos, manual de uso, factura, remisión y garantía cuando aplique. Debe contar con tanque íntegro, tapa funcional, cámara de presión, palanca operativa, lanza, llave de paso, manguera, boquillas, correas o sistema de cargue y filtros según diseño del fabricante. No debe presentar fisuras, fugas, piezas faltantes, tanque deformado, bomba defectuosa, manguera agrietada, boquillas obstruidas, correas rotas, señales de uso previo o deterioro que afecte su funcionamiento.	La bomba aspersora debe conservar su hermeticidad, presión, capacidad de aspersión, estabilidad y funcionalidad durante transporte, almacenamiento, armado, llenado, operación y limpieza. Debe permitir aplicación uniforme del líquido, bombeo manual eficiente, descarga continua, control mediante llave o gatillo y uso seguro con soluciones compatibles, sin fugas, pérdida anormal de presión, obstrucciones frecuentes, desprendimiento de componentes o falla de la bomba bajo condiciones normales de trabajo. Debe entregarse protegida, completa y asegurada para evitar golpes, contaminación interna y pérdida de accesorios. No se aceptarán equipos usados, incompletos, con fugas, sin boquillas, sin lanza, sin manguera, con tanque fisurado o condiciones que impidan su uso inmediato.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	39	\$ 181.860,00	\$ 7.092.540,00	MENOR VALOR
12	Caballete azul grande	Caballete azul grande para cubierta, usado como pieza de remate superior en la cumbre del techo, donde se unen dos aguas o pendientes de cubierta. Según tu matriz, corresponde a un caballete de 60 cm x 2 m, color azul, compatible con teja metálica o teja arquitectónica azul. Su función es cerrar, proteger y dar acabado a la unión superior del techo, evitando filtraciones de agua lluvia y mejorando la terminación de la cubierta.	Corresponde a un accesorio de cubierta o tejado, no a una teja principal ni a una lámina plana. Aunque hace parte del sistema de cubierta, su función específica es de remate, unión y protección de cumbre. Técnicamente, el caballete se instala en la parte superior del techo a dos aguas, sobre la línea de encuentro de las tejas.	Patrón Criterio de identificación Material probable Metálico, UPVC o fibrocemento según ficha técnica Color Azul Uso principal Remate de cumbre en cubierta Dimensión de referencia 60 cm x 2 m Función técnica Cierre superior, protección contra filtraciones y acabado de techo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 70.840,00	\$ 1.700.160,00	MENOR VALOR
13	Cal Dolomita	Enmienda mineral de uso agrícola utilizada para apoyar la	El producto deberá contar con etiqueta o ficha técnica donde	Producto apto para uso agrícola como enmienda o	DE ACUERDO A IMAGEN Y	BULTO	60	\$ 26.191,00	\$ 1.571.460,00	MEDIA ARMONICA



		corrección de acidez del suelo, aportar calcio y magnesio, mejorar las condiciones químicas del terreno y favorecer la disponibilidad de nutrientes. Debe ser un producto apto para aplicación agrícola y de fácil manejo conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante.	se indique nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición garantizada, contenido declarado de calcio y magnesio, lote, fecha de elaboración o vencimiento cuando aplique, recomendaciones de uso, dosis sugerida, advertencias de manejo y condiciones de almacenamiento. Se acepta cal dolomita o producto equivalente para corrección de acidez y aporte de calcio y magnesio al suelo, siempre que cumpla la función agrícola requerida.	correctivo de suelos. Contenido de calcio y magnesio declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bulto sellado x 50 kg. Producto granulado. Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento o mezcla con materiales extraños.	ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO					
14	Cal Hidratada (hidróxido de calcio)	Producto mineral en presentación de 50 kg, de uso agrícola empleado como enmienda para apoyar la corrección de acidez del suelo, mejorar las condiciones químicas del terreno y favorecer la disponibilidad de nutrientes. Debe ser apto para aplicación agrícola, de fácil manejo y uso conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante.	El producto deberá contar con etiqueta o ficha técnica donde se indique nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición garantizada, lote, fecha de elaboración o vencimiento cuando aplique, recomendaciones de uso, dosis sugerida, advertencias de manejo y condiciones de almacenamiento. Se acepta cal hidratada, hidróxido de calcio	Producto apto para uso agrícola como enmienda o correctivo de acidez del suelo. Composición o contenido neutralizante declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación bulto sellado x 50 kg, o presentación comercial equivalente. Producto granulado. Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, endurecimiento o mezcla con materiales extraños.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	152	\$ 52.063,00	\$ 7.913.576,00	MENOR VALOR
15	Canal de aguas lluvias	Canal metálica galvanizada para recolección, conducción y evacuación de aguas lluvias, en presentación por unidad de 6 metros de longitud y calibre C24, apta para instalación en cubiertas, techos livianos, estructuras rurales, biofábricas, áreas productivas y adecuaciones locativas. Debe estar fabricada en lámina galvanizada o material metálico equivalente con recubrimiento	El producto debe permitir la verificación de su tipo como canal para aguas lluvias, material galvanizado, longitud comercial de 6 metros, calibre C24, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentar superficie metálica uniforme, perfil continuo, bordes regulares, acabado limpio, recubrimiento protector visible y forma adecuada para conducción de agua. Cuando	La canal debe conservar su forma, pendiente funcional, rigidez, continuidad y capacidad de conducción durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación e instalación. Debe permitir el flujo adecuado de aguas lluvias sin filtraciones por defectos de fabricación, deformación excesiva, obstrucciones,	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 9.380,00	\$ 56.280,00	MENOR VALOR



		anticorrosivo, perfil adecuado para captación de agua, conducción hacia bajantes y compatibilidad con accesorios convencionales como soportes, tapas, uniones, tornillos, amarres o ganchos de fijación.	aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, perforaciones, abolladuras severas, deformaciones, cortes irregulares, pérdida de recubrimiento, fisuras, lámina torcida o defectos que afecten su instalación y funcionamiento.	desprendimiento del recubrimiento o pérdida prematura de funcionalidad bajo condiciones normales de uso. La entrega debe realizarse ordenada, asegurada o protegida para evitar golpes, dobleces, rayaduras profundas, aplastamientos y accidentes por bordes cortantes. No se aceptarán unidades incompletas, oxidadas, perforadas, deformadas, con longitud inferior, calibre diferente o condiciones que impidan su instalación segura e inmediata.						
16	Canastillas plásticas	Canastillas plásticas fabricadas generalmente en polietileno de alta densidad —PEAD—, polipropileno u otro material plástico resistente, con estructura rígida, paredes perforadas o ventiladas, base reforzada y diseño apilable. Se usan para transporte, almacenamiento, selección, lavado, escurrido, clasificación o manipulación de productos en procesos agroindustriales, alimentarios, comerciales, institucionales o logísticos. En contexto agroindustrial, estas canastillas suelen emplearse para frutas, hortalizas, productos transformados, insumos, alimentos, materias primas o elementos de proceso. medidas 60 cm x 40 cm x 25 cm,	Corresponde a una canasta no metálica de uso logístico o agroindustrial, no a una caneca, balde, caja cerrada, recipiente hermético, tarrina, estiba ni contenedor de basura. La clave es que sea una canastilla abierta o perforada, generalmente apilable, usada para manipular o transportar productos. la canastilla es grande, rígida, perforada, apilable y usada para alimentos, productos agrícolas o materiales,	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Canastilla plástica, canasta plástica, canastilla para alimentos, canastilla agroindustrial Material Polietileno, polipropileno o plástico rígido no metálico Forma Canasta abierta, perforada, ventilada o apilable Uso principal Almacenamiento, transporte, selección, lavado, escurrido o clasificación Sector probable Agroindustria, alimentos, cosecha, poscosecha, cocina industrial, logística, bodega medidas 60 cm x 40 cm x 25 cm,	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 125.860,00	\$ 4.405.100,00	MENOR VALOR
17	Caneca metálica	Caneca metálica vacía tipo tambor, con capacidad de 55 galones o 200 litros, fabricada en lámina metálica resistente, apta para almacenamiento temporal, recolección, manejo de materiales, adecuaciones operativas, preparación o apoyo	El producto debe permitir la verificación de su capacidad de 55 galones o 200 litros, material metálico, estado vacío, presentación tipo tambor, sistema de tapa, aro o cierre cuando aplique, unidad de entrega y cantidad	La caneca debe conservar su forma, capacidad, estabilidad y funcionalidad durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación y uso normal. Debe permitir su utilización	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL	UNIDAD	77	\$ 56.000,00	\$ 4.312.000,00	MENOR VALOR



		en actividades propias de biofábrica, infraestructura rural y procesos formativos en campo. Debe contar preferiblemente con tapa y aro de cierre o sistema equivalente que permita asegurar el contenido, facilitar la manipulación y proteger el material almacenado según el uso previsto.	suministrada. Debe presentarse limpio, estable, sin residuos peligrosos, sin olores fuertes, sin perforaciones, sin fugas, sin oxidación avanzada, sin deformaciones severas, sin bordes cortantes expuestos y con estructura apta para manipulación segura. Cuando aplique, debe contar con factura, remisión, referencia comercial o soporte del proveedor.	inmediata como recipiente de apoyo, almacenamiento o manejo de materiales no incompatibles con superficie metálica, sin presentar fugas, desprendimientos, inestabilidad, corrosión severa o deterioro que comprometa la seguridad. Debe entregarse protegida o asegurada para evitar golpes, abolladuras, contaminación interna y accidentes durante el traslado. No se aceptarán canecas rotas, perforadas, oxidadas en exceso, contaminadas, deformadas, sin tapa cuando esta sea requerida o con condiciones que impidan su uso seguro.	PROCESO					
18	Caneca plástica en polietileno	Caneca plástica industrial con capacidad de 200 litros o 55 galones, fabricada en polietileno de alta densidad PEAD/HDPE o material plástico equivalente de alta resistencia, con tapa hermética o sistema de cierre seguro. Producto apto para almacenamiento, manejo, preparación, transporte interno y conservación temporal de agua, soluciones, mezclas, bioinsumos, materiales líquidos o sólidos compatibles, dentro de actividades de biofábrica, producción agroecológica, infraestructura rural y procesos formativos en campo. Debe ser resistente, estable, lavable, reutilizable y adecuada para manipulación operativa bajo condiciones normales de trabajo.	El producto debe permitir la verificación de su capacidad de 200 litros o 55 galones, material de fabricación en polietileno de alta densidad o equivalente, tapa hermética, sistema de cierre, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nuevo, limpio, sin uso previo, sin residuos, sin olores fuertes, sin fisuras, sin perforaciones, sin deformaciones severas, sin fugas, con paredes uniformes, base estable, boca funcional y tapa ajustable. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor.	La caneca debe conservar su capacidad, estabilidad, hermeticidad, resistencia y funcionalidad durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación, llenado, vaciado y uso normal. Debe permitir almacenamiento seguro de materiales compatibles sin presentar fugas, agrietamiento, deformación excesiva, desprendimiento de tapa o pérdida de cierre bajo condiciones ordinarias de operación. Debe entregarse protegida, limpia y asegurada para evitar golpes, contaminación interna, deformaciones y pérdida de accesorios. No se aceptarán canecas usadas, contaminadas, rotas, perforadas, sin tapa, con cierre defectuoso, capacidad inferior a la solicitada o condiciones que impidan su uso inmediato y	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	239	\$ 224.000,00	\$ 53.536.000,00	MENOR VALOR



				seguro.						
19	Carretilla plástica tipo cachaca	Carretilla plástica tipo cachaca o equivalente comercial, con tolva plástica inyectada de alta resistencia, carga referencial de hasta 150 kg y una rueda de desplazamiento. Producto apto para transporte manual de tierra, compost, abonos orgánicos, sustratos, residuos vegetales, insumos de biofábrica y actividades agropecuarias o formativas en campo. Debe contar con estructura estable, chasis resistente, rueda funcional, agarres firmes y diseño adecuado para facilitar el cargue, traslado y descargue de materiales bajo condiciones normales de trabajo.	El producto debe permitir la verificación de su tipo como carretilla plástica, capacidad de carga, material de la tolva, número de ruedas, rin, chasis, dimensiones comerciales, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nueva, limpia, ensamblada o con sus partes completas para armado, con tolva íntegra, borde reforzado, rueda en buen estado, eje funcional, chasis firme y manijas sin defectos. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, manual básico, factura, remisión o garantía del proveedor. No debe presentar fisuras, perforaciones, deformaciones severas, rueda defectuosa, piezas faltantes, eje torcido, chasis quebrado, inestabilidad o señales de uso previo.	La carretilla debe conservar su estabilidad, capacidad de carga, resistencia, maniobrabilidad y funcionalidad durante transporte, almacenamiento, armado, manipulación y uso normal. Debe permitir el traslado seguro de materiales compatibles sin ruptura de la tolva, desprendimiento de rueda, falla del eje, inestabilidad excesiva, deformación del chasis o pérdida de control durante el desplazamiento. Debe entregarse protegida, completa, asegurada y en condiciones que eviten golpes, rayaduras profundas, pérdida de accesorios o deformaciones. No se aceptarán carretillas usadas, incompletas, partidas, con rueda dañada, tolva fisurada, chasis inestable, capacidad inferior a la solicitada o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 366.706,00	\$ 3.667.060,00	MEDIA ARMONICA
20	Cemento Gris	Cemento gris para uso general, en presentación de bulto o saco de 50 kg, apto para la elaboración de morteros, concretos, lechadas, pañetes, pisos, reparaciones, adecuaciones locativas, mampostería, obras menores de infraestructura y actividades formativas en biofábrica. Debe corresponder a cemento hidráulico de uso general, color gris, de textura fina y uniforme, compatible con arena, grava, agua y demás materiales convencionales de construcción, garantizando adecuada trabajabilidad, adherencia,	El producto debe entregarse en saco sellado de 50 kg, con identificación visible del fabricante o proveedor, tipo de cemento, peso neto, lote, fecha de fabricación, recomendaciones de almacenamiento y, cuando aplique, ficha técnica o certificación de cumplimiento de norma técnica vigente. El cemento debe presentar color gris homogéneo, textura pulverulenta fina, sin grumos endurecidos, humedad, contaminación con tierra, residuos, material extraño o señales de exposición al agua.	El cemento debe conservar sus condiciones de finura, fluidez, capacidad de mezcla, fraguado y resistencia durante almacenamiento y uso normal, siempre que sea manejado conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe permitir la preparación de mezclas homogéneas para morteros y concretos de uso general, sin presentar apelmazamiento, endurecimiento prematuro o pérdida evidente de calidad. Debe entregarse protegido	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	543	\$ 45.500,00	\$ 24.706.500,00	MENOR VALOR



		fraguado y resistencia conforme a su uso previsto.	El empaque debe estar íntegro, legible, sin roturas, perforaciones, reempaque artesanal o pérdida de contenido.	de la humedad, lluvia, contacto directo con el suelo y contaminación. No se aceptarán bultos rotos, húmedos, vencidos, endurecidos, incompletos, sin identificación técnica o con condiciones que impidan su uso inmediato en obra o formación.						
21	Codo de PVC de 1 pulgada	Codo de PVC de 1 pulgada, accesorio hidráulico utilizado para cambiar la dirección de una red de tubería de 90°, En redes de riego, reservorios o conducción de agua, normalmente se usa como codo PVC presión, de unión soldada o roscada, compatible con tubería PVC de 1". Su función principal es permitir cambios de dirección en la línea hidráulica sin interrumpir el flujo de agua. Se instala junto con tubos PVC, uniones T, adaptadores, uniones rectas, válvulas, pegante PVC y limpiador PVC.	Corresponde a un accesorio de tubería PVC, La clave de identificación es la forma curva o angular de la pieza: el codo se usa para modificar el sentido de la conducción.	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Codo PVC, codo presión PVC, codo de 1" de codo 90°. Tipo de pieza Accesorio curvo o angular de tubería Material PVC rígido Diámetro nominal 1 pulgada Función principal Cambiar la dirección de la tubería Sistema asociado Tubería PVC presión, riego, reservorios, conducción de agua, redes hidráulicas	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 2.469,00	\$ 111.105,00	MENOR VALOR
22	Disco de corte	Disco de corte abrasivo para metal y acero inoxidable, de 4-1/2 pulgadas, apto para uso en pulidora o esmeriladora angular compatible con dicha medida. Debe estar diseñado para realizar cortes en láminas, tubos, perfiles, varillas, platinas, estructuras metálicas livianas y otros elementos ferrosos o de acero inoxidable utilizados en adecuaciones de biofábrica, mantenimiento, construcción liviana y actividades formativas en campo. El producto debe ser nuevo, de alta resistencia, con capacidad de corte uniforme y desempeño seguro durante su operación.	El producto debe permitir la verificación de su diámetro de 4-1/2 pulgadas, tipo de aplicación para metal y acero inoxidable, compatibilidad con herramienta angular, centro de acople, velocidad máxima de operación o RPM permitidas, sentido de uso cuando aplique y cantidad entregada. Debe presentarse con marcación visible, etiqueta o empaque comercial, referencia técnica del fabricante, factura o remisión del proveedor. No debe presentar fisuras, humedad, deformaciones, desgaste, bordes fracturados, desprendimiento de material abrasivo, perforación irregular, uso previo o alteraciones que comprometan la seguridad del	El disco debe conservar su forma, rigidez, integridad y capacidad de corte durante transporte, almacenamiento, instalación y uso normal. Debe permitir cortes limpios y controlados sobre metal y acero inoxidable, sin ruptura prematura, vibración excesiva, desprendimiento irregular del material abrasivo o pérdida anormal de estabilidad. Debe entregarse en empaque individual o presentación comercial protegida contra golpes, presión, humedad y contaminación. No se aceptarán discos usados, quebrados, vencidos si	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 23.660,00	\$ 709.800,00	MENOR VALOR



			operario.	aplica, sin marcación técnica, deformados, humedecidos, con empaque deteriorado o condiciones que impidan su uso seguro e inmediato.						
23	Disco segmentado	Disco diamantado segmentado de 4-1/2 pulgadas, equivalente a 115 mm, fabricado con cuerpo metálico y borde segmentado con material diamantado o abrasivo de alto desempeño, apto para corte de concreto, bloque, ladrillo, piedra, mampostería y materiales de construcción similares. Debe ser compatible con pulidora o esmeriladora angular de 4-1/2 pulgadas, permitir cortes rápidos y precisos, y ser adecuado para actividades de adecuación, construcción liviana, mantenimiento de infraestructura y formación práctica en biofábrica.	El producto debe permitir la verificación de su diámetro de 4-1/2 pulgadas o 115 mm, tipo diamantado segmentado, superficie de aplicación, sentido de giro, velocidad máxima de operación o RPM permitida, compatibilidad con herramienta de corte y cantidad entregada. Debe presentarse nuevo, sin uso previo, con borde segmentado uniforme, cuerpo plano, centro de acople definido, marcación visible, etiqueta, ficha técnica, empaque comercial, factura o remisión del proveedor. No debe presentar fisuras, deformaciones, desgaste, segmentos desprendidos, oxidación avanzada, golpes, perforación irregular o alteraciones que comprometan su seguridad.	El disco debe conservar su forma, balance, integridad y capacidad de corte durante transporte, almacenamiento, instalación y uso normal. Debe permitir cortes limpios y seguros en materiales de mampostería sin desprendimiento de segmentos, vibración excesiva, ruptura prematura o pérdida anormal del borde de corte. Debe entregarse en empaque individual, protegido contra golpes, humedad, presión o contaminación con residuos. No se aceptarán discos usados, vencidos si aplica, deformados, sin marcación técnica, con segmentos incompletos, empaque deteriorado o condiciones que impidan su uso seguro e inmediato.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 40.460,00	\$ 485.520,00	MENOR VALOR
24	Electrodo para soldadura	Soldadura tipo electrodo revestido E6011, de 1/8 pulgada de diámetro, en presentación por kilogramo, apta para procesos de soldadura eléctrica por arco en aceros al carbono, estructuras metálicas, tubería, perfiles, láminas, soportes, marcos, reparaciones, adecuaciones de biofábrica y actividades formativas en campo. Debe corresponder a electrodo de revestimiento celulósico o equivalente comercial, de alta penetración, arco estable, escoria de fácil remoción y desempeño adecuado en diferentes posiciones de soldadura, compatible con	El producto debe permitir la verificación de su clasificación E6011, diámetro de 1/8 pulgada, presentación por kilogramo, tipo de electrodo, rango de corriente recomendado, compatibilidad con corriente alterna o continua según fabricante, lote, marca o referencia comercial y cantidad entregada. Debe presentarse nuevo, seco, limpio, recto, con revestimiento uniforme, sin desprendimientos, fracturas, humedad, oxidación avanzada, contaminación con grasa, polvo o residuos. Debe contar con empaque comercial,	La soldadura debe conservar su integridad, recubrimiento, estabilidad de arco, capacidad de fusión, penetración y facilidad de uso durante almacenamiento, manipulación y operación normal. Debe permitir cordones continuos, buena adherencia en acero al carbono y remoción adecuada de escoria, sin presentar porosidad excesiva, chisporroteo anormal, ruptura del revestimiento o dificultad marcada de encendido atribuible al producto. Debe	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	15	\$ 37.660,00	\$ 564.900,00	MENOR VALOR



		equipos convencionales de soldadura.	etiqueta legible, ficha técnica, factura o remisión del proveedor.	entregarse en empaque cerrado, protegido contra humedad, golpes, contaminación y exposición directa al ambiente. No se aceptarán electrodos húmedos, partidos, usados, con revestimiento desprendido, empaque deteriorado, sin identificación técnica o con condiciones que impidan su uso seguro e inmediato.						
25	Estiba plástica	Estiba plástica para uso en piso, fabricada en polietileno de alta densidad HDPE o material plástico equivalente de alta resistencia, con dimensiones de 100 cm x 120 cm x 15 cm y superficie ventilada. Producto apto para almacenamiento, organización, separación del suelo, protección de insumos, recipientes, canecas, bultos, herramientas, materiales de biofábrica y elementos utilizados en actividades agroecológicas, operativas y formativas en campo. Debe permitir ventilación, limpieza, estabilidad y aislamiento básico frente a humedad, contacto directo con el suelo y contaminación.	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones de 100 cm x 120 cm x 15 cm, material de fabricación en polietileno de alta densidad o equivalente, superficie ventilada, uso en piso, color comercial, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nuevo o en condiciones óptimas de uso, limpio, estable, con superficie uniforme, estructura rígida, apoyos íntegros y sin deformaciones severas. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar fisuras, roturas, perforaciones no propias del diseño, bordes cortantes, hundimientos, contaminación, olores fuertes, material quebradizo o señales de deterioro que afecten su funcionalidad.	La estiba debe conservar su rigidez, estabilidad, capacidad de soporte, forma y funcionalidad durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación y uso normal sobre piso firme. Debe permitir ubicar y aislar materiales, recipientes o insumos sin deformarse excesivamente, fracturarse, deslizarse de forma insegura o perder estabilidad bajo condiciones ordinarias de trabajo. Debe entregarse limpia, apilada, asegurada o protegida para evitar golpes, deformaciones, contaminación y pérdida de unidades. No se aceptarán estibas rotas, inestables, deformadas, contaminadas, incompletas, con capacidad insuficiente, medidas incompatibles o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	10	\$ 671.860,00	\$ 6.718.600,00	MENOR VALOR
26	Estufa industrial a gas	Estufa industrial a gas de un puesto, también llamada estufón a gas, fogón industrial de un quemador o cocinador industrial a gas, diseñada para cocción de alimentos, calentamiento de ollas, pailas, calderos o recipientes de gran capacidad en	Corresponde a un equipo industrial o comercial para cocción de alimentos	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Estufa industrial, estufón a gas, fogón industrial, estufa de 1 puesto Fuente energética Gas natural o GLP	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL	UNIDAD	1	\$ 553.000,00	\$ 553.000,00	MENOR VALOR



		cocinas institucionales, comedores, unidades productivas, agroindustria, restaurantes, cocinas comunitarias o plantas de transformación de alimentos. Compuesta por una estructura metálica reforzada, quemador industrial de alto rendimiento, parrilla en hierro fundido o acero, válvula de control de gas, sistema de entrada para gas natural o GLP, patas o soporte metálico, bandeja recolectora o base de apoyo según diseño. Al ser de 1 puesto, tiene un solo quemador, pero de mayor potencia que una estufa doméstica común.		Número de puestos 1 puesto / 1 quemador Función principal Cocción y calentamiento de alimentos o productos alimentarios Uso probable Cocina institucional, comedor, agroindustria, restaurante, unidad productiva, transformación de alimentos Componentes típicos Quemador industrial, parrilla, válvula de gas, estructura metálica, patas/base, conexión de gas Variables técnicas clave BTU/h, tipo de gas, material, dimensiones, número de quemadores, presión de trabajo, regulador, válvula Unidad usual Unidad	PROCESO					
27	Fertilizante a Base de Roca Fosfórica	Fertilizante o enmienda mineral de origen natural utilizado como fuente de fósforo para apoyar la nutrición vegetal, el desarrollo radicular y el mejoramiento de la fertilidad del suelo. Debe ser apto para uso agrícola, estable durante el almacenamiento y aplicable conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante.	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o contenido declarado de fósforo, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento y fecha de vencimiento cuando aplique. Se acepta roca fosfórica, fosfato natural	Producto apto para uso agrícola como fuente mineral de fósforo. Composición o contenido de fósforo declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación bulto sellado x 50 kg, o presentación comercial equivalente. Producto en polvo, granulado fino o presentación similar, sin deterioro visible. Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento, piedras grandes o materiales extraños que dificulten su aplicación. Ficha técnica del producto. Hoja de seguridad cuando aplique.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	54	\$ 56.000,00	\$ 3.024.000,00	MENOR VALOR



				Registro ICA vigente cuando aplique según su comercialización como insumo agrícola.						
28	Fertilizante Sulfato de Cobre	Producto mineral utilizado como fuente de cobre en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, corrección de deficiencias y preparación de mezclas o soluciones técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dilución o aplicación.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique. Se acepta sulfato de cobre	Producto apto para uso agrícola o agroecológico como fuente de cobre. Composición o contenido de cobre declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa X 1 kg, Producto en cristales, polvo, granulado o presentación similar, sin deterioro visible. Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	KILO	87	\$ 42.021,00	\$ 3.655.827,00	MEDIA ARMONICA
29	Geomembrana de polietileno	Geomembrana de polietileno, normalmente HDPE o LLDPE según ficha técnica, utilizada como barrera impermeable para revestimiento de reservorios, jagüeyes, lagunas, embalses, estanques o sistemas de almacenamiento de agua. Su función principal es evitar pérdidas de agua por infiltración y mejorar la eficiencia del almacenamiento hídrico en infraestructura agropecuaria o rural.	Corresponde a un material impermeabilizante para reservorios, no a una lona común, polisombra, plástico agrícola, geotextil, tanque plástico ni tubería. En contratación pública, cuando la geomembrana se compra para revestir un reservorio de agua, el criterio más fuerte no es solo "polietileno", sino su uso funcional como componente del reservorio.	Patrón Criterio de identificación Material Polietileno HDPE, LLDPE o similar Uso principal Impermeabilización de reservorios Medidas: Ancho :metro cuadrado Función técnica Barrera impermeable contra filtración Sector Agropecuario, riego, infraestructura hídrica rural Presentación usual Rollo, lámina o módulo de geomembrana	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	METROS	520	\$ 19.159,00	\$ 9.962.680,00	MENOR VALOR
30	Gramera digital	Gramera o balanza digital de mesa, con capacidad máxima de pesaje de 5.000 gramos o 5 kg, graduación mínima de 1 gramo y pantalla digital tipo LED o equivalente de fácil lectura. Producto apto para pesar insumos, ingredientes, muestras, bioinsumos sólidos, sales,	El producto debe entregarse nuevo, en empaque original o presentación comercial segura, con identificación del fabricante o proveedor, capacidad máxima de 5.000 gramos o 5 kg, graduación de 1 gramo, tipo de báscula digital, pantalla de lectura,	La gramera debe permitir pesajes estables, legibles y repetibles dentro del rango de 1 gramo hasta 5.000 gramos, conservando su funcionamiento durante transporte, almacenamiento, instalación y uso normal.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	70	\$ 100.000,00	\$ 7.000.000,00	MENOR VALOR



		minerales, microorganismos, sustratos secos, pequeñas cantidades de materiales y componentes utilizados en actividades de biofábrica, preparación de mezclas, dosificación, control operativo y formación práctica en campo. Debe permitir medición precisa en gramos y, preferiblemente, en otras unidades de peso como onzas, según configuración del equipo.	material de fabricación, sistema de alimentación, funciones básicas de encendido, apagado automático, tara o cero cuando aplique, manual de uso, factura, remisión y garantía del proveedor. Debe presentar superficie de pesaje limpia, carcasa íntegra, pantalla legible, botones funcionales y ausencia de golpes, fisuras, humedad interna, piezas sueltas, señales de uso previo o deterioro visible.	Debe encender correctamente, marcar cero, permitir lectura clara del peso y mantener estabilidad durante la operación sobre superficie firme y nivelada. Debe entregarse protegida contra golpes, humedad, polvo, presión sobre la pantalla y pérdida de accesorios. No se aceptarán equipos usados, incompletos, sin identificación técnica, con pantalla defectuosa, lectura inestable, botones dañados, batería defectuosa o condiciones que impidan su uso inmediato.						
31	Hidroxido de potasio	Producto alcalino utilizado como regulador de pH, en presentación bulto de 25 kg, y como insumo para la preparación de soluciones agrícolas, jabones potásicos u otros preparados técnicos relacionados con actividades agroecológicas. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dosificación conforme a las recomendaciones del fabricante.	producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, composición o concentración declarada, fabricante o distribuidor, lote, recomendaciones de uso, precauciones de manejo y condiciones de almacenamiento.	Producto identificado como hidróxido de potasio — KOH. Apto para uso técnico, agrícola o agroecológico según ficha técnica. Presentación bulto x 25 kg. Empaque hermético, limpio, resistente, sin humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto sin contaminación visible, deterioro, apelmazamiento excesivo o materiales extraños. Ficha técnica del producto. Hoja de seguridad cuando aplique. Registro ICA vigente cuando aplique según su comercialización como insumo agrícola.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	24	\$ 392.000,00	\$ 9.408.000,00	MENOR VALOR
32	Humus liquido	Producto orgánico líquido utilizado como acondicionador de suelo y apoyo a la nutrición vegetal. Puede estar elaborado a partir de leonardita, vermicompost, humus de lombriz u otras fuentes orgánicas estabilizadas. Debe favorecer la actividad biológica del suelo, la disponibilidad de nutrientes y el	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, composición o ingredientes principales, fabricante o distribuidor, lote, contenido neto, recomendaciones de	Producto líquido apto para uso agrícola. Presentación: en envase sellado x 4 litros. Envase limpio, resistente, hermético, sin fugas, sin roturas y con rotulado legible. Producto sin contaminación visible, malos olores	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	12	\$ 163.905,00	\$ 1.966.860,00	MEDIA ARMONICA



		desarrollo de los cultivos, conforme a las recomendaciones del fabricante.	uso, precauciones de manejo, condiciones de almacenamiento y fecha de vencimiento cuando aplique.	anormales, fermentación no controlada o separación excesiva de fases. Composición o ingredientes principales declarados en etiqueta o ficha técnica. Ficha técnica del producto. Hoja de seguridad cuando aplique. Registro ICA vigente cuando aplique según su comercialización como insumo agrícola.						
33	Inóculo microbiano para compostaje	Producto biológico formulado con microorganismos benéficos, utilizado para apoyar y acelerar los procesos de descomposición de materia orgánica en sistemas de compostaje. Debe favorecer la transformación de residuos orgánicos, reducir tiempos de compostaje y contribuir a la obtención de abonos orgánicos estables, conforme a las recomendaciones del fabricante.	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición microbiológica o tipo de microorganismos benéficos, concentración declarada cuando aplique, lote, contenido neto, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento y fecha de vencimiento.	Producto biológico apto para compostaje o manejo de materia orgánica. Microorganismos benéficos declarados en etiqueta o ficha técnica. Presentación en envase sellado x 4 litros. Envase limpio, resistente, hermético, sin fugas, sin roturas y con rotulado legible. Producto sin contaminación visible, fermentación anormal, malos olores no característicos o deterioro. Debe conservarse protegido de la luz solar directa y bajo las condiciones indicadas por el fabricante. Ficha técnica del producto. Hoja de seguridad cuando aplique. Registro ICA vigente cuando aplique según su comercialización como insumo biológico agrícola.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 53.000,00	\$ 1.908.000,00	MENOR VALOR
34	Kit de análisis de agua con reactivos	Conjunto de instrumentos, reactivos y elementos necesarios para la evaluación básica de la calidad del agua en campo, destinado a determinar parámetros fisicoquímicos esenciales para uso agrícola, pecuario o ambiental. El kit debe permitir la medición confiable de variables como pH, dureza,	Kits de análisis de agua para determinar 16 parámetros principales que incluyen: alcalinidad total, pH, dureza, ácido cianúrico, cloro total, cloro libre, bromo libre, nitrato, nitrito, hierro, cromo, plomo, cobre, fluoruro o carbonato. 1 juego de kits de análisis de agua debe contener: una (1)	Capacidad de realizar mediciones básicas en campo con resultados interpretables. Reactivos con fecha de vigencia no inferior a seis (6) meses al momento de la entrega. Materiales resistentes al uso en condiciones rurales	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 280.840,00	\$ 561.680,00	MENOR VALOR



		alcalinidad, cloro residual y/o otros parámetros básicos, mediante métodos colorimétricos, reactivos o tiras indicadoras. Debe ser de fácil uso, portátil y apto para actividades de extensión agropecuaria y formación en campo.	pipeta plastica, un (1) tubo de ensayo plastico, 100 tiras reactivas Multi-parámetro (16-1),manual de uso en idioma español, con lenguaje sencillo e ilustraciones (paso a paso), y una (1) tabla de rangos ideales para uso agrícola y pecuario.	Componentes completos, sin faltantes ni deterioro Entrega en unidad, en estuche cerrado que garantice su conservación y transporte							
35	Leonardita	Producto de origen orgánico-mineral en presentacion de 25 kg, utilizado como acondicionador de suelo, fuente de sustancias húmicas y apoyo al mejoramiento de la estructura, retención de humedad y disponibilidad de nutrientes. Debe ser apto para uso agrícola, estable durante el almacenamiento y aplicable conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o características principales, contenido de sustancias húmicas cuando aplique, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola como acondicionador o enmienda de suelo. Composición o características principales declaradas en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bulto sellado x 25 kg Producto granulado Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento o materiales extraños. Ficha técnica del producto. Hoja de seguridad cuando aplique. Registro ICA vigente cuando aplique según su comercialización como insumo agrícola.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	57	\$ 116.735,00	\$ 6.653.895,00	MEDIA ARMONICA	
36	Levadura Instantánea	Producto biológico seco, granulado o en polvo, obtenido a partir de levaduras, utilizado como apoyo en procesos agroecológicos, elaboración de bioinsumos, activación microbiológica y descomposición de materia orgánica. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil aplicación conforme a las recomendaciones del fabricante.	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o ingrediente principal, contenido neto, lote, fecha de vencimiento, recomendaciones de uso y condiciones de almacenamiento.	Producto: granulado, Apto para uso agroecológico, compostaje, bioinsumos o activación microbiológica. Presentación en bolsa o empaque sellado x 500 gramos (1 libra) Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	LIBRA	48	\$ 15.500,00	\$ 744.000,00	MENOR VALOR	



				Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, moho, olor anormal, grumos endurecidos o deterioro. Vida útil mínima de seis meses al momento de la entrega, cuando aplique. Ficha técnica o información comercial del producto. Hoja de seguridad cuando aplique. Registro, permiso o soporte de comercialización aplicable según la naturaleza del producto.						
37	limpiador PVC	Limpiador PVC, también llamado limpiador para PVC, removedor para PVC, preparador de superficies PVC o limpiador PVC/CPVC, utilizado antes de aplicar pegante o soldadura PVC en tuberías y accesorios. Su función es limpiar, desengrasar y preparar químicamente la superficie del tubo o accesorio para mejorar la adherencia y asegurar una unión más limpia, hermética y permanente. Se usa en instalaciones hidráulicas, redes de agua, riego, conducción de aguas lluvias, tubería PVC presión, tubería sanitaria o accesorios PVC.	Corresponde a un producto químico limpiador/removedor para preparación de PVC, no a pegante PVC, silicona, sellador, limpiador doméstico común, thinner, alcohol, acetona genérica ni accesorio de tubería. Aunque se usa junto con tubería PVC, su naturaleza principal no es "accesorio PVC", sino limpiador o removedor químico.	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Limpiador PVC, limpiador para PVC, removedor PVC, limpiador PVC/CPVC Naturaleza del Producto químico líquido de limpieza/preparación Uso principal Preparar superficies antes del soldado en frío de PVC Material compatible: PVC presión, PVC sanitario, PVC hidráulico y, si la ficha lo permite, CPVC Función técnica Remove grasa, polvo, humedad, impurezas y acondicionar la superficie Sistema asociado Tuberías, uniones, codos, T, tapones, adaptadores y válvulas PVC Presentación: comunes 1/4 de galón, frasco, tarro o lata	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 74.060,00	\$ 148.120,00	MENOR VALOR
38	llave de registro PVC 3"	Llave de registro o válvula de paso en PVC de 3 pulgadas, usada para permitir, cerrar o regular el paso de agua en redes hidráulicas, sistemas de conducción, riego, reservorios, tanques o instalaciones de agua a presión. Normalmente	Corresponde a un accesorio hidráulico de control de flujo, no a una grifería doméstica, llave terminal de jardín ni registro metálico de baño. En este caso, la clave técnica es que sea PVC de 3" para tubería de agua, llave o válvula	Patrón Criterio de identificación Material PVC Diámetro 3 pulgadas Uso principal Control de paso de agua Tipo probable Llave/válvula de bola	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL	UNIDAD	6	\$ 233.660,00	\$ 1.401.960,00	MENOR VALOR



		corresponde a una válvula tipo bola en PVC, unión soldada o roscada según ficha técnica, con cierre rápido de cuarto de giro.	de paso PVC.	Sistema asociado Tubería PVC presión, agua potable, riego o reservorio Unión Soldada o roscada, según ficha técnica	PROCESO					
39	Malla electrosoldada	Malla electrosoldada en panel metálico, fabricada en alambre de acero con puntos de unión soldados, medidas de 6,00 m x 2,35 m, cuadrícula o hueco de 15 cm x 15 cm y diámetro de alambre de 4,0 mm, apta para cerramientos, divisiones, protección de áreas, soporte de adecuaciones agropecuarias y labores formativas en campo. Debe entregarse nueva, con estructura uniforme, soldaduras firmes, sin oxidación avanzada, sin roturas, sin deformaciones severas y debidamente asegurada para transporte, almacenamiento y verificación al momento de la entrega.	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones, calibre o diámetro del alambre, tamaño de la cuadrícula, material de fabricación y presentación comercial. Debe entregarse con identificación del proveedor o fabricante, factura o soporte de entrega y, cuando aplique, ficha técnica o especificación comercial. La malla debe presentar acabado uniforme, soldaduras visibles y continuas, sin oxidación avanzada, sin roturas, sin desprendimiento de uniones, sin deformaciones severas y sin bordes o puntas que comprometan la seguridad durante su manipulación.	La malla debe conservar su rigidez, resistencia mecánica, forma y continuidad durante el transporte, almacenamiento, manipulación e instalación. Las uniones soldadas deben permanecer firmes ante el uso normal y no presentar desprendimientos que afecten su funcionalidad. Debe entregarse debidamente asegurada, amarrada o protegida para evitar deformaciones, cortes accidentales, pérdida de material o deterioro. No se aceptarán paneles doblados en exceso, oxidados, incompletos, con soldaduras falladas, medidas sustancialmente inferiores a las solicitadas o condiciones que impidan su uso inmediato.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	22	\$ 163.660,00	\$ 3.600.520,00	MENOR VALOR
40	Malla gallinero metálica	Malla gallinero metálica tipo agro, en presentación de rollo, con medidas de 1,80 m de alto x 30 m de largo, abertura hexagonal de 1-1/4 pulgada y espesor de 0,50 mm, apta para cerramientos livianos, protección de áreas, delimitación de espacios, manejo de aves, pequeños animales, huertas, composteras, biofábricas y adecuaciones agropecuarias en campo. Debe ser flexible, resistente, de fácil manipulación e instalación, compatible con postes, alambres, grapas, amarres u otros sistemas de fijación.	El producto debe permitir la verificación de su presentación en rollo, dimensiones comerciales, abertura de la malla, espesor aproximado, material metálico y cantidad entregada. Debe presentarse con tejido uniforme, abertura regular, bordes continuos, superficie limpia y acabado metálico homogéneo. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, roturas, cortes, aplastamiento severo, deformaciones que impidan su	La malla debe conservar su forma, continuidad, flexibilidad y resistencia durante transporte, almacenamiento, manipulación, extensión e instalación. Debe permitir su uso inmediato en cerramientos livianos sin rasgarse, desamarse o deformarse excesivamente bajo condiciones normales de trabajo. La entrega debe realizarse en rollo compacto, amarrado, protegido o asegurado para evitar enredos, cortes accidentales, pérdida de material y deterioro. No se	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	70	\$ 195.300,00	\$ 13.671.000,00	MENOR VALOR



			extensión, uniones débiles, tramos incompletos o deterioro que afecte su instalación y funcionalidad.	aceptarán rollos incompletos, oxidados, deformados, con medidas sustancialmente inferiores, tejido abierto irregular, bordes desprendidos o condiciones que limiten su uso en actividades agropecuarias, formativas o de adecuación de biofábrica.						
41	Manguera de jardinería	Manguera de jardinería reforzada, en presentación de rollo de 50 metros, diámetro nominal de 1/2 pulgada, fabricada en material flexible tipo caucho, PVC reforzado o equivalente comercial, con estructura de 3 capas y refuerzo interno de tramado radial. Producto apto para riego, conducción de agua, lavado de áreas, manejo de huertas, viveros, biofábricas, zonas verdes, actividades agropecuarias y labores formativas en campo. Debe ofrecer buena flexibilidad, resistencia al uso continuo, flujo estable de agua y facilidad de manipulación, extensión, enrollado y conexión con accesorios convencionales de riego.	El producto debe permitir la verificación de su presentación en rollo, longitud de 50 metros, diámetro de 1/2 pulgada, estructura reforzada de 3 capas, material de fabricación, espesor aproximado de pared, presión de trabajo recomendada y sistema antitorcedura o refuerzo interno. Debe entregarse nuevo, limpio, flexible, continuo, sin uso previo, con superficie uniforme, extremos definidos y sin deformaciones severas. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia común, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar perforaciones, cortes, fisuras, aplastamientos, fugas, rigidez excesiva, deformaciones permanentes, contaminación interna o deterioro por exposición previa.	La manguera debe conservar su flexibilidad, continuidad, diámetro, capacidad de conducción y resistencia durante transporte, almacenamiento, manipulación, extensión, enrollado y uso normal. Debe permitir flujo continuo de agua, conexión adecuada con accesorios compatibles y operación sin fugas, rupturas, estrangulamientos frecuentes o torceduras excesivas. Debe entregarse enrollada, amarrada, protegida o empacada para evitar cortes, dobleces permanentes, contaminación, pérdida de material o daño de los extremos. No se aceptarán rollos incompletos, usados, perforados, rígidos, con longitud inferior, diámetro diferente, fugas visibles o condiciones que impidan su uso inmediato en riego y labores de biofábrica.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	23	\$ 188.860,00	\$ 4.343.780,00	MENOR VALOR
42	Manguera de polietileno de 2"	Manguera negra de polietileno, rollo de diámetro 2 pulgadas, calibre 60, longitud 90 metros usada para conducción de agua en sistemas de riego, reservorios, distribución por gravedad o presión baja/media, infraestructura agropecuaria y conducción rural. Puede venir en	Corresponde a una manguera/tubería flexible de polietileno para conducción de agua, no a manguera de jardín común, manguera de caucho, manguera de aire, tubería PVC rígida ni geomembrana. El criterio técnico principal es: polietileno + conducción de	Patrón Criterio de identificación Material Polietileno Color Negro Diámetro: 2 pulgadas Calibre: 60 Longitud: 90 mt Uso principal Conducción de agua / riego	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 459.760,00	\$ 919.520,00	MENOR VALOR



		rollo por metros, con calibre o presión según ficha técnica.	agua + uso agrícola/riego.	Presentación Metro lineal o rollo Sector Agropecuario, riego, reservorios, conducción rural No confundir con Manguera de jardinería, manguera de aire, manguera química, tubería PVC rígida o tubería sanitaria						
43	Mesa en acero inoxidable	Mesa en acero inoxidable, fabricada en acero inoxidable 304, calibre 16, dimensiones 150 cm de largo X 50 cm de ancho X 90 cm de alto, con superficie lisa, estructura reforzada, patas en tubo de acero inoxidable, niveladores, entrepaño inferior, salpicadero o pozuelo según diseño. Se utiliza como mesa de trabajo higiénica en cocinas industriales, plantas de alimentos, agroindustria, transformación panelera, laboratorios de alimentos, lácteos, cárnicos, frutas, café o unidades productivas donde se requiere una superficie lavable, resistente y apta para contacto con alimentos.	Corresponde a una mesa de trabajo en acero inoxidable para uso alimentario, industrial o agroindustrial, no a una mesa de oficina, mesa plástica, mesa de comedor, escritorio, estante, mesón fijo de obra ni tanque de procesamiento. La clave es que el bien sea una superficie de trabajo móvil o independiente, fabricada en acero inoxidable, destinada a manipulación higiénica de productos, utensilios o insumos. Si trae pozuelo, entrepaño, salpicadero o ruedas, sigue siendo mesa de trabajo, salvo que el elemento principal sea un lavaplatos/lavamanos industrial o una poceta, caso en el cual habría que revisar otro código.	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Mesa en acero inoxidable, mesa de trabajo inoxidable, mesa industrial en acero inoxidable Material principal Acero inoxidable, preferiblemente AISI 304 Dimensiones: 90 cm alto X 150 cm largo X 50 cm ancho Uso principal Trabajo, preparación, manipulación, apoyo o clasificación de alimentos/productos Sector probable Cocina industrial, agroindustria, alimentos, panelería, lácteos, cárnicos, frutas, café, laboratorio básico Componentes comunes Superficie lisa, patas en tubo, entrepaño, refuerzos, niveladores, salpicadero, pozuelo o ruedas Variables técnicas clave Largo, ancho, alto, calibre, tipo de acero, número de entrepaños, salpicadero, capacidad de carga Unidad usual Unidad No confundir con Mesa de oficina, mesa de juntas, escritorio, estante inoxidable, lavaplatos industrial, mesón fijo de concreto o tanque de proceso Riesgo de mala clasificación Codificarla	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	2	\$ 2.519.860,00	\$ 5.039.720,00	MENOR VALOR



				como acero inoxidable genérico o como mobiliario de oficina cuando su uso es alimentario/industrial						
44	Molibdato de sodio	Insumo en presentación 125 g, utilizado como fuente de molibdeno para apoyar la nutrición vegetal y procesos fisiológicos asociados al desarrollo de los cultivos. Debe ser apto para uso agrícola, soluble o de fácil dilución, estable durante el almacenamiento y aplicable conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante.	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento del fabricante, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido de molibdeno cuando aplique, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola como fuente de molibdeno. Composición o concentración declarada en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa x 125 g. Producto en polvo. Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento o materiales extraños. Ficha técnica del producto. Hoja de seguridad actualizada. Registro ICA vigente cuando aplique según su comercialización como insumo agrícola.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	41	\$ 133.000,00	\$ 5.453.000,00	MENOR VALOR
45	Pala Cuadrada	Pala cuadrada profesional con cabo, largo total de 141 cm y ancho de cabeza de 26 cm, fabricada con hoja metálica en acero al carbono o material equivalente de alta resistencia y mango en madera o material similar de agarre firme. Herramienta manual apta para cargar, recoger, extender, nivelar y trasladar tierra, compost, abonos orgánicos, sustratos, arena, residuos vegetales y materiales sueltos en actividades de biofábrica, adecuaciones rurales, jardinería, mantenimiento y procesos formativos en campo. Debe contar con hoja cuadrada resistente, borde funcional, ensamble firme y diseño adecuado para trabajo operativo continuo.	El producto debe permitir la verificación de su tipo como pala cuadrada profesional, largo total de 141 cm, ancho de cabeza de 26 cm, material de la hoja, material del cabo, espesor de lámina, sistema de ensamble, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nueva, limpia, completa, con hoja íntegra, superficie metálica uniforme, acabado protector, cabo recto, firme y bien ajustado. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, hoja doblada, fisuras, remaches o ensambles sueltos, cabo quebrado,	La pala debe conservar su resistencia, firmeza, estabilidad, capacidad de carga y funcionalidad durante transporte, almacenamiento, manipulación y uso normal. Debe permitir cargar, recoger, extender y trasladar materiales sueltos sin desprendimiento del cabo, deformación excesiva de la hoja, fractura del mango, pérdida del ensamble o falla del borde de trabajo. Debe entregarse protegida, agrupada o asegurada para evitar golpes, cortes accidentales, deterioro del acabado, daño del cabo o pérdida de unidades. No se aceptarán	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 100.660,00	\$ 3.019.800,00	MENOR VALOR



			astillado, flojo, torcido, bordes peligrosos o señales de uso previo.	palas usadas, incompletas, oxidadas en exceso, con cabo flojo o partido, hoja deformada, dimensiones sustancialmente inferiores o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.						
46	Pala redonda N.º 4 con cabo	Pala redonda N.º 4 con cabo, tipo punta huevo, con ancho de 26 cm y alto total de 145 cm. Herramienta manual apta para cavar, remover, cargar y trasladar tierra, compost, abonos orgánicos, sustratos, residuos vegetales y materiales sueltos en actividades de biofábrica, jardinería, huertas, adecuaciones rurales y procesos formativos en campo. Debe contar con hoja metálica resistente, forma curva o redondeada para facilitar la penetración en el terreno, y cabo preferiblemente en madera o material equivalente de agarre firme y seguro.	El producto debe permitir la verificación de su tipo como pala redonda N.º 4, dimensiones, presencia de cabo, material de la hoja, material del mango, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nueva, limpia, completa, con hoja metálica íntegra, borde funcional, cabo recto, firme y bien ajustado, sin señales de uso previo. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, hoja doblada, fisuras, remaches sueltos, cabo quebrado, astillado, flojo, torcido, puntas peligrosas o defectos que afecten la seguridad y funcionalidad.	La pala debe conservar su resistencia, firmeza, estabilidad y capacidad de trabajo durante transporte, almacenamiento, manipulación y uso normal. Debe permitir cavar, cargar y remover materiales sueltos sin desprendimiento del cabo, deformación excesiva de la hoja, fractura del mango o pérdida de agarre. Debe entregarse protegida, agrupada o asegurada para evitar golpes, cortes accidentales, deterioro del borde, daño del cabo o pérdida de unidades. No se aceptarán palas usadas, incompletas, oxidadas en exceso, con cabo flojo o partido, hoja deformada, dimensiones sustancialmente inferiores o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	30	\$ 77.552,00	\$ 2.326.560,00	MEDIA ARMONICA
47	Palín hoyador con cabo	Palín hoyador con cabo, herramienta manual de mango largo, diseñada para abrir hoyos, perforar, remover y preparar suelo en labores de jardinería, siembra, instalación de postes, adecuaciones rurales, biofábrica y actividades formativas en campo. Debe contar con hoja metálica alargada en acero, espesor mínimo de 0,20 cm, ancho 19 cm y longitud total de 160 cm. Debe incluir cabo en madera o material equivalente, resistente, ergonómico y firmemente ensamblado a la hoja.	El producto debe permitir la verificación de su tipo como palín hoyador con cabo, material de la hoja, material del mango, longitud total, ancho de hoja, espesor, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nuevo, limpio, completo, con hoja metálica íntegra, diseño alargado, filo funcional, recubrimiento anticorrosivo o acabado protector, cabo recto, firme y sin señales de uso previo. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica,	El palín hoyador debe conservar su resistencia, firmeza, filo, estabilidad y funcionalidad durante transporte, almacenamiento, manipulación y uso normal. Debe permitir perforar y remover suelo en condiciones ordinarias de trabajo sin desprendimiento del cabo, deformación excesiva de la hoja, fractura del mango, pérdida del ensamble o desgaste prematuro del borde de trabajo. Debe entregarse protegido, agrupado o	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 54.802,00	\$ 328.812,00	MEDIA ARMONICA



			factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, hoja doblada, fisuras, cabo quebrado, astillado, flojo, torcido, ensamble deficiente o defectos que comprometan su manipulación y seguridad.	asegurado para evitar golpes, cortes accidentales, deterioro del acabado, daño del cabo o pérdida de unidades. No se aceptarán herramientas usadas, incompletas, oxidadas en exceso, con cabo flojo o partido, hoja deformada, dimensiones sustancialmente inferiores o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.						
48	PEGANTE PVC	Pegante PVC, también llamado soldadura para PVC, adhesivo líquido para PVC o cemento solvente para PVC, usado para unir tuberías y accesorios de PVC mediante proceso de soldadura química. Su función no es "pegar" superficialmente como un colbón o silicona, sino ablandar y fusionar químicamente las superficies de PVC para formar una unión rígida, hermética y resistente al paso de agua. Se utiliza en instalaciones hidráulicas, redes de agua potable, riego, conducción de aguas lluvias, redes sanitarias o sistemas de tubería PVC presión/sanitaria, según el tipo de pegante y la ficha técnica del fabricante. Presentación 1/4 de galón.	Corresponde a un adhesivo líquido especializado para PVC, no a un pegante multipropósito, pegante de madera, pegante de contacto tipo bórax, silicona, sellador, limpiador PVC ni soldadura metálica. La identificación contractual correcta debe enfocarse en tres elementos: tipo de adhesivo, material al que aplica y uso hidráulico o sanitario.	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Pegante PVC, soldadura PVC, adhesivo para PVC, cemento solvente PVC Naturaleza del producto Adhesivo líquido químico para unión de tubería y accesorios PVC Material compatible PVC presión, PVC sanitario, PVC conduit o PVC hidráulico según ficha técnica Función principal Unión permanente de tubos y accesorios mediante soldadura química Uso contractual típico Plomería, riego, conducción de agua, redes sanitarias, aguas lluvias, mantenimiento hidráulico Presentación: 1/4 de galón. Elemento complementario Puede requerir limpiador PVC o primer, pero son productos distintos Unidad: 1/4 galón	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	GALON	2	\$ 107.660,00	\$ 215.320,00	MENOR VALOR
49	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR NEGRO	Pintura anticorrosiva mate de alta protección, en presentación de Galon, color gris o equivalente solicitado, formulada con pigmentos y vehículo apropiado para proteger superficies metálicas contra los efectos de la	El producto debe entregarse en envase original sellado, con identificación visible del tipo de pintura anticorrosiva, color, contenido neto en galón o litros, fabricante o proveedor, lote, fecha de fabricación o	La pintura debe conservar su capacidad anticorrosiva, adherencia, cubrimiento, fluidez, rendimiento y secado durante almacenamiento y aplicación normal, siempre	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS	GALON	7	\$ 113.260,00	\$ 792.820,00	MENOR VALOR



		corrosión. Producto apto para aplicación sobre hierro, acero, estructuras metálicas, tubos, perfiles, marcos, soportes, cerramientos, adecuaciones de biofábrica, mantenimiento de infraestructura y actividades formativas en campo. Debe permitir uso interior y exterior, buena adherencia, alto cubrimiento, secado adecuado y compatibilidad con aplicación mediante brocha, rodillo o sistema recomendado por el fabricante.	vencimiento cuando aplique, instrucciones de uso, dilución, superficie de aplicación, tiempo de secado, advertencias de seguridad y recomendaciones de almacenamiento. Debe presentar apariencia líquida homogénea, sin grumos, natas excesivas, separación anormal de fases, sedimentos duros, contaminación con agua, residuos, envase abollado, tapa defectuosa, fuga, reempaque artesanal o señales de adulteración.	que se use sobre superficies metálicas limpias y preparadas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe permitir aplicación uniforme, formación de película continua y protección básica contra oxidación en elementos metálicos. Debe entregarse en envase hermético, rotulado, protegido contra golpes, derrames, calor, humedad y exposición directa al sol. No se aceptarán envases abiertos, vencidos, sin etiqueta, con fugas, pintura endurecida, contaminada, reempacada o con condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.	SOPORTES DEL PROCESO					
50	Polisombra ligera al 35%	Polisombra ligera al 35%, en presentación de rollo con dimensiones de 4 m de ancho x 30 m de largo, fabricada en material plástico o polietileno de alta resistencia, color negro o equivalente comercial. Producto apto para generar sombra parcial, protección contra radiación solar directa, reducción de estrés térmico, delimitación de áreas, protección de cultivos, viveros, huertas, composteras, biofábricas y actividades agropecuarias o formativas en campo. Debe permitir el paso parcial de luz y ventilación, conservando condiciones adecuadas para el desarrollo de plantas y el manejo de espacios productivos.	El producto debe permitir la verificación de su presentación en rollo, porcentaje de sombra del 35%, dimensiones de 4 m x 30 m, material de fabricación, color, tipo de tejido, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nuevo, limpio, flexible, con tejido uniforme, bordes continuos y sin uso previo. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar rasgaduras, perforaciones, cortes, quemaduras, tejido abierto irregular, deterioro por exposición previa, humedad excesiva, contaminación con residuos o deformaciones que impidan su extensión e instalación.	La polisombra debe conservar su flexibilidad, resistencia, cobertura, continuidad del tejido y capacidad de sombreo durante transporte, almacenamiento, manipulación, extensión e instalación. Debe permitir su uso inmediato en estructuras livianas, cerramientos temporales, viveros, huertas o áreas de biofábrica sin rasgarse, deshilacharse o deformarse excesivamente bajo condiciones normales de trabajo. Debe entregarse enrollada, amarrada, protegida o empacada para evitar cortes, enredos, pérdida de material, humedad o contaminación. No se aceptarán rollos incompletos, usados, rasgados, con medidas inferiores, porcentaje de sombra diferente al	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	14	\$ 193.060,00	\$ 2.702.840,00	MENOR VALOR



				solicitado o condiciones que limiten su funcionalidad.						
51	Porta candado	Portacandado metálico de diseño redondo con una longitud nominal de 4 pulgadas, fabricado para proveer un sistema complementario de herraje y cierre de seguridad. Cuenta con un acabado superficial cromado que otorga un aspecto moderno y elegante, además de protección frente al desgaste. Producto apto para la instalación y refuerzo en puertas, portones, accesos residenciales, comerciales o muebles	El producto debe entregarse en su empaque original, debidamente cerrado, limpio y seguro. Debe contar con identificación visible que especifique: nombre detallado del producto, marca del fabricante, dimensiones (4 pulgadas), unidades por empaque y los términos generales de la garantía de un año de fábrica. Su aspecto físico debe ser homogéneo, con un recubrimiento cromado uniforme de alto brillo, completamente libre de ralladuras profundas, desprendimiento de metalizaciones, puntos de oxidación inicial.	El portacandado debe conservar sus características de rigidez mecánica, suavidad en el abatimiento de la aldaba y alineación de sus componentes durante el almacenamiento y la operación cotidiana. Debe permitir un anclaje firme y una sujeción confiable que minimice riesgos de violaciones mecánicas ligeras en los accesos protegidos.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 74.060,00	\$ 444.360,00	MENOR VALOR
52	Probeta graduada	Instrumento de medición volumétrica utilizado para la determinación precisa de volúmenes de líquidos en actividades agropecuarias, preparación de bioinsumos y análisis básicos. Debe permitir la lectura clara y confiable del volumen mediante escala graduada visible. Fabricada en material transparente de alta resistencia, adecuada para uso en campo o laboratorio básico.	La probeta deberá cumplir con las siguientes características: Capacidad nominal: 500 mL Material: plástico (polipropileno) de alta resistencia Escala graduada: marcada en mililitros (mL), de fácil lectura Base: estable (hexagonal o circular) para evitar volcamiento Diseño: cilíndrico, con pico vertedor para facilitar el vaciado Graduación permanente, resistente al uso y lavado Transparencia que permita visualización clara del menisco	Precisión acorde a uso de laboratorio básico o técnico Estabilidad durante el uso (base firme) Resistencia a manipulación y condiciones de campo No debe presentar fisuras, deformaciones ni defectos de fabricación Entrega en unidad, en condiciones óptimas de uso	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	45	\$ 49.000,00	\$ 2.205.000,00	MENOR VALOR
53	Regadera plástica para jardinería	Regadera plástica para jardinería, con capacidad de 7,5 litros, fabricada en polietileno LDPE, plástico resistente o material equivalente, con diseño ergonómico, asa de agarre y pico de riego integrado. Producto apto para riego manual de huertas, viveros, semilleros, plantas, jardines, sustratos, camas de	El producto debe permitir la verificación de su capacidad de 7,5 litros, material plástico o polietileno, diseño de regadera para jardín, pico de riego integrado, asa ergonómica, dimensiones comerciales, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentarse nuevo, limpio,	La regadera debe conservar su capacidad, estabilidad, resistencia, facilidad de agarre y funcionalidad durante transporte, almacenamiento, llenado, manipulación y uso normal. Debe permitir el transporte y aplicación manual de	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 125.860,00	\$ 3.020.640,00	MENOR VALOR



		producción, áreas de biofábrica y actividades formativas en campo. Debe permitir aplicación controlada de agua o soluciones compatibles, facilitando un riego dirigido, uniforme y delicado, sin generar salpicaduras excesivas ni daño sobre plantas o sustratos.	liviano, estable, sin uso previo, con cuerpo íntegro, boca de llenado funcional, pico continuo, asa firme y superficie uniforme. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar fisuras, perforaciones, fugas, deformaciones severas, obstrucción del pico, bordes cortantes, residuos, olores fuertes o deterioro que afecte su manipulación y uso.	agua o líquidos compatibles sin fugas, ruptura del cuerpo, desprendimiento del asa, taponamiento del pico o pérdida de control durante el riego. Debe entregarse limpia, protegida, apilada o empacada de forma que evite golpes, deformaciones, contaminación interna y pérdida de unidades. No se aceptarán regaderas usadas, rotas, perforadas, con capacidad inferior, pico defectuoso, asa inestable o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.						
54	Rollo de fibra de polipropileno	Rollo de fibra, cuerda o pita de polipropileno, diámetro 1/4" equivalente a 6,35 mm, usado para amarre, sujeción, tutorado, cerramientos livianos, embalaje, labores agropecuarias, ferretería, construcción liviana o actividades de mantenimiento. Se presenta en rollo, con longitud 750 mT	Corresponde a una cuerda/pita plástica de polipropileno, no a fibra textil para confección, no a fibra de refuerzo para concreto, no a geotextil, no a malla y no a plástico en lámina.	Patrón Criterio de identificación Material Polipropileno Presentación Rollo X 750 mT Diámetro: 1/4" Uso principal Amarre, sujeción, tutorado, embalaje o cerramiento liviano Nombre comercial común Pita, cuerda, fibra de polipropileno	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	2	\$ 29.260,00	\$ 58.520,00	MENOR VALOR
55	Sal marina	Producto mineral en presentación de bolsa de 10 kg, obtenido a partir de sal marina, utilizado como insumo en procesos agroecológicos, elaboración de bioinsumos, activación de procesos biológicos y aporte de minerales traza. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil manejo conforme a las recomendaciones del proveedor.	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica, remisión o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, contenido neto, lote o fecha de producción cuando aplique, características principales y condiciones de almacenamiento.	Producto apto para uso agrícola, agroecológico o elaboración de bioinsumos. Presentación en bolsa x 10 kg, Producto sólido, cristalino, granulado o presentación similar. Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo, materiales extraños o deterioro.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	18	\$ 53.223,00	\$ 958.014,00	MEDIA ARMONICA
56	Salvado de maíz	Subproducto sólido derivado del procesamiento del maíz, utilizado	El producto deberá estar debidamente identificado	Producto apto para uso agropecuario, agrícola o	DE ACUERDO A IMAGEN Y	BULTO	18	\$ 81.000,00	\$ 1.458.000,00	MENOR VALOR



		como fuente de materia orgánica, carbono y energía en procesos agroecológicos, elaboración de bioinsumos, compostaje, fermentaciones controladas o alimentación animal cuando aplique. Debe ser apto para el uso requerido, estar en buen estado de conservación y permitir un manejo seguro durante el almacenamiento y transporte.	mediante etiqueta, remisión, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, proveedor o distribuidor, contenido neto, lote o fecha de producción cuando aplique, condiciones de almacenamiento y recomendaciones básicas de uso.	agroecológico. Presentación en bulto x 40 kg. Producto: seco, suelto y molido Empaque limpio, cerrado, resistente, sin roturas y con identificación del producto. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, moho, plagas, malos olores, fermentación no controlada o materiales extraños. Debe entregarse en condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte e inocuidad básica.	ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO					
57	Salvado de trigo	Subproducto sólido derivado de la molienda del trigo, utilizado como fuente de materia orgánica, carbono y energía en procesos agroecológicos, compostaje, fermentaciones controladas, elaboración de bioinsumos o alimentación animal cuando aplique. Debe ser apto para el uso requerido, estar en buen estado de conservación y permitir un manejo seguro durante el almacenamiento y transporte.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, remisión, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, proveedor o distribuidor, contenido neto, lote o fecha de producción cuando aplique, condiciones de almacenamiento y recomendaciones básicas de uso.	Producto apto para uso agropecuario, agrícola o agroecológico. Presentación en bulto x 40 kg. Producto molido, suelto y seco Empaque limpio, cerrado, resistente, sin roturas y con identificación del producto. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, moho, plagas, malos olores, fermentación no controlada o materiales extraños. Debe entregarse en condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte e inocuidad básica.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 106.610,00	\$ 3.837.960,00	MEDIA ARMONICA
58	Sulfato de Calcio	Enmienda mineral utilizada para apoyar el mejoramiento de la estructura del suelo, aportar calcio y azufre, favorecer la infiltración de agua y contribuir al manejo de condiciones físicas y químicas del terreno. Debe ser apto para uso agrícola, estable durante el almacenamiento y aplicable conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o contenido declarado de calcio y azufre, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola como enmienda mineral o acondicionador de suelo. Composición o contenido de calcio y azufre declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bulto x 25 kg.. Producto: granulado Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	36	\$ 28.350,00	\$ 1.020.600,00	MENOR VALOR



				legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo, piedras grandes o materiales extraños que dificulten su aplicación.						
59	Sulfato de Cobalto	Producto mineral utilizado como fuente de cobalto en actividades agrícolas y agroecológicas, especialmente como apoyo en procesos nutricionales, biológicos y formulación de mezclas técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dosificación.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola o agroecológico como fuente de cobalto. Composición o contenido de cobalto declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa x 250 g. Producto en polvo Empaque limpio, cerrado, hermético, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 73.600,00	\$ 1.104.000,00	MENOR VALOR
60	sulfato de magnesio	Producto mineral utilizado como fuente de magnesio y azufre en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, corrección de deficiencias y preparación de soluciones o mezclas técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dilución o aplicación.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola o agroecológico como fuente de magnesio y azufre. Composición o contenido de magnesio y/o azufre declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsax 1 kg. Producto en polvo Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	83	\$ 7.101,00	\$ 589.383,00	MEDIA ARMONICA
61	SULFATO DE MANGANESO	Producto mineral utilizado como fuente de manganeso en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, corrección de	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, Composición o contenido	Producto apto para uso agrícola o agroecológico como fuente de manganeso. Composición o contenido	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN	UNIDAD	87	\$ 11.372,00	\$ 989.364,00	MEDIA ARMONICA



		deficiencias y preparación de soluciones o mezclas técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dilución o aplicación.	fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique.	de manganeso declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa x 1 kg Producto en polvo Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños.	LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO					
62	Sulfato de Zinc	Producto mineral utilizado como fuente de zinc en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, corrección de deficiencias y preparación de soluciones o mezclas técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dilución o aplicación.	Producto mineral utilizado como fuente de zinc en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, corrección de deficiencias y preparación de soluciones o mezclas técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dilución o aplicación.	Producto apto para uso agrícola o agroecológico como fuente de zinc. Composición o contenido de zinc declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa x 1 kg. Producto en polvo Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	42	\$ 16.678,00	\$ 700.476,00	MEDIA ARMONICA
63	Sulfato Ferroso	Producto mineral utilizado como fuente de hierro en actividades agrícolas y agroecológicas, apoyo a la nutrición vegetal, corrección de deficiencias y preparación de soluciones o mezclas técnicas conforme a las recomendaciones del fabricante. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil dilución o aplicación.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o concentración declarada, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola o agroecológico como fuente de hierro. Composición o contenido de hierro declarado en etiqueta o ficha técnica. Presentación en bolsa x 1 kg. Producto granulado Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, apelmazamiento severo o materiales extraños. Ficha técnica del producto.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	132	\$ 9.595,00	\$ 1.266.540,00	MEDIA ARMONICA



				Hoja de seguridad cuando aplique Registro ICA vigente cuando aplique según su uso o comercialización como insumo agrícola.						
64	Melaza común	Subproducto líquido y viscoso derivado del procesamiento de la caña de azúcar, utilizado como fuente de energía y carbono en procesos agroecológicos, fermentación de bioinsumos, activación microbiológica y acondicionamiento de materiales orgánicos. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y manejable conforme a las recomendaciones del proveedor.	El producto deberá estar debidamente identificado mediante etiqueta, ficha técnica, remisión o documento del proveedor, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, contenido neto, lote o fecha de producción cuando aplique, características principales, recomendaciones de uso y condiciones de almacenamiento.	Producto líquido o viscoso apto para uso agrícola, agroecológico o elaboración de bioinsumos. Presentación en bulto sellado x 30 kg. Producto libre de contaminación visible, materiales extraños, malos olores putrefactos o fermentación no controlada. Debe conservar estabilidad física durante el almacenamiento y transporte. Ficha técnica, remisión o soporte comercial del producto. Hoja de seguridad cuando aplique. Registro, permiso o soporte de comercialización aplicable según la naturaleza del producto.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 85.260,00	\$ 4.604.040,00	MENOR VALOR
65	Tanque De 500 Litros	Tanque de almacenamiento con capacidad volumétrica de 500 litros, fabricado en polietileno de alta resistencia o material plástico equivalente, color negro o presentación comercial similar, apto para almacenamiento seguro de agua, soluciones compatibles, apoyo en biofábrica, infraestructura rural, actividades agropecuarias, procesos formativos y manejo operativo en campo. Debe contar con diseño resistente, estable, higiénico, preferiblemente de doble capa, con tapa y sistema de conexión o accesorios básicos que permitan su instalación, llenado, conducción y descarga del líquido almacenado.	El producto debe permitir la verificación de su capacidad de 500 litros, material de fabricación en polietileno, dimensiones comerciales aproximadas, color, tipo de tanque de almacenamiento, tapa, boca de acceso, puntos de conexión, accesorios incluidos y cantidad entregada. Debe presentarse nuevo, limpio, sin uso previo, sin residuos, sin olores fuertes, sin fisuras, sin perforaciones, sin deformaciones severas, sin fugas, con paredes uniformes, base estable y estructura apta para instalación. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o	El tanque debe conservar su capacidad, estabilidad, hermeticidad, resistencia y funcionalidad durante transporte, descargue, almacenamiento, instalación, llenado, vaciado y uso normal. Debe permitir almacenamiento seguro de agua o líquidos compatibles, sin fugas, agrietamiento, deformación excesiva, desprendimiento de tapa, falla en conexiones o contaminación visible del contenido. No debe usarse ni aceptarse para almacenamiento de derivados del petróleo, solventes o sustancias incompatibles con	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	31	\$ 307.999,00	\$ 9.547.969,00	MENOR VALOR



			remisión del proveedor.	polietileno. Debe entregarse protegido, limpio y asegurado para evitar golpes, rayaduras profundas, deformaciones, contaminación interna y pérdida de accesorios. No se aceptarán tanques usados, rotos, perforados, contaminados, sin tapa, sin conexiones cuando sean requeridas, con capacidad inferior o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.						
66	Tanque de 1.000 litros	Tanque de almacenamiento de agua con capacidad volumétrica de 1.000 litros, fabricado en polietileno de alta resistencia o material plástico equivalente, color negro o presentación comercial similar, apto para almacenamiento seguro de agua, soluciones compatibles, apoyo en biofábrica, infraestructura rural, actividades agropecuarias, procesos formativos y manejo operativo en campo. Debe contar con diseño resistente, estable, higiénico, preferiblemente de doble capa, con tapa y sistema de conexión o accesorios básicos que permitan su instalación, llenado, conducción y descarga del líquido almacenado.	El producto debe permitir la verificación de su capacidad de 1.000 litros, material de fabricación en polietileno, dimensiones comerciales aproximadas, color, tipo de tanque de almacenamiento, tapa, boca de acceso, puntos de conexión, accesorios incluidos y cantidad entregada. Debe presentarse nuevo, limpio, sin uso previo, sin residuos, sin olores fuertes, sin fisuras, sin perforaciones, sin deformaciones severas, sin fugas, con paredes uniformes, base estable y estructura apta para instalación. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor.	El tanque debe conservar su capacidad, estabilidad, hermeticidad, resistencia y funcionalidad durante transporte, descargue, almacenamiento, instalación, llenado, vaciado y uso normal. Debe permitir almacenamiento seguro de agua o líquidos compatibles sin presentar fugas, agrietamiento, deformación excesiva, desprendimiento de tapa, falla en conexiones o contaminación visible del contenido. Debe entregarse protegido, limpio y asegurado para evitar golpes, rayaduras profundas, deformaciones, contaminación interna y pérdida de accesorios. No se aceptarán tanques usados, rotos, perforados, contaminados, sin tapa, sin conexiones cuando sean requeridas, con capacidad inferior o condiciones que impidan su uso inmediato y seguro.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	7	\$ 701.260,00	\$ 4.908.820,00	MENOR VALOR
67	TAPON PVC 1 "	Tapón de PVC de 1 pulgada, accesorio hidráulico usado para cerrar, sellar o terminar una línea de tubería PVC en redes de agua, riego, reservorios, conducción hidráulica o	Corresponde a un accesorio de tubería PVC para cierre de línea, no a tubo, codo, unión T, unión recta, adaptador, válvula, llave de registro ni tapa de tanque. La clave de	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Tapón PVC, tapón de 1", tapón liso PVC, Tipo de pieza Accesorio	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS	UNIDAD	33	\$ 3.430,00	\$ 113.190,00	MENOR VALOR



		instalaciones de presión. Puede ser tapón liso soldado, tapón roscado macho, tapón roscado hembra o tapón de prueba, según la ficha técnica y el tipo de conexión requerida. Su función principal es bloquear el paso del agua en un extremo de la tubería o dejar una salida cerrada para futuras ampliaciones, mantenimiento, lavado de línea, pruebas hidráulicas o cierre definitivo de un ramal. Si es PVC presión, normalmente se instala con pegante PVC / soldadura PVC cuando es liso soldado, o con cinta PTFE/teflón cuando es roscado	identificación es su función: cerrar o taponar una boca de tubería.	terminal de cierre Material PVC rígido Diámetro nominal 1 pulgada Función principal Cerrar, sellar o terminar una línea de tubería Sistema asociado Tubería PVC presión, riego, agua potable, reservorios o conducción hidráulica Uso técnico Cierre de ramales, pruebas hidráulicas, mantenimiento, terminación de redes o futuras ampliaciones Unidad usual Unidad	DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO					
68	Teja arquitectónica metálica	Teja arquitectónica metálica color azul, tipo cubierta para techo, fabricada normalmente en acero galvanizado o acero prepintado, con perfil arquitectónico/trapezoidal, acabado decorativo y protección anticorrosiva. Según tu matriz, corresponde a una teja de 7 m x 1,05 m, espesor 0,30 mm, calibre C/30, usada para cubiertas en construcciones, cerramientos, bodegas, casetas, áreas productivas o infraestructura agroindustrial. Comercialmente, este tipo de cubierta se describe como teja con perfil trapezoidal, acabado en color y galvanizado, fabricada en acero prepintado.	Corresponde a un material de cubierta metálica para techo, no a lámina lisa, no a teja de fibrocemento, no a teja plástica, no a caballete ni a accesorio de cubierta. La palabra clave aquí es teja metálica arquitectónica, porque el bien cumple función de cubierta exterior y pertenece al grupo de materiales para tejados y techos.	Patrón Criterio de identificación Material Acero galvanizado, acero prepintado o lámina metálica Color Azul Uso principal Cubierta o techo Perfil Arquitectónico, trapezoidal o decorativo Dimensión 7 m x 1,05 m, espesor 0,30 mm, calibre C/30 Sector Construcción, infraestructura rural, bodegas, casetas, agroindustria	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	80	\$ 142.100,00	\$ 11.368.000,00	MENOR VALOR
69	Teja Zinc Ondulada	Teja de zinc ondulada metálica, con dimensiones de 2,438 m de largo x 0,80 m de ancho, calibre 34 y espesor de 0,20 mm. Debe estar fabricada en acero galvanizado o material metálico equivalente con recubrimiento protector tipo aluminio-zinc-silicio o similar, apta para cubiertas livianas, techos, protección de áreas, adecuaciones de biofábrica, infraestructura rural y	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones comerciales, calibre 34, espesor de 0,20 mm, material de fabricación, tipo de recubrimiento, perfil ondulado, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentar superficie metálica uniforme, ondulación continua, bordes regulares, acabado limpio y coloración propia del	La teja debe conservar su forma, rigidez, recubrimiento protector, continuidad y capacidad de cobertura durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación e instalación. Debe permitir su uso inmediato en cubiertas livianas sin filtraciones visibles por defectos de	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	341	\$ 35.420,00	\$ 12.078.220,00	MENOR VALOR



		actividades formativas en campo. Debe presentar perfil ondulado uniforme, buena resistencia a la intemperie, facilidad de instalación y compatibilidad con amarres, tornillos, ganchos o sistemas convencionales de fijación para cubierta metálica.	recubrimiento galvanizado o metalizado. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, perforaciones, abolladuras severas, deformaciones, cortes irregulares, pérdida de recubrimiento, fisuras, láminas torcidas o deterioro que afecte su instalación y funcionalidad.	fabricación, sin deformarse excesivamente y sin pérdida prematura del recubrimiento bajo condiciones normales de manejo. La entrega debe realizarse ordenada, apilada, asegurada o protegida para evitar golpes, rayaduras profundas, dobleces, humedad prolongada y accidentes por bordes cortantes. No se aceptarán unidades incompletas, oxidadas, perforadas, abolladas, con medidas inferiores, recubrimiento deteriorado o condiciones que impidan su instalación segura.						
70	Teja Zinc Ondulada	Teja de zinc ondulada metálica, con dimensiones de 3,658 m de largo x 0,80 m de ancho, calibre 34 y espesor de 0,20 mm. Debe estar fabricada en acero galvanizado o material metálico equivalente con recubrimiento protector tipo aluminio-zinc-silicio o similar, apta para cubiertas livianas, techos, protección de áreas, adecuaciones de biofábrica, infraestructura rural y actividades formativas en campo. Debe presentar perfil ondulado uniforme, buena resistencia a la intemperie, facilidad de instalación y compatibilidad con amarres, tornillos, ganchos o sistemas convencionales de fijación para cubierta metálica.	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones comerciales, calibre 34, espesor de 0,20 mm, material de fabricación, tipo de recubrimiento, perfil ondulado, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentar superficie metálica uniforme, ondulación continua, bordes regulares, acabado limpio y coloración propia del recubrimiento galvanizado o metalizado. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, perforaciones, abolladuras severas, deformaciones, cortes irregulares, pérdida de recubrimiento, fisuras, láminas torcidas o deterioro que afecte su instalación y funcionalidad.	La teja debe conservar su forma, rigidez, recubrimiento protector, continuidad y capacidad de cobertura durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación e instalación. Debe permitir su uso inmediato en cubiertas livianas sin filtraciones visibles por defectos de fabricación, sin deformarse excesivamente y sin pérdida prematura del recubrimiento bajo condiciones normales de manejo. La entrega debe realizarse ordenada, apilada, asegurada o protegida para evitar golpes, rayaduras profundas, dobleces, humedad prolongada y accidentes por bordes cortantes. No se aceptarán unidades incompletas, oxidadas, perforadas, abolladas, con medidas inferiores, recubrimiento	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	508	\$ 60.620,00	\$ 30.794.960,00	MENOR VALOR



				deteriorado o condiciones que impidan su instalación segura.						
71	Tela verde de cerramiento	Tela verde de cerramiento en rollo, fabricada normalmente en polipropileno o polietileno tejido, con tratamiento contra intemperie y radiación UV, usada como barrera visual, cerramiento provisional, aislamiento de áreas de trabajo, protección perimetral o delimitación temporal en obras, cultivos, galpones, patios, infraestructura rural o zonas de intervención de 2,10 m de ancho x 100 m de largo, con aditivos UV, fabricada en plástico y apta para cultivos, gallineros y construcción	Corresponde a un material de cerramiento temporal, no a una malla metálica, polisombra agrícola pura, geotextil, lona impermeable, tela textil común ni teja. Su función principal es cerrar, cubrir, aislar o delimitar espacios, especialmente en obra o infraestructura temporal. Por eso el criterio dominante debe ser de cerramiento de seguridad/construcción, más que "tela" o "sombra".	Patrón Criterio de identificación Material Polipropileno, polietileno o plástico tejido Color Verde Presentación Rollo Medidas: 2,10 m de ancho x 100 m de largo Uso principal Cerramiento temporal, aislamiento visual, delimitación de obra Sector Construcción, mantenimiento, agro, galpones, cerramientos rurales No confundir con Malla gallinero, malla electrosoldada, polisombra agrícola pura, lona impermeable, geotextil o tela de costura	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	ROLLO	3	\$ 307.461,00	\$ 922.383,00	MENOR VALOR
72	TERMOHIGROMETRO DIGITAL	Termo-higrómetro digital para interiores, diseñado para medir y monitorear temperatura ambiental y humedad relativa en tiempo real, con pantalla LCD o digital, conectividad inalámbrica tipo Bluetooth o aplicación móvil compatible y función de alerta ante variaciones fuera de rangos configurados. Producto apto para seguimiento de condiciones ambientales en biofábrica, áreas de fermentación, almacenamiento de insumos, manejo de microorganismos, espacios productivos, viveros, laboratorios básicos rurales y actividades formativas en campo. Debe permitir lectura clara, operación sencilla y monitoreo confiable de las condiciones de temperatura y humedad.	El producto debe entregarse nuevo, en empaque original, con identificación del fabricante o proveedor, referencia comercial, pantalla visible, sensor integrado de temperatura y humedad, conectividad Bluetooth o sistema de monitoreo por aplicación, rango de medición, precisión o tolerancia indicada por el fabricante, tipo de batería o fuente de alimentación, manual de uso y recomendaciones de instalación. Debe presentar carcasa íntegra, botones o sistema de configuración funcional, pantalla sin daños, compartimiento de batería en buen estado y, cuando aplique, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar golpes, fisuras, pantalla defectuosa, sensores expuestos, humedad interna o señales de uso previo.	El termo-higrómetro debe permitir mediciones estables y legibles de temperatura y humedad relativa, actualización periódica de datos, visualización directa en pantalla y monitoreo mediante aplicación móvil cuando aplique. Debe conservar su funcionamiento durante transporte, almacenamiento, instalación y uso normal en interiores, sin fallas de lectura, desconexiones permanentes, errores evidentes de sensor o pérdida de configuración. Debe entregarse protegido contra golpes, humedad, polvo y exposición directa al sol o agua. No se aceptarán equipos usados, incompletos, sin empaque, sin identificación técnica,	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	9	\$ 181.860,00	\$ 1.636.740,00	MENOR VALOR



				con pantalla dañada, batería defectuosa o condiciones que impidan su uso inmediato.						
73	Termómetro Digital	Termómetro digital para líquidos, con rango de medición aproximado de -50 °C a 300 °C, diseñado para medir temperatura en agua, soluciones, mezclas líquidas, fermentos, preparados de bioinsumos, caldos, sustratos líquidos y procesos básicos de control térmico en biofábrica. Debe contar con sonda metálica de medición, pantalla digital de fácil lectura y capacidad de respuesta rápida para verificar temperaturas durante actividades de preparación, seguimiento, enfriamiento, calentamiento o control de procesos formativos y agroecológicos.	El producto debe entregarse nuevo, con identificación del fabricante o proveedor, rango de medición, unidad de lectura en grados Celsius y/o Fahrenheit, tipo de sonda, material de la sonda, tipo de batería o fuente de alimentación, instrucciones básicas de uso y recomendaciones de limpieza. Debe presentar pantalla legible, sonda recta, punta funcional, carcasa íntegra, botones operativos y lectura visible. No debe presentar golpes, fisuras, pantalla defectuosa, humedad interna, corrosión, punta doblada, batería sulfatada, señales de uso previo o deterioro que afecte su precisión y manipulación.	El termómetro debe permitir mediciones estables, rápidas y legibles de temperatura en líquidos dentro del rango solicitado, conservando su funcionamiento durante transporte, almacenamiento, manipulación y uso normal. La sonda debe resistir el contacto directo con líquidos durante la medición, sin desprendimiento, deformación o falla inmediata. Debe entregarse en empaque individual o presentación comercial protegida contra golpes, humedad, presión sobre la sonda y pérdida de accesorios. No se aceptarán equipos usados, incompletos, sin identificación técnica, con lectura inestable, pantalla dañada, sonda defectuosa o condiciones que impidan su uso inmediato.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 72.409,00	\$ 434.454,00	MEDIA ARMONICA
74	Termómetro para compostaje	Termómetro para compostaje y medición de temperatura en suelo o sustratos, con sonda larga de penetración, preferiblemente fabricada en acero inoxidable o material metálico resistente a la humedad y al uso en campo. Debe permitir la medición directa de la temperatura interna en pilas de compost, camas de microorganismos, sustratos, abonos orgánicos, biofábricas, procesos de fermentación aeróbica y actividades formativas agroecológicas. Debe contar con escala de lectura en grados	El producto debe entregarse nuevo, en empaque original o presentación comercial segura, con identificación del fabricante o proveedor, referencia técnica, rango de temperatura, unidad de medida, longitud de la sonda, material de fabricación, tipo de lectura analógica o digital y recomendaciones básicas de uso. Debe presentar sonda recta, punta funcional, cuerpo limpio, escala o pantalla legible, carcasa íntegra y sistema de lectura sin daños. No debe presentar oxidación	El termómetro debe permitir mediciones estables, legibles y confiables de la temperatura interna del compost, suelo o sustrato, facilitando el seguimiento de la actividad biológica, la identificación de fases térmicas y la toma de decisiones sobre volteo, aireación o manejo del proceso. Debe resistir la inserción y retiro en pilas de compost bajo condiciones normales de trabajo, sin doblarse, quebrarse, empañarse o perder	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	11	\$ 200.816,00	\$ 2.208.976,00	MENOR VALOR



		Celsius y/o Fahrenheit, rango de medición adecuado para compostaje, lectura clara y diseño resistente para inserción en materiales semisólidos.	avanzada, deformaciones, fisuras, humedad interna, escala borrosa, punta doblada, pantalla defectuosa, señales de uso previo o deterioro que afecte la precisión y manipulación.	legibilidad. Debe entregarse protegido contra golpes, humedad excesiva, presión sobre la sonda y daños durante el transporte. No se aceptarán equipos usados, incompletos, sin identificación técnica, con lectura ilegible, sonda dañada o condiciones que impidan su uso inmediato.						
75	Tierra de Diatomeas	Material mineral de origen natural utilizado en actividades agrícolas y agroecológicas como apoyo en el manejo físico de materiales, absorción de humedad, acondicionamiento de mezclas y procesos relacionados con manejo de suelos, compostaje o bioinsumos. Debe ser apto para el uso requerido, estable durante el almacenamiento y de fácil aplicación conforme a las recomendaciones del fabricante o proveedor.	El producto deberá estar identificado mediante etiqueta, ficha técnica o documento comercial, indicando como mínimo: nombre del producto, fabricante o distribuidor, composición o características principales, contenido neto, lote, recomendaciones de uso, condiciones de almacenamiento, precauciones de manejo y fecha de vencimiento cuando aplique.	Producto apto para uso agrícola, agroecológico o manejo de materiales orgánicos. Composición o características principales declaradas en etiqueta, ficha técnica o documento comercial. Presentación en bulto x 25 kg. Producto granulado Empaque limpio, cerrado, resistente a la humedad, sin roturas y con rotulado legible. Producto libre de contaminación visible, humedad excesiva, compactación severa, piedras grandes o materiales extraños que dificulten su aplicación.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	BULTO	30	\$ 126.000,00	\$ 3.780.000,00	MENOR VALOR
76	TORNILLO AUTOPERFORANTE	Tornillo autoperforante para fijación de cubiertas, láminas metálicas, tejas arquitectónicas o elementos livianos de construcción. Según tu matriz, el ítem corresponde a tornillo autoperforante 10 x 1 1/2", usado normalmente con arandela o capuchón de neopreno para instalar tejas metálicas, caballetes, canales o láminas sobre estructura metálica o de madera.	Corresponde a un elemento de fijación metálico, no a una herramienta, accesorio de techo ni repuesto. Su característica principal es que perfora y fija en una sola operación, por eso se clasifica dentro de tornillería. Cuando se usa para cubierta metálica, el criterio más fuerte es tornillo para lámina metálica.	Patrón Criterio de identificación Tipo de bien Tornillo autoperforante Uso principal Fijación de teja metálica, cubierta o lámina Medida de referencia 10 x 1 1/2" Presentación: Paquete X100 unidades Función técnica Perforar y fijar lámina metálica o cubierta	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	PAQUETE	11	\$ 60.060,00	\$ 660.660,00	MENOR VALOR



				Complementos usuales Arandela, capuchón o sello de neopreno No confundir con Tornillo drywall, tornillo para madera, perno, chazo, remache o puntilla						
77	Tubo Acero Galvanizado	Tubo cuadrado estructural fabricado en acero, con dimensiones de 100 mm x 100 mm, espesor de pared de 2,0 mm y longitud de 6 metros. Producto apto para la elaboración de estructuras metálicas, columnas, marcos, soportes, bases, cubiertas livianas, adecuaciones de biofábrica, obras civiles menores y actividades formativas en campo. Debe presentar sección cuadrada uniforme, alta resistencia mecánica, estabilidad dimensional y compatibilidad con procesos de corte, perforación, fijación y soldadura.	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones 100 mm x 100 mm, espesor de 2,0 mm, longitud de 6 metros, material de fabricación en acero, tipo estructural y cantidad entregada conforme a la lista de materiales. Debe presentar cuerpo recto, sección cuadrada definida, superficie metálica uniforme, bordes regulares y acabado limpio. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, abolladuras severas, dobleces, fisuras, aplastamientos, perforaciones no solicitadas, cortes irregulares o deterioro que afecte su resistencia, instalación o funcionalidad.	El tubo debe conservar su rectitud, resistencia, forma, rigidez y estabilidad durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación, corte e instalación. Debe permitir su uso inmediato en estructuras metálicas y adecuaciones de infraestructura sin deformarse fácilmente bajo condiciones normales de trabajo. La entrega debe realizarse ordenada, amarrada, asegurada o protegida para evitar golpes, torsiones, rayaduras profundas, caídas o pérdida de material. No se aceptarán unidades incompletas, dobladas, oxidadas en exceso, con longitud inferior a la solicitada, espesor diferente, sección deformada o condiciones que impidan su instalación segura.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 272.860,00	\$ 14.734.440,00	MENOR VALOR
78	Tubo cuadrado	Tubo cuadrado metálico para cerrajería liviana, fabricado en acero, con dimensiones de 1 pulgada x 1 pulgada, espesor de pared de 0,7 mm y longitud de 6 metros. Producto apto para elaboración de marcos, divisiones livianas, soportes menores, cerramientos, bastidores, puertas, estructuras auxiliares no sometidas a cargas principales, adecuaciones de biofábrica y actividades formativas en campo. Debe presentar sección cuadrada	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones de 1" x 1", espesor de 0,7 mm, longitud de 6 metros, material de fabricación en acero, uso para cerrajería y cantidad entregada conforme a la lista de materiales. Debe presentarse nuevo, recto, limpio, con sección cuadrada definida, superficie metálica uniforme, bordes regulares y extremos sin deformaciones severas. Cuando aplique, debe contar	El tubo debe conservar su rectitud, forma, continuidad y resistencia básica durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación, corte e instalación. Debe permitir su uso inmediato en trabajos de cerrajería liviana y adecuaciones menores sin deformarse excesivamente bajo condiciones normales de manejo. La entrega debe realizarse ordenada,	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	36	\$ 43.890,00	\$ 1.580.040,00	MENOR VALOR



		uniforme, bajo peso, facilidad de manipulación y compatibilidad con procesos de corte, perforación, fijación y soldadura.	con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, abolladuras severas, dobleces, fisuras, aplastamientos, perforaciones no solicitadas, cortes irregulares o deterioro que afecte su instalación.	amarrada, asegurada o protegida para evitar golpes, torsiones, rayaduras profundas, aplastamientos o pérdida de material. No se aceptarán unidades incompletas, dobladas, oxidadas en exceso, con longitud inferior, espesor diferente, sección deformada o condiciones que impidan su instalación segura.						
79	Tubo PVC Sanitario 3 Pulgadas	Tubo PVC sanitario para conducción de aguas lluvias, de 3 pulgadas de diámetro y longitud de 3 metros, fabricado en policloruro de vinilo PVC rígido para sistemas sanitarios y de evacuación. Producto apto para recolección, conducción y descarga de aguas lluvias, aguas residuales domésticas, ventilación sanitaria, bajantes, drenajes y adecuaciones hidráulicas en biofábrica, infraestructura rural y actividades formativas en campo. Debe ser compatible con accesorios PVC sanitarios, uniones, codos, tees, bajantes, campanas y soldadura líquida para PVC.	El producto debe permitir la verificación de su tipo como tubería PVC sanitaria, diámetro nominal de 3 pulgadas, longitud de 3 metros, material PVC, forma de conexión, uso para aguas lluvias o sistemas sanitarios y cantidad entregada conforme a la lista de materiales. Debe presentarse nuevo, recto, limpio, sin uso previo, con superficie uniforme, extremos definidos, color comercial sanitario, marcación técnica visible, referencia del fabricante o proveedor, factura, remisión y, cuando aplique, ficha técnica o soporte de cumplimiento normativo. No debe presentar fisuras, aplastamientos, deformaciones, perforaciones, cortes irregulares, obstrucciones internas, quemaduras, cristalización, suciedad excesiva o deterioro por exposición prolongada.	El tubo debe conservar su rigidez, continuidad, diámetro, longitud y capacidad de conducción durante transporte, almacenamiento, manipulación, corte e instalación. Debe permitir el flujo adecuado de aguas lluvias o sanitarias, acople seguro con accesorios compatibles y unión efectiva mediante soldadura líquida para PVC, sin filtraciones atribuibles a defectos del material bajo condiciones normales de uso. La entrega debe realizarse ordenada, asegurada o protegida para evitar golpes, flexiones, deformaciones, contaminación interna y exposición innecesaria al sol. No se aceptarán tubos partidos, deformados, incompletos, con diámetro diferente, longitud inferior, extremos dañados, sin identificación técnica o con condiciones que impidan su instalación inmediata.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	16	\$ 53.060,00	\$ 848.960,00	MENOR VALOR
80	Tubo Rectangular	Perfil tubular estructural de acero HR (Hot Rolled - laminado en caliente), de sección rectangular 100 mm x 50 mm, espesor de pared 1,5 mm, longitud 6 metros	Corresponde a un perfil tubular estructural de acero HR de sección rectangular, no a tubería hidráulica, tubería para conducción de fluidos, tubo	Patrón Criterio de identificación Tipo de producto Perfil tubular estructural Material Acero HR (Hot	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN	UNIDAD	50	\$ 104.860,00	\$ 5.243.000,00	MENOR VALOR



		y calibre C16, destinado a la fabricación de estructuras metálicas, soportes, marcos, cerramientos, bastidores, cubiertas, mobiliario metálico, infraestructura agroindustrial y elementos estructurales livianos. Fabricado mediante conformado y soldadura de acero laminado en caliente, con buena resistencia mecánica y apto para procesos de corte, perforación, soldadura y pintura.	galvanizado, tubo conduit ni perfil ornamental de aluminio. La identificación técnica debe conservar siempre: Tipo: Tubo rectangular HR Sección: 100 x 50 mm Espesor: 1,5 mm Longitud: 6 metros Calibre: C16	Rolled) Geometría Rectangular Sección 100 x 50 mm Espesor 1,5 mm Longitud 6 metros Calibre C16 Uso principal Fabricación de estructuras metálicas Procesos compatibles Corte, perforación, soldadura y pintura No confundir con Tubería hidráulica PVC, tubería galvanizada, tubo conduit o perfil de aluminio	LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO					
81	Tubo Rectangular	Tubo rectangular metálico fabricado en acero, con dimensiones de 76 mm x 38 mm, espesor de pared de 1,4 mm y longitud de 6 metros. Producto apto para trabajos de cerrajería, construcción liviana, elaboración de marcos, soportes, divisiones, estructuras auxiliares, adecuaciones de biofábrica y actividades formativas en campo. Debe presentar sección rectangular uniforme, buena resistencia mecánica, estabilidad dimensional y compatibilidad con procesos de corte, perforación, fijación y soldadura.	El producto debe permitir la verificación de sus dimensiones, espesor, longitud, material de fabricación en acero, unidad de entrega y cantidad suministrada. Debe presentar superficie metálica uniforme, cuerpo recto, sección rectangular definida, bordes regulares y acabado limpio. Cuando aplique, debe contar con etiqueta, referencia comercial, ficha técnica, factura o remisión del proveedor. No debe presentar oxidación avanzada, abolladuras severas, deformaciones, dobleces, fisuras, perforaciones no solicitadas, cortes irregulares, aplastamientos o deterioro que afecte su uso estructural o funcional.	El tubo debe conservar su rectitud, resistencia, forma y estabilidad durante transporte, descargue, almacenamiento, manipulación, corte e instalación. Debe permitir su uso inmediato en labores de cerrajería, construcción liviana y adecuación de infraestructura sin deformarse fácilmente bajo condiciones normales de trabajo. La entrega debe realizarse ordenada, asegurada o amarrada para evitar golpes, caídas, rayaduras profundas, torsiones o pérdida de material. No se aceptarán unidades incompletas, dobladas, oxidadas en exceso, con longitud inferior a la solicitada, espesor diferente, sección deformada o condiciones que impidan su instalación segura.	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	54	\$ 96.180,00	\$ 5.193.720,00	MENOR VALOR
82	Tubos de pvc 1/2"	Tubo de PVC de 1/2 pulgada, fabricado en policloruro de vinilo rígido, usado para conducción de agua, según su especificación técnica. Si el tubo es para agua potable, riego o conducción hidráulica, normalmente se describe como PVC presión 1/2"	Corresponde a una tubería plástica rígida en PVC, no a manguera flexible, accesorio PVC, unión, codo, válvula, llave de registro ni tubo metálico. La medida 1/2" define el diámetro nominal; la longitud usual puede ser 6	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Tubo PVC 1/2", tubería PVC 1/2", tubo PVC presión 1/2" Material PVC rígido Diámetro nominal: 1/2 pulgada	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	6	\$ 11.801,00	\$ 70.806,00	MENOR VALOR



		x 6 m, con RDE y presión de trabajo definidos.	metros para PVC presión hidráulico. La clave es confirmar el uso: Caso Identificación correcta Para agua, riego, reservorio o conducción hidráulica Tubo PVC presión 1/2" Para cableado eléctrico Tubo PVC conduit 1/2" Para aguas negras/sanitario	Uso probable Conducción de agua, riego, reservorio o instalación hidráulica Longitud: 6 metros Elemento complementario Pegante PVC, limpiador PVC, uniones, codos, adaptadores, llaves Unidad usual Unidad / tubo No confundir con Manguera de polietileno, manguera de jardín, tubo conduit eléctrico, codo PVC, unión PVC, llave de registro PVC Riesgo de mala clasificación Codificarlo como accesorio PVC o conduit eléctrico cuando realmente es tubería hidráulica de presión	PROCESO					
83	Tubos de PVC de 1"	Tubo de PVC presión de 1 pulgada, RDE 21, longitud de 6 metros, para conducción de agua en redes hidráulicas, riego, reservorios, distribución agropecuaria o sistemas de abastecimiento. La especificación RDE 21 indica relación diámetro-espesor y normalmente se asocia a tubería de presión para agua, no a tubería sanitaria ni conduit eléctrico.	Corresponde a una tubería rígida de PVC presión para conducción de agua, no a manguera, accesorio PVC, codo, unión T, tapón, tubo sanitario ni tubo conduit eléctrico. La clave es que el producto está descrito como PVC presión RDE 21, diámetro 1", tramo de 6 metros y uso hidráulico.	Patrón Criterio corregido Nombre común Tubo PVC presión, tubo PVC RDE 21, tubería PVC presión 1" Material PVC rígido Diámetro: 1 pulgada Longitud: 6 metros Presión referencial 200 psi, según catálogo comercial/TVEC Uso principal Conducción de agua, riego, reservorios, redes hidráulicas Norma mencionada en TVEC NTC 1500, según descripción del catálogo	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	35	\$ 44.660,00	\$ 1.563.100,00	MENOR VALOR
84	UNION PVC 1"	Unión tipo T en PVC de 1 pulgada, también llamada tee PVC 1", T de presión PVC 1" o accesorio tee para tubería PVC, utilizada para derivar o ramificar una línea hidráulica principal hacia una línea secundaria. Su forma tiene tres bocas: una entrada/salida longitudinal y una derivación perpendicular, formando una "T". Se usa en redes de agua potable, riego, reservorios, conducción hidráulica,	Corresponde a un accesorio de tubería PVC, no a tubo PVC, válvula, llave de registro, adaptador, codo, tapón ni unión recta. La clave técnica es que la pieza permite hacer una derivación perpendicular dentro de una red de tubería.	Patrón Criterio de identificación ampliado Nombre común Unión T PVC, tee PVC, T PVC presión, T de PVC de 1" Tipo de pieza Accesorio hidráulico en forma de T Material PVC rígido Diámetro nominal: 1 pulgada Función principal Derivar, ramificar o distribuir flujo de agua Sistema asociado Tubería PVC presión, riego, agua	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	125	\$ 5.460,00	\$ 682.500,00	MENOR VALOR



		distribución de agua, sistemas agropecuarios o instalaciones PVC presión, según la ficha técnica. Puede ser de unión soldada, roscada o mixta, dependiendo del tipo de conexión. Si el sistema es PVC presión, normalmente se instala con pegante PVC / soldadura PVC y limpiador, generando una unión rígida y hermética.		potable, conducción hidráulica o reservorios Tipo de unión Soldada, roscada o mixta según ficha técnica Elemento complementario Pegante PVC, limpiador PVC, tubo PVC, válvulas, codos, uniones y adaptadores						
85	Varilla Corrugada	Varilla corrugada de acero para refuerzo de concreto, grado 60, con resistencia nominal de 60.000 psi, diámetro 1/2 pulgada, longitud de 6 metros, utilizada en elementos estructurales como placas, vigas, columnas, zapatas, cimentaciones, muros, pedestales, anclajes y demás obras en concreto reforzado.	Corresponde a una barra o varilla de acero corrugada para refuerzo estructural, no a varilla lisa, alambtrn, tubo, perfil metlico, malla electrosoldada ni varilla roscada. Su funcin principal es reforzar concreto mediante adherencia mecnica entre el concreto y las corrugas de la barra.	Patrón Criterio de identificación Tipo de producto Varilla corrugada / barra de acero corrugada Material Acero Grado G-60 / Grado 60 Resistencia 60.000 psi Diámetro 1/2 pulgada Longitud 6 metros Uso principal Refuerzo de concreto estructural	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	15	\$ 33.600,00	\$ 504.000,00	MENOR VALOR
86	Varilla corrugada G-60	Varilla corrugada G-60 de acero, con diámetro nominal de 3/4 pulgada, equivalente a 19,1 mm, longitud de 6 metros por unidad. Producto de sección circular con resaltes transversales distribuidos uniformemente, diseñado para mejorar la adherencia con el concreto. Debe ser apto para refuerzo de concreto, estructuras menores, columnas, vigas, cimentaciones, amarres estructurales, adecuaciones de biofbrica, construcción rural y actividades formativas en campo.	El producto debe permitir la verificacin de su tipo corrugado, grado G-60, diámetro nominal de 3/4 pulgada, longitud de 6 metros, material de fabricacin en acero. Debe contar con etiqueta, marcacin, ficha tcnica, factura o remisin del proveedor, y cuando aplique, soporte o posibilidad de solicitar certificado de conformidad. La varilla debe presentar resaltes uniformes, cuerpo recto, superficie continua, color gris metlico y ausencia de fisuras, dobleces no solicitados, cortes irregulares, oxidacin avanzada, deformaciones severas o prdida visible de seccin.	La varilla debe conservar su rectitud, resistencia mecnica, seccin, longitud y capacidad de adherencia al concreto durante transporte, almacenamiento, manipulacin, corte, figurado e instalacin. Debe permitir su uso inmediato en labores de refuerzo y construccin sin presentar fragilidad, deformacin excesiva, desprendimiento de material o deterioro que afecte su desempeo estructural. La entrega debe realizarse ordenada, amarrada o asegurada para evitar golpes, torsiones, accidentes, prdida de unidades o contaminacin. No se aceptarn varillas incompletas, dobladas sin requerimiento, con diámetro diferente, longitud inferior, oxidacin severa, ausencia de identificacin tcnica o	DE ACUERDO A IMAGEN Y ESPECIFICACION TECNICA PLASMADA EN LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL PROCESO	UNIDAD	24	\$ 77.420,00	\$ 1.858.080,00	MENOR VALOR



				condiciones que impidan su uso seguro.					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

VALOR TOTAL	\$ 383.939.518,00
-------------	-------------------

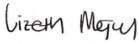


NOTAS OFERTA ECONÓMICA:

- ✓ Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento, en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- ✓ Solo se pagarán los precios contratados y por tanto no reconocerá suma alguna por impuesto ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo con los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.
 - ✓ Los valores ofertados los cuales deben incluir el IVA no deben superar el precio de REFERENCIA UNITARIO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE por ítem (SO PENA CAUSAL DE RECHAZO).
 - ✓ Los valores ofertados deben incluir LOS IMPUESTOS NACIONALES Y TERRITORIALES DESCONTADOS POR LA ENTIDAD COMO POR EJEMPLO LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, EL ICA, LA TASA BOMBERIL
 - ✓ Los valores ofertados deben incluir los costos y permisos de importación (SI APLICA) ya que estos NO estarán a cargo de la entidad contratante
 - ✓ La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (OFERTA ECONOMICA)
 - ✓ No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total.
 - ✓ El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
 - ✓ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
 - ✓ Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
 - ✓ Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
 - ✓ El comité económico evaluador tendrá en cuenta el PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.

LAS COTIZACIONES ALLEGADAS SE ENCUENTRAN ANEXAS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP 2.

Proyectó: Lizeth Jhoana Mejía Rojas Economista – Contratista Dirección Regional 

Componente jurídico: Lorena Salas García – Abogada Grupo de Apoyo Mixto- Gestión contractual 

VoBo Lina Lizeth Martínez Calderón – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto  Lizeth Martínez